

socialismo y participación

8

SOCIALISMO Y PARTICIPACION

SEPTIEMBRE 1979

Editorial

Carlos Franco
MARIATEGUI Y HAYA

Carlos Amat y Leza
ANATOMIA DE UN FRACASO
TEORICO

Alberto Ruiz Eldredge
MAR TERRITORIAL

Isaías Flit
¿TECNOLOGIAS APROPIADAS?

Gustavo Flores
DESARROLLO TECNOLÓGICO

Félix Jiménez
PRECIO Y VALOR TRABAJO
EN SRAFFA

Arte:

Ursula Cavero
J.M. Gutiérrez
Cecilia Bustamante

Documentos:
NICARAGUA

Joaquín Maruy
PLANIFICACION PARTICIPANTE

DISCURSOS DE FIDEL Y TITO

Tantaleán/Franco
CRONICA

Béjar/Ramírez/Cueva
RESEÑA DE LIBROS

UNMSM-CEDOC

SOCIALISMO Y PARTICIPACION se publica trimestralmente en Lima, y se imprime en Perugraph Editores S.A., Francisco Lazo 1537.

Pueden reproducirse los artículos de esta publicación indicando su procedencia. Los colaboradores no comparten necesariamente las opiniones del Consejo Editorial.

La correspondencia puede dirigirse a: EDICIONES SOCIALISMO Y PARTICIPACION, Apartado 1, Lima 4.

SOCIALISMO Y PARTICIPACION



SUSCRIPCION

Lima, Perú, Setiembre 1979

UNMSM-CEDOC

CONSEJO EDITORIAL

Carlos Amat y León
Héctor Béjar Rivera
Carlos Delgado Olivera
Carlos Franco Cortez
Francisco Guerra García
Hélan Jaworski Cárdenas
Jaime Llosa Larraburre
Federico Velarde Valdivia

Coordinador del Consejo Editorial
Carlos Franco Cortez

Editor
Luis Cueva Sánchez

Diseño Gráfico: Carlos Liendo
Impresión: Perugraph Editores S.A.
Francisco Lazo 1537 (Lince) — Telf. 71-8319 — LIMA PERU

UNMSM-CEDOC

U. N. M. S. M.
BIBLIOTECA CENTRAL
HEMEROTECA
FONDO ANTIGUO

DONACION

Donc. de Mario Jásquez

EDITORIAL		5
CARLOS AMAT Y LEON	MARIATEGUI-HAYA: Surgimien- to de la Izquierda Nacional	11
CARLOS FRANCO	Anatomía de un Fracaso Teórico	45
ALBERTO RUIZ-ELDREDGE	Mar Territorial de las 200 Millas	61
ISAIAS FLIT	¿Tecnologías apropiadas o su ma- nejo apropiado?	75
GUSTAVO FLORES	Desarrollo Tecnológico Nacional: ¿Para qué? ¿Por quién?	83
FELIX JIMENEZ	SRAFFA: Sistema de precio y teoría del valor trabajo	93
<i>Arte:</i>		
URSULA CAVERO B.	El Teatro como Catarsis	101
J. M. GUTIERREZ	Lukacs y la perspectiva de la novela	105
CECILIA BUSTAMANTE	El Poeta y su texto	108
<i>Documentos:</i>		
NICARAGUA:	Programa de Gobierno	111
	Estatuto Fundamental de la Re- pública	122
	Ley General sobre los medios de comunicación	126
JOAQUIN MARUY	Planificación participante	128
Conferencia NOAL - La Habana:	Discurso de Fidel Castro	134
	Discurso de Tito	145
<i>Crónica:</i>		
JAVIER TANTALEAN ARBULU	XLIII Congreso Internacional de Americanistas: Estado y Eco- nomía	151
CARLOS FRANCO:	Reunión Nacional sobre pobla- ción	161
<i>Reseñas:</i>		165
Publicaciones Recibidas		175

El octavo número de SOCIALISMO Y PARTICIPACION se inicia con el acostumbrado análisis político elaborado por el Consejo Editorial.

La sección Artículos, incluye una evaluación de Carlos Franco sobre las posiciones de Mariátegui y Haya en la década del 20; una crítica de Carlos Amat y León de las posiciones de Schydłowsky y Vicht expresadas en un libro reciente; un estudio de Alberto Ruiz Eldredge sobre la temática del mar territorial de las 200 millas; dos textos sobre tecnología y desarrollo presentados por Isaías Flit y Gustavo Flores; y, finalmente, una ponderación de la teoría de Sraffa con relación al sistema de precios y la teoría del valor trabajo a cargo de Félix Jiménez.

La sección Arte presenta tres textos. El primero, un comentario sobre la última obra teatral de Adolph, escrito por Ursula Caveró; el segundo, una nota de J.M. Gutiérrez sobre la metafísica social y G. Lukacs; y luego una reciente ponencia sobre el "poeta y su texto" elaborado por Cecilia Bustamante.

La sección Documentos trae el programa de Gobierno de la revolución nicaragüense; una exposición de Joaquín Maruy sobre planificación participante; y los discursos de Fidel y Tito con motivo de la reciente Conferencia de los No Alineados realizada en La Habana.

Iniciamos en este número una sección de Crónica de eventos. Javier Tantaleán Arbulú comenta el reciente Congreso Internacional de Americanistas y Carlos Franco, el Seminario Nacional de Población, organizado por AMIDEP. Se informa igualmente de la creación de la Asociación de Cultura Peruana en los Estados Unidos.

En la sección Reseñas Luis Cueva comenta la reedición de un texto de Héctor Cordero a propósito de las posiciones teóricas de Haya; Rómulo Ramírez el reciente libro de Julio Ortega; y Héctor Béjar dos informes sobre la represión en El Salvador y la Nicaragua de Somoza. Finaliza el presente número con el informe sobre las publicaciones recibidas.

SOCIALISMO Y PARTICIPACION agradece a los colaboradores del presente número.

El gobierno militar empezó, luego de sus ya conocidas vacilaciones, sorteando sus dificultades financieras a la manera del FMI. Y fueron sus primeras opciones: detener la revolución, ceder ante los grupos de poder económico, arreglar las cuentas del Estado dejando la iniciativa en manos de los acreedores, someterse a las exigencias de éstos y condicionar a ello toda su política económica; lo cual, como se sabe, destruyó la economía de los sectores populares y paralizó el funcionamiento del aparato productivo del país.

Pero ello lo llevó también a la manipulación política de la crisis para sustituir la transferencia del poder a las organizaciones populares que se estructurarían dentro de una democracia social —lo que había sido uno de los objetivos centrales de la revolución hasta 1975— por la entrega del gobierno a la “civilidad”; es decir, a los partidos políticos de la derecha, mediante la resurrección de la tradicional y supuestamente “representativa” democracia parlamentaria.

Nada de esto podía hacerse pacíficamente. El costo de tal escamoteo es trágicamente evidente a lo largo de cuatro años; la anulación de la capacidad revolucionaria de las Fuerzas Armadas por un prolongado período y el derrumbe de su prestigio hasta niveles nunca conocidos en nuestra historia; la ruina, hambre y miseria de cientos de miles de hogares peruanos e incertidumbre del resto, y una

permanente violación de las garantías individuales y los derechos humanos. Todo ello puede contabilizarse en los generales y altos oficiales enviados arbitrariamente a retiro o frustrados en su carrera militar; en 6,000 trabajadores despedidos de la pesca; 10,000 funcionarios despedidos de la administración pública; 8,000 maestros subrogados o cesados; varios miles de dirigentes sindicales despedidos en aplicación del decreto 010; en muchos meses de estado de sitio y suspensión de las garantías constitucionales; decenas de muertos y heridos en manifestaciones de protesta o simplemente desaparecidos por acción de los organismos represivos. Y en suma, en la caída de los ingresos reales de la población por debajo de los niveles de 1970.

Esta es apenas una parte de la verdadera situación del país, que coexiste con la reactivación de los partidos políticos tradicionales, cuyas voces son tanto o más ampliadas por la manipulación de los medios de difusión masiva, cuanto más silenciada es la protesta popular. La competencia electoral de los partidos derechistas corre así paralela a la crisis, pero es esencialmente ajena a ella y a las verdaderas necesidades de los peruanos y no plantea hasta ahora alternativas viables a la política del gobierno, porque está determinada fundamentalmente por su propia aritmética electoral.

Hasta antes de la muerte de Haya de la Torre, los cálculos del gobierno de

Morales reposaron sobre un entendimiento entre el régimen militar y el Apra. Después de la desaparición del líder aprista, y surgidos los conflictos por la sucesión, las probabilidades se inclinan cada vez más abiertamente hacia un acuerdo entre los actuales mandos militares, el Apra, Acción Popular y quizás hasta el PPC. Ello traduce el convencimiento gubernamental de que el peso específico del Apra no bastará para controlar la situación y sus dudas acerca de la evolución interna de dicho partido.

Es evidente que tal acuerdo "ampliado" daría como resultado un gobierno mayoritariamente conservador y permitiría a los sectores más reaccionarios de la derecha empresarial peruana, complementar la represión del movimiento sindical y popular con el aislamiento político de la izquierda.

En términos de estricto corto plazo, ello puede parecer muy coherente y deseable para Morales y los mandos militares que lo apoyan, si se olvida algo que es esencial: en las condiciones actuales del Perú, la estabilidad de un gobierno civil es inseparable de su capacidad para respaldarse en una amplia base social y ello no podrá hacerse si no porta una política de cambio social y solución de los problemas nacionales. La fuerza electoral es pasiva, se expresa sólo en las ánforas, cada vez que una votación es invocada. La base social es por el contrario, actuante y cotidiana. Parte importante y hasta determinante de la base social es el movimiento sindical, que se comporta frecuentemente como portavoz y expresión del estado de ánimo de los sectores sociales no organizados. Y ninguno de los partidos de la derecha tiene el menor asomo de base sindical que, en el caso peruano, está compartida entre la izquierda y el Apra.

Si el gobierno futuro no abre vías de cambio o alternativas al patrón de desarrollo forzado por el FMI y aceptado por Morales Bermúdez, la com-

petencia electoral, el debate parlamentario y las luchas partidarias, no harán otra cosa que exacerbar las contradicciones y aumentar la confusión, en vez de canalizar y concertar los intereses de los diversos sectores sociales en el enfrentamiento responsable de los problemas nacionales. Todo el discurso del belaudismo y el bedoyismo reside en tratar de retornar a la situación que quedó atrás en 1968 o, en el mejor de los casos, aceptar con resignación el compromiso presente... mientras se piensa cómo se lanza frases hechas, gastadas de tan repetidas o planteamientos vagos y demagógicos. Pero no planes, ni respuestas a los problemas actuales y menos aún las orientaciones que necesita un país que ha crecido y cambiado en los últimos diez años.

Por todo ello, si se admite que la estabilidad de un nuevo gobierno residirá en su capacidad de dar adecuada respuesta a los problemas nacionales y en su sustento sobre una base social organizada; y si, por otro lado, se comprueba que el belaudismo y el bedoyismo no pueden llenar esas necesidades, debe concluirse que un gobierno por estos grupos será irremediablemente inestable. Y que, por añadidura, su debilidad y/o presumible complicidad con la voracidad de las empresas monopólicas constituirá la prolongación civil de la irresponsabilidad y corrupción de crecientes sectores del gobierno militar actual; lo que a su tiempo, si se continúa el razonamiento, puede constituir la preparación para el retorno de un nuevo y más derechista régimen castrense, luego de un período de ineptitud "democrática".

Y aquí es donde la participación del Apra vuelve a constituir elemento clave de esta nueva "superconvivencia". El Apra puede ir sola a la contienda electoral, pero aún en un período de auge, no puede aspirar a repetir una situación como la de 1945, que hizo de ella la fuerza política do-

minante del país durante un período de tres años, con las consecuencias de todos conocidas. Puede llegar sola al poder, si es que su volumen electoral ha crecido durante los últimos meses lo suficiente como para permitirlo, pero no puede gobernar sola. Y cualquier intento de hacerlo con la consiguiente agudización de su autosuficiencia y sectarismo, resucitará las viejas tendencias que duermen en el país y que lo dividieron más de una vez en Apra y antiApra, poniendo en el primer plano los factores irracionales de la lucha política. Aún más, si se tiene en cuenta que el comportamiento de ciertos sectores apristas durante la reciente huelga magisterial ha reafirmado dicha posibilidad. Por otra parte, un acuerdo "superconvivencial", la coloca en la práctica, en calidad de socio minoritario de una alianza derechista en que el peso de las fuerzas castrenses y el dinero de las grandes empresas, más la previsible presión del imperialismo, equilibrarán su fuerza electoral y pondrán límite a su ya tímido reformismo, relegándola al papel de fuerza de choque de los grupos dominantes, en el parlamento, las plazas públicas y los sindicatos. El cumplimiento de las tareas sucias de dicha alianza, que por ahora desempeñan los organismos represivos, pueden darle, momentáneamente, el dominio de ámbitos importantes del poder político, pero pueden también acelerar la pérdida de su vigencia histórica, incrementar el proceso de su corrupción interna y obligarla a dilapidar, como ya aconteció también en el pasado, su base social en los sectores populares, que es donde reside, en último término, su fuerza.

No puede menospreciarse el hecho de que gran parte de los electores y simpatizantes del Apra y del belaudismo en los sectores populares sufren también el impacto de la crisis y por tanto, debe aceptarse la posibilidad de que se inclinen eventualmente hacia algunos planteamientos de la izquierda... si es que ésta des-

cubre un estilo eficaz de presentarlos y difundirlos. Ello, a nuestro juicio, es particularmente notorio en el Apra en que algunos dirigentes parecen estar emprendiendo la difícil tarea de modernizar las tesis del partido y revitalizar su primigenio antimperialismo. La presencia de este fenómeno no puede ser exagerada, pero tampoco debe ser disminuida y mucho menos ignorada.

De allí surge una de las posibles vías para que la izquierda evite el cerco que el gobierno de Morales trata de tenderle con la cooperación del PPC, los sectores derechistas del Apra y Acción Popular. La izquierda marxista y no marxista tiene el mérito de haberse puesto a la cabeza del movimiento popular enfrentándose al gobierno de Morales. Y son crecientes los sectores que, dentro de ella, toman conciencia de la urgente necesidad de unirse frente a futuras contingencias y avanzan hacia una posición más razonada y una actitud más madura y unitaria. Por lo menos, esta conciencia empieza a operar como contrapeso de sus conocidas tendencias al sectarismo y divisionismo. Sin embargo resulta crucial que, luego de la derrota de importantes sectores del movimiento sindical y popular, la izquierda reconozca que enfrenta el peligro de quedar aislada y minoritaria ante un frente político de derecha, si el gobierno de Morales logra un acuerdo que incluya al Apra, Acción Popular y el PPC. Ciertamente, siempre cabe el argumento de los místicos de siempre: cuanto más solos estamos, más razón histórica tenemos. Pero si los méritos de la soledad pueden ser reconocidos por los historiadores del futuro, no son buenos acompañantes de una política exitosa y eficaz.

Es evidente, que así como el anticomunismo es una realidad en las filas del Apra, el antiaprismo sigue instalado en la izquierda. Ambos son parte de una tradición histórica de medio siglo y tienen raíces en hechos conocidos y errores aún no superados; y,

en uno y otro lado, hay quienes se preocupan por mantener viva dicha tradición. Por ello, una convergencia de largo plazo entre ellas puede parecer una utopía si se tiene en cuenta que las fuerzas organizadas del Apra siguen respondiendo en gran medida a sus reflejos hegemónicos, represivos y anticomunistas y que, del otro lado, hay todavía quienes no distinguen parte de la dirección del Apra del pueblo aprista. Pero no lo es tanto si se comprende que marxistas y apristas forman parte del pueblo y que, por tanto, tienen intereses comunes que también pueden ligarlos históricamente. La comprensión de este hecho y la formulación de una política adecuada por parte de la izquierda, puede permitir el aislamiento de los sectores más reaccionarios y derechistas.

Obviamente, no estamos hablando aquí, ni de alianzas electorales, ni preelectorales, ni de enjuagues parlamentarios. Y menos aún de la práctica de un oportunismo político que siempre hemos rechazado. Hablamos, por el contrario, del entendimiento entre vastos sectores sociales organizados para la determinación de decisiones que permitan al país superar la actual crisis mediante una estrategia que tenga en cuenta fundamentalmente los intereses del pueblo.

Nada ayuda más a la derecha que la conducción irresponsable de las organizaciones sindicales y la repetición de planteamientos generales que el pueblo intuye como no aplicables a nuestra realidad inmediata. En un momento como el actual, lo más "izquierdista" no es lo más peligroso para la derecha, ya que ella puede oponer a los planteamientos radicales pero irrealizables, el aparente "realismo" de sus lugares comunes y la seguridad de su fuerza económica. Por ello, desde SOCIALISMO Y PARTICIPACION hemos venido sosteniendo que es posible unir a una mayoría de las fuerzas organizadas de la izquierda, con el respaldo de los sectores po-

pulares en torno a planteamientos que, no por viables y concretos, dejan de ser revolucionarios y de tener contenido socialista. Hemos propuesto algunos de esos planteamientos porque creemos que se puede recoger, críticamente, los avances realizados por nuestro país durante el gobierno de Velasco y ubicar los problemas nacionales y populares, para los que la derecha no tiene respuesta, en el debate nacional.

El país corre el riesgo de verse sepultado en los meses próximos en un diluvio de retórica obsoleta y vacuidad semántica. Las frases hechas han adquirido un lenguaje más moderno, la terminología política trata de maquillarse para parecer actual mientras enmascara contenidos vagos, imprecisos, decepcionantes. Parece mentira la poca o ninguna seriedad con que una apabullante mayoría de grupos políticos, por boca de sus líderes o a través de sus órganos de expresión, enfoca el futuro de los años 80. Problemas como el hambre de las mayorías y la producción alimenticia; la desnutrición creciente y el estado general de salud; el costo de la energía y la búsqueda de fuentes alternativas; la preservación de los recursos naturales no renovables y la política frente a las empresas transnacionales; la tasa creciente de desempleo y subocupación y los criterios para transferir tecnologías; las opciones de fondo contenidas en el patrón o estilo de desarrollo vigente y su forma de inserción en el contexto de la economía mundial; todos ellos son problemas ignorados, o tratados superficialmente y "resueltos" en insultantes generalidades. Ciertamente es que la historia de las décadas recientes no abona a favor de un debate y cotejo de posiciones sólidas en la política nacional, pero también es deber de respeto para los sectores oprimidos, para con la juventud y las futuras generaciones, hacer lo necesario para variar radicalmente esos patrones. De un nuevo tono y un nuevo estilo en el discurso político,

depende también que la izquierda puede presentar al país la respuesta de que carece la derecha.

Insistimos. La izquierda marxista y no marxista, las dirigencias y bases de un sinnúmero de sindicatos y organizaciones sociales; los pueblos jóvenes y los sectores campesinos; los intelectuales y estudiantes de izquierda; un sector profesional y técnico que tuvo vivencia y responsabilidad directa en los cambios iniciados y frustrados durante la década; el clero comprometido con el pueblo y los grupos nacionalistas y revolucionarios que pueden reaparecer en el futuro en las Fuerzas Armadas recogiendo el legado de Velasco, constituyen la inmensa mayoría de peruanos. Ella existe hoy, pero está frenada por el temor, sorprendida ante el avance agresivo de la derecha, desorientada por las pugnas internas del infantilismo. Esa mayoría sólo será movilizada si se la articula en un movimiento unitario. La fuerza y el atractivo de la unidad no son sustituibles, en este caso, por ninguna personalidad aislada. El temor del pueblo al poder represivo del gobierno y el atractivo momentáneo de la potencialidad electoral de las candidaturas de derecha, sólo pueden ser enfrentados por la confianza y el entusiasmo que da la unidad. Seguimos sosteniendo que tal unidad es posible si se la entiende como producto del respeto a las posiciones distintas y entidades diversas dentro de un solo campo revolucionario.

Esa respuesta debe ser un plan de gobierno organizado en función de los intereses del país y del pueblo, y realizable a partir de la situación actual. Un plan que supone el cambio sustancial de la racionalidad del aparato productivo. Si el gobierno de Morales ha reintroducido la ganancia de los capitalistas como móvil básico del funcionamiento de nuestro aparato productivo, es preciso variar esa racionalidad reemplazándola por otra cuyo principio fundamental debe ser

el usar los recursos del país en función de las necesidades de la población.

Ello implica también cambiar el funcionamiento del Estado, el comportamiento de las empresas y el rol asignado al sector externo de nuestra economía.

Se requiere que el Estado capte sus recursos financieros fundamentalmente de los grupos de más altos ingresos; y no, afectando a los bienes y servicios de consumo popular, es decir el salario como sucede actualmente.

Quienes se han enriquecido con la crisis deben pagar más. El Estado debe captar sus recursos precisamente de las fuentes que evaden la tributación, y sobre esa base debe impulsar sus funciones de promotor del gasto público, gestor de la producción básica y productor directo de bienes y servicios. Para ello es necesario reorientar el gasto público hacia la capitalización del país en energía, infraestructura de transportes, irrigaciones, infraestructura social para salud, educación, vivienda y otros servicios esenciales. Es el mismo Estado quien debe saber comportarse como empresario proporcionando estos mismos servicios hoy deteriorados o simplemente abandonados.

No estamos hablando, sin embargo, de un Estado totalitario, monopolizador y absorbente, como es el que parece ser común a la imaginación, tanto de los grupos de ultraderecha —que asustan a los sectores medios con el fantasma del Estado burocrático— como a cierta izquierda que piensa en la estatización como solución a todos los problemas nacionales. Hablamos de un Estado orientador del sistema económico en capacidad de dirigir mediante la orientación y la concertación a las empresas públicas y privadas. Y de un gobierno que, consecuente con su propio nombre, “gobierne” desde la dirección del Estado, todo nuestro aparato empresarial ha-

ciéndolo trabajar racionalmente en función: a) del pleno empleo; y b) de la satisfacción de las necesidades de la población. Para ello, obviamente, debe empezar por influir para variar la producción de las industrias básicas y alimenticias, en el sentido que dejamos señalado.

Hablamos también de un Estado descentralizado que actúe en función de las decisiones generadas desde los niveles locales, allí donde las organizaciones populares deben determinar qué, para qué y cómo se gasta, a través de gobiernos locales y regionales asentados en valles, microregiones y regiones.

Todo esto implica también hacer del agro el eje de producción, empleo y acumulación. Y dentro del agro apoyar decididamente a las empresas asociativas —comunidades campesinas, SAIS, cooperativas y empresas de Propiedad Social— convirtiéndolas en empresas líderes del desarrollo económico y social. La industria básica, la minería, la industria de construcción rural y todo el aparato financiero del país deberán adecuarse al desarrollo de estas empresas.

En lo que se refiere a las empresas industriales, ya hemos dicho que deben ser adecuadas a las necesidades de la población. Ello implica articular la industria básica con la agricultura y la industria de bienes intermedios

de capital con la minería, construcción y agricultura para apoyar a las empresas que generan los bienes finales que satisfacen las necesidades de salud, vivienda, educación y vestido. Pero además, en el aspecto de la gestión, es preciso complementar el control del Estado —que debe ser realizado por las organizaciones populares— con el control de las empresas por organizaciones de trabajadores, rehabilitando el rol de estas últimas, no sólo como accionistas sino como gestoras.

Y finalmente, cualquier respuesta a los complejos problemas presentados al país en el sector externo, pasan por un Estado muy consolidado que tenga capacidad negociadora con los centros de poder internacional.

Esto nada tiene en común con las tradicionales políticas populistas con lenguaje de izquierda, cuya resurrección estamos presenciando como parte del retorno al pasado y que se expresan en escamoteo de las reformas estructurales mediante la caridad institucionalizada: salud y educación gratuitas, (nunca realizadas); control de precios (siempre fracasado); control de cambios y subsidios. No se trata de otorgar dádivas, sino de continuar los cambios socioeconómicos abandonados por el gobierno de Morales, transfiriendo poder a la mayoría organizada de los peruanos.

EL CONSEJO EDITORIAL DE
SOCIALISMO Y PARTICIPACION

Carlos Franco / MARIATEGUI-HAYA: SURGIMIENTO de la izquierda nacional

La expresión "izquierda nacional", como aquella de "proyecto nacional", comienza a emplearse de modo más o menos efectista y superficial. Para algunos su empleo frecuente es la expresión de la búsqueda de una identidad política de la que por ahora se carece. Para otros, es simplemente un recurso retórico, una nueva moda expresiva cuyo significado importa poco pues su uso es meramente instrumental.

Según nuestra opinión cuatro características definen en el Perú una izquierda nacional.

1. Autonomía ideológica

Una primera nota característica de la izquierda nacional es su autonomía ideológica. Ciertamente por tal no se entiende una ideología "exclusivamente peruana" ni la conversión "del Perú en doctrina". En la medida en que toda ideología política se desarrolla como una reflexión sobre el hombre y la sociedad y se orienta al poder como eje temático, implica valores, orientaciones teóricas y metodológicas, cuadros conceptuales cuya naturaleza es universal. Por tanto, la noción de "autonomía ideológica" no es, en modo alguno, un cuestionamiento del carácter universal de las orientaciones ideológicas. Lo que confiere carácter nacional a la elabora-

ción ideológica es un conjunto de notas de las cuales las principales son, según mi punto de vista, las siguientes:

a. *El reconocimiento del carácter específico de la realidad nacional sobre la cual se reflexiona.* Con ello no queremos denotar por cierto la insularidad de los problemas nacionales sino el hecho de que su origen, desarrollo, modalidades de expresión y tendencias de desarrollo se inscriben dentro de un proceso histórico original y por tanto diferenciable. El encuentro entre normas teóricas y metodológicas universales con una realidad específica conduce a conclusiones cuyo carácter es inevitablemente relativo y por tanto inaplicables como fórmulas de comprensión teórica y orientación política a realidades distintas. En todo caso, la posibilidad de extender relativamente tales conclusiones dependerá en medida importante de los grados de parentesco de las realidades sobre las cuales se reflexiona.

De lo señalado en el párrafo anterior se desprende que cualquiera de las grandes orientaciones ideológicas de izquierda que tuvieron expresión política en el Perú durante el presente siglo —anarquismo, marxismo, social cristianismo, humanismo revolucionario— no se convierten necesariamente en la base de una posición "ideológicamente autónoma" si no pasan el tamiz de la confrontación metódica con los problemas nacionales y elaboran por tanto un conjunto de enunciados teóricos y orientaciones políticas que revelan el carácter es-

* Este artículo forma parte de uno más extenso que se incluirá en el libro "Perú: Identidad Nacional" que publicará CEDEP en el mes de noviembre del presente año.

pecífico de la realidad nacional que constituye su objeto de reflexión.

Este fue el caso de González Prada, Mariátegui y Haya en las primeras décadas del siglo; de Salazar Bondy y el Social Progresismo o de Cornejo Chávez en los documentos ideológicos de la Democracia Cristiana del 69 y de los grupos ideológicos de la revolución peruana dirigida por Velasco.

b. La instalación del discurso ideológico-político en la tradición de la discusión histórico-nacional de los problemas centrales del país. Ello supone el reconocimiento de los problemas teóricos involucrados en las reflexiones antecedentes y la elaboración del discurso a partir de la superación de ellas.

Superar, en el contexto anterior, implica integrar el significado de las respuestas anteriores a los problemas nacionales como antecedente y componente de la distinta, más global y profunda respuesta teórica que se propone y como expresión de un nivel de desarrollo de la conciencia nacional a partir del cual se reelaboran teóricamente los problemas.

En este contexto, la superación teórica no tiene vinculación alguna con el desconocimiento, la negación o la crítica absoluta de las respuestas teóricas antecedentes con las cuales sin embargo tiende a confundírsela. La aplicación del criterio de superación teórica a las respuestas de la izquierda tradicional revelaría prontamente el carácter no nacional de su discurso. En efecto, los intentos de teorización o se afincan en las discusión de los problemas conceptuales y políticos de los países socialistas para a partir de ellos retornar a los problemas nacionales o simplemente se expresan como una negación absoluta, cuando no desconocimiento de las respuestas teóricas nacionales. De este modo, las respuestas o son ahistóricas o devienen abstractas. La ingenua confesión de un

político de izquierda en un reciente programa de televisión cuando se señaló que las dificultades para la elaboración de un programa conjunto de la izquierda provenían de las adhesiones prosoviéticas, prochinas, procubanas, provietnamitas, proalbanesas, etc. de las distintas organizaciones son una penosa e ilustrativa muestra de lo que señalamos.

c. La apertura orientada del discurso teórico a la cultura universal. Sólo la porosidad de la reflexión teórica asegura los intercambios con los avances contemporáneos del pensamiento de la izquierda en el mundo, condición inexcusable del desarrollo de la propia elaboración teórica. Pero la porosidad por sí misma no asegura el desarrollo autónomo de la propia reflexión. La preservación de la autonomía y desarrollo del propio discurso está condicionada por una orientación que regula el intercambio teórico de modo de integrar (es decir, reelaborar) los aportes que sirvan para una mejor comprensión de la propia problemática nacional y el incremento de la competencia de la propia elaboración teórica. Ello, por cierto, comporta una cierta direccionalidad del interés y de la curiosidad intelectual por los aportes teóricos que provienen de la confrontación con las realidades del Tercer Mundo, con las cuales la nuestra se emparenta. Sólo de este modo, el intercambio se identifica con la interdependencia intelectual y no con la subordinación y el colonialismo mental que lastra el pensamiento de la izquierda en el país. Y también sólo de este modo, la propia reflexión se convierte en una contribución al desarrollo de la reflexión internacional sobre el cambio social. Es dentro de este enfoque del intercambio teórico que la izquierda nacional puede contribuir con originalidad y autonomía a la superación de las concepciones ideopolíticas.

d. El establecimiento de un lazo prospectivo con el futuro de la pro-

pia sociedad a través de una imagen del Perú deseable. La elaboración de una utopía que se enraíce en la privativa base histórica de la reflexión, reconozca la autonomía del proceso de desarrollo nacional y proponga los imposibles de hoy basándose en las tendencias ocultas del presente se convierte así en la tarea intelectual de la izquierda nacional.

2. Independencia política

Una segunda nota distintiva de la izquierda nacional es la independencia política. Ella supone radicar el centro de decisiones políticas en el país. Convertirse en el sujeto histórico nacional del proceso de cambios, implica la ruptura de todo lazo de subordinación económico-política con centros exteriores y la cancelación de las "identificaciones" con experiencias de cambio ocurridas en otros países, o de las ansiosas búsquedas de "padrinazgo" internacional, penosos y necesarios recursos sustitutivos cuando no se ha construido identidad propia.

Las consecuencias de las actitudes que criticamos son tan evidentemente nocivas que su mención se torna innecesaria.

La independencia política no significa ciertamente la ruptura de todo lazo con los centros políticos nacionales o internacionales con los cuales existen convergencias genéricas de carácter ideológico o político. Significa más bien el establecimiento de relaciones basadas en la igualdad y en el respeto recíproco y por tanto en la crítica de toda ingerencia externa en la definición de la política de cada país, en el rechazo a la consideración de un centro o experiencia política experimentadas como "guías" o "modelos" y en el logro de una posición desde la cual sea posible formular observaciones críticas consistentes cada vez que tales centros violan en sus propios países valores comunes a las normas ideopolíticas que se comparten.

3. El desarrollo independiente del Estado-nacional

La tercera nota característica de la izquierda nacional es la elaboración y práctica de objetivos y estrategias de política que convoquen a la totalidad de las fuerzas sociales del campo nacional y popular en un programa orientado a construir un estado nacional independiente.

Y con ello significamos un programa que evolutiva o radicalmente incluya entre sus objetivos nacionales: a) superar la relación de dependencia del Estado y la sociedad peruana con los centros económicos y políticos de poder internacional; b) permita el auto-centramiento del aparato productivo orientándolo a la satisfacción de las necesidades básicas de la población; c) descentralice internamente el poder del Estado a través de la regionalización y gobiernos locales con participación de las organizaciones políticas y funcionales; d) altere la relación ciudad-campo y permita un desarrollo armónico y convergente del mundo rural y urbano; e) haga posible el desarrollo de una identidad nacional basada en el respeto de las distintas y autónomas tradiciones culturales y en su voluntaria y consciente concertación; f) defina una posición internacional independiente, tercermundista y no alineada.

4. El bloque hegemónico

Una cuarta nota de una izquierda que se pretende nacional es la articulación política de un bloque nacional hegemónico que concerte federativamente a las plurales expresiones políticas y funcionales de las fuerzas sociales del campo nacional y popular. Sólo un bloque nacional así definido puede prefigurar el tipo de estado-nacional que se pretende alcanzar, tendrá el poder necesario para construirlo y expresará las distintas orientaciones y estilos políticos y cultura-

les que caracterizan la conducta de los actores sociales del país.

DEL 20 AL 30: HAYA Y MARIÁTEGUI O EL SURGIMIENTO DE LA IZQUIERDA NACIONAL

Si empleamos los criterios anteriores (y básicamente los dos primeros pues el contenido de los dos últimos se redefine en función de la época) para el análisis de las posiciones de Mariátegui y Haya pronto descubriremos que ellos son los fundadores históricos de la izquierda nacional en el Perú. Estos mismos criterios nos permiten recusar la inveterada costumbre de separarlos u oponerlos como si fueran los fundadores de dos orientaciones radicalmente distintas. Ciertamente, y a partir del 28, ambos hombres diferenciaron su camino político y ciertamente también ello expresó diferencias ideológicas. Pero las mismas, según los hechos y argumentos que desarrollaré más adelante, no cuestionan en modo alguno las *convergencias* esenciales de sus planteamientos básicos en torno a los problemas del país. El cotejo desapasionado de sus textos, en el período 20-30, permite descubrir conceptos claves que comunican dos maneras autónomas de reflexionar sobre el país y que en relación con nuestra concepción de lo que es una izquierda nacional aparecen como tendencias que se cruzan y separan dentro de una misma y única matriz ideopolítica.

Autonomía ideológica

a. Horizonte político cultural: el anarquismo como primer período formativo

El punto histórico de partida de la izquierda nacional es el marxismo herético, abierto y creativo de Mariátegui y Haya. Pero el carácter de "su marxismo" no puede situarse en la estación italiana de Mariátegui o en la lectura hayista de la experiencia

mexicana. La selectiva apertura de la reflexión de uno y otro a ambas experiencias (cada quien "escoge" quien lo influye) tiene como condición necesaria y antecedente el común período formativo en la atmósfera político-cultural anarquista del Perú de los 18 al 23.

El ambiente de aquellos años les entregó "un maestro" González Prada; un conjunto de lecturas: Bakunin, Proudhon, Kropotkin, Malatesta, Tolstoi; un naciente movimiento obrero: el anarco-sindicalista; una red de relaciones: Del Barzo, Fonkén, Lévano, Barba, Gutarra; un conjunto de experiencias comunes: la jornada de las ocho horas, la organización sindical, los núcleos de la universidad "González Prada", las manifestaciones del 23; en fin, una atmósfera cultural, un conjunto de valores, ideas-fuerza, estilos de acción.

Importa destacar este hecho por las invaluable lecciones que se derivan del lazo particular que se establece entre Haya y Mariátegui con la cultura política anarquista. De ésta, Mariátegui y Haya heredan ciertamente algunas ideas fundamentales: el problema del indio como problema económico-social y su resolución como condición de superación de la cuestión nacional; la proclividad por la comunidad y la cooperativa como formas de organización productiva; las nociones de "democracia obrera" en Mariátegui y "democracia funcional" en Haya; la necesidad de la descentralización política del Estado, etc. Pero la herencia mayor no radica en una lectura de la realidad, sino en una postura ética: el carácter moral de la acción política, la recusación total del sistema de poder, la conversión de la juventud en una suerte de estado de gracia laico, la radical valoración de la autonomía intelectual, el reconocimiento del papel crítico y creador de la subjetividad, el carácter "agonista" de la tarea, la necesidad de mitos como fuerza colec-

tiva de transformación social, el enraizamiento afectivo en "lo popular".¹

Ciertamente esa herencia no los tornó anarquistas pero les permitió realizar su propia "superación" marxista. Superar significó entonces recrear toda la problemática teórica y práctica del anarquismo de aquellos años y levantar sobre aquella un discurso más vasto, más profundo y cualitativamente distinto. Pero el marxismo así construido surgió marcado por la huella más implacable, es decir, aquella que se revela apenas en el contenido del discurso pues está impresa en la manera oculta de situarse ante la realidad, en el modo personal de regular los intercambios teóricos, en la feroz independencia intelectual que convierte los datos y las ideas de fuera en los mecanismos secretos del crecimiento autónomo del propio discurso. Por ello, rota la vinculación el 23 y 24 con la "federación de grupos libertarios", Haya y Mariátegui siguen reconociendo el papel de los anarquistas, articulan una crítica agri-dulce con la acción destinada a mantener el frente único y se concertan con los obreros anarquistas indepen-

dientes en el desarrollo del Apra como "movimiento de frente de clases".

b. *El segundo periodo formativo: la experiencia italiana de Mariátegui y la lectura indoamericana de Haya.*

MARIATEGUI

Aricó,² en un texto realmente extraordinario, ha señalado el lazo activo de Mariátegui con la cultura de su tiempo como uno de los determinantes de su marxismo original. El marxismo italiano se levanta contra el mecanicismo economista, el positivismo "científico", el evolucionismo sedentario y el parlamentarismo oportunista de la segunda internacional. Y al hacerlo, restituye su competencia a la conciencia política, enlaza ésta con la temática nacional y popular y reconstruye una perspectiva historicista en el análisis marxista.

La vinculación de Mariátegui con el marxismo italiano fecundado por Sorel y Proudhon (a los cuales y no por azar Gramsci reconoce sus aportes) le permitirá integrar al leninismo, como Gramsci, en una unidad ideopolítica tensa, contradictoria y por ello mismo auto-enriquecedora. Por eso, llegado al Perú Mariátegui centrará su atención en el nudo problemático del Perú como nación, "la cuestión indígena" y se propone la "construcción del partido". Ciertamente, la interpretación de Aricó es mucho más refinada que la pálida versión que aquí referimos pero en definitiva ésta parece reproducir su sentido más importante. En relación con ella creemos posible formular las siguientes observaciones que en varios aspectos nos parecen complementarias:

1. Información sobre los contactos de Mariátegui con el movimiento anarquista puede encontrarse en G. Rouillon *La Creación Heroica de José Carlos Mariátegui*, Tomo I. La Edad de Piedra. Ed. Arica, Lima, 1975; en P. Pareja *El Anarquismo y Sindicalismo en el Perú*. Ed. Rikchay Perú. Ed. Ital-Perú, 1978; en el artículo de R. Paris *El Marxismo de Mariátegui* incluido en el libro editado por Aricó; o en la presentación de Luis Alberto Sánchez al reciente libro de H. García Salvatecci *George Sorel y J. C. Mariátegui*, Ed. Enrique Delgado V. 1979, entre otras muchas fuentes. Sobre el contacto de Haya con el pensamiento anarquista bastaría revisar el prólogo en que el propio Haya presenta sus *Obras Completas*, Tomo I, Ed. Mejía Baca, 1977. Pero se puede agregar Percy Murillo G. *Historia del APRA*, Ed. Atlántida, 1976 y en general los textos de los biógrafos de Haya, es decir, L.A. Sánchez y Cossío del Pomar.

2. ARICO, José (Ed.) *Mariátegui y los Orígenes del Marxismo Latinoamericano*. Cuadernos de Pasado y Presente, Siglo XXI, México, 1978. Leer la introducción escrita por Aricó. Ella puede encontrarse también en el N° 5 de la revista *Socialismo y Participación*, enero, 1979. Lima - Perú.

1. La "disponibilidad" de Mariátegui al "marxismo italiano" es incomprensible si marginamos de su conciencia el activo sedimento teórico de su período formativo en la atmósfera anarquista peruana. Esta, como vimos, restauraba el poder de la subjetividad y la acción creadora de la conciencia, privilegiaba la "voluntad heroica" al tiempo que devaluaba el imperio de la explicación económica, hacía de la moral el territorio de la política y recusaba, en nombre del instinto popular y democrático, la subordinación al fatalismo de la evolución "necesaria". Estas idea-fuerzas fundan la proclividad de Mariátegui a un discurso teórico que restituye en el marxismo los fueros de la conciencia.

2. En las dos primeras décadas del siglo, aunque en momentos distintos, se fundan y coexisten entre otras, dos corrientes marxistas que cuestionando la teoría y práctica de la Segunda Internacional reformulan el rol de la conciencia política: el marxismo italiano y el leninismo. Pero mientras la primera instala la conciencia política en el desarrollo de la práctica popular y nacional, la segunda la enraíza en el partido de cuadros profesionales, de disciplina militar y funcionamiento clandestino. Mientras para la primera, los intelectuales orgánicos elaboran el discurso de la conciencia política desde dentro del movimiento popular y a partir de sus experiencias, para la segunda, el discurso se injerta desde fuera, a partir de la organización que monopoliza el conocimiento. Ciertamente, ambas corrientes dan cuenta de distintos procesos históricos pero también de dos antecedentes ideológicos: las tradiciones anarquistas y liberales en la primera, las jacobinas y blanquistas en la segunda. Ahora bien, la apertura teórica de Mariátegui alcanza las dos corrientes a través de la mediación de Sorel, por una parte, y del cotejo con el precario nivel de conciencia de las fuerzas populares en el Perú, por otra.

Esas corrientes coexisten, por tanto, como tendencias en la concepción de Mariátegui. Aricó reconoce la tensión existente entre ellas pero asume su unificación dialéctica en el pensamiento y acción de Mariátegui. Nosotros, en cambio, pensamos que ellas no llegaron a soldarse y que su contradicción funda la ambigüedad y simultáneamente la riqueza de su marxismo. Probablemente el ejemplo más ilustrativo de ese conflicto se expresa, como veremos más adelante, en la construcción del partido socialista.

3. Evidentemente el descubrimiento por Mariátegui de la cuestión indígena como problema central del país es atribuible a su procesamiento de la realidad peruana a través del tipo de marxismo que recrea en Italia y que, como vimos, lo orienta al movimiento popular y nacional. Pero, como vimos, Gonzáles Prada cuyas obras conoce Mariátegui y en cuya biblioteca descubre el anarquismo, y el movimiento libertario peruano habían ya formulado la cuestión indígena como un problema socio-económico y su solución como la base fundamental de una reconstitución del Perú como nación³. Por tanto la experiencia italiana recentra y desarrolla un antecedente presente en la conciencia de Mariátegui desde su primer período formativo.

Ahora bien, el naciente marxismo de Mariátegui se enlaza abierto, con las corrientes culturales de su tiempo: el sorelismo, en primer lugar, el vitalismo, el pragmatismo, el freudismo, el movimiento historicista italiano, las vanguardias estéticas. Pero también con el gonzálezpradismo, el movimiento indigenista, el pensamiento de Haya. Pero no es el eclecticismo ni la simbiosis, las resultantes finales.

3. Ver dos libros de GONZALEZ PRADA, Manuel; *Páginas Libres*, F.C.P., Lima, 1966 y *Horas de Lucha*, Ed. Peisa, Lima, 1975.

El discurso de Mariátegui adquiere por la sujeción de todas esas tendencias al orden expansivo de su propia reflexión marxista, una plasticidad y un refinamiento analítico sorprendente. El carácter abierto del proceso histórico, el papel de la conciencia en su desarrollo, el poder de la "superestructura", la introducción de la cultura y la psicología social en el enfoque político, la atención al impacto ideológico de las relaciones de producción y de los estadios de desarrollo económico en la conciencia de los actores sociales, el enramado cúmulo de mediaciones entre la base económica y el comportamiento político son algunos de los rasgos de su original comprensión marxista de la realidad.

Ya en Italia, pero sobre todo a partir de su retorno al Perú, su *constructivismo* marxista se despliega en el análisis de los problemas nacionales y latinoamericanos. Estamos señalando con ello que Mariátegui redescubre el Perú y América Latina. Lee a Echevarría, Vasconcelos, Henríquez Ureña, Del Mazo, Ripa - Alberdi, González, entre otros, y a través de este contacto, que es incorporación del problema americano pero también crítica y recreación, Mariátegui concluye en la distinta pauta de desarrollo histórico del continente vis a vis del europeo. Lee a Encinas, Valcárcel, los textos de esa pareja trágica y conmovedora, Zulen y Mayer; y a Castro Pozo, César Ugarte, Ponce de León y concluye en el replanteamiento de la "cuestión indígena" como problema central del país. Es notable en este sentido la capacidad de Mariátegui de recentrar los problemas identificados por las corrientes "americanas" e indigenistas". En una perspectiva en la cual ellas se convierten en la temática fundamental de un marxismo que es a la vez "nacional" y "latinoamericano", por recrearse teórica y metodológicamente para dar mejor cuenta de la realidad.

Lo que queremos decir con ello es que el caso de Mariátegui no es el del

"encuentro" del marxismo con la realidad nacional y latinoamericana, punto de vista al cual se afilian buena parte de los mariateguistas. El Perú y América Latina no fueron exclusivamente su tema de reflexión ni el suyo fue un marxismo "encarnado" nacional o continentalmente. Su marxismo "italiano" no pasó indemne el cotejo con la realidad porque el suyo no fue un conjunto de abstracciones sino un proceso intelectual vivo y por tanto abierto y cambiante. Evidentemente, la recreación del marxismo en contacto con la específica realidad de nuestros países fue posible por la riqueza y apertura del marxismo italiano. Pero el producto "final" fue un conjunto abierto de conceptos teóricos y metodológicos cuyo contenido distinto se comprueba al cotejar los escritos del retorno, 23 y 24, con aquellos finales del 28 y 29.

Ciertamente erró en varias de sus apreciaciones y en otras el tiempo sorprendió sus limitaciones. Pero su reflexión heterodoxa construyó una lectura de la realidad cuyas características originales examinaremos en cotejo con las de Haya y las del Buró Sudamericano de la Tercera Internacional.

HAYA

El camino marxista del Haya de los años 20 es distinto. Haya recuerda en el prólogo de sus obras completas su lectura iniciales del anarquismo: Proudhon y Bakunin, Kropotkin y Godwin, en fin Tolstoi⁴. Pero ¿cómo se produce el pasaje al marxismo y más concretamente a "su" marxismo, es decir, a uno que relativiza sus conclusiones al cotejarlo con los problemas de "Indoamérica?" Ciertamente su conocimiento de la discusión entablada al final de la primera década del siglo en el Partido Socialista

4. HAYA DE LA TORRE, Víctor Raúl, *Obras Completas*, Tomo I. Ed. Mejía Baca, Lima, 1977. Prólogo. Págs. XXII y XXIII.

argentino, en la que Ferri sostenía la imposibilidad de formar un verdadero partido socialista marxista por el tipo de desarrollo argentino que bloqueaba el crecimiento de un verdadero proletariado industrial, debió dirigir su atención hacia los problemas que América Latina planteaba a la fácil generalización marxista-leninista. Sin embargo, es posible reconstruir el itinerario del pensamiento hayista a partir de su estación de partida: el anarquismo. Dos hechos históricos latinoamericanos con los cuales estuvo relacionado en distintos momentos llaman poderosamente su atención: la revolución mexicana y el movimiento de Córdoba. Uno y otro, como recuerda Haya, desarrollan una levadura teórica libertaria: los hermanos Florez Magón, anarco sindicalistas mexicanos, influyen en Francisco Madero el iniciador de la Revolución Mexicana y en el movimiento agrarista de Zapata; y los "campeones" de la reforma universitaria en Argentina, Chile y ciertamente en el Perú, se nutrieron en las lecturas anarquistas y en los contactos con "sus dirigentes obreros más cultos".⁵ Simultáneamente, González Prada llamaba la atención sobre el problema indígena que no era exclusivamente un problema peruano sino latinoamericano como Haya sostiene con Valcárcel. El contacto entonces con el anarquismo coloca el problema continental de América Latina ante los ojos de Haya. A partir de ese momento Haya comienza su proceso de autonomización ideológica. El problema es suyo y suyo el interés que orienta su apertura teórica. El camino puede ahora reconstruirse: a) apertura a los intelectuales americanistas: Vasconcelos, Ingenieros, Del Mazo, Ugarte, Arciniegas. Con el primero trabaja en México como su secretario y de él parece tomar el nombre de "Indoamérica". Al segundo la llama "maestro de la juventud de América" por haber planteado precursora-

5. *Ibid.*, págs. XXIII y XXIV.

mente el problema del imperialismo en nuestro continente. Al tercero le dedica "Por la emancipación de América Latina". Del cuarto comenta su libro "El destino de un continente". Pero con todos ellos se relaciona, intercambia experiencias y sobre todo los integra en su propio desarrollo teórico; b) apertura a la historia peruana y latinoamericana. Haya lee a Garcilaso, las crónicas de Cobo, los escritos de De Las Casas y por cierto Max Uhle y Markham y también los libros de historia de Pereira, Villanueva, Mitre, Saverio, La Fuente, Paz Soldán; c) Apertura en Inglaterra a la antropología y la historia de América Latina a través de Von Hanstein, Spencer, Robertson, Joice, Paine, Achille, Villate, etc.⁶ La antropología refuerza su orientación cultural relativista y la historia le proporciona las claves del desarrollo original del continente. Ciertamente el cotejo con la experiencia mexicana y la de Córdoba, la apertura a los intelectuales americanos, la historia nacional y continental y los estudios antropológicos e históricos en Oxford no se suceden como etapas separadas aunque puedan descubrirse secuencias. Lo que tratamos de afirmar más bien es que el crecimiento de su pensamiento centrado en la problemática de "Indoamérica" se nutre de vinculaciones intelectuales distintas a las de Mariátegui y en la medida que sedimentan su conciencia lo disponen a una lectura "tendenciosa" de Marx y Engels y, más tarde, de Lenin, Trotsky, Bujarin.

La calificación de su lectura no es un juicio de valor y, si lo fuera, el mismo sería positivo. Toda lectura vital

6. Esta evolución puede seguirse en *Por la Emancipación de América Latina* publicada por primera vez en 1927 e incluida en el Tomo I de sus *Obras Completas* y en *El Antimperialismo y el APRA* escrito el 28 y publicado el 35. De este último libro hemos consultado la cuarta edición impresa en Ed. Amauta, Lima, 1972.

y comprometida es "tendenciosa" y en la medida que lo es funda la independencia del juicio al tiempo que realiza una de las posibilidades interpretativas del texto. Y la riqueza de Marx y Engels es, como en el caso del "Cuarteto de Alejandría", la miríada de interpretaciones posibles, hecho este que a las alturas de nuestro siglo, es una evidencia casi tangible. En Marx es básicamente el primer tomo de "El Capital", como más tarde los artículos sobre la India. En Engels es básicamente el "Anti-Dühring".

En ellos busca una interpretación del carácter atípico del desarrollo "de estos países", las claves teóricas de las diferencias entre el desarrollo del capitalismo en Europa y en Asia, Medio Oriente y América Latina; las reflexiones sobre las distintas etapas históricas y la relatividad continental de las "leyes" del capitalismo y, también, la explicación para su percepción de las distintas expresiones políticas que corresponden a los diversos niveles del desarrollo de la industria. Probablemente Trotsky lo seduce por su teoría del desarrollo desigual y combinado que refuerza su propio punto de vista relativista. Es al interior de esta lectura que Haya desarrolla sus tres tesis acerca del imperialismo en América Latina: a) fase inicial del capitalismo industrial; b) carácter ambivalente de su acción; c) cuatro estadios de su desarrollo en el continente. Si bien ha leído a Hobson y Lenin para descubrir el origen del imperialismo y sus modalidades de expansión Haya reflexiona sobre sus efectos en la economía "indoamericana" y se siente con derecho a afirmar el linaje marxista de sus tesis pues las suyas son una de las interpretaciones posibles de los textos de Marx y Engels consultados y, en especial, de aquellos sobre la India. El reconocimiento de la distinta pauta del desarrollo histórico de la economía latinoamericana y su lectura del imperialismo a través de sus consecuencias lo conducen en-

tonces a sus tesis siguientes: la coexistencia de distintos modos de producción; el lastrado desarrollo de la burguesía y el proletariado industrial en el continente que impide convertir su conflicto en "el conflicto principal"; la identificación del conflicto con el imperialismo como la contradicción principal; la necesidad del frente de clases (campesinos, obreros, clases medias) que hace del "pueblo" el titular de la lucha con el imperialismo; la necesidad histórica del Estado anti-imperialista; la organización política del frente en el Partido Aprista. Este modo de pensar la realidad peruana y continental a su vez lo conduce nuevamente a Marx. Si para éste el surgimiento del socialismo sólo es posible a partir del desarrollo del capitalismo industrial y por tanto del desarrollo necesariamente simultáneo de la burguesía y el proletariado industrial entonces en nuestros países la tarea socialista precisa del desarrollo previo del capitalismo industrial. Pero como ese proceso no puede ser dirigido como en Europa por las burguesías indoamericanas, dado su escaso desarrollo y comportamiento subalterno, entonces nuestro capitalismo industrial no será un capitalismo "clásico" sino más bien un capitalismo de Estado. Este es, por ello, la condición histórica del socialismo. Como el único Estado que puede realizar esta tarea es aquel que controla el frente de clases entonces se asegura el tránsito al socialismo sin rupturas pues las clases revolucionarias en el poder orientarán el desarrollo del capitalismo industrial e impedirán que las burguesías nacionales hegemonice el proceso político. La nacionalización de tierras e industrias y la creación de un sistema de cooperativas aparecen entonces como los mecanismos de contención de las burguesías indoamericanas del mismo modo que el poder del Estado aparece como el mecanismo contralor del imperialismo. Al tiempo que Haya desarrolla su reflexión entabla un activo vínculo intelectual

y político con tres experiencias que parecen reforzar el sentido de su concepción. La primera de ellas es la decisión de Lenin de inaugurar la NEP, es decir, una nueva política económica en la URSS. Lenin percibe que en las condiciones de atraso de la economía soviética, el cerco imperialista y los conflictos internos no es posible transitar directamente al socialismo. Es preciso por tanto un viraje en la política económica que implique un acuerdo con los empresarios privados e incluso con un cierto número de inversionistas extranjeros. Se abre así una fase de capitalismo de Estado. Haya ve en ello la ilustración de su tesis según la cual en países de economía básicamente agraria o de industrialismo incipiente no es posible saltar etapas y que la tarea es más bien cumplirlas a partir de la acción del Estado. Por ello, su punto de vista será expuesto en *El Antiimperialismo y el APRA* avalado por la experiencia rusa. La segunda experiencia es aquella que se relaciona con la discusión en la Tercera Internacional sobre las revoluciones en Asia y, en general, en las colonias. Los dirigentes comunistas comprenden claramente que en tales países se torna inevitable una política de alianza entre el campesinado, la clase obrera y las burguesías nativas. Haya encuentra en este enfoque una confirmación parcial de sus propios puntos de vista pero objetiva en la reunión antimperialista de Bruselas el año 27 el papel de las burguesías nacionales. Según su punto de vista, el carácter subalterno de estas y su alianza con el poder colonial, impide su admisión en el frente de clases. Por ello, objetiva la posición comunista o, mejor dicho, esta es una de sus objeciones. No debemos olvidar en este sentido que bajo el término clases medias Haya engloba en estos años a los artesanos, intelectual, estudiantes, empleados y pequeños comerciantes e industriales. La tercera experiencia es la del Kuomintang. Esta aparece ante Haya, del

mismo modo que antes la revolución mexicana, como una confirmación de la consistencia de sus juicios. Lee las versiones de Linenberger y Wan sobre el movimiento popular chino y revisa los textos de Sun Yat Sen. Se han creado entonces las condiciones teóricas para la creación práctica del APRA.

Examinaremos ahora brevemente cómo los creativos marxismos de Mariátegui y Haya se expresan en sus respectivas visiones del Perú y sus problemas fundamentales y cómo sus imágenes se encuentran en conflicto con los de la Tercera Internacional y su Buró Sudamericano.

c. Notas sobre la imagen del Perú. Quien lea atentamente los escritos de Mariátegui y Haya de la década se encontrará con un acuerdo fundamental en torno a los siguientes rasgos del Perú:

1. El Perú no es aún una nación. Esta se encuentra en proceso de formación.
2. La base del proceso de formación de la nación peruana es el cambio socio-económico de la situación del indio y la concurrencia de sus propios valores socio-culturales en dicho proceso.
3. El desarrollo histórico de la sociedad peruana se ha gobernado por una pauta de cambio claramente distinta de aquella que caracteriza el desarrollo de las sociedades europeas o de la norteamericana. La nación indígena vio cortado su desarrollo histórico por la conquista española. Esta y su expresión político-administrativa en la colonia recluye la nación indígena en los Andes y la subordina a través del poder terrateniente y la explotación de su trabajo en las minas. En el curso de la colonia los grupos criollos autonomizan progresivamente sus intereses de los del poder español y cuando logran la independencia política sustituyen funcio-

nalmente el poder colonial manteniendo intacta la organización de la economía y el Estado, surgido al margen y en contra de los indios.

La instauración de la república es posible por el surgimiento de una nueva articulación entre las necesidades de autonomía de los grupos criollos y las necesidades de expansión del Imperialismo británico. Pero este, a diferencia del español ejerce su control principal a través del capital financiero, comercial y los préstamos al Estado. Esta clase de articulación genera las condiciones para el lento surgimiento de una reducida burguesía financiera y comercial pero el proceso de industrialización es bloqueado por el control "feudal" de la tierra, la mentalidad rentista de los latifundistas que les impide convertirse en clase burguesa y la progresiva aparición a través de la inversión directa y el control del comercio del país de un nuevo poder imperialista, el norteamericano.

4. El Perú como nación es un proyecto bloqueado por el poder latifundista y el poder imperialista articulados en el control del Estado. Pero el contenido del proyecto ha cambiado pues no puede ser más aquel que movilizó las rebeliones indígenas: la nación india. Mariátegui califica este proyecto como una "restauración utópica" y señala que el "pasado es una raíz pero no un programa".

5. La economía peruana aparece combinada y desarticulada simultáneamente por la coexistencia de distintos modos de producción pero el lazo que las vincula es la dominación imperialista y el poder latifundista. Por ello el proyecto nacional se encuentra asociado a una revolución antimperialista y agraria. El sujeto histórico de esta revolución es el frente de las clases campesinas, obreras y la clase media.

7. MARIATEGUI, José Carlos, *Peruñicemos el Perú*, Ed. Minerva, pág. 74.

6. A partir de esta constatación y en el curso del año 28 Haya y Mariátegui divergen en dos temas esenciales: la organización política del frente de clases y el papel de cada una de estas dentro del frente, por un lado, y la relación del "Estado Antimperialista" (en Haya) y la etapa "democrático-burguesa" (en Mariátegui) con el socialismo, por otro.

d. *"La cuestión indígena: Mariátegui, Haya y la sección sudamericana de la Internacional Comunista"*

Resulta críticamente decisivo entender que para Mariátegui y Haya el proceso de formación de la nación peruana se basaba en la resolución del problema indígena. Este, para ellos, era fundamentalmente, un problema socio-económico y su resolución por tanto pasaba por la transferencia de la tierra y la superación histórica del latifundio. En tal sentido, cuestiona todas las interpretaciones que evaden el carácter económico-social de la cuestión indígena por centrar el análisis ya sea en su carácter racial, étnico-cultural, educativo, etc. Compartían ciertamente la idea que el problema era también étnico y cultural pero esta dimensión la encontraban asociada al carácter básicamente económico-social de la situación indígena. La idea de esta asociación de las dimensiones como del carácter fundamentalmente clasista del problema indígena adquiere todo su sentido al situarse en la perspectiva del desarrollo del Perú como nación.

Ellos vieron la nación peruana como un proyecto realizable a través de la convergencia de todos los elementos culturales inherentes a los portadores clasistas del proyecto nacional, es decir, los campesinos, los obreros y la clase media en una síntesis (en el sentido marxista) que implicaba la emergencia de una nueva realidad socio-cultural integradora de los aportes y tradiciones socioculturales

de las clases protagónicas. Por tanto, el proyecto nacional se encontraba asociado a la construcción de un Estado nacional unitario al tiempo que descentralizado. La condición básica para el mismo era la resolución del problema de la población mayoritaria que era indígena pero que había entrado ya en un proceso de mestizaje. La homologación de la condición clasi-ista del grupo cholo al de la población indígena fue percibida por ella como una expresión confirmatoria del carácter económico-social de la reivindicación de la tierra como del lento surgimiento de un proceso económico que emparentaba en términos de alianza de clases subordinadas a todos los grupos sociales cuyos intereses se encontraban en conflicto con la alianza de latifundistas y el imperialismo norteamericano. La resolución de ese conflicto en un nuevo tipo de Estado debía basarse en la integración de la institución típica de la población indígena, la comunidad, y en el reconocimiento de su aptitud para la empresa cooperativa. Estas entonces fundaban el carácter histórico nacional del proyecto del Estado Antimperialista en Haya o de la etapa democrático-burguesa del proceso que conducía al socialismo en Mariátegui.

Estas ideas fueron comunes a Mariátegui y Haya como aquel lo reconoce en los "7 ensayos..." cuando señala que "escrito este trabajo encuentro en el libro de Haya de la Torre *Por la Emancipación de la América Latina* conceptos que coinciden absolutamente con los míos sobre la cuestión agraria en general y sobre la comunidad indígena en particular. Partimos de los mismos puntos de vista de manera que es forzoso que nuestras conclusiones sean también las mismas"⁸.

Pero Mariátegui desarrolló mucho más su concepción inicial cuando prepara

8. MARIATEGUI, José Carlos, *Siete Ensayos de Interpretación de la Realidad Peruana*. Ed. Amauta, 16ª edición, 1969, pág. 84.

con Hugo Pesce la ponencia que con el título de "El Problema de las Razas en la América Latina" es presentada en junio del 29 a la Primera Conferencia Comunista Latinoamericana realizada en Buenos Aires⁹. Creemos que este es un texto capital para identificar la reflexión original de Mariátegui en relación con el planteamiento de las características y evolución de la cuestión indígena. Ciertamente la ponencia fue elaborada con los conceptos y conocimientos de la época. Y en ese sentido, la noción de raza, a pesar de la severa crítica formulada a su uso, significado e instrumentación no sólo por las potencias coloniales e imperialistas sino también por los latifundistas, nacientes sectores burgueses e incluso capas medias peruanas, siguió siendo usado. Del mismo modo Mariátegui, coincidiendo en esto como en lo anterior con Haya, se afilia a la calificación del incanato como comunismo primitivo aunque, en este texto, formula observaciones y distinciones conceptuales importantes.

Aquello que revela la independencia y originalidad del juicio marxista de Mariátegui en este texto es, para mí, lo siguiente:

1. La consideración del problema indígena como el problema económico y político específico del Perú (y los países andinos) y su resolución como la base de la creación de cualquier otro sistema político.

2. El reconocimiento del carácter particular de la lucha de clases en el Perú porque, como señala Saco (el

9. Este texto puede encontrarse en MARTINEZ DE LA TORRE, R., *Apuntes para una Interpretación Marxista de la Historia Social del Perú*, Tomo II. Ed. Limitada para estudiantes de Sociología, UNMSM, 1974, pág. 433-466. Una versión compuesta del mismo texto puede encontrarse en J.C. Mariátegui *Ideología y Política*. Ed. Minerva, Sétima Edición, 1975, págs. 21-86.

apelativo de Hugo Pesce en la reunión) "reviste indudablemente características especiales cuando la inmensa mayoría de los explotados está constituido por una raza y los explotadores pertenecen casi exclusivamente a la otra".¹⁰ Este enunciado conduce a centrar el examen de la acción política en la población indígena en el reconocimiento de sus tradicionales valores culturales, prácticas ancestrales, "la orientación de su pensamiento colectivo", su "estado sentimental", sus formas originales de "expansión y resistencia", sus diferenciados modos de vida y condiciones de trabajo¹¹. En realidad, Mariátegui y Pesce en este texto formulan la primera versión marxista del problema clase y etnia en el Perú recogida más tarde por los antropólogos y científicos sociales.

3. El cuestionamiento práctico de la tesis del desarrollo histórico unilineal de los sistemas sociales tan caro a cierto marxismo académico oficial de aquellos años. En efecto, luego de señalar que según aquella la comunidad primitiva evolucionaría en la propiedad familiar y la formación del feudalismo, Mariátegui sostiene que ello no fue así en el Perú por "la influencia del imperio teocrático" (que es una de las maneras de plantear el carácter "asiático" del sistema inca) y se pregunta "... cómo podemos entender a todas las colectividades incaicas estas conclusiones? ¿cómo podemos explicar, dentro del violento proceso de la conquista, de la formación de "reducciones", de los cambios vastos y profundos realizados por las "composiciones" la persistencia de las comunidades? ¿cuál momento más propicio tuvieron éstas, después, para evolucionar en el sentido indicado, que los decretos de las nuevas repúblicas, tendientes todos directamente a la formación de la propiedad privada? Verdaderamente, no creo que se pueda afirmar que el carácter del co-

lectivismo primitivo ha sido el de evolucionar a la propiedad privada cuando..."¹². La especificidad de lo que llama "evolución histórica indoamericana" se refuerza cuando al responder, probablemente el año 29, al cuestionario de la revista "La Sierra" dice que "el advenimiento político del socialismo no presupone el cumplimiento perfecto y exacto de la etapa económica liberal, según un itinerario universal. Ya he dicho en otra parte que es muy posible que el destino del socialismo en el Perú sea en parte el de realizar, según el ritmo histórico a que se acompase, ciertas tareas teóricamente capitalistas¹³. La independencia del pensamiento de Mariátegui con respecto al modelo "marxista" tradicional de las etapas necesarias del desarrollo histórico queda así ilustrado y adquiere todo su valor cuando cotejamos su punto de vista con los del "verdadero" Marx las corrientes marxistas contemporáneas identificadas con una visión multilineal del desarrollo histórico y el aferramiento de ciertos marxistas peruanos, aún ahora, a la tesis tradicional.

4. La afirmación del carácter original que tiene la cuestión indígena en el Perú y América en relación con la presencia imperialista "que impide asimilar el problema de la lucha por la independencia nacional en los países de América, con fuerte población indígena, al mismo problema en el Asia o el Africa". Esta diferencia se funda en el hecho de que "los elementos feudales o burgueses en nuestros países sienten por los indios, como por los negros y mulatos, el mismo desprecio que los imperialistas blancos. El sentimiento racial actúa en esta clase dominante en un sentido abso-

10. MARTINEZ DE LA TORRE, R. Ob. cit., pág. 448.

11. Ibid., pág. 448.

12. Esta y las citas precedentes en R. Martínez de la Torre, Ob. cit., pág. 450.

13. MARIATEGUI, José Carlos *Respuesta al Cuestionario N° 4 del "S. de C. P."*, incluido en *Ideología y Política*, pág. 273.

lutamente favorable a la penetración imperialista". Por tanto, "la solidaridad de clase se suma a la solidaridad de raza o de prejuicio para hacer de las burguesías nacionales instrumentos dóciles del imperialismo yanqui o británico"¹⁴. Este argumento es retomado por Mariátegui en "Punto de vista antimperialista", documento presentado a la misma conferencia, pero extendido ahora a la pequeña burguesía mestiza, para dar cuenta de sus diferencias con Haya.

Según Mariátegui este factor de "psicología política" en la América andina impide homologar su situación a la de los países asiáticos y por tanto impide hacerse ilusiones con respecto a la presencia de la burguesía nacional y la pequeña burguesía dentro del movimiento antimperialista o a la viabilidad de un Kuo-Min-Tang latinoamericano. Independientemente de la corrección o no del juicio lo que nos importa destacar aquí es la orientación del pensamiento de Mariátegui a descubrir lo que existe de original en la realidad que estudia y a convertir ella en la base de una acción política inevitablemente original.

5. La negativa al planteamiento de la cuestión indígena como una "cuestión nacional" y por tanto el cuestionamiento a la alternativa de resolverlo a través de la separación de la colectividad indígena del Estado Peruano. Por ello, "Saco" (Hugo Pesce) insiste frecuentemente en la reunión en afirmaciones tales como las siguientes: "Llamamos problema indígena a la explotación feudal de los nativos en la gran propiedad agraria"¹⁵, que es una forma de plantear el problema en términos de clase y no de "nacionalidad" y de considerar la solución en el cambio del Estado peruano;

no; o "es imprescindible dar al movimiento del proletariado indígena o negro, agrícola e industrial un carácter neto de lucha de clases"; o, más claramente, cuando reforzando el punto de vista de un delegado del P. C. Brasileiro señala que "...hay que dar a las poblaciones indígenas o negras la certidumbre de que solamente un gobierno de obreros y campesinos de todas las razas que habitan el territorio los emancipará verdaderamente..."¹⁶; o cuando afirma que el aspecto principal de la cuestión "es económico-social y tiende a serlo cada vez más, dentro de la clase básicamente explotada, de elementos de todas las razas" para continuar afirmando la necesidad de alejar al movimiento revolucionario de "soluciones utópicas y evidenciando su identidad con los proletarios mestizos y blancos, como elementos de una misma clase productora y explotada"¹⁷. Como se observa estos puntos de vista constituyen la reafirmación de la posición de Mariátegui del año 25 cuando se volvía en contra de "restauraciones utópicas" aludiendo a una república indígena y sentenciaba que el pasado es una raíz, no un programa.

6. La elaboración de un programa revolucionario cuyos lineamientos básicos eran: a) la entrega de los latifundios industriales a los obreros organizados en forma colectiva; b) la entrega de los latifundios primitivos sea a las comunidades colindantes o a los peones en forma colectiva; c) respetar la propiedad privada de la tierra de los parcelarios arrendatarios¹⁸. Como se observa este programa no tiene vinculación alguna con los programas de ciertos grupos stalinistas o maoístas que se opusieron a las formas colectivas introducidas por la reforma agraria del 68 al 75 y reclama-

14. Esta y las citas anteriores en J. C. Mariátegui *El problema de las Razas en la América Latina*, incluido en *Ideología y Política*, pág. 27.
15. En MARTINEZ DE LA TORRE, R. Ob. cit., pág. 436.

16. *Ibid.*, pág. 439.

17. Esta cita y las precedentes en MARTINEZ DE LA TORRE, R., ob. cit., pág. 463.

18. *Ibid.*, pág. 466.

ron la parcelación individual "en nombre de Mariátegui".

7. El carácter inacabado de su reflexión en torno a la naturaleza del proceso y sistema político que permite resolver la cuestión indígena. En varios textos, como en éste, Mariátegui califica la comunidad indígena y las prácticas cooperativas de la población indígena como "socialismo práctico" e incorpora estas a su proyecto de socialismo nacional o "socialismo indoamericano". La "aleación del indigenismo y socialismo" ha sido justamente descrito por Aricó como el "eje teórico en torno al cual Mariátegui articuló toda su obra crítica socialista de los problemas y la historia del Perú". Por otro lado, el énfasis puesto en los últimos tres años de su vida sobre la unidad obrero campesina y el factor de "psicología política" que lo conduce a dudar de la pequeña burguesía, evidentemente confluyen en el sentido de ligar la solución del problema indígena con el socialismo. Sin embargo, creo que existe información suficiente para dudar de la consistencia de este punto de vista. Al responder una encuesta de la revista "La Sierra" en febrero de 1927, Mariátegui concluye "Estoy por una solución social, nacional, revolucionaria, como la que en México ha planteado la revolución agrarista"¹⁹. Como se observa, Mariátegui habla de revolución social y no socialista y el sabía, al referirse a México que la revolución de ese país no era socialista. Ahora bien, es el año 27 y la ruptura de Mariátegui con Haya y el Apra se produce el 28. Pero el 29. luego de la ruptura y en pleno debate de la conferencia comunista sudamericana, Hugo Pesce que como hemos dicho presenta el documento de Mariátegui en cuya redacción colaboró, sostiene que si bien la "solución completa del problema indio sólo llegará con la dictadura del proletariado",

19. MARIATEGUI, José Carlos *El Problema Agrario*, en *Ideología y Política*, pág. 278.

frase vertida por el delegado del partido Comunista de El Salvador, apunta "sin embargo, que uno de los elementos fundamentales del problema indio, la reivindicación de la tierra, podrá ya ser solucionado dentro del proceso de una revolución democrático-burguesa"²⁰. Por tanto, la cuestión indígena aquí, en el aspecto más relevante planteado por Mariátegui, la superación del latifundio, es una tarea de la revolución democrático-burguesa. La explicación más consistente y que puede integrar estas dos expresiones aparentemente contradictorias es que para Mariátegui la revolución en Perú y la América andina era un proceso unitario e ininterrumpido que comenzando con el cumplimiento de las tareas democrático burguesas concluía con el socialismo. En su primera fase resolvía el problema indígena superando el latifundio y en la medida en que lo superaba a través de las comunidades y cooperativas definía las bases agrarias del socialismo.

Estos planteamientos no fueron aceptados por la reunión. En este sentido, se criticó a la delegación peruana a través del representante (cc. Peters), de la Internacional Juvenil Comunista, apoyado por el suizo Droz (cc. Luis) delegado de la Internacional, de cometer el error de "negar el carácter nacional de la lucha de los indígenas". Citando a Lenin, aquel subrayó el carácter fundamental de la consigna del "derecho de los pueblos a disponer de ellos mismos hasta el derecho de la separación" y afirmó que el punto de vista de la delegación peruana "los conduce a estar contra esta consigna". Más aún, censura a Saco (Pesce) por "reflejar inconscientemente el espíritu chauvinista de los "blancos" en el Perú que no aceptan la idea del Perú sin indios" y ve

20. En MARTINEZ DE LA TORRE, R., ob. cit., pág. 475.

21. Ver intervención de Peters en R. Martínez de la Torre, ob. cit., págs. 467-469.

en ello "a donde conduce la negación del derecho de autodeterminación". Más adelante señala la necesidad de "abandonar el espíritu estatista". Y sugiere el estudio de la solución del Estado soviético de este problema. Luego recomienda que en las organizaciones obreras y de masas se creen "grupos de indígenas"²¹. Portocarrero (cuyo apelativo es Zamora), el otro delegado peruano, defiende el punto de vista de Pesce, subraya los peligros para el Partido Socialista que entraña defender el planteamiento que se les aconseja. Pesce, por su parte, se opone a modificar su planteamiento: "afirmo y sostengo que el problema racial indio no es necesariamente en la actualidad un problema nacional" y agrega "nosotros creemos que la palabra de orden que hará del indio un aliado del proletariado no indio en la lucha por sus reivindicaciones no debe ser la palabra de la autodeterminación india sino la palabra de orden que plantee a los indios sus reivindicaciones de clase oprimida y explotada: eso podrá transformarlos en aliados del proletariado alógeno, eso podrá darles un espíritu de clase, tarea fundamental de la clase marxista. El proletariado deberá limitarse a afirmar por el momento su voluntad de respetar los derechos de la raza indígena, de reconocer su paridad racial con las demás razas de no obstaculizar en ninguna forma sino impulsar el libre desenvolvimiento de su cultura y de sus características raciales"²². Al final, la Conferencia no tomó decisión y dejó el debate abierto. Hasta el momento de su muerte Mariátegui defendió su punto de vista y se opuso al del buró sudamericano de la III Internacional. De esa manera defendió también su proyecto de Estado Nacional identificado con su convicción de un socialismo "sin calco ni copia". Es sólo después de su muerte y ya con Eudocio Rabines en el control burocrático del Partido Comunista que se levanta las

22. *Ibid.*, pág. 472 y 473.

banderas de las repúblicas quechua y aimara.

e. La concepción del imperialismo: Mariátegui, Haya y la sección sudamericana de la Internacional Comunista.

"Punto de vista antimperialista", texto especialmente preparado por Mariátegui para la Conferencia se elabora el 29 en el contexto del desarrollo del conflicto político con Haya de la Torre. Este, como hemos visto, sostenía la tesis del carácter ambivalente del imperialismo. Según ella, si bien el imperialismo introducía la maquinaria industrial, la relación salarial, la disciplina en el trabajo y el desarrollo de un proletariado industrial simultáneamente bloqueaba las posibilidades de un desarrollo autónomo del país, incrementaba la dependencia de la economía a sus necesidades de expansión y arruinaba a los pequeños industriales y comerciantes peruanos. El punto de vista de Haya se sustentaba en los escritos de Marx sobre la India. Tanto en "la Dominación Británica en la India" como en "Futuros Resultados de la Dominación Británica en la India", Marx afirmaba que: "Inglaterra tiene que cumplir en la India una doble misión, destructora por un lado y regeneradora por otro. Tiene que destruir la vieja sociedad asiática y sentar las bases materiales de la sociedad occidental en Asia", y más adelante "Todo cuanto se vea obligado a hacer en la India la burguesía inglesa no emancipará a las masas populares ni mejorará sustancialmente su condición social, pues tanto lo uno como lo otro no sólo dependen del desarrollo de las fuerzas productivas sino de su apropiación por el pueblo. Pero lo que sí no dejará de hacer la burguesía es sentar las premisas materiales para la realización de ambas empresas"²³.

23. Los textos de C. Marx citados se encuentran bajo los títulos señalados en C. Marx y F. Engels. *Obras Escogidas*. Ed. Progreso, Moscú, 1973,

Como se observa, una de las interpretaciones posibles de este texto es la interpretación de Haya. Lenin, por su parte, subrayaba en "El Imperialismo, fase superior del capitalismo" que la exportación de capitales aceleraba extraordinariamente el desarrollo del capitalismo en los países atrasados y que esta era una de las características esenciales de su acción en los pueblos oprimidos. Haya cree entonces situar su reflexión sobre la ambivalencia del Imperialismo en la continuidad del pensamiento de Marx y Lenin. Las consecuencias de este planteamiento se expresan como hemos visto en la totalidad de su visión respecto a la naturaleza de la sociedad peruana (e indoamericana) el rol de las clases, la articulación del frente de clases, la lucha de clases, el tipo de Estado y la estrategia de desarrollo nacional. Una de tales consecuencias es la percepción del carácter anti-imperialista de la pequeña burguesía nacional (comercial e industrial) arruinada por la gran empresa extranjera e impedida por esta de todo desarrollo independiente. La ruina del pequeño comercio e industria en Trujillo, Cerro de Pasco y Lima contribuyen a afirmar su punto de vista.²⁴ Mariátegui, el 29, ensaya una inter-

págs. 499-505 y 506-512. En ellos Marx muestra las diversas medidas económicas a través de las cuales Inglaterra crea las nuevas bases productivas en la India. Este mismo punto de vista se desarrolla con variantes en el fragmento del Tomo I "El Capital" incluido en el segundo volumen de las mismas *Obras Escogidas*. Aunque esto merezca un análisis más detallado, el pensamiento de Marx expresado en sus escritos sobre la India están, por lo menos para mí, permeados por el etnocentrismo inherente a la idea europea del Progreso como cuando afirma que "Los ingleses fueron los primeros conquistadores de civilización superior a la hindú...". De alguna manera, que no puedo precisar aquí, ello contribuyó a forjar el relativismo indoamericanista que se desarrolla más tarde en Haya.

pretación de la acción del Imperialismo en Perú y Latinoamérica opuesta simultáneamente a la de la Tercera Internacional y a la de Haya.

Como hemos visto, la Tercera Internacional consideraba que en los países coloniales y semicoloniales las burguesías nativas podían convertirse en aliados del campesinado y la clase obrera en la lucha por la emancipación nacional pues ellas se encontraban bloqueadas en su desarrollo por el Imperialismo. Mariátegui expresa una opinión discrepante en relación con la aplicación de esta tesis al Perú y América Latina. Para él, en nuestros países "los burgueses nacionales... ven en la cooperación con el imperialismo la mejor fuente de provechos, se sienten lo bastante dueños del poder político para no preocuparse seriamente de la soberanía nacional". A continuación, recordando su discusión con los dirigentes del aprismo y "reprobando su tendencia a proponer a la América Latina un Kuo Min Tang", señala que en China la lucha antimperialista tiene una base nacional. Existiría en aquel país una civilización nacional, una tradición milenaria generada por una historia y una cultura comunes que tornan al burgués o al noble contrarios a la imposición extranjera. Este no es el caso peruano en el que la aristocracia y la burguesía criollas no se sienten solidarios con el pueblo por el lazo de una historia y cultura comunes. Aquí, por tanto, el aristócrata y el burgués se sienten "blancos" y "desprecian lo popular, lo nacional". Hasta aquí en realidad, y por más que Mariátegui oriente su crítica contra el Apra, el blanco de las misma es

24. Ver los trabajos de KLAREN, Peter *Formación de las Haciendas Azucareras y Orígenes del APRA*, IEP, 1976 y de NORTH, Lisa *Orígenes y Crecimiento del Partido Aprista y el Cambio Socioeconómico en el Perú*. *Desarrollo Económico*, 38, 10: 163-214.

la Tercera Internacional. En efecto, Haya sostenía el 28 una opinión semejante respecto a las consecuencias políticas derivadas de la identidad cultural del latifundista, y con respecto a la burguesía simple y llanamente le había negado toda posibilidad de desarrollar una posición antimperialista. Por ello señalaba en "El Anti-imperialismo y el APRA" que "celebrar pactos permanentes (con ella) como los sugeridos por las Ligas Anti-imperialistas en el Congreso de Bruselas sería caer en una política reaccionaria y suicida".²⁵ Las ligas, como se sabe, se encontraban bajo control de los partidos comunistas.

Como se observa, el objeto real de la crítica de Mariátegui es otro. Pero Mariátegui extiende su juicio al "pequeño burgués mestizo" al que descubre imitando el comportamiento del "burgués".

Cita entonces comportamientos sociales de personajes "tipo" de la clase media de la época que los muestran ansiosos de unirse o mimetizarse con los valores y costumbres de los inversionistas, industriales o empleados norteamericanos. La ausencia entonces de una "personalidad nacional" es el "factor de psicología política" que conduce a Mariátegui a cuestionar a la clase media en la acción antimperialista. Ciertamente este es un punto de vista opuesto al de Haya quien afirmaba que las clases medias "están aun en el período de combate, de forcejeo por su afirmación; período de ofensiva, casi de gesta". La diferencia se basa en el uso de dos criterios distintos para la explicación inmediata de la orientación psicológica y política de las clases medias: uno, cultural en Mariátegui, otro económico en Haya. Pero la diferencia, en rigor, era inexistente si examinamos la totalidad de los escritos de ambos en aquellos años. A pesar de su crítica, Mariátegui propondrá integrar

25. Ver HAYA DE LA TORRE, V. R., ob. cit., pág. 66.

no sólo individuos sino distintos grupos medios en el partido socialista. Haya, por su parte, exige control sobre la clase media en el frente y subordina sus intereses a los de las clases prioritarias: el campesinado y los obreros.

Luego Mariátegui critica violentamente la posición de Haya que hace del antimperialismo "un movimiento que se basta a si mismo", es decir, que se separa de la revolución socialista considerada la única alternativa histórica para detener "el avance del imperialismo". Esta diferencia expresa la falta de acuerdo entre Mariátegui y Haya en torno a la sociedad de transición entre la sociedad de su tiempo y el socialismo. Mariátegui exige "explicar y demostrar a las masas que sólo la revolución socialista opondrá al avance del imperialismo una valla definitiva y verdadera". Haya en cambio prefiere explicar la necesidad de la revolución antimperialista pues entiende que el Estado Antimperialista es la condición antecedente del Socialismo. Sin embargo, Mariátegui señalará *públicamente* la necesidad de una etapa "democrático burguesa" preparatoria del socialismo y Haya, en sus cartas *personales*, insistirá en el objetivo socialista del desarrollo histórico de la sociedad peruana. En realidad, otros factores están operando sobre ellos y explican el carácter del conflicto. Por un lado, la huella reciente de la herida causada en Mariátegui por el contenido agravante de la carta que Haya le dirige el 28. Por otra, la distinta pero creciente presión que sobre ambos se ejerce desde el 27, pero sobre todo el 28, por sus respectivos grupos de trabajo y la política del buro sudamericano de la Tercera Internacional.

Es este contexto el que explica que Mariátegui use contra el Kuo-Min-Tang indoamericano que Haya propone el argumento del distinto desarrollo de la clase obrera en Sudamérica con respecto al Asia. En efecto,

Mariátegui sostiene que “en nuestros países el factor clasista es más decisivo, está más desarrollado”²⁶. Ello no deja de ser cierto en la comparación entre continentes pero no puede ser la base del cuestionamiento en el Perú y la América andina de esos años. Como Mariátegui y la delegación peruana lo expresarán en la reunión, el proletariado industrial es incipiente, débil, numéricamente reducido y no tiene conciencia de clase. No tiene por tanto ese “carácter decisivo” que Mariátegui le atribuye. Como lo demuestran las estadísticas de la época, que Piedad Pareja recoge en un reciente libro, los grupos obreros eran largamente inferiores en términos numéricos no sólo con respecto a los grupos campesinos en el país sino que en la misma capital lo eran en relación a los grupos de empleados y a la suma de trabajadores “independientes” y “sin clasificación”. El argumento, en realidad tiene sentido en la perspectiva de un desarrollo político independiente para la clase obrera, perspectiva desatendida por Haya Pero aún en este contexto, y como veremos más adelante, Mariátegui mantiene una concepción del partido socialista distinta a la del partido basado exclusivamente en la presencia obrera.

Pero los argumentos “fuertes” del texto de Mariátegui con respecto al imperialismo son dos: en primer lugar, la diferencia de intereses del capital imperialista y los de la clase terrateniente y su eventual conflicto; en segundo lugar, la proclividad de la clase media a la alianza con aquel.

Mariátegui no niega el control que el imperialismo ejerce sobre la “clase feudal pero indica que las exigencias del crecimiento capitalista promovido por las inversiones y técnicas del imperialismo son potencialmente conflic-

tivos con “los privilegios feudales”. Y en este mismo orden, la clase media (empleados y pequeña burguesía) desarrollada en condiciones históricas distintas a las de sus homólogos en otros países, aparece ante Mariátegui ligada al desarrollo del capital imperialista. Por ello, su rol en la lucha antimperialista es dudoso o inexistente.

Nueve meses antes, en octubre de 1928, en “Principios Programáticos del Partido Socialista”, Mariátegui denunciaba la colusión de la clase burguesa y la feudalidad gamonalista y clerical que impedía el desarrollo del país. En este sentido, indicaba que el “régimen burgués” es incompetente para desarrollar y cumplir “las tareas de la revolución democrático-burguesa”. Ciertamente, este punto de vista no se compadece con el de julio del 29 que abre la posibilidad de una disociación de los intereses imperialistas respecto de los “feudales”. Asimismo Mariátegui hace referencias en el mismo documento “a los elementos concientes de la clase media” como partícipes en la lucha por los objetivos propuestos por el Partido Socialista y diseña estos últimos de modo de lograr su apoyo. Esta fluencia del pensamiento de Mariátegui con respecto a esta cuestión es explicable tanto por el carácter elaborativo de su formulación teórica con respecto a las consecuencias del fenómeno imperialista y al papel de las clases medias como por el contexto de presiones y conflictos que lo asedia. Por otro lado, en el mismo texto del 28, al referirse al socialismo Mariátegui afirmaba “El socialismo presupone la técnica, la ciencia, la etapa capitalista, y no puede importar el menor retroceso en la adquisición de las conquistas de la civilización moderna, sino por el contrario la máxima y metódica

26. Esta cita y las precedentes se encuentran en MARIATEGUI, J. C. *Punto de Vista Antimperialista*, incluidos en *Ideología y Política*, págs. 87-95.

27. Esta cita y las anteriores en MARIATEGUI, J. C. *Principios Programáticos del Partido Socialista*, incluidos en *Ideología y Política*, págs. 157-164.

aceleración de la incorporación de estas conquistas en la vida nacional”²⁷.

El paso por tanto de la situación actual al socialismo presupone una etapa democrático burguesa, conducida por el proletariado. Desafortunadamente no conocemos las formulaciones de Mariátegui con respecto a las características económicas y políticas, como a las condiciones de surgimiento y desarrollo de esta etapa, única base real para establecer una comparación definitiva con el “Estado Anti-imperialista” y el “capitalismo de Estado” propuestos por Haya. Pero lo que sí se puede afirmar es la existencia de por lo menos tres áreas de consenso: 1) el carácter “progresivo” del capital imperialista en lo relacionado con la introducción de la técnica, la maquinaria y el cambio en el tipo de explotación económica; 2) la necesidad de una etapa capitalista previa al socialismo; 3) la realización de esta etapa a través de una organización transicional del Estado y la sociedad peruana.

Sin embargo, y a pesar de ello, es evidente el carácter polémico del documento elaborado por Mariátegui con respecto a la posición de Haya y el APRA frente al imperialismo. Ciertamente ello expresaba diferencias de enfoque pero también daba cuenta de la presión desarrollada por la Internacional sobre las posiciones del grupo socialista en el Perú desde el 28. No es por ello casual que una vez que Portocarrero lee el texto de Mariátegui en la reunión de Buenos Aires, en lugar de iniciar su intervención personal desarrollando los argumentos de la ponencia diga: “Nuestra delegación ha creído conveniente leer este documento a los compañeros de esta conferencia para que todos valoren nuestra posición con respecto al Apra”²⁸.

Ahora bien ¿cuál fue la respuesta de la reunión comunista de Buenos Aires

28. Ver la intervención de Portocarrero en MARTINEZ DE LA TORRE, R. ob. cit., pág. 418-419.

a los puntos de vista de la delegación peruana?

Antes de referirla es necesario mencionar que los delegados peruanos en sus intervenciones iniciales mencionaron la experiencia mexicana como ejemplo de revolución antimperialista realizada con el concurso de sectores de la clase media y pequeña burguesía y los movimientos estudiantiles en el Perú como expresión de los factores psicológicos y políticos que operan sobre la clase media en su enfrentamiento con el imperialismo. Parece claro entonces, por la aparente contradicción entre estos juicios y los argumentos de texto presentado, que la formulación teórica del Partido Socialista con respecto al rol de la clase media frente al imperialismo era ambigua o más bien que, por las presiones derivadas del conflicto con Haya y la Tercera Internacional, ellas no se expresaban con claridad.

El coinformante por el Buró Sudamericano, González Alberdi, comenzó su intervención señalando “Es evidente que un criterio peligroso es (el) que conduce lógicamente (a los compañeros peruanos) a negar la deformación de la economía por los pueblos sometidos por el imperialismo”. Se refería a la disociación limitada de los intereses imperialistas respecto de los feudales mencionados por Mariátegui. Niega a continuación que el Imperialismo pueda apoyarse en la pequeña burguesía “en cierta forma como factor de liquidación del latifundio”. Reconoce la existencia de las contradicciones aludidas por Mariátegui pero opina que ellas están sobrevaloradas. Del mismo modo opina que la pequeña burguesía y las capas medias son un vasto conglomerado con intereses opuestos y si bien unas se ligan con el imperialismo otras sufren su presión. Indica a continuación que “los camaradas peruanos sobrevalorizan la importancia de los factores espirituales en la posición contra el imperialismo que ha asumido la burgue-

sía y la pequeña burguesía de otros países". Se refería con ello a la clave cultural empleada por Mariátegui en su análisis²⁹.

Hugo Pesce reacciona contra esta interpretación con una exposición que, a pesar de su extensión, transcribiré por su importancia: "Comenzaré por declarar que bajo ningún concepto creemos que la penetración imperialista sea un factor progresista. Solamente sostenemos que no siempre el imperialismo inmoviliza las estructuras económicas —especialmente feudales— que encuentra en el país que invade. Muchas veces el imperialismo, si bien es cierto que deforma el proceso capitalista normal, no deja de imprimir a su desarrollo un ritmo más acelerado, dentro de una visión más concreta de los intereses de su función hegemónica y explotadora. Conserva, a veces, las características feudales de la explotación latifundista; a veces las destruye cambiando por completo el sistema de explotación. Tenemos ejemplos típicos en el norte del Perú, donde la economía azucarera —que, en manos de la burguesía o feudalidad nacional, delataba síntomas de inmensa ruina— ha podido temporalmente realizarse al pasar bajo la explotación alemana o inglesa. Una industria que el feudalismo no era capaz de sustentar y que la burguesía nacional no podía transformar en sentido capitalista, ha podido ser transformada en ese sentido por la explotación imperialista. Este es un caso que demuestra, que al lado de deformaciones del proceso económico social, el imperialista juega toda vez que le convenga, un rol acelerador del mismo desenvolvimiento capitalista dentro de la nación ocupada; rol del que hubiera sido incapaz —dentro de la misma rama y en condiciones análogas— la feudalidad. Hay ejemplos análogos en la industria ganadera de la sierra.

29. Ver la intervención de Gonzales Alberdi en MARTINEZ DE LA TORRE R., ob. cit., pág. 476, 77 y 481, 82.

Evidentemente, el imperialismo no ha realizado por eso un proceso benéfico para el país en que ha desarrollado su actividad; pero sí ha disminuido los caracteres feudales, ha modificado los rasgos de la servidumbre creando masas asalariadas aunque siempre explotadas en su exclusivo beneficio. Estas apreciaciones se refieren al rol del imperialismo que se superpone a la economía nacional modificando su ritmo y, a veces acelerándolo en su propio beneficio; pero no significan, repito, de ninguna manera, que tengamos que disminuir nuestra acción antimperialista³⁰. Al leer este texto no se puede evitar reconocer la misma orientación que preside la reflexión de Haya sobre la acción imperialista y que, como vimos, se funda en la lectura del I tomo "El Capital" y los escritos de Marx sobre la India y el libro de Lenin sobre el Imperialismo. Importa destacar aquí que la reflexión de los socialistas peruanos es paralela a la de Haya pues el libro en el que este expone a plenitud su punto de vista sobre el problema si bien se ha escrito el 28 recién se publica el 35.

Codovila intervino entonces para indicar que "las intervenciones de los compañeros del Perú... me parecen muy peligrosas". Y continúa "Francamente, no comprendo por qué razón el compañero Saco (Pesce) después de declararse reiteradas veces de acuerdo respecto a nuestra apreciación de que la penetración imperialista no desempeña un rol progresista, insiste de nuevo en demostrar que "sin embargo, cada vez que le conviene acelera el desenvolvimiento capitalista". No comprendo qué es lo que entiende el compañero Saco por "desenvolvimiento capitalista". Si estamos de acuerdo en que la penetración imperialista deforma la economía nacional de nuestro país ¿cómo se puede hablar entonces de "desarrollo capitalista?". Luego, insiste: "Otra afirmación peli-

30. Ver MARTINEZ DE LA TORRE, R., ob. cit., pág. 478.

grosa del compañero Saco es la de decir que el Imperialismo ha disminuido "los caracteres feudales" de los países en que penetra y "ha modificado los rasgos de servidumbre creando masas asalariadas", etc. Parece que el compañero Saco ignora que, justamente, el imperialismo conforma sus métodos de explotación capitalista a las formas de explotación semifeudal y semiesclavista, intensificando la explotación de las masas y apoyándose para su penetración en las formas más reaccionarias de gobierno". A continuación, para reforzar sus puntos de vista, se remite a "Luis", seudónimo del delegado de la Tercera Internacional, el suizo Droz, y por tanto el delegado de mayor status en la reunión y concluye "De manera que si fuese cierto lo que afirma el camarada Saco... habría que llegar a la conclusión a que arriban los socialistas: favorecer la penetración del capital extranjero en nuestros países... Pero como esa afirmación es falsa, como es equivocado el concepto del compañero Saco sobre "el rol relativamente progresista del imperialismo", es que nosotros los combatimos con todo vigor"³¹. Clausurando la discusión, Gonzalez Alberdi, regresa al tema señalando "los errores de concepto de los camaradas peruanos", su visión parcial del fenómeno imperialista y su "evidente contradicción".

Como se observa, los argumentos de Codovila y en menor medida los de Gonzalez Alberdi se basan en una simplificación del punto de vista de la delegación peruana, y en la gratuita atribución de juicios que ella no plantea: la del carácter positivo de la intervención imperialista y la apertura de la economía a la penetración económica extranjera. Pero detrás de esta simplificación se esconde, por un lado, el desconocimiento del cambio segmentario pero real que introduce

31. Ver intervención de V. Codovila en MARTÍNEZ DE LA TORRE, R., ob. cit., págs. 479-481.

la inversión extranjera en el desarrollo socio-técnico de la modalidad de explotación del trabajo y, por otro, el temor a las coincidencias políticas entre el grupo socialista y el aprista.

Como en la discusión de la cuestión indígena, Mariátegui y el grupo socialista mantuvieron sus puntos de vista hasta la muerte de aquel.

f) La concepción de partido: Haya, Mariátegui y el Buró Sudamericano de la Tercera Internacional

HAYA

Las características centrales del partido, tal como lo concibe Haya son entre otras, las siguientes: 1) su autonomía política, es decir, su carácter nacional; 2) su carácter policlasista; 3) su unidad, organización y disciplina interna; 4) su capacidad revolucionaria para conquistar el poder y dirigir el Estado antimperialista; 5) su carácter continental. Pero estos rasgos tienen su historia en las condiciones en que Haya desenvuelve su acción y en la naturaleza de su reflexión política sobre el país. Nosotros examinaremos ahora los tres primeros.

1. El carácter independiente y nacional del Apra, en la formulación del año 24 es, ciertamente la conclusión necesaria del reconocimiento del carácter específico de los problemas peruanos y de la responsabilidad nacional en la definición de los objetivos, estrategias y tácticas adecuadas para superarlos. Pero ello no significaba necesariamente la ruptura de toda relación con el movimiento internacional. Evidentemente si este hubiera sido organizado sobre la coordinación de las diversidades y el respeto de la autonomía nacional el Apra podía haber evolucionado en un sentido distinto de aquel en que lo hizo. Esa no sólo era la posición de Haya sino de los distintos grupos apristas en Latinoamérica y Francia. El Apra, como frente único de las clases productoras,

se planteaba no sólo los famosos cinco puntos sino "la socialización de la producción" como se expresó en el artículo de Haya del año 26³². Corrobora esta afirmación el carácter "comunista" que Haya atribuía a la organización en las cartas personales dirigidas a los militantes más cercanos como Pavletich o Rabines, por ejemplo; el carácter marxista de su orientación teórica; la simpatía inicial con que observa el surgimiento de las Ligas Antimperialistas; su concurrencia a eventos promovidos por los partidos comunistas como aquel de Bruselas del 27. Es, más bien, el cerrado control de la Tercera Internacional sobre los movimientos y partidos nacionales y las discrepancias sobre la percepción de los procesos y las orientaciones a seguir lo que conduce a Haya a afirmar la independencia del Apra en oposición a la Tercera Internacional. Prueba de ello es el hecho de que mientras Losowski, Presidente de la Internacional Sindical Roja, mantiene una actitud de discrepancia firme pero respetuosa con Haya, no se produce la ruptura. Y esa relación se mantiene desde el 24 hasta comienzos del 27. En ese año, Losowski en el Congreso Mundial de la Sindical Roja expresa con claridad su divergencia con Haya pero manifiesta asimismo su aprecio a la capacidad y sinceridad política de éste. Cuando el conocimiento de su punto de vista da lugar a ácidas críticas a Haya por parte de delegados latinoamericanos, este es defendido por Portocarrero, el mismo delegado del partido socialista de Mariátegui cuya intervención hemos venido reseñando en la reunión comunista sudamericana del 29. Es después de la reunión antimperialista de febrero del 27 en Bruselas que las acusaciones contra Haya toman el carácter de una campaña internacional. Su discrepancia con la concepción de las Ligas Antimperialistas dirigidas por los partidos

32. HAYA DE LA TORRE, V. R. "¿Qué es el APRA?", en *Por la Emancipación de América Latina*, pág. 129-135.

comunistas y con la subordinación impuesta por la Tercera Internacional a los movimientos nacionales es el origen de la ruptura. Es después de este evento que circula el violento escrito de Julio Antonio Mella contra el Apra que, no por azar, Mariátegui no publica en AMAUTA a pesar de conocerlo pero que aparece inmediatamente en la revista en el número publicado luego de su muerte.

Que es la "desobediencia" de Haya más que el carácter policlasista de la organización que propone el origen de la ruptura parece probarlo el hecho de que otros partidos comunistas habían surgido como partidos policlasistas en aquellos años como es el caso de los PC colombiano, ecuatoriano, panameño o boliviano.

2. Hemos visto anteriormente cómo la percepción del estadio de desarrollo de la economía peruana, el carácter básicamente agrario del país, la extrema debilidad de la pequeña burguesía y el proletariado industrial en un océano campesino y la común explotación imperialista-latifundista de estas clases, conduce a Haya a la tesis de la lucha de frentes de clases contra la tesis de la lucha de clase contra clase y a la identificación del conflicto nación (pueblo)-imperialismo como conflicto fundamental en lugar de aquel burguesía-proletariado. Esta es la base de su concepción policlasista. Pero esta se expresa en el frente y no en el partido hasta el 26, año en que Haya intenta amalgamar la idea de Frente y la idea de Partido. De allí su simpatía por el Kuo-Min-Tang. Pero lo que no se percibe con claridad hasta ahora es que Haya no reclama un traslado mecánico del Kuo-Min-Tang al Perú. En este sentido, en "El Antimperialismo y el Apra", habla de la especificidad de la situación en la América Andina y de las modificaciones necesarias que se deben introducir en su aplicación continental. Por otro lado, ve en las frustraciones de este un signo de la necesidad de asegurar en el partido-

La vinculación de Mariátegui con el marxismo italiano fecundado por Sorel y Proudhon (a los cuales y no por azar Gramsci reconoce sus aportes) le permitirá integrar al leninismo, como Gramsci en una unidad ideopolítica tensa, contradictoria y por ello mismo auto-enriquecedora. Por eso, llegado al Perú Mariátegui centrará su atención en el nudo problemático del Perú como nación, "la cuestión indígena" y se propone la "construcción del Partido".

frente el predominio de los intereses del campesinado y la clase obrera, en ese orden, sobre los de las clases medias. Haya señalaba que en el Estado Antimperialista se tiene "que dar preminencia a la clase campesina... luego a la clase obrera industrial y a la clase media. Es claro que si invirtiéramos este orden caeríamos de nuevo en el estado burgués, rueda de la máquina imperialista". Y más adelante indicaba que "...no puede invertirse el orden de la representación de las clases en el Partido primero y después en el Estado"³³.

La idea del partido se desarrolla en Haya por el sesgo que toma la revolución mexicana. En una carta del año 25 a Gabriel del Mazo y publicada en "Por la Emancipación de América Latina" dice "creo que en México encontraremos una experiencia, como en Rusia. Pero en México encontraremos un error de individualismo: la pequeña propiedad". Más adelante, en esa misma carta, critica a México no haber realizado la tarea industrializadora y señala "En México, nosotros encontramos una revolución espontánea,

33. *Ibid.*, pág. 111.

sin programa apenas, una revolución de instinto, sin ciencia. México habría llegado a cumplir una misión para América Latina quizá tan grande como la de Rusia para el mundo si hubiera obedecido a un programa. Pero la revolución mexicana no ha tenido teóricos ni líderes. Nada hay organizado científicamente. Es una sucesión maravillosa de improvisaciones, de tanteos, de tropezones, salvada por la fuerza popular, por el instinto energético y casi indómito del campesino revolucionario. Por eso es admirable la revolución mexicana, porque ha sido hecha por hombres ignorantes. Pero México no ha resuelto aún muchos de sus graves problemas y corre el riesgo de caer en la estagnación o en el retroceso. Todas las fuerzas espontáneas de la revolución mexicana necesitan de orientación... de una dirección más segura y sabia de su política... En estos tanteos no podemos caer nosotros". Y más adelante "...necesitamos un partido internacional de trabajadores, de acción, de energía, de sistema, de disciplina y continuidad, un partido revolucionario"³⁴. Si nos hemos detenido en estas citas es porque queremos demostrar que los argumentos sobre el Kuo Min Tang y la experiencia mexicana no pueden ser utilizados, tal como se les ha utilizado, en contra de las posiciones del Haya de esos años. Lo que queremos decir aquí es que no es la experiencia mexicana y la del Kuo Min Tang las que conducen a Haya a crear el Apra como partido sino que es más bien la crítica a tales experiencias las que lo deciden a formarlo.

Pero ¿por qué la conversión del Frente en Partido? Creo que existen varias pistas, además de los argumentos citados, para explicar esta decisión de Haya. Por un lado, la relativa indiferenciación de los intereses políticos concientes en el campesinado, los obreros y la clase media en el Perú de

34. HAYA DE LA TORRE, V. R. "Carta a un Universitario Argentino", en *Por la Emancipación de América Latina*, pág. 80-89.

la época. Por otro, la clara conciencia de Haya del retardo de la conciencia política en estas clases. Para Haya, esto es particularmente evidente en los campesinos. En cuanto a los obreros afirma que durante el surgimiento de las empresas imperialistas estas le ofrecen mejores condiciones de vida y trabajo que como desocupados o campesinos. En relación con la clase media y sobre todo los pequeños propietarios Haya percibe que sus contradicciones con el imperialismo se agudizan. Por tanto, y para la época en que el partido lucharía por el poder (y debe asumirse que la conquista del poder no era lejana para Haya) este debió pensar que los intereses no se diferenciarían al punto de expresarse en conflictos que mellaran la unidad partidaria. Por otro lado, una vez en el poder, la nacionalización de tierras e industrias y su cooperativización como el incremento del poder comunitario, al cambiar las condiciones socio-económicas básicas de esas clases, tendería a homogenizar sus condiciones de existencia y trabajo y por tanto su conciencia política. Por tanto, después de la captura del poder no debía esperarse divisiones internas. La generación de un proletariado extenso, disciplinado y consciente, hechura del Estado Antimperialista aseguraría entonces el tránsito al socialismo pues el capitalismo de estado era para Haya una organización provisoria del Estado y la sociedad.

3. Pero también se puede explicar la noción de partido policlasista en Haya tanto por su carácter prefigurador del Estado como por el carácter fundacional de la nación que le atribuye. Partido, Estado, Nación parecen ser vistos por Haya como tres estadios organizativos de un mismo proceso histórico.

La reflexión aquí parece haberse ordenado del siguiente modo: a) para formar un estado nacional es preciso separar del poder a las clases no nacionales: latifundistas, burguesía im-

perialista; b) para ello es preciso articular a las clases subordinadas, es decir, el campesinado, la clase obrera y las clases medias. Estas son las clases nacionales; c) el partido que las ligue es entonces el partido nacional liberador (que es precisamente el primer nombre del Apra como partido) y la base del Estado nacional que, como tal, es un Estado Antimperialista; d) la concertación de estas clases, en control del Estado vía el partido, funda la nación peruana. Por tanto, partido-estado-nación son eslabones continuos de un proceso histórico unitario. Ciertamente, nos encontramos ante un proceso reduccionista cuya peligrosidad es evidente por cuanto una vez que el partido es identificado con las clases populares, el Estado y la Nación, entonces los atributos de estos últimos resultan o pueden resultar los predicados del partido. El partido, por tanto, termina siendo una institución inapelable. Este razonamiento concluye por ser una fuente inagotable de intolerancias tal como se llegó a expresar posteriormente bajo el lema "sólo el Apra salvará al Perú". Pero también concluye por sacralizar el poder de quien dirige el partido, al que se termina por atribuir los predicados de este y por su mediación los del pueblo, estado y nación. Este ciertamente es un caso ilustrado por experiencias en Asia y Africa y constituye, no por azar, un fenómeno recurrente en sociedades campesinas como la peruana de los años 20. Pero señalando este hecho, no podemos perder de vista a) que este tipo de concepciones encuentra su base real en los problemas que enfrentan las clases medias para construir una identidad estatal-nacional en sociedades agrarias pluriculturales sometidas al poder extranjero, sea este colonial o imperialista; b) que no necesariamente esta concepción se cristaliza en los procesos históricos pues es la evolución de diversos factores nacionales e internacionales, los que concluyen por afirmarla, negarla o depurarla; c) que en Haya esta concepción existe más bien como esbozo

o prefiguración en la década de los 20 y que, como tal, podía evolucionar en un sentido o en otro; d) que como toda concepción nacionalista-revolucionaria en países agrarios, tenía un doble y conflictivo carácter: la virtualidad de una nación independiente o la promesa de un autoritarismo estatista. Aunque nuestro punto de vista con respecto a esta concepción de Haya es más bien hipotético y por tanto provisorio (pues se precisan estudios más refinados en relación con la evolución del pensamiento hayista) pensamos que él permite explicar la aparentemente sincera creencia aprista en la conquista de la democracia una vez que se legaliza al partido en el 56. Como se recuerda, el APRA no había podido acceder al poder por medios democráticos o revolucionarios debido a la feroz oposición del imperialismo, la oligarquía y la fuerza armada en los años precedentes. Simultáneamente, se producen cambios más o menos notorios en su formulación ideológica, los que tienen que ser analizados en relación con el carácter de las resistencias encontradas, la naturaleza de los conflictos con el PC y las tendencias internas en el pensamiento original de Haya.

En estas condiciones es evidente que el partido, por las condiciones en que se desarrolló, no sólo fue considerado un instrumento sino también una finalidad política. Por tanto, obtener su

legalización en los 56 pudo ser percibido como una legalización de la presencia de las clases con las cuales se cree que estaba consustanciado y al propio tiempo, y por ello mismo, como la legalización del proyecto de Estado y de Nación que portaba. La confusión entre legalización del partido y democratización del país, como se observa, estaba entonces contenida en la manera de razonar el problema del partido.

4. Es al interior de este proyecto que se plantea la relación bases-dirigencia, relación que Haya percibe en términos jacobinos, algunas veces leninistas (partido) otras musolineanos (jefatura). Con frecuencia evidente y sintomática Haya recurre al término "disciplina" en sus dos textos originales. Pero ¿cuál es el sentido de la disciplina demandada? Yo no he podido evitar una suerte de estremecimiento moral cuando leí uno de los primeros mensajes de Haya escrito el año 23 y fechado en México: "El hombre moderno y el revolucionario auténtico deben entregarse abiertamente a su obra sin permitir jamás en el seno de las entidades a que pertenezcan, actos de indisciplina interior que son siempre manifestaciones histéricas y contraproducentes. El individualismo ha muerto y todo individualismo es burgués o reaccionario. Hay que acabar con los que no saben sentir su responsabilidad de

Una primera nota característica de la izquierda es su autonomía ideológica. Ciertamente por tal no se entiende una ideología "exclusivamente peruana" ni la conversión "del Perú en doctrina". En la medida en que toda ideología política se desarrolla como una reflexión sobre el hombre y la sociedad y se orienta al poder como eje temático, implica valores, orientaciones teóricas y metodológicas, cuadros conceptuales cuya naturaleza es universal. Por tanto, la noción de "autonomía ideológica" no es, en modo alguno, un cuestionamiento del carácter universal de las orientaciones ideológicas. Lo que confiere carácter nacional a la elaboración ideológica es un conjunto de notas.

células dentro de los organismos"³⁵. El modelo de disciplina política es, entonces el modelo biológico. En este sentido, no es casual entonces sino más bien congruente que el año 28 Haya afirme como "apoteagma indiscutible: No hay pueblo o masa buenos o malos; solo hay dirigentes buenos o malos"³⁶. Esta concepción autoritaria del partido que es lo que más admira en Lenin se confunde con la admiración a la noción de "jefe" cuyo parentesco en la época es con el significado que Mussolini le imprime. Así en el famoso Plan de México de enero del 28 tendiente a la creación del Partido Nacionalista Libertador se define a este como "organismo político militar revolucionario que reconoce como fundador y jefe supremo en ambos órdenes a Víctor Raúl Haya de la Torre"³⁷. Las consecuencias de esta manera de concebir la relación "disciplinada" entre jefaturas y base son suficientemente vastas y conocidas para evitar su mención aquí. Ciertamente esta no es la posición de Mariátegui y su conducta así lo demuestra pero no deja por ello de estar marcado por la atmósfera autoritaria de su tiempo. Ello se expresa, aunque en un contexto y tono distinto, cuando en una carta a Samuel Glusberg en abril del 27 señala: "Además, si la revolución exige violencia, autoridad, disciplina, estoy por la violencia, por la autoridad, por la disciplina. La acepto en bloque, con todos sus horrores, sin reservas cobardes"³⁸. Nos ayudará a comprender estas concepciones no sólo la atmósfera

cultural y política de la época, marcada por el autoritarismo y la arbitrariedad sino también el carácter religioso y mesiánico del rol que Haya se atribuye y cuya expresión más precisa es la carta que dirige a Hidalgo el 31 y que se afina en Mariátegui por su raíz religiosa, revelada por Rouillón³⁹.

Ahora bien, Haya sacrifica la diversidad de intereses de los grupos policlasista por la unidad y centralización política. De esa manera resuelve el problema fundamental de toda organización política: la tensión entre unidad y diversidad. Más aún cree que la fórmula del Partido no sacrificará los valores de la diversidad y por ello en la carta dirigida a Mariátegui le dice "El APRA es partido, alianza y frente ¿imposible? Ya verá usted que sí. No porque en Europa no haya nada parecido, no podrá dejar de haberlo en América"⁴⁰. Sin embargo, en "El Antimperialismo y el APRA" había recurrido en auxilio para su tesis al partido laborista. Más tarde, cuando los conflictos asoman al Partido Aprista, Haya usará la identificación emocional que las bases del partido han establecido con él para arbitrar y mantener unida a la organización.

Pero ¿y Mariátegui?

José Carlos Mariátegui y su idea de Partido

Mariátegui opera dentro del Apra como movimiento de Frente Unico

35. HAYA DE LA TORRE, V. R. *El Primer Mensaje del Destierro a la Juventud del Perú*, en *Por la Emancipación de América Latina*, pág. 20.
36. HAYA DE LA TORRE, V. R. *El Antimperialismo y el APRA*, pág. 24.
37. El texto íntegro del "Plan de México" se encuentra en MARTINEZ DE LA TORRE, R., ob. cit. Tomo II. Sin embargo, aquí estoy citando el fragmento transcrito por LUNA VEGAS, Ricardo. *Mariátegui, Haya de la Torre y la Verdad Histórica*, Retama Editorial, Lima, 1978, pág. 70.

38. Ver el mismo libro de LUNA VEGAS, R., pág. 63. Curiosamente, Luna presenta este texto para probar que Mariátegui no era "un santón liberaloide y sin garra". Sin comentarios.
39. Ver la carta de Haya a Hidalgo en su libro *Testimonios y Mensajes* incluido en sus *Obras Completas*, Tomo I, págs. 225-227 y la clave religiosa en la biografía de Mariátegui escrita por G. Rouillón y citada anteriormente.
40. Ver la carta transcrita en el libro de Luna Vegas, pág. 74.

hasta comienzos del 28. El mismo lo reconoce en el documento que con el nombre de "Antecedentes y Desarrollo de la Acción Clasista" envía a la reunión de Buenos Aires. Allí señala que "Empieza, en este período, (años 24-25, CF) a discutirse la fundación del Apra a instancias de su iniciador Haya de la Torre, que desde Europa se dirige en este sentido a los elementos de vanguardia del Perú. Estos elementos aceptan, en principio, el Apra, que hasta por su título se presenta como una alianza o frente único. En setiembre de 1926 como órgano de este movimiento, como tribuna de "definición ideológica" aparece Amauta".

Más aún, al comenzar el año 28 aún aparecen en "Amauta" artículos de miembros del Apra. Pero en el documento antes citado, Mariátegui refiere la "desviación aprista" expresada en el deseo de convertir el frente único en un partido Nacionalista Libertador, una versión latinoamericana del Kuo Min Tang y agrega: "se produce una discusión en la que se afirma definitivamente la tendencia socialista doctrinaria adversa a toda fórmula de populismo demagógico e inconcluyente y de caudillaje personalista. Los documentos adjuntos ilustran los términos y resultados de este debate, a partir del cual el movimiento izquierdista peruano entra en una etapa de definitiva orientación"⁴¹.

Mariátegui afirma que retorna de Europa con ánimo de fundar un partido de clase y sus críticas al Apra como partido policlasista se afincan en el hecho de que este subordina la clase obrera a la pequeña burguesía e impide su desarrollo y expresión política autónoma en un partido propio. Este partido es el partido socialista,

41. Esta cita y las anteriores en MARIÁTEGUI, J. C. *Antecedentes y Desarrollo de la Acción Clasista*, incluida en *Ideología y Política*, pags. 96-106.

Lo que tratamos de afirmar más bien es que el crecimiento de su pensamiento centrado en la problemática de "Indoamérica" se nutre de vinculaciones intelectuales distintas a las de Mariátegui y en la medida que sedimentan su conciencia lo disponen a una lectura "tendenciosa" de Marx y Engels y, más tarde, de Lenin, Trostky y Bujarin.

de orientación marxista-leninista y que se funda en los meses finales de 1928 como un partido de clase obrera, más precisamente, como "la vanguardia del proletariado". Según Mariátegui, y como vimos en "Punto de vista antimperialista" el argumento "fuerte" es "el carácter decisivo" de la clase obrera en nuestros países. Su negativa a la denominación de comunista para el partido ha sido presentada, por otra parte, como de carácter básicamente "táctico", como medio de impedir su ilegalización. Pero, en realidad ¿qué pensaba Mariátegui? ¿cuál era su concepción del partido socialista? La discusión de la reunión del 29 en Buenos Aires es esencial en relación con las respuestas a estas preguntas. Portocarrero, comienza su exposición indicando las limitaciones del movimiento popular en el Perú el arraigo del apoliticismo anarquista en el movimiento sindical y las condiciones que distinguen a países como Argentina, Uruguay, Brasil o México con respecto al Perú en relación con la educación política de la clase obrera. En este sentido señala que "Todos los sectores de la clase obrera han encontrado ambiente en estos países mientras que en el nuestro es difícil o por lo menos sumamente trabajoso llegar a interesar a un obrero, en la mayoría de los casos analfabetos, en el sentido de que

debe luchar contra el capitalismo; infiltrarle, en una palabra, la conciencia de clase". Más adelante indica "En el sector del Perú, esta economía está poco desarrollada y si la fábrica es la formadora de la conciencia de clase del proletariado, es lógico que este tenga una conciencia política poco desarrollada. De aquí deducimos que las directivas que para nuestros países imparta el Secretariado Sudamericano de la Internacional Comunista tienen que ser diferentes porque diferentes son las condiciones de cada región". Luego de referir el desarrollo de los distintos sectores sociales Portocarrero afirma en un pasaje decisivo para las respuestas que buscamos: "Tomando en consideración nuestra situación económica y nuestro nivel político, hemos creído conveniente constituir un partido socialista que abarque la gran masa del artesano, campesinado pobre, obreros agrícolas, proletariado y algunos intelectuales honestos. Para constituir este partido hemos considerado: primero, que es necesario que este se desarrolle sobre la base del proletariado. Cuando discutíamos este punto llegábamos a la conclusión de que si somos capaces de mantener el contralor haremos del partido socialista un partido revolucionario de clase; si somos incapaces de ejercer este contralor, habremos hecho que el proletariado haya dado un paso en su evolución y educación política"⁴².

De este texto se infiere lo siguiente:

- a) La conciencia de la debilidad orgánica del proletariado industrial como base exclusiva de un partido de clase.
- b) La naturaleza policlasista del partido ideado por Mariátegui.
- c) La naturaleza abierta de la organización política, asimilable más a un movimiento que a un partido.
- d) La incertidumbre respecto al carácter final de la organización dado el carácter abierto, policlasista y democrático la

42. Ver la intervención de Portocarrero en MARTINEZ DE LA TORRE, R., ob. cit., págs. 419-420.

misma y sus probables tendencias y la decisión de operar dentro de ellas, para tratar de imprimirle una dirección política revolucionaria. e) Que no eran precisamente razones "tácticas" las que determinaban que el partido no se denominase comunista.

Como señala Aricó ello prueba que para Mariátegui el partido no era un dato inicial sino el resultado final de un proceso. Pero ¿sólo ello?

Según mi punto de vista la concepción del partido en Mariátegui es una de sus más altas contribuciones a la teoría de la organización política. Dentro de las condiciones políticas y económicas de su tiempo Mariátegui intenta resolver los problemas de la unidad y diversidad de intereses políticos de un modo distinto al de Haya. Y ello se observa en la modalidad organizativa a través de la cual trata de coordinar la diversidad.

Esa modalidad no es la estructura centralista, jerárquica y uniclasista de Lenin. Tampoco, para el caso peruano, la centralización y disciplina vertical de un partido policlasista cuyo poder se confunde con la jefatura personal como en Haya. No. Mariátegui está planteando un movimiento policlasista en el cual como veremos más adelante los comunistas son una tendencia que decide ganar la hegemonía política, no por procedimientos orgánico-administrativos (en la práctica, el famoso centralismo-democrático) sino por medios políticos democráticos. Como estos no pueden asegurar el éxito desde el inicio y como la interrelación con las otras tendencias puede eventualmente sorprender con el éxito de aquellas y la derrota de la propia entonces el final del proceso es incierto. Aquí entonces la única base para el logro de la hegemonía es la confianza en el propio punto de vista, la creencia en la propia capacidad, la apuesta al propio talento político. Tan claro es ello que Mariátegui no decide crear el partido socialista a

partir, como de costumbre, de un comité central sino de un comité organizador provisional en el cual no sólo se encuentra la fracción marxista-leninista sino también miembros de otra fracción como son en este caso Castillo y Spelucín, entre otros, el primero de los cuales derivará más tarde al partido socialista mientras el otro lo hizo al partido aprista. Y se demuestra también por el hecho que hasta el 30 Mariátegui trata de ganar a los diversos grupos apristas de Buenos Aires, La Paz, México, etc., que como él conoce, vacilan entre sus posiciones y la de Haya⁴³. Ello implicó entonces, en los hechos, cuestionar la noción tradicional del partido revolucionario y usar el vocablo para una realidad distinta: un movimiento de tendencias. Pero este momento democrático y pluralista se acompaña también de las huellas que en el pensamiento de Mariátegui imprime el leninismo. No era posible hacer coincidir esa estructura organizativa abierta y plural con su continua proclamación del carácter marxista-leninista de la teoría ni con su denominación de "vanguardia proletaria". Aquélla y ésta sólo podían ser, en el límite, la teoría y la denominación de su tendencia y no del movimiento. Y en el caso de que fuesen previstas para éste, ellas debían revelarse al final como el fruto de una construcción laboriosa y no surgir desde el inicio, como una condición limitante.

Asimismo y a pesar de la apertura de la organización política es difícil concebir como la variedad de intereses policlasistas pudieran mantenerse dentro de una única organización política. Lo natural aquí parecía ser el surgimiento de distintas organizaciones políticas concertadas federativamente, no sólo en el plano organizativo sino también en el ideopolítico. Aquí nuevamente debemos, creo yo, sorprender el conflicto entre las co-

43. Ver la estrategia planteada por Mariátegui en el Capítulo VIII y las cartas en el Capítulo VI de la obra citada de Martínez de la Torre, R.

rrientes democráticas y autoritarias que habitaban el pensamiento de Mariátegui. Pero también el impacto del condicionamiento político y cultural de toda una época del país basada en el empleo de la fuerza y la represión contra el movimiento popular. Ello evidentemente contribuyó a la centralización de los aparatos partidarios creados por Haya y Mariátegui.

Pero, retomemos nuestra exposición.

Martínez de la Torre en un artículo escrito para probar la filiación comunista del partido creado por Mariátegui, tiene que reconocer años más tarde y aún militante del partido comunista que "De esta polémica (*con el APRA. CF*) Mariátegui llegó a la conclusión de que era necesario organizar al proletariado en un Partido político propio. Este no podía ser otro que el Partido Comunista. Pero equivocamos el camino, subestimando la capacidad combativa de los obreros y creíamos poder llegar a nuestra finalidad a través de ciertas prácticas social-demócratas. El primer Partido Socialista aparecía como un plan de transición entre el aprismo y el comunismo. Tenía algo del primero y parte del segundo. Esta idea había madurado cuando nos llegó una comunicación referente a la lucha contra el aprismo y la necesidad de crear un partido de clase del proletariado. No supimos entonces valorizar los consejos que se nos daban. Nos aferramos a nuestro primitivo proyecto, a correr nuestra propia experiencia". Más adelante, Martínez de la Torre señala que Mariátegui aconsejó la formación de una célula comunista dentro del partido socialista, punto de vista que Mariátegui no sostiene en la reunión debido a que su estado de salud le impide asistir a la misma. Luego indica que en el acto de fundación del Partido Socialista, Mariátegui presenta una moción "relativa a la creación de un Comité Organizador del Partido Socialista que sería, no el partido del proletariado sino el de "obreros y campesinos". Y agrega

Lo que queremos decir con ello es que el caso de Mariátegui no es el del "encuentro" del marxismo con la realidad nacional y latinoamericana, punto de vista al cual se afilian buena parte de los mariáteguistas. El Perú y América Latina no fueron exclusivamente su tema de reflexión ni el suyo fue un marxismo "encarnado" nacional o continentalmente. Su marxismo "italiano" no pasó indemne el cotejo con la realidad porque el suyo no fue un conjunto de abstracciones sino un proceso intelectual vivo y por tanto abierto y cambiante. Evidentemente, la recreación del marxismo en contacto con la específica realidad de nuestros países fue posible por la riqueza y apertura del marxismo italiano. Pero el producto "final" fue un conjunto abierto de conceptos teóricos y metodológicos cuyo contenido distinto se comprueba al cotejar los escritos del retorno, 23 y 24, con aquellos finales del 28 y 29.

"Ibamos pues de error en error". Más tarde revela que "Esta reunión es importante porque fue el primer paso concreto hacia una táctica equivocada, duramente combatida en la Conferencia Comunista de Buenos Aires, que equivalía a la formación de un Partido dentro de otro..."⁴⁴.

Ahora bien, ¿cuál fue la reacción de los delegados de las organizaciones comunistas presentes en la reunión? Veámos.

El delegado del PC de los Estados Unidos señaló que la negativa a formar un partido comunista "surge de la falsa concepción de no constituir un Partido Comunista hasta que las masas obreras estén preparadas. Un PC se constituye sobre la base del programa de la Internacional Comunista y con los elementos que estén de acuerdo con ese programa, aunque agrupe solamente una parte del proletariado". Acusa a la delegación de "errores", falta de fe en el proletariado "subestimación de sus fuerzas", de "contradicciones", "incomprensión" y de desconocimiento de la táctica del "frente único". El delega-

do de la Internacional Comunista advierte que idénticos errores en los PC de Panamá y Bolivia (en los cuales se incluía a sindicatos obreros, ligas campesinas, etc.) se traducen en el peligro que el Partido escape del control comunista. Indica que "este método reduce el verdadero Partido... a una especie de fracción secreta de forma más o menos masónica en el seno de otro partido que obra públicamente"; que no pueden haber "dos partidos del proletariado"; señala que en realidad los camaradas peruanos "quieren formar y desarrollar dos partidos del proletariado". Y más adelante "Debemos ponerlos en guardia y decirles francamente que consideramos sus planes como muy peligrosos". Para indicar luego su verdadero temor "Temo que bajo una forma nueva y con una nueva etiqueta tengamos en el Perú el resurgimiento del Apra". El delegado de la Internacional Comunista Juvenil interviene a continuación en el mismo sentido señalando que la proposición de la delegación peruana es "la creación de un partido no proletario, confuso...". Y luego "El error de los camaradas del Perú está en no comprender que la creación de un verdadero Partido Comunista, ideológicamente monolítico, es la condición previa de todo trabajo revolucionario serio". Codovila por

44. MARTINEZ DE LA TORRE, R. *Mariátegui, los Comunistas y los Socialistas* en el Tomo I de su obra ya citada, págs. 207-211.

Lo que queremos decir con ello es que el caso de Mariátegui no es el del "encuentro" del marxismo con la realidad nacional y latinoamericana, punto de vista al cual se afilian buena parte de los mariateguistas. El Perú y América Latina no fueron exclusivamente su tema de reflexión ni el suyo fue un marxismo "encarnado" nacional o continentalmente. Su marxismo "italiano" no pasó indemne el cotejo con la realidad porque el suyo no fue un conjunto de abstracciones sino un proceso intelectual vivo y por tanto abierto y cambiante. Evidentemente, la recreación del marxismo en contacto con la específica realidad de nuestros países fue posible por la riqueza y apertura del marxismo italiano. Pero el producto "final" fue un conjunto abierto de conceptos teóricos y metodológicos cuyo contenido distinto se comprueba al cotejar los escritos del retorno, 23 y 24, con aquellos finales del 28 y 29.

"Ibamos pues de error en error". Más tarde revela que "Esta reunión es importante porque fue el primer paso concreto hacia una táctica equivocada, duramente combatida en la Conferencia Comunista de Buenos Aires, que equivalía a la formación de un Partido dentro de otro..."⁴⁴.

Ahora bien, ¿cuál fue la reacción de los delegados de las organizaciones comunistas presentes en la reunión? Veámos.

El delegado del PC de los Estados Unidos señaló que la negativa a formar un partido comunista "surge de la falsa concepción de no constituir un Partido Comunista hasta que las masas obreras estén preparadas. Un PC se constituye sobre la base del programa de la Internacional Comunista y con los elementos que estén de acuerdo con ese programa, aunque agrupe solamente una parte del proletariado". Acusa a la delegación de "errores", falta de fe en el proletariado "subestimación de sus fuerzas", de "contradicciones", "incomprensión" y de desconocimiento de la táctica del "frente único". El delega-

do de la Internacional Comunista advierte que idénticos errores en los PC de Panamá y Bolivia (en los cuales se incluía a sindicatos obreros, ligas campesinas, etc.) se traducen en el peligro que el Partido escape del control comunista. Indica que "este método reduce el verdadero Partido... a una especie de fracción secreta de forma más o menos masónica en el seno de otro partido que obra públicamente"; que no pueden haber "dos partidos del proletariado"; señala que en realidad los camaradas peruanos "quieren formar y desarrollar dos partidos del proletariado". Y más adelante "Debemos ponerlos en guardia y decirles francamente que consideramos sus planes como muy peligrosos". Para indicar luego su verdadero temor "Temo que bajo una forma nueva y con una nueva etiqueta tengamos en el Perú el resurgimiento del Apra". El delegado de la Internacional Comunista Juvenil interviene a continuación en el mismo sentido señalando que la proposición de la delegación peruana es "la creación de un partido no proletario, confuso...". Y luego "El error de los camaradas del Perú está en no comprender que la creación de un verdadero Partido Comunista, ideológicamente monolítico, es la condición previa de todo trabajo revolucionario serio". Codovila por

44. MARTINEZ DE LA TORRE, R. *Mariátegui, los Comunistas y los Socialistas* en el Tomo I de su obra ya citada, págs. 207-211.

su parte, luego de una larga exposición sobre propuestas similares a la peruana indica que es necesario centrar el debate en ella porque “a pesar de la discusión habida insisten respecto de la formación del partido socialista”. Censura a Portocarrero por pedir una crítica serena de su punto de vista y dice “es lo que nosotros hemos hecho, hasta ahora; pero, es claro, sin hacerle ninguna concesión política a él ni a ningún compañero del Perú que creemos están equivocados”. Se recuerda luego a Portocarrero que sus opiniones (las de Codovila) “no son solamente más sino de todos los compañeros que formamos el secretariado —es decir: la opinión contraria a la formación del partido socialista”. Refiere que la propuesta anterior de la delegación peruana incluía a la pequeña burguesía y se felicita que ahora esta ya no sea incorporada pero afirma que “la composición social no cambia y el error persiste”. Crítica la insistencia de los camaradas peruanos en la condiciones específicas de su país. Niega que estas sean distintas del resto de los países y afirma “Y si la Internacional Comunista establece que en todos los países deben crearse Partidos Comunista ¿por qué el Perú puede constituir una excepción?”. Luego, su larga intervención se desarrolla bajo la misma orientación, lo mismo que la de los delegados que intervinieron anteriormente. Finalmente, vuelve a intervenir el delegado de la Internacional para reafirmarse en su crítica al “partido compuesto de tres clases”. Aunque su lenguaje es más temperado y abriga esperanzas en el cambio de la posición de la delegación peruana expresa que la discusión con Portocarrero sobre el Apra se inició ya en Moscú y aunque dice saber que este puede cambiar de posiciones cuando se da cuenta de sus errores, señala que sus puntos de vista actuales no se diferencian de aquellos formulados al inicio de la reunión⁴⁵.

45. Todas estas intervenciones se encuentran transcritas en MARTINEZ

De lo anterior se concluye de modo indubitable la cerrada oposición de la reunión a la creación del partido socialista. Este mismo cuestionamiento se expresó con respecto a la posición de los socialistas peruanos en relación al tratamiento del problema Arica-Tacna como a la negativa de los mismos a crear de inmediato una liga antimperialista en el Perú⁴⁶.

Mariátegui defendió su punto de vista hasta su muerte. Un mes después de ella surge el partido comunista dirigido por Rabines, el cual se había puesto en contacto con Zinoviev, miembro del Comité Central del partido comunista soviético; el delegado de la Internacional, el suizo Droz y con Codovila en Moscú desde el año 29 y se había comprometido con ellos en la formación de un partido comunista⁴⁷. En el lustro siguiente bajo la iniciativa de la Internacional y con la participación activa de Rabines

DE LA TORRE, R. ob. cit. (Tomo II). Págs. 423-432.

46. En realidad, la conferencia criticó a la delegación peruana en cinco temas: cuestión indígena, posición antimperialista, partido socialista, posición ante problema Tacna-Arica y ante Liga Antimperialista. Carmen Rosa Balbi en su artículo *El Partido Comunista, Mariátegui y la Internacional Comunista*, publicado en el N° 2 de *Cuadernos Socialistas* hace una presentación comentada de los tres principales temas de la Conferencia. Al tema “El Partido Comunista y el APRA” en la crisis revolucionaria de los años 30 le dedica su memoria de bachillerato pero desafortunadamente no he podido contar con esta al escribir el presente artículo.

47. Ver en relación con ello la transcripción que Luna Vegas hace del libro de Rabinez *La Gran Estafa*. Ella se encuentra en la obra ya citada. Págs. 100-101. Esta misma información, en un contexto distinto, se encuentra en Adam Anderle *Comunistas y apristas en los años 30 en el Perú (1930-1935)* publicado por la revista húngara *Acta Histórica*, Tomas LXIII, Hungría 1978. Este es un artículo de lectura obligatoria para los lectores interesados en el tema.

se inicia la campaña para “desmaria-
teguizar” el partido y se acusa a éste
de populista, nacionalista neoaprista,
de remanentes ideológicos pequeño-
burgueses, y anarcoides. En fin, el
conjunto de adjetivos que probable-
mente no por azar se aplican en la
experiencia del 68 al 75 a los grupos
ideológicos de la revolución peruana.
De esta manera, el partido comunista
surgen en el Perú dentro del cuadro
político y cultural que genera la Ter-
cera Internacional y Rabines. Esa he-
rencia se expresa en cinco orientacio-
nes político-valorativas: a) la subor-
dinación a los centros del movimiento
comunista; b) el antiapristismo que es
claramente reforzado por la orienta-
ción violentamente anticomunista del
Apra como por su viraje conserva-
dor claramente perceptible a partir
del 56; c) la crítica a todo intento de
análisis original e independiente de
la realidad peruana; d) la concepción
de las alianzas como mecanismos de
control de los aliados; y, e) una es-
trecha concepción unclasista de par-
tido. Sólo en las últimas décadas se
asiste a una lenta y morosa modifica-
ción por el PC de esta negativa he-
rencia político-cultural la cual curio-
samente tiende a ser asimilada por
los grupos estalinistas contestatarios.

Independencia política

Una característica de la acción polí-
tica de Haya y Mariátegui en la dé-
cada del 20 es su común adhesión a
los valores de la autonomía política
y al enraizamiento nacional de la con-
ducción del movimiento transforma-
dor. Las muestras que Haya brinda
en este sentido son numerosas y co-
nocidas: sus discusiones en la URSS;
los diálogos con Losowsky; los con-
flictos con las ligas antimperialistas
y el Buró Sudamericano de la Terce-
ra Internacional; su comportamiento
en la reunión de Bruselas; la polémica
con Mella; la definición del
Apra como partido nacional sin in-
gerencia extranjera; los escritos del 27
y 28. En cambio los comportamientos
de Mariátegui lo son menos. Entre

ellos podemos citar: la inclusión de
los escritos de Haya y los apristas
en Amauta hasta comienzos del 28
cuando había recibido ya la comuni-
cación del Congreso Mundial de la
Sindical Roja realizado el 27 pidiendo
la ruptura con el Apra y luego in-
cluso del violento artículo de Haya
contra la “burocracia revolucionaria”
internacional de julio del 27⁴⁸; o la
no inclusión del folleto de Mella en
Amauta que circulaba en toda Amé-
rica Latina desde el 27 y en el cual
esta realiza la más mordaz y enco-
nada crítica del Apra Mariátegui ha-
bía dicho de aquel que “Había toma-
do posición franca y neta. Por eso
mismo reaccionó quizá con exceso con-
tra los que no se decidían a seguir,
sin reservas, la misma vía. En la polé-
mica se reconocía su tono tropical,
su temperamento fogoso”⁴⁹, su ruptu-
ra con Haya, ruptura no deseada por
Mariátegui, no cuando lo presiona el
movimiento comunista sino cuando él
personal y políticamente siente que
es necesario; o la orgullosa presenta-
ción de sí mismo y de su posición in-
dependiente cuando al enviar los do-
cumentos a las reuniones de Montevi-
deo y Buenos Aires del 29 dice “Los
Siete Ensayos” no son sino la explica-
ción de un método marxista para los
ortodoxos del marxismo insuficiente-
mente rígido en cuanto reconoce sin-
gular importancia al aporte soreliano,
pero que en concepto del autor
corresponde al verdadero marxismo,
que no puede dejar de basarse en
ninguna de las grandes adquisiciones
del 900 en filosofía, psicología, etc.”⁵⁰
o la negativa a cambiar su punto de
vista sobre la cuestión indígena, el
antimperialismo y su concepción del
partido a pesar de las opiniones del
movimiento comunista y las reunio-

48. Fue publicado en *El Estudiante*, Ha-
bana, 1º de julio de 1927 y trans-
crito por Martínez de la Torre,
R., ob. cit. Tomo II, Pág. 277-278.

49. Se encuentra en el número 20 de
Amauta y es transcrito por Martínez
de la Torre, R. ob. cit. Tomo II, pág.
286.

50. Transcrita en *Ideología y Política*,
pág. 15.

se inicia la campaña para “desmaria-teguizar” el partido y se acusa a éste de populista, nacionalista neoaprista, de remanentes ideológicos pequeño-burgueses, y anarcoides. En fin. el conjunto de adjetivos que probablemente no por azar se aplican en la experiencia del 68 al 75 a los grupos ideológicos de la revolución peruana. De esta manera, el partido comunista surgen en el Perú dentro del cuadro político y cultural que genera la Tercera Internacional y Rabines. Esa herencia se expresa en cinco orientaciones político-valorativas: a) la subordinación a los centros del movimiento comunista; b) el antiaprismo que es claramente reforzado por la orientación violentamente anticomunista del Apra como por su viraje conservador claramente perceptible a partir del 56; c) la crítica a todo intento de análisis original e independiente de la realidad peruana; d) la concepción de las alianzas como mecanismos de control de los aliados; y, e) una estrecha concepción uniclasista de partido. Sólo en las últimas décadas se asiste a una lenta y morosa modificación por el PC de esta negativa herencia político-cultural la cual curiosamente tiende a ser asimilada por los grupos estalinistas contestatarios.

Independencia política

Una característica de la acción política de Haya y Mariátegui en la década del 20 es su común adhesión a los valores de la autonomía política y al enraizamiento nacional de la conducción del movimiento transformador. Las muestras que Haya brinda en este sentido son numerosas y conocidas: sus discusiones en la URSS; los diálogos con Losowsky; los conflictos con las ligas ant imperialistas y el Buró Sudamericano de la Tercera Internacional; su comportamiento en la reunión de Bruselas; la polémica con Mella; la definición del Apra como partido nacional sin ingerencia extranjera; los escritos del 27 y 28. En cambio los comportamientos de Mariátegui lo son menos. Entre

ellos podemos citar: la inclusión de los escritos de Haya y los apristas en Amauta hasta comienzos del 28 cuando había recibido ya la comunicación del Congreso Mundial de la Sindical Roja realizado el 27 pidiendo la ruptura con el Apra y luego incluso del violento artículo de Haya contra la “burocracia revolucionaria” internacional de julio del 27⁴⁸; o la no inclusión del folleto de Mella en Amauta que circulaba en toda América Latina desde el 27 y en el cual esta realiza la más mordaz y enconada crítica del Apra Mariátegui había dicho de aquel que “Había tomado posición franca y neta. Por eso mismo reaccionó quizá con exceso contra los que no se decidían a seguir, sin reservas, la misma vía. En la polémica se reconocía su tono tropical, su temperamento fogoso”⁴⁹, su ruptura con Haya, ruptura no deseada por Mariátegui, no cuando lo presiona el movimiento comunista sino cuando él personal y políticamente siente que es necesario; o la orgullosa presentación de sí mismo y de su posición independiente cuando al enviar los documentos a las reuniones de Montevideo y Buenos Aires del 29 dice “Los Siete Ensayos” no son sino la explicación de un método marxista para los ortodoxos del marxismo insuficientemente rígido en cuanto reconoce singular importancia al aporte soreliano, pero que en concepto del autor corresponde al verdadero marxismo, que no puede dejar de basarse en ninguna de las grandes adquisiciones del 900 en filosofía, psicología, etc.”⁵⁰ o la negativa a cambiar su punto de vista sobre la cuestión indígena, el ant imperialismo y su concepción del partido a pesar de las opiniones del movimiento comunista y las reu-

48. Fue publicado en *El Estudiante*, Habana, 1º de julio de 1927 y transcrito por Martínez de la Torre, R., ob. cit. Tomo II, Pág. 277-278.

49. Se encuentra en el número 20 de *Amauta* y es transcrito por Martínez de la Torre, R. ob. cit. Tomo II, pág. 286.

50. Transcrita en *Ideología y Política*, pág. 15.

nes en que participa la delegación peruana o las cartas que personalmente recibe; o su cuestionamiento personal al intento de cambio de nombre de socialista a comunista planteado en la reunión del partido del 7 de setiembre del 29, es decir, después de conocer los puntos de vista del movimiento comunista y siete meses antes de su muerte⁵¹.

Por sus propias posiciones como por la distinta relación política y temporal que establecen con el movimiento comunista Haya y Mariátegui dan dos soluciones distintas al problema de la independencia política. Haya se ve conducido a afirmar su independencia política por la ruptura con el movimiento comunista. Mariátegui en cambio insiste hasta sus últimos días en encontrar una solución por la cual su vinculación con el movimiento de la III Internacional respete su autonomía política y la independencia de su organización. Por ello cuando se le presiona desde fuera para la ruptura total con el APRA mantiene relaciones con esta basadas en el propó-

51. Ver la referencia en Martínez de la Torre, R. ob. cit. Tomo II, Pag. 509. Martínez de la Torre señala que Mariátegui "rebatíó enérgicamente" el intento de cambiar el nombre de Partido Socialista por Partido Comunista propuesto por Castillo.

sito de modificar los puntos de vista de Haya. Por ello cuando se le urge a formar el partido comunista crea en cambio el partido socialista. Por ello no participa en las reuniones sudamericanas de la Tercera Internacional sino hasta el 29 a pesar que ya desde el 27 una fracción comunista cuzqueña se ha afiliado al Buró Sudamericano. Por ello, en fin, la Tercera Internacional logra la conversión del partido socialista en comunista a través de una última presión ejercida a través de un extenso documento enviado a Rabines *en los días siguientes al fallecimiento de Mariátegui*⁵². La lectura de las cartas que circularon entre el 28 y el 30 muestran un Mariátegui enfermo de muerte luchando por mantener su independencia política en un espacio político situado entre las posiciones de Haya y las de la Tercera Internacional realizando así el signo agonista de la tarea que eligió para sí mismo.

Creo que de este modo Mariátegui y Haya fundan la izquierda nacional en el Perú de los 20.

52. El texto de este documento se encuentra en MARTINEZ DE LA TORRE, R., ob. cit., Tomo II, págs. 497-508.

Carlos Amat y León / ANATOMIA DE un fracaso teórico*

"...La tragedia del "experimento peruano" falló al abordar los desequilibrios económicos del Perú, no tenía un modelo económico coherente que habría permitido al gobierno ver las distorsiones de la economía y reorientar la estrategia de desarrollo, a fin de lograr las metas de la revolución..." (Pg. 43).

"...La nueva estrategia de desarrollo del crecimiento industrial exportador, en base a la utilización de capacidad instalada, corregiría los desequilibrios estructurales de la economía peruana..." (Pg. 46).

D., Schydowsky — J., Wicht **

INTRODUCCION

Lo que está en discusión es el "Modelo de Desarrollo" que finalmente resuelva la pobreza y el atraso de la mayoría de los peruanos. Lo cierto del caso..., y lo único concreto, es que el sistema económico del Perú NO es capaz de ofrecer mínimos niveles de vida para su población. Lo práctico para esta mayoría de peruanos es que viven muy mal, a pesar de que a lo largo de nuestra historia, se ha alentado el mercado como sistema regulador y distribuidor de recursos y se ha estimulado la iniciativa privada para impulsar el desarrollo. En la década de los

70, hemos tenido un gobierno institucional de las Fuerzas Armadas, que justificó su presencia en la Historia del país para hacer una revolución que logre una sociedad más integrada, una nación menos dependiente y beneficie a los grupos y sectores más pobres. Se trataba de realizar un cambio profundo para desarrollar al país.

Esta revolución, en efecto, alteró parcialmente la estructura de poder, principalmente en el agro, cancelando definitivamente las formas de producción de hacienda y de los grupos latifundistas; modificó y expandió el rol del Estado en la actividad económica. Decide, en efecto, el 50% de la inversión del país y ejecuta un conjunto de proyectos de gran envergadura para capitalizar al país. Recupera el control sobre los recursos naturales y del sector externo y los

* SCHYDLOWSKY, D.— WICHT, J.; *Anatomía de un Fracaso Económico*; Centro de Investigación de la Universidad del Pacífico; Lima; 1979.

** En lo sucesivo, nos referiremos a ellos como "los autores".

pone bajo la gestión del Estado. No olvidemos que las exportaciones eran el instrumento de poder de la vieja oligarquía. Pero al final de la partida, como consecuencia de la crisis económica, se desestabiliza su base social, pierde legitimidad política y se ve obligado a transferir el poder. El bloque de poder capitalista aprovecha esta situación para imponer condiciones, exige la desactivación del Estado, el reordenamiento de los instrumentos de política económica, coherentes con el sistema tradicional del mercado, donde la empresa privada tiene la iniciativa. El gobierno de la segunda fase se acomoda a estos términos y se subordina al nuevo bloque de poder del capital nacional y del capital extranjero.

Vamos a limitar nuestra discusión sobre la concepción del análisis estructural de la economía peruana que plantean los autores. No sólo critican la veracidad del diagnóstico respecto al problema de desarrollo del Perú, sino que también ofrecen una nueva estrategia de desarrollo. Consideramos que en este caso, lo importante es poner en perspectiva las ideas básicas a través de las cuales los autores identifican una realidad, explican su causalidad y recomiendan lo que tenemos que hacer.

En nuestro concepto, el problema estructural tiene otra naturaleza y obedece al proceso a través del cual se relacionan las clases sociales durante un período histórico. Esta composición de clases expresa una estructura de poder. El bloque de poder dominante es el que impone las reglas de distribución de los recursos y el patrón de acumulación de una determinada sociedad, y la racionalidad para ordenar los instrumentos de política económica.

Vamos a contrastar las dos percepciones, a la luz de lo cual discutiremos la significación y relevancia de la explicación estructural que sugieren los autores de *Anatomía de un Fracaso Económico*.

LA CONCEPTUALIZACION TEORICA DE LOS AUTORES

Para los fines de este trabajo, no vamos a discutir las características internas del modelo matemático. Tampoco vamos a criticar la relevancia de los supuestos sobre los cuales reposa su construcción. Asimismo, no vamos a cuestionar el grado de realismo de los efectos simulados y las probabilidades de su cumplimiento.

Los autores afirman que el modelo económico del gobierno de la Fuerza Armada, durante el período 1968-1978, no estuvo basado sobre un diagnóstico apropiado de los verdaderos desequilibrios estructurales de la economía peruana y plantearon una política económica incoherente. El resultado del programa de la revolución fue en consecuencia, un rotundo fracaso económico.

Las citas siguientes del texto, son suficientemente claras para revelar la perspectiva teórica de los autores:

"...Siendo apenas capaz de visualizar la estructura económica del país fue por cierto, incapaz de transformarla..."¹.

"...En realidad, las reformas estructurales implantadas por el gobierno militar, pusieron especial énfasis en la redistribución de la propiedad, dejaron con las manos vacías al 60% más pobre de la población y no cambiaron las reglas más fundamentales de la economía. Este fracaso era inevitable en tanto que el gobierno revolucionario no viera (por lo tanto no resolviera) los desequilibrios estructurales de la economía peruana desde antes de 1968..."².

"...Pero las omisiones y errores en la comprensión y el manejo de

1. SCHYDLOWSKY, D.— WICHT, J.; Opus cit. pág. 26.
2. Ibid., pág. 33.

la economía, resultaron ser fatales para ellos y para el proyecto mismo..."³.

En este sentido, los elementos básicos del fracaso económico, en opinión de los autores fueron: el nuevo rol del estado y su mala administración; el establecimiento de controles y regulaciones que entorpecieron y complicaron la actividad económica; la creciente inversión pública indebidamente financiada; la expansión de empresas públicas, manejadas ineficientemente.

Por otro lado, en el capítulo sobre las causas de la crisis señalan los siguientes factores:

a. La industrialización para el mercado interno, como estrategia de desarrollo: la sustitución de importaciones.

b. Reforma de la propiedad y gestión de las empresas: comunidad industrial, propiedad social, la reforma agraria, la estatización de las empresas extranjeras y de algunas nacionales, los controles de precios de las importaciones, aumento en la intensidad del capital, como resultado de la política fiscal, monetaria y de comercio exterior.

c. La política de endeudamiento externo.

d. Factores exógenos: la defensa nacional, los precios en el mercado mundial de los productos primarios y la drástica reducción de la anchoveta.

En resumen: afirman los autores....

"...la política del gobierno revolucionario aceleró la rapidez y aumentó la intensidad con la cual la estrategia de desarrollo acumulaba su inconsistencia básica. La destrucción de parte del sistema gerencial del país y la desorga-

3. Ibid., pág. 43.

nización del resto; la reducción del crecimiento en los sectores primarios, generadores de divisas; el aumento en la intensidad de capital y de componente externo en las inversiones, en la producción corriente y en la demanda final; la eliminación de casi toda flexibilidad en las importaciones; la ampliación del problema de balanza de pagos a través del excesivo endeudamiento; todos estos elementos agravaron la situación considerablemente, a lo cual hay que añadir la acción desfavorable de los factores exógenos ya mencionados..."⁴.

El diagnóstico sobre la naturaleza de los desequilibrios estructurales de la economía:

1. Dentro de un crecimiento global satisfactorio empiezan a surgir algunos desequilibrios estructurales en términos de diferencias sectoriales de productos, precios, costos y productividad laboral...

2. La agricultura sistemáticamente ha sido descuidada. Los controles de precios han sido sesgados contra este sector. Se explica por lo tanto, el reducido crecimiento de la oferta agrícola y de los ingresos rurales...

3. La industrialización por sustitución de importaciones tiene como principio, centrar el crecimiento de la industria a una tasa más rápida que los sectores primarios de la economía. La demanda de divisas crece más rápido que la oferta de divisas.

La estrategia de la industrialización tuvo un sesgo antiexportador y anti-laboral, como resultado de las medidas proteccionistas y la tasa de cambio.

4. Igualmente, se afirma:

"...Los elementos esenciales del desequilibrio estructural de la

4. Ibid., pág. 65.

economía peruana puede ser resumida en la siguiente forma:

...pobreza extrema y estancamiento en el área rural;
 ...masivas migraciones a las ciudades, donde los sectores familias (3 y 4) no absorben suficientes trabajadores;
 ...el desempleo y subempleo de la fuerza laboral crecen cada día;
 ...el capital instalado existente continúa subutilizándose;
 ...la inflación inducida por devaluaciones drásticas y globales, no resuelven el desequilibrio externo, porque la distorsión de los precios pre-existentes, continúan en la mayoría de los casos y agrava la recesión a medida que políticas monetarias restrictivas se aplican para reducir el "exceso de demanda..."⁵.

Propuestas de solución

1. Crecimiento industrial exportador en base a la utilización de la capacidad instalada.

2. Políticas para lograr este crecimiento:

- liberalización del comercio exterior.
- CERTEX, para compensar los sobre-costos que resulten de los impuestos de importación, de la legislación laboral, del régimen tributario;
- remoción de los procedimientos burocráticos que obstaculizan las exportaciones;
- política de impuestos: extender los incentivos que usualmente existen, para la expansión del stock de capitales en función de su utilización;
- política laboral: flexibilidad de contratación en el mercado laboral y despidos en los segundos y terceros turnos;
- financiamiento apropiado y disponibilidad de insumos importados;
- ambiente empresarial: alentar y premiar a los buenos empresarios;
- inversión extranjera: apoyar las respectivas iniciativas de exportación.

3. Efectos de la nueva estrategia:

CUADRO N° 1

TASAS ANUALES DE CRECIMIENTO 1977-90
Estrategias

	Antiguo			Nuevo		
	Y	FL	Y/FL	Y	FL	Y/FL
Rural	2.0	0.6	1.4	4.2	0.2	4.0
Urbano Informal	4.5	6.5	-1.9	5.3	1.8	3.5
Urbano Formal	3.9	3.7	0.2	6.8	5.6	1.1
Urbano Moderno	4.4	2.9	1.4	8.9	7.5	1.3
TOTAL	4.0	3.5	0.5	7.4	3.7	3.5

NOTA:

FL=fuerza laboral.

Y=PNB real.

Y/FL=productividad del trabajo.

5. Ibid., pág. 48.

CUADRO N° 2

DISTRIBUCION PORCENTUAL DE LA FUERZA LABORAL Y LA PRODUCTIVIDAD MEDIA POR TRABAJADOR Y POR SECTORES

	<i>Distrib. Productividad</i>			<i>Distrib. Productividad</i>		
	<i>FL%</i>	<i>Nivel miles soles</i>	<i>Indice</i>	<i>FL%</i>	<i>Nivel miles soles</i>	<i>Indice</i>
Rural	23	8.7	1.0	22	11.9	1.0
Urbano informal	34	9.9	1.1	19	18.8	1.6
Urbano formal	26	38.7	4.4	31	43.2	3.6
Urbano moderno	17	67.9	7.8	28	67.2	5.6
TOTAL	100	27.0		100	38.6	

La estrategia propuesta acelera el crecimiento de la economía; incorpora una mayor proporción de trabajadores a los sectores formales y modernos; y aumenta la productividad de todo el sistema.

Es también aceptable, el hecho de que la crisis financiera hubiera sido atenuada considerablemente y quizás evitada de haberse aplicado este modelo. Nos referimos a la crisis de 1975 a la fecha. No a la crisis de fondo, en virtud de la cual, la gran mayoría ha tenido un reducido provecho de los beneficios que ha generado el crecimiento de la economía del país.

No discutimos los supuestos sobre los que se apoya el Modelo. Asimismo, de que no habrá problemas de Mercado...; de la flexibilidad de las empresas para adecuarse a tres turnos...; la mano de obra calificada para cada especialidad podrá entrenarse y reproducirse los cuadros necesarios para los turnos adicionales.

OTRA CONCEPTUALIZACION SOBRE EL PROBLEMA ESTRUCTURAL DE LA ECONOMIA PERUANA

1

La formación social peruana expresa una estructura de poder, cuyo núcleo

central es el capital monopólico nacional asociado al capital exterior. Este es el resultado del desarrollo del capitalismo mundial y de la inserción del sistema económico peruano en este proceso.

2

El grupo de poder hegemónico impone un orden económico y social alrededor del cual el Estado, las empresas y las familias, se articulan en función de los intereses del grupo capitalista central. Estos intereses son los que dan la racionalidad y explican el comportamiento de los agentes económicos indicados, direccionan la asignación de los recursos del país y su distribución entre los distintos grupos que participan en la actividad económica. También ordena la manera cómo los trabajadores deben concurrir e intervenir en el proceso productivo y disciplinan su conducta en términos de lo que es bueno o malo para el capital.

3

El objetivo del capitalista es obtener las máximas ganancias y asegurar su expansión en el largo plazo. Para tal efecto, tienen que tratar de controlar y dominar el mercado hasta donde la competencia les permita. Se ven forzados a crecer, innovar, diversificar y concentrar vertical y hori-

zontalmente, para mantener y ampliar su espacio en el mercado. Este objetivo es el eje que define la racionalidad de su estrategia, en virtud del cual usan y manipulan todo aquello que sea instrumento para lograr este propósito.

Su capacidad gerencial y el acceso a los recursos financieros, determinan su poder para utilizar el conocimiento científico y tecnológico generado en cualquier parte del mundo, compran la maquinaria y el equipo en cualquier factoría industrial y contratan y seleccionan el personal que les sea necesario. Se someten a la legislación establecida...; o condicionan su entrada a una nueva legislación...; o simplemente imponen su legislación, de acuerdo a su poder de maniobra para arreglar los intereses de los otros en función de los suyos. En este sentido, las instituciones del Estado y las personas que las administran, en un momento determinado, son instrumentos de este juego. Lo que dice la ley es un punto de referencia que hay que interpretar convenientemente.

En consecuencia, los tipos de bienes producidos, el tamaño de planta, su localización, las tecnologías utilizadas, la forma de financiamiento, el número de trabajadores y sus calificaciones respectivas, son determinadas de acuerdo a la racionalidad que impone la máxima ganancia.

La monopolización del mercado y la concentración del ingreso y de la riqueza en manos del bloque central de poder..., es el lógico e inevitable resultado de esta racionalidad.

Las Empresas

4

En el sistema económico peruano la gran empresa concentra en efecto la mayor proporción del capital instalado, y por lo tanto explica la mayor proporción de las ventas y de las compras de bienes y servicios. Concentra en consecuencia, la utilización de los recur-

sos físicos del país, como: el crédito, las divisas, la infraestructura económica y la de servicios que ofrece el Estado. Es por lo tanto, el mayor impulsor de crecimiento de la actividad económica.

5

El costeo de sus insumos está en función de las expectativas futuras sobre: el tipo de cambio, el costo efectivo del dinero, la disponibilidad de liquidez, la legislación tributaria y la arancelaria. En la medida que esa racionalidad está en función de las ganancias, se adelantan a los acontecimientos tomando la seguridad del caso, e imponen a los consumidores, un mayor nivel de precios. Este es uno de los factores inflacionarios más importantes del momento.

El poder monopólico les permite manejar en mayor medida los precios. Este es el caso principalmente de aquellas empresas que producen bienes con demanda inelástica y que son de consumo masivo. Este bloque empresarial determina, por lo tanto, la oferta de los bienes industriales más importantes ya que explican tanto la mayor proporción de las ventas del sistema como la mayor proporción del valor agregado. Vale decir: utilidades, rentas e intereses, sueldos y salarios, tributación. Todo ello constituye el ingreso de las familias y del Estado. En el estudio sobre el ingreso familiar⁶, hemos constatado que el 10% de las familias de ingreso superior, controlan casi la mitad de las compras.

Es muy importante tener claro, que en este análisis estructural del sistema se comprueba que la oferta y la demanda de una parte importante de los bienes finales industriales no son el resultado de unidades independientes que interactúan en el mercado co-

6. AMAT y LEON, Carlos; *Estructura de ingreso familiar en el Perú*; Centro de Investigación de la Universidad del Pacífico Serie; "Cuadernos"; Lima, 1979.

mo entidades autónomas y aisladas. Son la expresión del mismo bloque de poder que a través de las dos dimensiones del mercado, como productores y consumidores, tienen el control del sistema.

6

El excedente extraído por estas empresas es la mayor fuente de ahorro para financiar el crecimiento. En la medida en que son las que aprovechan la mayor proporción del capital instalado, las más eficientes y rentables, las que generan el mayor flujo de ventas...; son los que controlan la liquidez del sistema. En efecto, son las que explican la mayor proporción de los depósitos; pero extraen del sistema bancario una mayor proporción de las colocaciones tanto para operación como para inversión. Este palanqueo financiero les permite mayor poder negociador en el mercado y, sin lugar a dudas, mayor capacidad para amortiguar los efectos de una recesión económica, o mayores ventajas para crecer en los períodos de expansión.

7

La gran empresa es la que pone los términos y las formas de relacionarse con el capital extranjero. La transferencia de tecnología se expresa en el tipo de maquinaria y equipo importados. Y es decidido por este bloque empresarial. No olvidemos que los centros de investigación y desarrollo de tecnología son una función que es casi en exclusividad del gran capital extranjero (multinacionales). Además, son las que determinan los eslabones de las líneas de ensamblaje que serán transferidos a los países periféricos.

También es importante señalar, que las relaciones entre las empresas extranjeras y las subsidiarias nacionales existe una compleja interrelación financiera. Las cuentas de la balanza de pagos, tales como la balanza comercial (importaciones y exportacio-

nes), la de servicios (tasas de interés, royalties, etc.) y las cuentas de capitales de largo y corto plazo, expresa en buen parte, la manera cómo están relacionadas las empresas nacionales con sus respectivas matrices y socios extranjeros.

El Mercado de Trabajo

8

El capital constituye y organiza las empresas para administrar la explotación de los recursos y transformarlos en nuevos productos. Para que todas las funciones del proceso productivo puedan operar, incorpora a los trabajadores y los adecúa a las diversas exigencias de las empresas.

9

La capacidad instalada y las características del proceso productivo determinan la demanda por trabajo. Por otro lado, el tipo de maquinaria y el grado de automatización, son también parte de la oferta de trabajo. Ahorran mano de obra y aumentan la proporción relativa de desocupados.

La gran empresa emplea, por tal motivo, a un reducido número de trabajadores. Opera con un alto coeficiente de producto por trabajador; y el valor de las planillas es de menor significación en sus costos unitarios. Están en capacidad, por lo tanto, de pagar mayores niveles de remuneraciones y tienen mayor flexibilidad para aumentar sueldos y salarios respecto al resto de las empresas.

Los trabajadores son disciplinados en función de los intereses del capital. El lugar de residencia, las calificaciones, sus horarios y condiciones de trabajo, los hábitos de vida y de consumo, están condicionados por la racionalidad que impone el capital.

Las Familias

10

Algunos de los miembros de las familias tienen que trabajar para ob-

tener los ingresos que les permita comprar los bienes y servicios necesarios para el consumo de toda la familia.

Pero no todas las familias están articuladas de la misma manera al bloque de poder central. Hay propietarios, directores, ejecutivos de las empresas, que están satelizados alrededor de este bloque. Y luego viene la estela que sigue al núcleo del cometa, y no tienen otra alternativa que la de seguir al núcleo. Los hábitos de consumo de los diferentes grupos son diferentes en cuanto a su composición y calidad, y por lo tanto, varía la composición de insumos importados. Repetimos una vez más el hecho de que el 10% superior de las familias explica aproximadamente el 40% de la utilización de divisas.⁷

Pero los hábitos de consumo son moldeados y estimulados por la propaganda que las mismas empresas inducen a consumir lo que ellas producen. La creación de nuevas necesidades implica nuevas actividades que se realizan utilizando nuevos productos. Incluso, las actividades llamadas de esparcimiento y distracción, implican nuevas y diferentes acciones y la compra de nuevos productos. Cada vez hay más cosas que se tiene que comprar y los miembros de las familias están más ocupados y más apurados. Se conversa menos, se comprende menos, se tolera menos.

Para que la línea de ensamblaje del proceso productivo marche a ritmo más acelerado y se pueda extraer un mayor flujo de ganancias (excedentes), la innovación tecnológica es necesaria, así como también la propaganda masiva para inducir a los consumidores a renovar el conjunto de bienes y servicios que utilizan en su vida social. La necesidad de comprar nuevos productos los obliga a seguir trabajando, e incluso a incorporar a más

miembros de las familias en el mercado de trabajo, para poder tener un nivel de vida de acuerdo a las nuevas costumbres. De esta manera, el grupo que comanda el sistema asegura su reproducción y ampliación.

Cabe notar, que el costo adicional de las empresas, a fin de vender una unidad más, es definitivamente mucho menor que el esfuerzo adicional de las familias para comprar una unidad más. Esto es, más horas de trabajo de las empresas y más horas de trabajo dentro de las actividades del hogar para el uso de esa mercancía. Es decir, la tasa de explotación es permanente y creciente.

El Rol del Estado

11

El estado es adecuado al proyecto de desarrollo del capital monopólico y de su inserción en el sistema económico mundial.

El gasto público es funcional a este proyecto en la medida que los gastos en educación son importantes para mejorar la calificación del sector trabajo; y los gastos de salud, son necesarios para el mantenimiento normal y asegurar el crecimiento de la oferta de trabajo. Asimismo, los gastos de bienestar social y los subsidios son también funcionales en la medida que atenúan los efectos de las crisis transitorias y evitan interrupciones en el proceso productivo, por efectos de las huelgas y violencias callejeras.

Las políticas de "pan, techo y trabajo" es la manera más inteligente y sutil de disciplinar el comportamiento de los trabajadores y mantenerlos dentro de los cauces normales del orden público y del funcionamiento de las instituciones democráticas.

Sin embargo, cuando las crisis son más agudas, ya sea de origen externo o interno, los disloques sociales son

7. AMAT y LEON, Carlos, *La Economía y su distribución*; Fundación Friedrich Ebert; Lima, 1979.

más graves; y, por lo tanto, las respuestas de los trabajadores son más violentas. En este caso, se disciplina a los trabajadores a través del gasto del Ministerio del Interior (Policía, PIP, Guardia Republicana). Y si el disloque es más estructural, incursiona la Fuerza Armada para llenar el vacío de poder y restablecer el orden. La seguridad interna y la estabilidad política son necesarias para atraer al capital nacional y extranjero. De esta manera, se crean las condiciones para reactivar la economía.

12

La inversión del gobierno central y las empresas públicas también son funcionales a los intereses de la gran empresa; a pesar de que muchas de ellas no se dan cuenta. Efectivamente de no haberse emprendido los cuantiosos y complejos proyectos de inversión, como es el caso del oleoductos y refinerías, la Hidroeléctrica del Mantaro, redes de microondas, puertos y carreteras, grandes represas de irrigación, etc., etc., etc., las empresas hubieran tenido que financiar directamente estas inversiones con sus recursos. Este ha sido el caso de la mina de Toquepala y Cuajone, Talara para la IPC y el complejo de La Oroya para la Cerro de Pasco. Indudablemente, que tales proyectos demandan gran capacidad financiera, empresarial y tecnológica. Estas magnitudes sólo pueden ser realizadas por el capital extranjero y esta es la única opción que se tenía en el pasado. El capital nacional no era alternativa y en virtud de ello, fueron los primeros en someterse a la iniciativa extranjera y sometieron al país a su control. Aprovecharon al capital extranjero para atraer sus capitales y su capacidad gerencial y de esta manera crecer con ellos, a costa de sacrificar un proyecto nacional, centrado en el esfuerzo y la iniciativa nacional.

Por eso, la irrupción del estado de mayores dimensiones, la formación de

nuevos cuadros y la creación de empresas públicas de mayores magnitudes, ha permitido centrar en el Perú, la capacidad de crecer y negociar en mejores condiciones con el capital extranjero. Lamentablemente, el mal manejo económico, administrativo y financiero, resultó en los cuantiosos déficit. No se cobró mayores precios a los usuarios de las empresas. Se optó por los más expeditivo políticamente y se financió a través del déficit las transferencias corrientes y de capital. Es decir, las empresas privadas dejaron de pagar a las empresas pública mayores precios, lo cual implicó mayores ganancias para aquellas y para el tesoro público mayor déficit fiscal.

13

El financiamiento del Estado es a través de la tributación y del endeudamiento interno y externo. La tributación es el instrumento más importante para generar los ingresos permanentes del Fisco. Lamentablemente, en los últimos años, tampoco este instrumento fue el más importante para financiar la obra pública.

Sin embargo, la tributación también es funcional a los intereses del bloque hegemónico. Es la manera como se socializan los costos que implica producir los servicios públicos que hemos discutido anteriormente. La tributación en efecto, la pagan los trabajadores. Es decir, parte de los sueldos y salarios —el consumo de trabajadores— es extraído para ser transferido al Estado.

El impuesto a los bienes y servicios y los impuestos a las importaciones se reflejan directamente en los precios. Por lo tanto, la gran masa de consumidores paga un sobreprecio, debido precisamente a estos impuestos.

Los impuestos a la renta de las empresas y al patrimonio de las mismas, en parte también se refleja en los precios finales. Especialmente es el

caso de las empresas monopólicas, que tienen la posibilidad de trasladar al precio final, estos sobre-costos. Ello dependerá de la elasticidad de la demanda de los productos respectivos. El impuesto a la renta no tiene mayor significación porque las empresas pueden extraer utilidades adicionales, sin responsabilidad tributaria, vía la sobre-facturación de sus costos y la apertura de cuentas especiales en gastos generales.

Los impuestos más difíciles de ser trasladados al público son los que pagan las empresas exportadoras, pero su significación no llega al 15% del total.

14

El déficit fiscal también lo pagan los trabajadores y sus familias.

El financiamiento externo eventualmente tiene que ser atendido por el Estado mediante el pago de las amortizaciones más los intereses. Una parte será pagada con la tributación futura, más el nuevo endeudamiento. El financiamiento interno en última instancia es el dinero adicional prestado como parte de la liquidez adicional generada por el sistema bancario. Ellos otorgan más crédito como resultado de los depósitos en cuenta corriente y los incrementos del cuasidinero por los respectivos multiplicadores bancarios. Estos mayores depósitos, a su vez, son el resultado de las mayores ventas de las empresas. Corresponden, principalmente, a lo mayores precios pagados por los consumidores. Es decir, el mayor gasto de los consumidores —a pesar de comprar menor cantidad— es trasladada vía sistema bancario para financiar al Estado y a las empresas. En términos reales, la menor cantidad de recursos utilizados por los trabajadores y sus familias son trasladados para ser usados por el Estado y por los grupos de mayor poder que, al final de cuentas, captan una mayor proporción de crédito en relación a su tasa de inflación.

La inflación tiene efectos redistributivos que funcionan a través de los mecanismos discutidos anteriormente. La inflación, en consecuencia, es una contracción de la disponibilidad de bienes y servicios respecto a la liquidez del sistema. A través de la distribución diferenciada de la liquidez, la gran masa de consumidores consume menos y el grupo que controla el sistema, termina con más dinero para comprar más cosas.

15

Por otro lado, el control del sistema financiero permite al bloque central de poder socializar el costo de la inversión, ya que invierten una proporción mayor de lo que ahorran. Es decir, suman a la propia generación de fondos, el ahorro de otros grupos y los utiliza para crecer y acumular en función de sus intereses. Puede apreciarse cómo la política monetaria y el sistema bancario también son funcionales a la racionalidad del capital; a pesar de que la banca de fomento es estatal; y que parte de la banca comercial ha sido nacionalizada; y que el Banco Central, regulador de la política monetaria, es el organismo rector bajo el supuesto comando del Estado.

CUESTIONAMIENTO DEL ANALISIS ESTRUCTURAL DE LOS AUTORES

Vamos a especificar los contrastes que, a nuestro juicio, son los más importantes de la discusión y que tiene evidentes implicaciones políticas y económicas para el país.

1

Las distorsiones estructurales que señalan los autores son los efectos lógicos del sistema capitalista que opera y rige en el país. Insistimos, la pobreza de la gran mayoría es el resultado de la concentración de los recursos productivos del país, por el bloque del capital monopólico.

2

La contraparte del desarrollo del capital es el estancamiento de los sectores productivos tradicionales. Este último sector ha sido marginado en la distribución de los beneficios del sistema y en la asignación de los excedentes destinados a la inversión. Sin embargo, este sector está perfectamente integrado al proceso productivo de todo el sistema, pero como bloque subsidiario del capital monopolístico. Ofrece mano de obra barata —obreros y empleados—; pero también como productores independientes de alimentos; de productos agrícolas para la industria (algodón, maíz, café y azúcar). También son la industria artesanal; de construcción; el comercio; y los servicios; etc., etc. Se relacionan entre sí y con el gran capital a través de los mercados de trabajo, de mercancías y el financiero. Operan con un reducido capital, utilizan tecnologías artesanales, compiten entre numerosos productores y trabajadores de lo mismo, por lo cual no tienen poder para valorar su trabajo y lo que producen. Finalmente, lo poco que producen como conjunto, es distribuido entre muchos. Esto es lo estructural, y el efecto lógico, repetimos, es la pobreza rural y urbana.

3

En la agricultura, el capitalismo ha prosperado donde tuvo rentabilidad y posibilidades de expansión. Cuando esto no fue el caso, los excedentes eran transferidos a otros sectores y se orientaron hacia los mercados especulativos de bienes raíces, a la industria, a las finanzas, etc. Vale decir, en Lima se tenían mejores alternativas y también en el extranjero. Esto explica el estancamiento del agro, la rigidez de la oferta agrícola y la incapacidad para emplear a las nuevas generaciones. Esto es lo estructural, y las migraciones son el efecto.

4

En la industria, el capital actúa con la misma racionalidad, pero en otro

escenario. Vale decir, con otros recursos; con otras restricciones y posibilidades; y con otros instrumentos para manipular su realidad y obtener ganancias.

La política de sustitución de importaciones hay que analizarla como parte del proceso histórico de la formación de la burguesía industrial nacional. No conocemos experiencia histórica que muestre, al menos como regla general, el inicio de la industrialización de un país, sin un fuerte proteccionismo de la competencia externa y de un decidido apoyo del Estado, para favorecer la capitalización y crecimiento de los industriales. Incluso las grandes potencias industriales de hoy día, capitalistas y socialistas, tuvieron largos períodos de protección que les permitió centrar su desarrollo en sus respectivas naciones. La formación del imperio inglés tuvo como principal instrumento de protección y ampliación de los mercados para su industria, nada menos que a su armada. Es decir, la fuerza. Los campeones de la libre competencia, hicieron todo lo posible para que el mundo comprara sus productos y para que el mundo no fuera competidor de su fábrica industrial. La industria textil inglesa tenía ventajas comparativas, pero cortaron las manos a los hilanderos hindúes para evitar su competencia. La diplomacia opera eficazmente con el respaldo de una armada. Y así abrieron puertos a cañonazos y evitaron la competencia. ¿Qué mayor argumento respecto a la importancia de la protección y expansión de los mercados, que en las guerras que ha experimentado el mundo, en los últimos siglos? Así se lograron las ventajas comparativas mediante la fuerza.

¿Podrían los nuevos industriales peruanos competir de igual a igual en el mundo de hoy, con las multinacionales, con su capacidad científica para renovar tecnología, su poder financiero, su capacidad gerencial, y su flexibilidad para usar distintos

mercados en todo el espacio mundial? ¿Podrá acaso el industrial peruano, negociar con estos monstruos de igual a igual sin el apoyo del Estado peruano?

¿Podrían los autores contar con la presencia del grupo ADEX, de no haber sido por el apoyo que les dio todo el país, a través de la política de sustitución de importaciones?

Y, a propósito, no olviden los señores industriales que todo el país aportó recursos para que ellos capitalizaran y crecieran extrayendo mayores ganancias, de lo que hubiera sido el caso si hubiéramos aplicado la política que recomiendan los autores, respecto a la liberalización del mercado nacional. En efecto, los consumidores peruanos hubiéramos podido comprar productos de mejor calidad y menores precios, que los que ha producido la industria nacional, en los últimos 20 años; y hubiéramos podido utilizar el financiamiento barato hacia otro tipo de necesidades igualmente urgentes; hubiéramos podido utilizar los impuestos exonerados a la industria, en expandir los servicios de educación, salud, infraestructura económica, etc., etc.; hubiéramos podido utilizar las divisas que ha consumido la industria en la importación de maquinaria y equipo necesario, para capitalizar el interior del país. Aquí reside la mayor parte de la población y la más pobre.

Pero NO. Esto no ha sido el caso. Se ha apoyado decididamente a la industria nacional y este es un buen ejemplo de cómo los recursos, los esfuerzos y los costos para construir nuestra "industria nacional", ha sido socializada. Pero la capitalización industrial y la ganancia respectiva, han sido apropiadas por los que hoy ostentan la propiedad patrimonial de la industria. Y este grupo es precisamente el que hoy día rechaza los controles, reniega de la intervención estatal y clama por la libertad de mercado.

No estamos en contra de la industria. Claro que necesitamos industria. Pero las preguntas son: 1) ¿Qué industria debemos instalar? 2) ¿Qué deben producir? 3) ¿A quiénes debe beneficiar?

La industria también tiene que exportar y esperamos que en el futuro exportemos más industria que cobre. Pero todo debe estar comprendido dentro de un Proyecto Nacional, que centre el desarrollo en nuestra capacidad para crecer e innovar; que el eje del desarrollo sea la capitalización del interior del país; y que se incorpore a toda la población en pleno empleo.

Por supuesto, que la inversión extranjera es necesaria. Necesitamos su tecnología, pero sobre todo tener acceso a la innovación tecnológica de los centros científicos de los países desarrollados. Pero el problema está en cómo negociar de igual a igual con ellos, para condicionar la agresividad de las multinacionales, en términos de los intereses del país. En este sentido, creemos que el consolidar un Estado moderno y eficiente, puede lograr mejores términos para los empresarios, a fin de que logren mayores ventajas en sus contratos.

5

La nueva burguesía industrial, que comienza a desarrollarse a partir de la segunda guerra mundial, crece en los años 60 y se consolida financieramente durante el "discutido" reformismo militar. Condicionó su participación, en la medida que los gobiernos le otorgasen las facilidades, incentivos y seguridades, para que puedan prosperar y crecer. Y por ello, obtuvieron las leyes de fomento industrial, en las cuales los instrumentos de mayor aplicación han sido las exoneraciones tributarias, el crédito barato y una política de tipo de cambio fijo, sobrevaluando el sol respecto al dólar. También se les otorgó exoneraciones a los derechos de importación de maquinaria y equipo.

De esta manera lograron que el capital se hiciera relativamente más barato que la mano de obra. Así es como se manejan los precios relativos.

Por otro lado, nuestros industriales no tienen centros de investigación y tecnología propia, para decidir los diseños de la maquinaria que deberá usarse en función de una política de pleno empleo. Se tiene que comprar la maquinaria producida por los países desarrollados, los cuales están orientados a una renovación tecnológica para ahorrar mano de obra. Si sumamos a este hecho, el interés de los industriales de evitarse problemas y conflictos laborales, entonces es lógico el interés común del capital extranjero y del nacional para ahorrar mano de obra. Esto es nuevamente lo estructural, y el efecto es una industria con sesgo anti-laboral, como indican los autores.

6

El sesgo anti-exportador es más difícil de explicar. Podríamos anotar simplemente, que si durante los años 50 y 60 estábamos en un proceso incipiente de industrialización para cubrir el mercado nacional, el salir a competir al extranjero era un reto más allá de sus posibilidades y capacidades gerenciales.

Por otro lado, a manera de hipótesis, podríamos decir que la tecnología es una mercancía más y que los costos marginales para su transferencia se han reducido considerablemente, porque los costos de investigación y desarrollo han sido recuperados en los mercados metropolitanos. Lo que queremos decir, es que existe cierta tecnología de segunda mano, que ha sido utilizada en los países desarrollados, pero que resultan novedosos y útiles en los países periféricos. Además, habría que tomar en cuenta que el desarrollo de la estructura productiva de los países industriales se está orientando hacia la producción de servicios, por efectos del costo de la mano de

obra, la contaminación ambiental y del costo de la energía. Por ello, están trasladando algunos eslabones de los procesos industriales hacia los países periféricos. De ahí que observemos en las últimas décadas, la aparición de experiencias como las de Corea, Filipinas, Hong Kong entre otros. Es decir, hay nuevas fuerzas que están impulsando a las multinacionales a emprender proyectos industriales de exportación en la periferia y son compatibles con los intereses del capital nacional.

Precios relativos agrícolas urbanos

7

Los autores señalan como otras de las causas estructurales de la crisis a las nacionalizaciones, la creación de las empresas públicas y los grandes proyectos de inversión. Ponen énfasis en el mal manejo de las mismas. En esto últimos coincidimos, pero no puede dejarse de lado la importancia que tienen como pilares de un nuevo proyecto nacional de desarrollo. Esto lo pasan por alto, a pesar de que uno de ellos, el Dr. Juan Wicht, fue conspícuo funcionario del INP a lo largo y ancho del proceso.

Han pasado por alto las siguientes realidades: 1) Conformación de un estado con mayor capacidad para negociar con el capital extranjero; 2) Control del sector externo, instrumento de gran importancia para la acumulación del capital del país; 3) Capacidad para emprender obras de infraestructura de gran envergadura; 4) Mayor control sobre el sistema financiero para canalizar recursos en función de la política de desarrollo.

Todos estos instrumentos son sumamente importantes en la medida en que estén bien administrados. Para que esto suceda, lo que hay que recomendar es la modernización del estado. Un estado que reclute a los

mejores cuadros técnicos del país y ofrezca una carrera pública de primer orden, y mejore la eficiencia de todas sus funciones. El quedarse callado es aceptar el rechazo a todo el proyecto; impedir la opción de un estado rector y optar por el libre mercado como instrumento fundamental en la asignación de los recursos.

8

Compartimos la opinión de que el manejo de la política económica y financiera pudo haber sido mucho más racional, flexible y sobre todo oportuna y persistente. En 1978, publicamos la *Economía y la Crisis*⁸ donde se argumenta con mayor detalle nuestra posición al respecto.

La rigidez en el manejo financiero originó déficits que pudieron haber sido ajustados con costos sociales y políticos mucho menores, de haberse tomado medidas oportunamente. La inflación resultante ocasionó en los gobernantes mayores rigideces. Lo inmediato era lo urgente y la solución efectista fue lo práctico y realista. Se abusó del control ficticio de precios, por temor al desprestigio político. Lamentablemente, se ganaron batallas inmediatas, pero se perdió la guerra de la estabilización y reactivación. En 1974, la pérdida de liderazgo y del comando de Velasco, sumado a su enfermedad, redujo el espacio de maniobra y la flexibilidad para responder a las crisis con profundidad y eficacia. La inflación se agudizó en 1975. Entró el General Morales Bermúdez. Para conseguir legitimidad dentro de las Fuerzas Armadas hubo considerables ampliaciones en el presupuesto. Así como también importantes gastos en defensa, en función de la escalada armamentista del gobierno de Pinochet y de la discusión en torno al problema de Arica. Por otro lado, para comprar el apoyo del capital, y lograr su participación para la reactivación tuvo que otorgar incentivos. Esto es,

8. *Economía y la Crisis*. Ibid, op. cit.

menor ingreso fiscal. La marcha y contramarcha de la presidencia de Morales son un reflejo del deterioro del bloque de poder que inició el proceso. Se había perdido legitimidad en la propia base y el Sr. Morales pretendió construir otro bloque de apoyo en base al capital monopólico.

No es correcto, por lo tanto, la conclusión a la que arriban los autores en su estudio.

“...A esta situación —el fracaso económico— le llega no por la acción de los intereses de clase, ni por la aplicación de un sistema (economía centralista - estatal y económica de mercado privado), sino por graves errores en la conducción de la economía, juntamente con la inexistencia de un modelo coherente y falta de consistencia en su aplicación...”⁹.

Ciencia es la constatación veraz de los hechos y la determinación de las causas que explican su ocurrencia. Los autores en nuestra opinión, han utilizado una teoría insuficiente para explicar las causas estructurales de la crisis y por lo tanto sus recomendaciones no pueden pretender lograr su modificación. Por ello creemos que es justo y válido utilizar la misma afirmación con la que los autores calificaron el diagnóstico del programa del gobierno de las Fuerzas Armadas...

“...Siendo apenas capaces de diagnosticar la estructura económica del país fueron por cierto, incapaces de plantear una solución para el desarrollo peruano...”.

EN RESUMEN... LAS OPCIONES SON CLARAS PARA EL FUTURO DEL PAIS

1. Desarrollo centrado y liderado por el bloque del capitalismo monopólico; o

9. SCHYDLOWSKY, D.— WICHT, J.; Opus cit. pág. 119.

2. Desarrollo centrado en los intereses de los trabajadores y el de sus familias, y conducidos por un Estado moderno y apoyado por un frente popular.

La industria exportadora, la iniciativa privada y el funcionamiento de los mecanismos de mercado, caben en los dos proyectos. Sin embargo, en cada modelo, la distribución de los beneficios de la producción se socializa de manera distinta, en relación a la distribución de los esfuerzos y sacrificios. En este sentido, las consecuencias para el capital monopólico y para los trabajadores, son diferentes.

El objetivo de la política económica es garantizar un mayor ingreso real para las familias de los trabajadores y el pleno empleo. Ello implica un cambio en la racionalidad del comportamiento del Estado, de las Empresas y de las Familias. Exige otro sistema de valores y de asignación de recursos. En este sentido, será bueno lo que está ordenado en función de estos objetivos. De acuerdo a esta racionalidad, tendrá que disciplinarse al capital nacional y extranjero, y la participación de todos los trabajadores.

Un cambio de esta naturaleza, supone un proceso histórico en el cual las organizaciones de trabajadores y las organizaciones populares de base, tengan el control del Estado. Esto supone a su vez, que el Estado tendrá que cambiar su naturaleza y su direccionalidad. Tendrá que ser un Estado rector y gestor de un nuevo patrón

de acumulación. Un Estado que se articule directamente al aparato productivo más importante de la actividad económica del país.

En el supuesto de que se modifique la base de apoyo y de la orientación del Estado se puede administrar la economía a través de tres herramientas complementarias:

1. Organizaciones de base para explicitar la necesidad de la comunidad, del valle, de la región; y por otro lado, para fiscalizar las funciones que cumple el estado y las empresas a nivel nacional, regional y local.

2. Un Estado rector con capacidad para articular coherentemente todos los instrumentos de política económica, en función del mayor ingreso por trabajador y del pleno empleo. Asimismo, estricto rigor y consistencia del manejo económico y financiero, con los recursos reales con que cuenta el país.

3. Gerencia directa del aparato productivo a través de contratos de producción y comercialización, para producir los bienes y servicios esenciales para los consumidores y los estratégicos para capitalizar el país. Esto implica administrar la economía de manera descentralizada, a través de la asociación de empresarios, comités de productores, por valles y regiones. Se supone que las empresas autogestionarias, tendrán mayor participación en la administración de los recursos económicos del país.



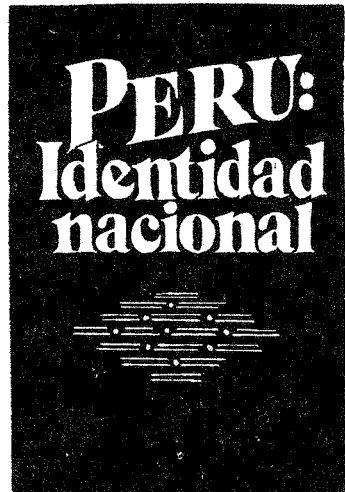
a n u n c i a s u
N U E V O L I B R O

P E R U 7 9

¿Qué hemos sido?

¿Qué somos?

¿Qué estamos siendo?



**RAUL ZAMALLOA
DARCY RIBEYRO
LUIS MILLONES
ENRIQUE MAYER
MAX HERNANDEZ
MANUEL MARZAL
ALBERTO ESCOBAR
JULIO ORTEGA
MIGUEL DE ALTHAUS
CARLOS FRANCO
FRANCISCO GUERRA GARCIA
RAUL VARGAS
JOSE L. ROUILLON
JOSE L. IDIGORAS
CESAR ARROSPIDE DE LA FLOR
HUGO NEYRA**

**La formación de la nacionalidad
La identidad campesina
Sociedad indígena y sociedad nacional
¿Qué es lo indígena?
Garcilaso
La Religión
La Lengua
La Cultura
El Estado
La Izquierda
La Política
La Educación
Arguedas
Mirada Prospectiva
El Arte
La Guerra de las identidades**

Es un Libro de 513 páginas, formato 15.5 x 22 en papel bond.

Precio : PERU S/. 3,500.00

EXTERIOR US \$ 14.00

Más costo correo aéreo:

US \$ 4.00 (América Latina)

US \$ 5.00 (Norteamérica y Europa)

US \$ 6.00 (Africa y Asia)

El cheque o giro, favor hacerlo a nombre de CEDEP.

Alberto Ruiz Eldredge / MAR TERRITORIAL de 200 millas *

El Art. 98 de la actual Constitución, aprobada por la Asamblea Constituyente sólo por la mayoría de dos partidos políticos, el Partido Popular Cristiano y el Aprismo, (la minoría o sea más de 30 Representantes no hemos aprobado ni firmado la Constitución), dice: "El dominio marítimo del Estado comprende el mar adyacente a sus costas, así como su lecho y subsuelo, hasta la distancia de doscientas millas marinas medidas desde las líneas de base que establece la ley. En su dominio marítimo, el Perú ejerce soberanía y jurisdicción, sin perjuicios de las libertades de comunicación internacional de acuerdo con la ley y los convenios internacionales ratificados por la República".

Este dispositivo merece la más severa crítica; e, inclusive, hubiese sido preferible no incorporarlo y mantener la legislación existente sobre la naturaleza jurídica del mar peruano, por que en tal legislación¹ se establece el carácter de Mar Territorial de nuestras 200 millas.

Es inexplicable que una Asamblea Constituyente, integrada por Representantes todos mayores de edad, apruebe, por unanimidad, el 25 de agosto de 1978, el Art. 4 del Reglamento, (verdadera Constitución de la Constituyente) que dice: "La Asam-

* El presente artículo desarrolla, con algunas variantes, la parte sobre el Mar Territorial del libro del autor *La Constitución Comentada* que se encuentra próximo a publicarse al entrar en prensa esta edición.

blea Constituyente, funcionará regularmente en el Palacio Legislativo y, si el Plenario lo acuerda, podrá sesionar en cualquier lugar de la República, *el cual comprende las 200 millas de su mar territorial*" (la cursiva es nuestra). Y que esta misma Asamblea, compuesta de políticos responsables y larga experiencia, incluya en el Capítulo III, del Título II, denomine el Capítulo "Del Territorio"; y, contrariando tales criterios, por un proceso eufemístico digno de la calificación de Elguera², se hurte del Art. 98, en forma expresa, el carácter territorial de nuestro Mar con un mínimo de 200 millas.

En la Comisión Especial N° 2 se acordó *por unanimidad* el carácter territorial de nuestro Mar; y ha sido en la Comisión Principal en donde se ha debilitado el concepto, peligrosamente, en el Art. 87 de dicho proyecto de la Comisión Principal que ha pasado a la Constitución con el numeral 98 en idéntica forma; excepto una coma, agregada después de la frase conceptual de la segunda parte: "En su dominio marítimo, el Perú ejerce soberanía y jurisdicción, sin perjuicio..."; mientras que en la fórmula

1. Además de las justas interpretaciones de notables juristas, que luego veremos, la Ley N° 13508, de La Marina, califica las 200 millas como Mar Territorial.
2. Fue Alcalde de Lima a comienzos del siglo, derrotando a Piérola. Cuando le anunciaron con viva alarma, que había casos de bubónica comentó: "No se preocupen, en Lima hasta los microbios se atontan".

primitiva del Art. 87 de la Comisión Principal no aparece la coma, puesta después de los términos soberanía y jurisdicción.

Cuando se produjo el debate, el autor, después de múltiples intervenciones en las Comisiones y en el Plenario, envió conjuntamente con los Representantes del Partido Socialista Revolucionario, la siguiente carta:

Lima, 2 de mayo de 1979.

Señor doctor Don Luis Alberto Sánchez,
Presidente de la Comisión Principal.

Ciudad.

Distinguido señor Presidente:

Me permito dirigir a la Comisión de su digna presidencia esta comunicación relativa al Capítulo "Del Territorio" y, específicamente, sobre el Mar Territorial de 200 millas que firmo, conjuntamente con el Partido Socialista Revolucionario y con otros sectores.

Como he desarrollado este tema, muy extensamente, tanto en la Comisión Especial N° 2 verbalmente y en el Dictamen de Minoría que presenté; luego en el Plenario y, en seguida, en la propia Comisión Principal, me limito ahora a esquematizar puntos de vista que considero de suma importancia no sólo para el tema, sino para vitales intereses del Perú y para el respeto de su soberanía territorial.

I. El concepto de Mar Territorial de 200 millas está en la ley actual; e inclusive en el Art. 4º de nuestro Reglamento, aprobado por unanimidad en la Comisión de Reglamento que usted presidiera y, luego en el Plenario (admitido también por unanimidad) presidido por el doctor Víctor Raúl Haya de la Torre. No es posible incurrir en grave falta de madurez si acaso se olvida la ley actual, claramente interpretada por juristas como León Barandiarán, Bustamante y Rivero, Aramburú, el profesorado de San Marcos y de todos los sectores respetuosos del verdadero Derecho del Mar, reconocido, repito, en el Art. 4º de nuestro Reglamento.

Las competencias de seguridad que comporta el mar territorial son indispensables no sólo para prevenirnos de incursiones peligrosas en nuestro mar de 200 millas y en nuestras costas, sino por-

que nuestros propios vecinos del Norte y del Sur nos están dando un ejemplo sobre el particular: La República del Ecuador afirma el concepto de Mar Territorial de 200 millas; y en Chile, el Consejo Superior de de Defensa considera las 200 millas, como Mar Territorial, tal como lo reconoció el jurista chileno, Dr. Hugo Llanos Mansilla, Profesor de la Universidad de Chile y de la Universidad Católica de Chile, en el Seminario realizado en la Academia Diplomática sobre el Nuevo Derecho del Mar, en la reunión de 22 de noviembre de 1978, al responder a algunas objeciones que le hice. Si los vecinos del Sur y Norte son territorialistas en las 200 millas, con énfasis en su defensa; y la mayoría de la Constituyente recorta tal criterio en la Constitución (contrariando inclusive la ley actual), debilitaríamos, profundamente en lo jurídico-político, los derechos y garantías del Perú en su mar y en sus costas.

II. Por otro lado, habiéndose afirmado los derechos del Perú en la Antártida, lo que me permití proponer verbalmente y por escrito ante la Comisión Especial N° 2 y luego en el Plenario, cuya propuesta ha recibido unánime aprobación en la Comisión Principal³, es evidente que si no se afirma, clara y precisamente, el concepto de Mar Territorial de 200 millas, pueden afectarse o disminuirse derechos en la Antártida si se tiene en cuenta los criterios técnicos de algunas de las teorías sobre el particular. Esas teorías fueron analizadas en gran parte y con acierto por el que fuera Diputado de la Célula Parlamentaria Aprista, doctor Fidel Zárate Plascencia, en 1966.

III. En la Comisión Principal el Representante del PPC doctor Ramírez del Villar expuso: que aunque no era experto en la materia, había llevado la fórmula que está en el Proyecto de mayoría, o sea los Arts. 87 y 88 de dicho Proyecto, a la Reunión del Parlamento Mundial, celebrada en Roma recientemente; y que lo había hecho de acuerdo con el doctor Andrés Townsend. Agregó que en esa Reunión, en que estuvieron representados los Parlamentos de Europa y los de América Latina, se había encontrado dichas fórmulas como excelentes. Puso énfasis también en la presencia de parlamentarios del Brasil, cuyo país como se sabe, es territoria-

3. A pesar de la aprobación unánime, el numeral sobre la Antártida desapareció, convirtiéndose en una mera Declaración.

lista. Como resultado de esta exposición del doctor Ramírez del Villar, que fue la última en la reunión respectiva y no hubo oportunidad por tanto de contestarla, se aprobó por la mayoría el texto del Art. 87 y del Art. 88.

Tengo el deber, por mi parte, de decir por escrito ante la Comisión Principal, antes de la votación en el Plenario, que considero un grave error no sólo llevar las fórmulas al Parlamento Mundial, por respetable que es; sino, lo que es más grave, aceptar la interpretación que allí se hizo en muy breves días (sin la presencia de los expertos y de los que tienen las decisiones finales en el tema) como válida y comprometedor del voto de los países de los parlamentarios. En el caso del Brasil yo puedo afirmar, rotundamente, que tal vez el mejor experto en el tema, que es ahora el consejero principal del Gobierno actual de la República hermana del Brasil (Profesor Clovis Ramalho), es declarada y reiteradamente territorialista respecto de las 200 millas⁴; como también son de tal sentido las legislaciones de Ecuador, Uruguay, Panamá, El Salvador; la Declaración de Santiago de 1952 entre Perú, Ecuador y Chile; y nuestra ley interna.

Sucede, señor Presidente, que, además, a los otros países puede no convenirles (esto sin dudar de la buena fe de la inmensa mayoría de los Parlamentarios del mundo) que el Perú adopte, o mejor dicho siga adoptando, e introduzca en su Constitución, el carácter de Mar Territorial de sus 200 millas, porque en el juego de los intereses de los Estados puede dar más ventajas, en el futuro, a los territorialistas; e inclusive éstos pueden ver acrecentados sus intereses si acaso disminuyen a alguno en zonas o regiones en que el territorialismo en el mar tiene connotaciones hasta en el caso de la Antártida. Por eso no podemos confiarnos a una interpretación foránea; y más bien respetar la que hacen expertos juristas y dirigentes políticos de distintos sectores de nuestra Patria.

IV. En cuanto a las dificultades en la Conferencia del Mar ya se ha hecho presente, tanto por el doctor Aramburú como por mí, que además de las reservas y cuando éstas no son posibles de hacer, operan otros medios en el derecho y en la práctica internacionales como las declaraciones o las interpreta-

4. *El Almirantazgo brasilero, en los últimos días de agosto, ha ratificado dicha firme posición.*

ciones, mediante las cuales es posible firmar un Tratado y salvar el respeto a nuestra posición clásica.

V. Debe reiterarse que el mar territorial de 200 millas tolera lo que se llama el *ius communicationis*, tanto en el paso de naves o de las aeronaves como en el tendido de cables; en respeto no sólo al principio de cooperación internacional, que está en la Carta de Naciones Unidas, sino a que la comunicación se realiza entre dos o más sujetos e interesa por tanto, a nuestro país darla como recibiría.

VI. Llamo la atención, y me permito hacerlo con la mayor severidad, sobre la parte final del Art. 87 del Proyecto de Mayoría que dice: "En su dominio marítimo, el Perú ejerce soberanía y jurisdicción sin perjuicio de las libertades de comunicación internacional, de acuerdo con la ley y los convenios internacionales ratificados por la República". Es de suma gravedad que el dominio marítimo, la soberanía y jurisdicción, se sujeten a los convenios internacionales, aunque se diga —como trató de defenderlo el doctor Alayza— que serán ratificados por la República porque, de todos modos, se está dando lugar al cuestionamiento del dominio en la vía internacional.

Es por demás sabido el debate entre los países de América Latina y el imperalismo del dinero, por cuanto éste último trata de recurrir al derecho internacional para cubrir sus intereses. Este debate ocurrió, por ejemplo, cuando se discutía la Carta de los Deberes y Derechos Económicos de los Estados⁵ y triunfó el criterio latinoamericano. No es posible admitir que se introduzca, y todavía en la Carta constitucional, una sujeción del dominio marítimo a lo internacional. Por excepción, sí cabría, solamente, que el *ius communicationis* esté por supuesto sujeto en parte a las convenciones libremente celebradas y ratificadas; y, en ciertos casos, todavía con trámite de reforma constitucional conforme al criterio del Art 92 del Proyecto.

Quiero dejar constancia que no dudo de la buena fe de los sostenedores del Art. 87; pero no dudo tampoco, en lo menor, en sostener las impugnaciones que hago reiteradamente, a fin de que no se le-

5. *La Carta de Deberes y Derechos Económicos de los Estados, fue aprobada por la Asamblea General de la UNO en diciembre de 1974.*

sione en lo más mínimo la soberanía y los intereses de la República.

VII. Similar comentario a lo que acabo de decir merece la última parte del primer apartado del Art. 88 del Proyecto de mayoría que, nuevamente, hace una cita de los convenios internacionales, vinculándolos al ejercicio de la soberanía y jurisdicción sobre el espacio aéreo y sobre el mar territorial.

Reiterando la posición del Partido Socialista Revolucionario y la mía propia y manteniendo el articulado de nuestro Proyecto integral de Constitución, me permito señor Presidente solicitarle tenga a bien poner esta comunicación en conocimiento de todos los miembros de la Comisión, antes de votar en el Plenario. Sirvase aceptar las seguridades de mi más alta consideración.

Muy atentamente, (firmado) Alberto Ruiz Eldredge".

Al votarse los dispositivos que ahora son los Arts. 98 y 99, los miembros del Partido Socialista Revolucionario general Leonidas Rodríguez Figueroa y doctor Antonio Meza Cuadra y el autor de este comentario agregamos, además de las intervenciones verbales que constan en el Diario de Debates, la siguiente fundamentación escrita:

"Señor Presidente de la Asamblea Constituyente. Ciudad. Señor Presidente: Habiendo emitido nuestros votos en contra de los textos correspondientes a los Arts. 87 y 88, del Capítulo III, del territorio correspondiente al Título II, deseamos fundamentar nuestro voto de acuerdo al Art. 41 del Reglamento de la Asamblea: 1º No estamos de acuerdo con la denominación de Mar adyacente cuando se refiere en el Art. 87 al dominio marítimo del Estado. 2º El concepto de Mar Territorial de 200 millas está en la ley actual, e inclusive en el Art. 4 de nuestro Reglamento. 3º Las competencias de seguridad que comporta el Mar Territorial son indispensables no sólo para prevenirnos de incursiones peligrosas, sino porque nuestros vecinos del Norte y del Sur afirman el concepto de Mar Te-

ritorial de 200 millas, este último por considerarlo así el Consejo Superior de Defensa Nacional. 4º El no adoptar el derecho del Mar Territorial como concepto jurídico puede afectar nuestros futuros derechos en la Antártida, ya que Chile y Ecuador podrían prolongar los meridianos del extremo occidental de su Mar Territorial, si es que prevalece el concepto "Territorial" sobre el de "Patrimonio del Mundo". 5º No creemos que hayan dificultades en la Conferencia del Mar, como se manifiesta por quienes están en contra del "Mar Territorial" pues, además de las reservas, hay en Derecho Internacional prácticas que nos pueden permitir firmar un Tratado y salvar el respeto por nuestra posición constitucional. 6º Finalmente nos parece delicado que el dominio marítimo, la soberanía y jurisdicción se sujeten a los convenios internacionales como se expresa en el párrafo final del Art. 87 cuando se dice: "En su dominio marítimo, el Perú ejerce soberanía y jurisdicción sin perjuicio de las libertades de comunicación internacional, de acuerdo con la ley y los convenios internacionales ratificados por la República. (Firmado) Leonidas Rodríguez Figueroa. Antonio Meza Cuadra. Alberto Ruíz Eldredge".

Debe connotarse la posición de los más eminentes juristas y expertos en la materia.

El doctor José León Barandiarán⁶ dice lo siguiente: "Nadie discute, nunca ha estado en tela de juicio, que la Soberanía de un Estado con las facultades y poderes que ello importa, no se detiene en la línea hasta donde llegan las aguas del mar adyacente al respectivo país, sino que se extiende más allá. Hay que partir, pues, de este principio".

"Esa zona más allá de la línea misma hasta donde llegan las aguas del mar,

6. En carta dirigida al autor el 13 de noviembre de 1972.

puede ser mayor o menor. Pero esa es cuestión distinta. Lo cierto es que siempre se ha considerado que una zona como la predicha pertenece al Estado ribereño respectivo. Ello es indispensable, por una serie de razones: sanitarias, de defensa, de pesca, económica (construcción de muelles y diques), etc. Un tiempo se consideró que esa zona debía ser de 3 millas. Después de 15 o 20 millas. La tesis peruana y de otros países es por las 200 millas. "La soberanía se extiende, pues sobre una zona del mar".

"Ahora bien, para mejor comprender el planteamiento, hay que recordar que la ciencia del Derecho Político considera que tres son los elementos constituyentes de un Estado: un territorio, las gentes sometidas al Estado por vínculos de nacionalidad o de domicilio o de residencia (para ciertos efectos) y la organización jurídica. Pues bien, en lo que se refiere al territorio, él abarca necesariamente una determinada extensión que resulta determinada por las fronteras con los otros países limítrofes. Mas, en cuanto al límite del territorio en relación al mar (por así hablar) que es adyacente a un país, el territorio no está fijado de un modo preciso, pues no hay el límite necesario constituido por el comienzo del territorio de otro país limítrofe. De ahí que, como se ha visto, la zona de mar que se considera que cae dentro de la soberanía de un país, es variable, según la diversidad de criterios acerca de la extensión correspondiente".

"Pero la cuestión fundamental es esta: ¿qué es lo que se extiende más allá de la costa, de la línea marítima ribereña? ¿qué es lo que más allá se extiende como elemento especial de pertenencia a la soberanía de un Estado? Lo que se extiende es una *faja de territorio*. El territorio no termina allí donde termina el agua marina, en la respectiva línea ribereña. El territorio sigue, estando él como cubierto por el agua del mar. Sigue, pues, el

territorio como suelo, bajo las aguas del mar. Ese territorio es territorio del Estado respectivo, tan territorio de él, como territorio que se ve a primera vista porque encima no hay agua, sino aire. Es lo mismo que ocurre con el territorio que yace bajo ríos o lagos".

"Es por razón del derecho dominico de soberanía sobre ese territorio submarino, que derivativamente hay también el derecho sobre las aguas que están encima de ese suelo territorial. Lo anterior lleva a la conclusión de que el dominio se ejerce sobre el suelo submarino, el zócalo respectivo, y su subsuelo y lo que está encima, que es el agua marina (y el aire hasta cierta altura)".

"El mar es llamado, así, territorial. Es decir, que a esa masa hídrica que está sobre el suelo, se le llama territorial, porque está sobre lo que es territorio de un país. Este nombre de mar territorial, por la anterior consideración, es el más adecuado".

"No se advierte la necesidad de utilizar otra denominación distinta a la de mar territorial. La denominación de mar patrimonial, no parece muy adecuada. Mientras que lo territorial hace referencia inmediata a un elemento de consideración de derecho público, en cuanto está vinculado al territorio del Estado, el concepto de patrimonial más bien aparece conectado con los derechos reales del derecho privado. No habría inconveniente mayor para utilizar la expresión de mar nacional. Es el mar que pertenece a una nación. ¿Pero por qué le pertenece? Porque ese mar está sobre un territorio de una nación. Por eso, yendo a la raíz del asunto, es más apropiado el uso de la expresión de mar territorial".

"La expresión mar jurisdiccional puede ser considerada como correcta. Quiere aludirse directamente al poder que corresponde a un Estado, de

ejercer sus actos de soberanía sobre una zona ecuórea determinada. Hasta donde se extiende esa zona se extiende, de consiguiente, la jurisdicción del Estado, sin más restricción que la relativa a permitir el *ius usus innocui*. Cuando se habla de jurisdicción se da el ejercicio del poder soberano del Estado. Cuando se habla de mar territorial ello importa el ejercicio respectivo de la jurisdicción, pues es propio como una nota constitutiva propia de un Estado, que sobre su territorio ejerza la respectiva jurisdicción. *La ventaja de utilizar la expresión de mar territorial reside*, como se viene advirtiendo, en que en ella parte del hecho fundamental de que la soberanía se extiende al territorio que está bajo el mar y como consecuencia también a este último". "En cuanto a expresiones como *Zona Económica, Competencia Especializada*, son inadmisibles. No contienen el concepto mismo de la extensión que corresponde al Estado dentro de uno de sus elementos de composición como es su territorio" (la cursiva es nuestra).

El doctor José Luis Bustamante y Rivero ha demostrado que el Decreto que él dictara, el 1º de agosto de 1947, comporta el carácter de mar territorial" diciendo: "Se arguye que el texto del Decreto de 1947 no menciona explícitamente la expresión "Mar Territorial". "Mas me permito recordar que en cuestiones técnicas las cosas no sólo se identifican por sus nombres, sino por la mención de las calidades esenciales inherentes a su naturaleza. Aunque el texto no haya empleado literalmente la frase "mar territorial", han sido usados, en cambio, reiteradamente, así en los considerandos como en la parte dispositiva, en conceptos de atributos o características inherentes a la nueva faja de 200 millas, ciertos términos jurídicos que ya he mencionado arriba, a saber

7. BUSTAMANTE y RIVERO, José Luis. *Doctrina Peruana de las 200 Millas*; Edit. P.L. Villanueva, Lima, 1972; págs. 19 y 26.

los de "soberanía" y "dominio", que típicamente corresponden a lo que es pertenencia o propiedad del Estado y forma parte de él; y a lo que, por tanto, configura en el lenguaje forense esa extensión marítima de nueva creación como un verdadero "mar territorial".

En el seno del Comité Jurídico Interamericano hubo una Resolución, fecha 21 de julio de 1965, que se refirió a derechos hasta las 12 millas. Esto respondió a que la tesis peruana auténtica se había menoscabado por la débil acción gubernamental en todos los terrenos internacionales; y, así como se sometían a decisiones foráneas respecto del petróleo o de las comunicaciones, no se emprendió una política enérgica y razonable en el Derecho del Mar.

En cambio, a partir de 1968, cuando el 9 de octubre el Perú se hace respetar en el concierto internacional resolviendo el caso de La Brea y Pariñas, simultáneamente se avanzan políticas en defensa de nuestros derechos en todos los terrenos.

Es así que en las reuniones de Montevideo y de Lima de mayo y agosto de 1970, se llega a principios que el Comité Jurídico Interamericano asumió en la Resolución de fecha 10 de setiembre de 1971, venciendo el errado criterio de 1965. Dentro de dichos principios resaltan los siguientes: a) El Derecho de los Estados ribereños en virtud de su soberanía sobre los recursos naturales de los espacios marítimos adyacentes a disponer de ellos para su pleno aprovechamiento en función del desarrollo económico, social y cultural, de sus pueblos; b) El derecho de los Estados ribereños, en defensa de los intereses de sus poblaciones y conforme con el Derecho Internacional, a establecer las zonas sobre las que ejercen su soberanía o jurisdicción marítima de acuerdo con criterios razonables y atendiendo a sus características geográficas y ecológicas, así como a las exigencias del

aprovechamiento de sus recursos, sin que ello afecte el principio de la libertad de comunicación internacional”.

Además de lo anterior el Comité Jurídico Interamericano continuó revisando la Resolución de 1965, con criterios muy positivos. Y después de varios informes y dictámenes se llegó, el 9 de febrero de 1973, a un acuerdo unánime que adoptó las 200 millas, superando así el error de 1965 y llevando a la conciencia jurídica continental (y aún extra-continental) la afirmación de la posición peruana, que luego continuó triunfando; y en Caracas, en 1974, en una de las Reuniones de la Conferencia del Mar de Naciones Unidas, prácticamente se llegó a un consenso universal (aunque con distintas denominaciones) para los derechos sobre las 200 millas.

El Presidente del Perú, General Juan Velasco Alvarado, había formulado ya⁸ la posición sobre mar territorial de 200 millas. Y en múltiples declaraciones conjuntas entre Presidentes y entre Cancilleres que vinieron al Perú, habidas hasta 1976, los países latinoamericanos continuaron afirmando la soberanía sobre las 200 millas al impulso del enorme prestigio internacional peruano logrado a partir de octubre de 1968.

Paralelamente, y sin duda por el influjo peruano, en 1971, el Estado de Massachusetts de los Estados Unidos de Norteamérica, estableció competencia hasta las 200 millas y las calificó de aguas territoriales. Anteriormente la legislatura del Estado de Alaska había pedido extender las zonas pesqueras hasta 100 millas.

La posición sobre las 200 millas de Mar Territorial no excluye el *jus communicationis* para la navegación pacífica, las aeronaves, el tendido de cables y cualquiera forma de comuni-

8. En declaraciones aparecidas en el diario oficial “El Peruano” el 18 de abril de 1972.

cación. Sobre el particular hemos sostenido y reiteramos los siguientes puntos de vista para reconocer el derecho a las comunicaciones: “Se trata del *jus communicationis* en especial de la libre navegación y sobrevuelo, que plantea los siguientes problemas: 1. ¿Deben mantenerse los criterios clásicos de paso inocente y libre navegación? 2. ¿En base a qué principio deben realmente sustentarse? 3. ¿Por qué y cómo pueden establecerse, sin lesionar las comunicaciones? 4. ¿Es absoluto el ejercicio del *jus communicationis*?”

“En rigor el derecho del mar que está en creación no puede permanecer —en cuanto a subcategorías, paso inocente y libre navegación— estático, tal como lo dice con acierto el Profesor Ricaldoni en su ponencia; y el relator doctor Aja Espil conviene en admitir un estudio de su reelaboración. No debe olvidarse que en Montevideo y en Lima surgieron ya reservas modificatorias; y en Santiago una extensión máxima del paso inocente; y en las legislaciones internas determinaciones de mera administración interna. Resulta, pues, que ya está en tela de juicio la antigua concepción de estas subcategorías”.

“Sobre este punto sostienen algunos que la autolimitación de un Estado es suficiente para fijar la zona de libre navegación y por consiguiente de paso inocente: criterio que se contesta con ciertas motivaciones, porque podría el Estado ribereño modificarla en cualquier instante y vulnerar las comunicaciones. Otros piensan, como el ilustre ponente doctor Aja Espil que hay que afirmar el concepto de soberanía restringida que importantes internacionalistas defienden, dado que la vida y relaciones internacionales y los tratados compartirían dicha limitación como un acto esencial indispensable para la coexistencia entre las naciones. Se afirmaríase así “una cierta subordinación de los Estados a la Sociedad internacional” como dice el profesor argentino. Esta posición com-

porta una elaboración perfecta, pero dentro de un mundo imperfecto. Es preciso reclamar aquí —y con mucha mayor razón— la adecuación del derecho a la realidad; porque, en efecto, el mundo del futuro requerirá un ordenamiento universal armónico, consciente y democrático, libremente planificado; y no en sentido vertical sino desde las bases mismas de la sociedad universal, teniendo como centro de ella ni siquiera el Estado —ente abstracto— sino concretamente a la persona humana. Y esto, en el momento actual, resulta peligroso para la vida jurídica y social de los países ausentes del poder político y económico que domina todavía el mundo. Puede decirse que el concepto de soberanía restringida o limitada, de indudable elaboración científica en el laboratorio jurídico, adquirirá consistencia ética en cuanto el principio también esencial de la igualdad de los Estados sea efectivo y no mera letra en los tratados fundamentales de Naciones Unidas y de la OEA. En un concierto regional e internacional en el cual no rige de facto la igualdad de los Estados, es inconveniente conceder en el campo de la soberanía atribuciones que, a final de cuentas, quedan en unos cuantos Estados”.

“Por eso, sólo cabe en este instante recurrir al principio de la cooperación internacional para, sobre la base de él, construir los nuevos matices del derecho a las comunicaciones”.

“Sostiene el ilustre jurista ecuatoriano, Embajador Luis Valencia Rodríguez, que el párrafo tres, del Artículo Primero de la Carta de Naciones Unidas, indica como propósito esencial: “realizar la cooperación internacional en la solución de problemas de carácter económico, social, cultural o humanitario...”; recuerda el Proyecto de Dumbarton Oaks en la parte relativa a lograr esa misma cooperación; y llama la atención sobre la importancia de este principio, que lo califica de trascendental. Agrega que la cooperación es ya no solamente pa-

siva sino positiva y “necesaria para hacer posible las condiciones de estabilidad en que se basan las relaciones pacíficas y amistosas; y, citando a Friedmann, puntualiza que las normas positivas de cooperación todavía fragmentarias son “un paso de enorme significación en los principios y en la estructura del Derecho Internacional. No duda el jurista ecuatoriano en recordar con entusiasmo al mismo autor en cuanto “a la formación de un Derecho Internacional Cooperativo” reconociendo que “los fundamentales aspectos característicos de este nuevo derecho todavía se hallan en proceso de desarrollo”. Recuerda también dispositivos de la Carta como los artículos 13, 22, 59, 62 y menciona los elementos que el Comité Especial, a propuesta de Rumania, acordó para el principio: a) una Declaración de que todos los Estados grandes y pequeños tienen el mismo derecho y el mismo deber de cooperar entre sí; b) la idea de que se trata no solamente de un deber sino también y, primordialmente, de un derecho; y, c) la idea de que el derecho a exigir cooperación y el deber de prestarla solamente existe en la medida en que la cooperación se basa en los principios de legalidad internacional, soberanía e independencia nacional, igualdad de derechos y ventajas mutuas y no ingerencia en los asuntos ajenos”⁹.

“Si bien el estudio del jurista ecuatoriano no está referido especialmente al Derecho del Mar, resulta valioso porque su examen genérico proporciona un elemento de solución. De él se deriva que un Estado, sin restringir ni limitar su soberanía, la ejerza en actos de verdadera coordinación y cooperación con los demás Estados; en particular cuando la puesta en marcha de determinadas competencias roce con las necesidades e intereses de otros Estados y con la suprema mira de una convivencia internacional pa-

9. VALENCIA RODRIGUEZ, Luis; *Fundamentos y Propósitos de las Naciones Unidas*; págs. 321-379.

cífica, por un lado y activo, por otro, para hacer posible el progreso de todos y de cada uno. Si en algún aspecto esa cooperación es esencial, es en el de las comunicaciones en donde no existirían si no hay, por lo menos, dos puntos de referencia en el proceso de ella. Además, interesa y conviene, tanto al Estado ribereño como a los Estados que quieren comunicarse con él, o comerciar con él, la vinculación libre y pacífica”.

“El por qué de *jus communicationis* no puede tener jamás, desde el punto de vista ético, una justificación prebélica, de los llamados esquemas de estrategia de las grandes potencias, que quieren mantener libertad de acción en la mayor parte de los mares o sea una libertad del mar para los que tienen flotas poderosas, que son muy pocos. Tal criterio sería degradante”.

“El por qué es el de la pacífica vinculación que está implícito en la cooperación indispensable de los pueblos; y es el cómo el problema principal. Un Estado ribereño debe respetar el *jus communicationis*, en especial la libre navegación y sobrevuelo, no como simple autolimitación revocable ni tampoco como limitación o restricción impuesta a su soberanía; sino como derecho-deber que reconoce, a los demás Estados incluyendo la libre navegación y el sobrevuelo. Se comenta que esta condición le quita al mar territorial su esencia soberana y que, cuando se acuerdan distancias diferentes dentro de las 200 millas, señalándose para una cercana a la Costa mayor rigor en cuanto a la seguridad, ello es una prueba de la diferencia de un mar territorial con otro de soberanía plena. Esta objeción no es válida si se recuerdan dos diferencias que la naturaleza del mar y la historia imponen: a) La primera es la imposibilidad de establecer poblaciones en el mar, salvo con plataformas artificiales de un enorme costo; b) La segunda es que el mar ha sido y es permanentemente un medio in-

dispensable de comunicación; y tanto es así que, aún dentro del concepto llamado clásico, el paso inocente marcó desde antiguo el modo diferente de cómo la soberanía se ejerce en el mar”¹⁰.

Estos fundamentos, con otros sobre los distintos matices del nuevo derecho del mar, fueron sostenidos por el autor en el seno del Comité Jurídico Interamericano, siendo Miembro de dicho alto Organismo Continental, del cual fuera luego su Vice-Presidente. En el acuerdo el autor coincidió, en especial, con los ilustres juristas Vicente Rao de Brasil, Caicedo Castilla de Colombia, Ricaldoni de Uruguay; pero, repetimos, el acuerdo, que en verdad modificó la posición anterior de 1965 y asumió las 200 millas, fue unánime. Aunque no como representante oficial, pero sí como ilustre jurista de la Universidad de Harvard, intervino largamente y firmó el Prof. W. Barnes¹¹.

Sobre el Dictamen del Comité Jurídico Interamericano, el doctor Luis Miró Quesada publicó un elogioso comentario editorial¹².

Es por tanto justa y severa la crítica a la Carta, dados estos antecedentes y teniendo en cuenta, como ya se ha dicho, que no sólo países del Atlántico como Brasil y Uruguay o de la zona Centroamericana como El Sal-

10. RUIZ ELDREDGE, Alberto, *El Nuevo Derecho del Mar*, Edit. Atlántida, Lima, 1973, págs. 45-49.

11. Hay que anotar, además que, estuvo presente en la reunión otro ilustre jurista norteamericano, el Prof. Richard D. Kearney, que sí es representante oficial de los Estados Unidos ante la Comisión de Derecho Internacional de Naciones Unidas y que llegó al seno del Comité Jurídico Interamericano, como observador de aquélla, para la reunión de febrero de 1973. Este distinguido experto es considerado un importante Consejero de su país en materias jurídicas internacionales.

12. “El Comercio”, del 18 de febrero de 1973.

vador, y Panamá, son territorialistas; sino que nuestros dos vecinos del Norte y del Sur, Ecuador y Chile, afirman ese carácter de las 200 millas: Mar Territorial. Resulta negativo y sumamente peligroso que el texto constitucional del Art. 98, haya renunciado a denominar nuestro Mar como le corresponde. Esto, a pesar del dominio que se afirma y de la ubicación en el Capítulo "Del Territorio", puede llamar a debate o cuestionamiento si se trata de ejercitar competencias de seguridad cuando sea menester en el futuro; mientras que respecto de otros Estados, o de los vecinos, no podríamos nosotros discutir esa condición porque su derecho interno así lo establece.

Se agrava el caso por la pésima redacción del Art. 98 que el autor y el Partido Socialista Revolucionario criticaran, severamente, ante la Comisión Principal y en la carta de 2 de mayo de 1979 que se ha transcrito. En efecto, la parte final del Art. 98 dice: "En su dominio marítimo, el Perú ejerce soberanía y jurisdicción, sin perjuicio de las libertades de la comunicación internacional *de acuerdo con la ley y los convenios internacionales ratificados por la República*" (la cursiva es nuestra). Como es de verse parecería que el dominio marítimo se sujeta a los convenios internacionales, lo cual es inadmisibles. Es tolerable la ley internacional y los convenios respecto de las libertades de comunicación internacional; empero, la coma que se ha agregado en el texto final después de los términos soberanía y jurisdicción, signo que no estaba en el proyecto original, ha empeorado la interpretación porque la referencia al campo internacional es ahora directa respecto de la soberanía y jurisdicción resultantes del dominio marítimo.

Por eso es penoso decir que hubiese sido preferible dejar la legislación vigente, cabalmente interpretada por renombrados juristas como León Barandiarán, Bustamante y Rivero, el

Profesorado de San Marcos, el Comando Conjunto de la Fuerza Armada en 1959 y la posición del Presidente Velasco, con la adhesión y respaldo de declaraciones de muchos Presidentes y Cancilleres de América Latina. Por consecuencia, será urgente modificar este dispositivo aberrante, porque puede lesionar los derechos del Perú sobre su Mar Territorial.

Como argumento que arguyen algunos expertos para sostener la zona económica, es el de concertarse con los demás países en el Tratado que debe resultar de la Conferencia del Mar de Naciones Unidas. Se dice que los representantes peruanos no podrían suscribir el tratado si la Constitución afirma el carácter territorial de las 200 millas; y que esto perjudicaría al Perú porque no podría aprovechar de las ventajas del tratado. Discrepo de esta opinión, como también la rebaten otros juristas, porque en el derecho internacional y en las prácticas mundiales no sólo proceden las reservas a los tratados (éstas no podrían hacerse valer en determinadas oportunidades), sino las declaraciones, interpretaciones que permiten a los negociadores, al suscribir un tratado, entenderlo como identificado conceptualmente con la posición de su país. Esto ocurrió en las Declaraciones de Montevideo y de Lima de 8 de mayo y 8 de agosto de 1970 (no son tratados, pero sí documentos internacionales principistas), en relación a la libertad de navegación. También es otro ejemplo principista el estudio del doctor Bustamante y Rivero sobre el Decreto de 1947, que él dictara con tanto acierto.

No obstante, me parece pertinente transcribir las conclusiones de un estudio realizado por el ilustre internacionalista doctor Alfonso Arias Schreiber, actual Embajador del Perú en los Estados Unidos y que ha tenido y tiene notable intervención en la defensa de los derechos del Perú en el Mar. Dice el distinguido diplomático: "La zona económica exclusiva es una

institución básicamente inspirada en la tesis de las 200 millas que el Perú y otros países latinoamericanos han venido sosteniendo desde 1947 y cuyo triunfo ha sido posible gracias al apoyo y los aportes prestados por los países costeros africanos y asiáticos y por algunos países costeros desarrollados”.

“Si bien como resultado de su proyección universal y de las negociaciones conducidas con los demás Estados en la Tercera Conferencia sobre el Derecho del Mar, la actual versión de la ZEE (según aparece en el Texto Integrado de Negociación) contiene ciertos elementos y limitaciones que no fueron previstos en nuestra legislación interna, sus disposiciones esenciales son largamente compatibles con los propósitos y los fines que el Perú tuvo en mente al proclamar su soberanía y jurisdicción en las 200 millas; y con las competencias que desde entonces ejercen nuestras autoridades para cautelar los intereses marítimos del país”.

“Así resulta de los derechos de soberanía que el Texto Integrado reconoce al Estado ribereño con respecto a la exploración y explotación, conservación y administración de los recursos naturales vivos y no vivos del mar, su suelo y subsuelo, y a otras actividades económicas conexas; de la jurisdicción que le atribuye en materia de instalaciones, preservación del medio marino e investigación científica; y de otros derechos establecidos en el Texto, como el de hacer cumplir las leyes y reglamentos dictados por el Estado ribereño de conformidad con las disposiciones de la Convención”.

“Las libertades de comunicación internacional (navegación, sobrevuelo, tendido de cables y tuberías submarinos y otros usos internacionalmente legítimos relacionados con esas libertades) que el TIN preserva a todos los Estados en la zona económica exclusiva, responden a un interés ge-

neral que es particularmente importante para el Perú, dada su situación geográfica y la necesidad de libre tránsito de sus naves y aeronaves a través y por encima de las zonas marítimas de otros países”.

“La obligación atribuida al Estado ribereño de dar acceso a otros Estados en la explotación del excedente de los recursos vivos que aquél no está en capacidad de capturar, también responde a un interés general y es conforme a la práctica seguida en el Perú, que permite la pesca por embarcaciones extranjeras, sujeta al pago de los derechos correspondientes y al cumplimiento de las demás disposiciones de sus leyes y reglamentos, como lo prevé el Texto Integrado de Negociación”.

“Los procedimientos para la solución de controversias relativas a los recursos vivos en la zona económica exclusiva que están siendo negociados en la Conferencia sobre el Derecho del Mar, resguardan los derechos de soberanía del Estado ribereño; y se ha propuesto como fórmula de compromiso el recurso a una comisión de conciliación que no puede sustituir, por la propia, la facultad discrecional de dicho Estado. Las disposiciones del Texto Integrado para el arreglo de las demás controversias son generalmente aceptables, en cuanto están dirigidas a evitar abusos con respecto a las libertades de comunicación internacional y a las medidas de preservación del medio marino, mientras amparan las decisiones del Estado ribereño concernientes a las actividades de investigación científica”.

“Si bien el Texto Integrado presenta lagunas e imperfecciones que convendría en lo posible subsanar, aún en el caso de que las enmiendas propuestas desestimadas por falta de apoyo, el balance de las disposiciones sustantivas es suficiente para asegurar la protección de los derechos e intereses esenciales del Perú dentro de la zona de las doscientas millas y en el conjunto del espacio oceánico”.

“Como es previsible que la ZEE sea incorporada sin cambios importantes en la futura Convención sobre el Derecho del Mar, e interesa al Perú formar parte de esta última para beneficiarse de la totalidad de sus disposiciones, conviene mantener en nuestra legislación interna el régimen de soberanía y jurisdicción marítimas que fue establecido en 1947, con los fundamentos y los alcances expresamente señalados en el Decreto Supremo 781, del 1º de agosto de ese año, cuya validez internacional ya nadie discute como anticipo y génesis de una nueva doctrina, inspirada en principios de justicia distributiva y en el derecho que asiste a los Estados ribereños de disponer de los recursos de sus mares adyacentes como instrumento de desarrollo y bienestar de sus pueblos, sin perjuicio de las libertades de navegación y comunicación que interesan y favorecen a las naciones del mundo entero”¹³.

Aunque el ilustre experto y Embajador, doctor Alfonso Arias Schreiber, sostiene la denominación de zona económica exclusiva, su fundamentación y sus conclusiones, inspiradas por los más nobles principios, tienden a nuestro juicio, tácitamente, a acercar el concepto de zona económica exclusiva con Mar Territorial; y esto abona a la tesis de que es preferible la denominación o *nomen juris* cabal, que es la que explica certeramente el Prof. León Barandiarán. Por otro lado, el distinguido diplomático, recomienda *mantener* la legislación (al 15-12-78), pero no la fórmula gris del Art. 98.

Aún dentro de los criterios del valioso estudio del Embajador Arias Schreiber, no resulta pues aceptable el numeral 98 de la Carta, que criticamos por su obscuridad y condicionamiento.

Es penoso que esta clase de debilidades hayan dado lugar a que el gobierno de los Estados Unidos quiera

13. Estudio fechado en Ginebra, 15 de diciembre de 1978.

desconocer la soberanía sobre las 200 millas, en una verdadera confrontación con el consenso universal logrado en Caracas, en 1974, época en la que la política internacional del Perú logró sus más altos niveles. Es justo recordar que el Presidente Velasco asumió la posición territorialista, como ya se ha dicho. A partir de 1976 hubo un grave descaecimiento en la actividad internacional nuestra; perdiéndose el liderazgo que con otros países hermanos habíamos mantenido en todos los terrenos. Ultimamente, es verdad, es grato reconocer que el Canciller García Bedoya está reencauzando la política internacional. Esto se ha hecho notar por la firmeza asumida, junto con los andinos en el caso del Mar (así también en el respaldo al pueblo hermano de Nicaragua en su valerosa, digna y muy exitosa lucha). Hemos visto también, con satisfacción, que el nuevo Presidente del Ecuador, doctor Roldós, y su Canciller doctor Pareja, han declarado, categóricamente, que “el Ecuador continuará defendiendo la tesis de un Mar Territorial de 200 Millas en la próxima cita de Ginebra en que se realizará la Octava Reunión de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar, que se iniciará el 19 de marzo próximo”¹⁴. El Canciller agregó que tal posición “es inalterable”.

Por su parte el gobierno chileno, a través del Almirante José Merino, acusó de inconsecuente a los Estados Unidos por desconocer la soberanía marítima de las 200 Millas”¹⁵. Debe también reiterarse que el Consejo Superior de Defensa de Chile considera las 200 Millas como Mar Territorial: en efecto en el Seminario sobre el Nuevo Derecho del Mar, realizado en la Academia Diplomática del Perú del 20 al 24 de noviembre de 1978, bajo el patrocinio de la Comisión Permanente del Pacífico Sur y de la Aca-

14. “El Comercio” de Lima, 26 de julio de 1979, pág. 13.

15. “El Comercio” de Lima, 27 de agosto de 1979, pág. 11.

demia, el Profesor chileno doctor Hugo Llanos Mansilla, Profesor de Derecho Internacional Público de la Universidad Católica de Chile y de la Universidad de Chile, sostuvo, el 22 de noviembre, una ponencia sobre la costumbre. En tal oportunidad el autor de este comentario, que fue invitado a participar, formuló una observación sosteniendo que la costumbre, para otros países, había creado el concepto de Mar Territorial de 200 Millas; mientras que por legislación interna y por vinculación jurídica internacional Perú, Ecuador y Chile tenían Mar Territorial de 200 Millas. El doctor Hugo Llanos Mansilla, en respuesta, y pese a su ponencia en la que concluía por zona económica exclusiva, reconoció paladinamente que el Consejo Superior de Defensa de Chile considera las 200 Millas como Mar Territorial. Lamentablemente tales intervenciones y hechos no han sido recogidos en el reciente libro "El Nuevo Derecho del Mar" que ha editado la Comisión Permanente del Pacífico Sur.

Lo anterior lleva a meditar sobre la ambivalencia que pareciera comportar la política internacional chilena, de su gobierno de hoy: pareciera ampararse en el Mar Patrimonial o en el Mar Territorial de 200 Millas, según las conveniencias del instante, dado que no ha publicitado formalmente la posición de su Consejo Superior de Defensa. Dicha ambivalencia vecina debe obligar a los gobernantes peru-

nos a mantener el territorialismo vigente desde 1947 (interpretación de Bustamante y Rivero, León Barandiarán, Profesorado de San Marcos, Ley de la Marina, Comando Conjunto de 1959); y, además, para no dar lugar con soluciones pusilánimes a actitudes reaccionarias como la del gobierno de Estados Unidos en los recientes días.

Cabe un último comentario, que versa sobre una conjetura y, aunque sea tal, no debe callarse: se explicaría la fórmula gelatinosa del Art. 98 de la Constitución a pedido de las esferas gubernamentales, que a su vez sufrieron las presiones del Fondo Monetario Internacional en el sentido de que se resentiría el apoyo crediticio al Perú en el caso de mantener el territorialismo sobre las 200 Millas. Esto, además de inadmisible, es contradictorio con el apoyo crediticio que reciben otros países que mantienen las 200 Millas de Mar Territorial como Panamá, Brasil, Ecuador, Uruguay, Chile y El Salvador.

En consecuencia, resulta premioso reformar el Art. 98 de la actual Constitución para mantener los criterios de la legislación actual o, mejor todavía, incorporar la fórmula propuesta en el Proyecto de Constitución del Partido Socialista Revolucionario con el apoyo de todos los sectores de la Izquierda. Dicho Proyecto considera las 200 Millas como Mar Territorial.

apuntes

NUMERO 9

Folke Kafka: Inflación reprimida y tasas de interés.

Carlos Michelsen: Capacidad administrativa en el Perú: obstáculos, requerimientos y perfiles.

Augusto Ortíz de Zevallos: Las Ideas versus Las Imágenes.

J. Alberto Bustamante: El Gobierno y los Actos de la Administración.

Baltazar Caravedo: Poder Central y descentralización: Perú 1931.

Héctor Maletta: Campesinado, precio y salario

Luis Alfredo Abugattas: "Migración y Marginalidad en el Perú". Una aproximación bibliográfica.

Guido Pennano: "Desarrollo Regional y los Ferrocarriles en el Perú: 1850-1879".

Luis Pásara: "Frente al Perú oligárquico (1928-68)" y "El reformismo burgués (1968-76)", de Mirko

Lauer, Editor

Ana María Tenenbaum: *Distribución de ingresos y crecimiento en los países menos desarrollados*. F. Charles y R. Webb.

DISTRIBUCION Y VENTA

Librería de la Universidad del Pacífico
Avenida Salaverry 2020
Jesús María
Teléfono 71-2277 Anexo 56.

Isaías Flit / ¿TECNOLOGIAS APROPIADAS o su manejo apropiado?

A medida que se adentra en la literatura sobre tecnologías adecuadas o apropiadas, va surgiendo la tentación de compararla con los platillos voladores. En efecto, en forma similar a lo que ocurre con los objetos voladores no identificados, todo el mundo habla de las tecnologías adecuadas, muy pocos han visto una, y nadie parece saber lo que son. Esta sensación ha sido enunciada ya, en diversas formas, por varios estudiosos del tema, siendo a nuestro parecer, Amílcar Herrera quien mejor la ha resumido cuando dice:

“...aparece no hace mucho tiempo, el concepto de la tecnología apropiada, es decir, el concepto de que los países subdesarrollados deben generar tecnologías adecuadas a sus propios fines. Ha surgido una enorme bibliografía sobre el tema, que si bien no ha conseguido aclarar mucho el concepto, ha sido sumamente afortunada en generar una considerable confusión”¹.

La razón principal de esta confusión es que en lo que generalmente se denomina ahora “tecnologías adecuadas” o “apropiadas” confluyen varias co-

* Documento preparado por el autor, Coordinador de Ciencias y Tecnología de la CEPAL, para el Tercer Ciclo de Conferencias: Problemas y Perspectivas del Desarrollo Industrial en México, llevado a cabo en la ciudad de México, del 18 de abril al 16 de mayo de 1979. Las opiniones en él expresadas son de la exclusiva responsabilidad del autor, y pueden no coincidir con las de la Comisión Económica para América Latina.

rrientes históricas y conceptuales que han dado lugar a una frondosa terminología y a una gran variedad en las definiciones y matices en el énfasis que se le da a las variables (económicas, sociales, ambientales) que se quiere modificar². Lo curioso es que por lo general cuando un autor demuestra su inconformidad con esta constelación de nombres y definiciones, no encuentra nada mejor que tratar de resolver el problema planteando un nuevo término y dando una nueva definición con lo cual, naturalmente, contribuye a aumentar la confusión.

Tres son las líneas principales que confluyen en las discusiones sobre tecnologías adecuadas:

1. El punto de partida de *la primera* puede ubicarse en las teorías de Gandhi, quien teniendo en cuenta, entre otras cosas, el gran simbolismo político que representaba el boicot de los productos ingleses, estableció la necesidad de crear una forma de resolver los problemas concretos y prioritarios

1. HERRERA, Amílcar, *Desarrollo, tecnología y medio ambiente, La Tecnología Latinoamericana*, Seminario sobre Nutrición y Vivienda, Cuadernos del CIFCA, Madrid, 1979, p. 66.
2. Para un análisis de la terminología empleada y sus implicaciones conceptuales, véase PNUMA, *Draft Report on a Conceptual Framework for Environmentally Sound and Appropriate Technologies*, Nairobi, diciembre 1975, pp. 15-23.

del mundo rural indio, protegiéndolo al mismo tiempo de las influencias del sector urbano. Para esto, Ghandi preconizó "una producción para las masas, en vez de una producción masiva".³ Más tarde, este tipo de pensamiento adquiere fuerza a través del énfasis que pone Mao en la utilización de las tecnologías tradicionales e intensivas en mano de obra para el desarrollo de la sociedad china.

El interés que adquiere E.F. Schumacher por las estrategias de desarrollo en Asia, lo lleva a darle un contenido conceptual a este movimiento a través, básicamente, de dos publicaciones: *Buddhist Economics* y *Small is Beautiful*. En la primera, propone la construcción de un sistema económico basado en la filosofía budista, la cual sostiene básicamente que la vida será tanto más refinada cuanto menos recursos uno necesite para mantener una existencia decorosa, en contraposición con la filosofía occidental que define la buena vida en términos de la maximización o del abuso de recursos.⁴ El segundo libro, que alcanzó una gran popularización, propugna una nueva dirección al desarrollo tecnológico, que lo conduzca a las reales necesidades de hombre y por lo tanto ligadas a su tamaño, bajo la premisa de "el hombre es pequeño y, por consiguiente, lo que es pequeño es hermoso".

Con la creación en 1965 del Grupo para el Desarrollo de las Tecnologías Intermedias (ITDG), Schumacher populariza el nombre de "intermedias" para las tecnologías relacionadas con esta línea histórica de pensamiento.

2. La segunda línea está relacionada con las críticas cada vez mayores que han venido surgiendo en ciertos me-

3. THERY, Daniel, *Du transfert mimétique à l'autodetermination technologique: quelques points de repère*. La copia que tenemos de este artículo no trae información sobre dónde fue publicado.

4. ¿Quién fue Fritz Schumacher?, MAZINGIRA, N° 5, Pergamon Press, Londres, 1978, p. 43.

dios de los países desarrollados con relación a los patrones de desarrollo impuestos en los países industrializados en general, y con la creación y manejo de la tecnología "moderna" que sustenta dichos patrones.

El patrón tecnológico que la actividad del complejo militar-industrial y de las transnacionales ha creado en los países industrializados ha dado lugar a serias críticas sobre sus efectos perniciosos ambientales, económicos y sociales.

Del énfasis relativo que el diagnóstico de dichos efectos ponga en lo ambiental, lo económico o lo social, depende el tipo de soluciones que se plantee y el nombre con que se bautice al nuevo patrón tecnológico (biotecnología, suave, de bajo nivel de desperdicio, utópica, blanca, alternativa, progresiva, liberadora, convivial, del pueblo, intermedia, humana, etc.).⁵

Dado que, principalmente, a través de la acción global de las transnacionales dicho patrón tecnológico ha sido transplantado a los países en desarrollo, donde los problemas se han exacerbado por las relaciones de dependencia, las características del actual orden económico internacional y las injusticias derivadas de las estructuras sociales y económicas nacionales, no es raro que en los países en desarrollo se hayan también generado corrientes de opinión que reflejan los puntos de vista arriba señalados. Esta "transnacionalización de la cultura" no siempre es positiva, puesto que en muchas ocasiones oscurecen los principales problemas que afectan a estos países y refuerzan el mimetismo cultural que los afecta.

5. Una excelente discusión de los problemas sociales, económicos y ambientales relacionados con las tecnologías "modernas" y de la tecnología adoptada en las soluciones propuestas, se da en *Draft Report on a Conceptual Framework for Environmentally Sound and Appropriate Technologies*, op. cit.

3. *La tercera*, que surge en los países en desarrollo, está ligada a la forma en que el desarrollo de éstos ha venido siendo sustentado por la incorporación de tecnologías foráneas dentro de un ambiente de alta concentración mundial del progreso tecnológico.

Los países en vías de desarrollo han obtenido básicamente sus tecnologías a través de un mercado internacional en el que influyen una serie de factores que lo hacen funcionar en forma imperfecta. "Entre los principales (factores) cabe mencionar la escasa difusión de información, el distinto poder de negociación de compradores y vendedores, la presencia variable de economía en las tecnologías vendidas, el grado diferente de apropiabilidad de los beneficios del gasto en investigación y desarrollo... y otros elementos propios de mercados oligopólicos".⁶

Esta imperfección del mercado está unida al hecho de que el grueso de la tecnología utilizada en estos países está basada en la utilización imitativa de diseños tecnológicos originados en el exterior y transplantados sin la debida adecuación que tenga en cuenta la diferencia de realidades. El resultado final ha sido el de un desarrollo tecnológico inadecuado a las prioridades nacionales, ineficiente en la utilización de los recursos nacionales, y altamente ligado a la extracción de excedentes del sistema productivo de los países particularmente a través de la captación de rentas oligopólicas por parte de empresas transnacionales.⁷

Esto ha dado lugar a un creciente interés por parte de los países en desarrollo por: reforzar su poder de negociación de tecnologías, ampliar las alternativas entre las que se pueda

6. CEPAL, *Ciencia y Tecnología en América Latina. diagnóstico regional y programa de acción* (E/CEPAL/L. 183/Rev. 3), diciembre de 1978, p. 9.

7. *Ibid.*, p. 16.

seleccionar la tecnología que necesitan, adecuar las tecnologías foráneas a las necesidades y realidades nacionales, reforzar su capacidad de generación y manejo de tecnología, y realidades nacionales, reforzar su capacidad de generación y manejo de tecnología, y establecer prácticas como las de la desagregación del paquete tecnológico.

"... de lo que se trata... es de sumar a la selección inteligente de esas tecnologías el incremento de la capacidad y del acervo internos, incorporando además, en forma selectiva y discriminada, aquellos elementos de tecnologías tradicionales que podrían contribuir al desarrollo socioeconómico de los países de la región".⁸

La conjunción de las necesidades de rescatar ciertas tecnologías tradicionales perfeccionándolas; de darle a ciertos sectores de la población instrumentos tecnológicos que mejoren su nivel de vida; de estudiar con ojo crítico los sistemas tecnológicos preponderantes en los países industrializados (transnacionalizados al resto del mundo), y de mejorar la capacidad de los países en vías de desarrollo para negociar, seleccionar y adaptar tecnologías foráneas, producen —cuando son tratadas por autores sin una clara visión del problema tecnológico contemporáneo— la confusión a la que se refería Amílcar Herrera.

Como resultado, nos encontramos a menudo con trabajos, llenos de citas de autores de países industrializados, que confunden los diferentes aspectos, dan soluciones demasiado particulares o demasiado generales, basadas en experiencias ajenas a la realidad latinoamericana y, en el mejor de los casos, son meros catálogos de herramientas o técnicas simples no siempre probadas y cuya aceptación de parte de sus supuestos beneficiarios es dudosa.

8. *Ciencia y tecnología en América Latina: diagnóstico regional y programa de acción*, op. cit., p. 12.

Uno de los vicios en los que más a menudo se cae es el de plantear como "tecnologías adecuadas" o "apropiadas" a las que en rigor son las tecnologías intermedias, intensivas en mano de obra o de pequeña escala, citando muchas veces como sustento teórico, a Schumacher. Al hacer esto, olvidan que dentro de un contexto internacional cada vez más interdependiente, y en el que el control de las empresas transnacionales se hace cada vez mayor, lo pequeño puede seguir siendo bello, pero lo grande es poderoso y sólo en la literatura infantil lo bello domina lo grande.

Esta última afirmación puede parecer cínica, pero la hacemos con toda intención para llamar la atención sobre el error que se da muy a menudo al equiparar adecuada o apropiada con pequeño o rural. Quienes esto hacen, olvidan o ignoran que el mismo Schumacher era consciente que en las actuales circunstancias hay una serie de cosas que requieren hacerse en grande. Uno de sus más cercanos colaboradores (Spence) lo pone en estos términos:

"Creo que se trataba más de una cuestión de énfasis que de una concentración exclusiva sobre la pequeña escala. Nunca afirmó que no debería existir la industria a gran escala. Nunca dijo que no hubiera que fabricar trenes, aviones, aparatos de radio... en grandes fábricas. Decía que la mayoría de los bienes necesarios para sobrevivir podían manufacturarse de forma más sencilla, con tecnología menos complicada e intentó cambiar la mentalidad de la gente sobre los procedimientos de fabricación de estos bienes básicos"⁹.

Afortunadamente, ya en algunos sitios empieza a hacerse evidente esta necesaria diferenciación entre lo intermedio (o pequeño o rural) y lo adecuado (o apropiado). Así, por ejemplo, en el documento regional para la Conferencia de las Naciones Unidas

9. ¿Quién fue Fritz Schumacher?, op. cit., p. 37.

sobre Ciencia y Tecnología para el Desarrollo, aprobado en Montevideo el año pasado por los países de la región latinoamericana y del Caribe, se plantea que:

"La evolución y el desarrollo del proceso tecnológico dentro de los contextos nacionales y regionales, presentan un aspecto plural que se pone de manifiesto en variadas instancias que van desde la utilización de tecnologías intermedias para resolver problemas tácticos y transitorios de algunas ramas de la producción, hasta el uso e incorporación de tecnologías avanzadas de significado estratégico dentro del desarrollo económico nacional y regional"¹⁰.

El grupo de trabajo que se reunió en Nueva Delhi en noviembre de 1978, bajo los auspicios de la ONUDI para discutir el marco conceptual y de políticas para tecnología industrial apropiada, hizo la diferencia al establecer que:

"La aplicación de la tecnología apropiada requeriría, en algunos casos, el uso de técnicas y procesos modernos y a gran escala, pero mayor énfasis debe dársele a la aplicación y desarrollo de tecnologías pequeñas, de bajo costo y simples que pudieran ser utilizadas en gran parte para el beneficio directo de las masas"¹¹.

Con estos criterios en mente, se empiezan a dar definiciones de tecnología apropiada o adecuada, que en vez de proponer catálogos de técnicas o centrarse en la forma genérica que deben tener las tecnologías, ponen énfasis en la interacción entre las tecnologías y el medio social, económico y político en el que deben operar. Así, el documento de la ONUDI que

10. *Ciencia y tecnología en América Latina: diagnóstico regional y programa de acción*, op. cit., p. 37.
11. ONUDI, *Draft Report of the Technical/Official Level Meeting to the Ministerial Level Meeting (ID/WG-282/124)*, International Forum on Appropriate Industrial Technology, p. 8. (La traducción del párrafo es nuestra).

acabamos de citar, define el término tecnología adecuada como:

"... la tecnología que más contribuye a los objetivos económicos, sociales y de medio ambiente, teniendo en cuenta las metas de desarrollo, los recursos disponibles y las condiciones de aplicación en cada país". Y agrega: "Es, además, un concepto dinámico que significa que puede requerirse el desarrollo y la modificación de una gama de tecnologías adecuadas en una situación dada de circunstancias a lo largo de un período, en respuesta a condiciones cambiantes"¹².

Un grupo de trabajo reunido por el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) en Nairobi a fines de 1975, llegó a la conclusión de que el término "apropiado" adquiere significado sólo con relación a metas socioeconómicas definidas con precisión, y por lo tanto, propone que la tecnología apropiada es aquélla que sirve de instrumento a un crecimiento que tenga en cuenta el balance ambiental y la justicia económica y social, es decir, sea compatible con las metas ambientales, económicas y sociales de un país.¹³

Es nuestra opinión que el tema central del debate no es la existencia o no de tecnologías adecuadas, sino más bien el manejo adecuado que de la tecnología haga una sociedad para el logro de sus metas. No se trata de un mero ejercicio semántico. La presunción de que el problema debe centrarse alrededor del diseño de tecnologías adecuadas comporta tres peligros: en primer lugar, un énfasis en el diseño del producto (las tecnologías adecuadas) en demérito del fin al que se orienta (el beneficio social). En segundo lugar, una visión fragmentaria, compartamentalizada, del proble-

ma. En tercer lugar, el surgimiento de fórmulas hechas o "paquetes tecnológicos adecuados" vendidos transnacionalmente.

El primer y segundo peligro se traducen muchas veces: en tecnologías que tienden a perpetuar situaciones de dependencia o injusticia, si bien aliviando algunos de los síntomas; en la cancelación mutua de los beneficios de tecnologías aplicadas simultáneamente; en esfuerzos inútiles porque la tecnología resultante no encuentra demanda o porque los potenciales usuarios se niegan a aplicarla por razones que no se tuvo en cuenta al iniciar el proceso; en la aparición de "efectos secundarios" negativos; en la dificultad de establecer prioridades y emprender acciones sistemáticas, etc. En cuanto al tercer aspecto, ya empiezan a surgir catálogos internacionales con "soluciones adecuadas" y firmas de ingeniería y consultoría que ofrecen "soluciones probadas" a nivel internacional.

En cambio, si partimos de la base que toda sociedad es un conjunto de sistemas que debe funcionar en forma tal que sea posible alcanzar las metas que se ha impuesto, dentro de un universo de aspiraciones y con una dada dotación de recursos, el aspecto tecnológico se traduce en la necesidad de un manejo adecuado de la tecnología que se utiliza, de manera tal, que coadyuve en forma integrada con los esfuerzos políticos, económicos y sociales a mejorar el nivel de vida

Esta diferencia entre la tecnología adecuada y el manejo adecuado de la tecnología dentro de un sistema económico, político y social dado, está ejemplificado por las palabras de un miembro de la tribu cherokee:

"Por ejemplo, la energía solar puede ser una tecnología apropiada para los indios navajo en Nuevo México, si se la considera desde un punto de vista estrictamente cultural, o aún desde un punto de vista económico, si se la ve en forma aislada.

12. *Draft Report of the Technical/Official Level Meeting to the Ministerial Level Meeting*, op. cit., pp. 4 y 8. (la traducción es nuestra).

13. *Draft Report on a Conceptual Framework for Environmentally Sound and Appropriate Technologies*, op. cit., p. 24.

Pero primero los indios navajo deben utilizar toda su energía para recuperar su tierra y su libertad (las reservas indias están controladas por el Gobierno de los Estados Unidos en forma tal que los indios no pueden usar la tierra en la que viven). Querámoslo o no, parte de esta lucha por la libertad debe estar representada por algo de industrialización y creación de capital, a fin de ser capaces de lidiar con un monstruo (los Estados Unidos) que debe ser lidiado¹⁴.

Es obvio que todos los investigadores que han trabajado o trabajan en los múltiples centros de investigación de los países en vías de desarrollo consideran que los resultados de sus esfuerzos son o serán apropiados para su país; sin embargo, es ya casi un lugar común mencionar cuán pocos de estos resultado en realidad se utilizan y la concentración del "conocimiento en uso "productivo" sigue estando en manos de los países industrializados y sus transnacionales. Inclusive, muchas veces, los resultados de investigaciones realizadas en países en vías de desarrollo son aprovechados comercialmente por las transnacionales, como lo ejemplifica una denuncia recientemente hecha por el Director del Instituto de Investigaciones Agrícolas de México, Eduardo Alvarez Luna, de que "diversas compañías estadounidenses y europeas piratean la investigación mexicana y venden las semillas mejoradas de trigo elaboradas por técnicos nacionales, evadiendo así el pago de regalías".¹⁵

El concepto del manejo adecuado de la tecnología requiere de la existencia de políticas de desarrollo económico y social, de una coherencia nacional sobre la validez de dichas políticas y de una asignación de recursos para llevarlas a cabo. Dentro de este

14. DURHAM, Jimmie, *Eloheh, or the Council of the Universe*, IFDA DOSSIERS, N° 6, IFDA-Suiza, 1979, p. 1. (La traducción del inglés es nuestra; los paréntesis son del original).
15. *Especulan con la investigación: Alvarez Luna*, EXCELSIOR, 25 de abril de 1979.

contexto ideal, el manejo adecuado de la tecnología corresponde a la forma en que se importa, adapta, genera, transfiere, difunde y utiliza la tecnología necesaria para lograr las metas sociales y económicas que se buscan, sin olvidar el aspecto de la preservación del medio ambiente.

Para extendernos sobre esta última afirmación, entraremos en el campo específico de la agroindustria.

Existe una profusa literatura sobre el efecto de las transnacionales en la agroindustria y en ella se incide mucho en el manejo que dichas empresas hacen de la tecnología para lograr el control a nivel internacional de la producción agroindustrial y establecer sus métodos de producción, consumo y distribución aun en contra de lo que podrían ser los intereses nacionales.

"...No resulta aventurado afirmar que el aumento de la producción de alimentos integrados al sistema agroalimentario transnacional puede producir indirectamente la caída de la producción de alimentos de consumo popular e inducir un aumento de la importación de alimentos, lo que pesa negativamente en la balanza comercial de los países en desarrollo"¹⁶.

Esta creciente influencia de las transnacionales en el manejo de la producción agroindustrial tiene como contrapartida un debilitamiento cada vez mayor de la capacidad de los países, sobre todo aquellos en vías de desarrollo, de manejar las estructuras agrícolas, la producción y el procesamiento y distribución de los productos del agro en forma tal de lograr el máximo beneficio para sus habitantes. Coincidimos con Ruiz García cuando expresa que "Es importante establecer que en cada una de las crisis de

16. ARROYO, Gonzalo, "Firmas transnacionales agroindustriales. Reforma agraria y desarrollo rural" *El desarrollo agroindustrial y la economía internacional*, SARH, DGDA, México, 1979, p. 56.

la alimentación subyace de fondo, una decisión o una indecisión política".¹⁷

Desafortunadamente, los efectos de la acción de las transnacionales sobre el sistema agroindustrial de esos países se debe, muchas veces, a que a ellas corresponden las decisiones, mientras que los gobiernos se quedan con las indecisiones.

Las transnacionales que operan en la agroindustria tienen políticas muy bien definidas, con metas cuantificadas; sistemas complejos de planeamiento a corto, mediano y largo plazo; una ideología interna coherente con sus metas y aspiraciones; programan sus actividades, priorizan la asignación de sus recursos y generan, compran y utilizan la tecnología que es más conveniente para los fines que persiguen.

En cambio en muchos países es casi corriente la falta de coordinación entre los diferentes sistemas y aun entre las partes de un sistema; los planes son difusos, incoherentes o simplemente no se cumplen; los recursos se desperdician; no existen claras metas nacionales; los esfuerzos se duplican inútilmente o se gastan en absurdas luchas burocráticas; la tecnología se maneja como una variable exógena que no entra en la definición de planes y programas, y se trae de afuera sin medir sus consecuencias, o se genera sin ninguna relación con lo que podría considerarse los problemas más importantes de la sociedad.

Como resultado de esta situación, se toman decisiones técnicas en base a una imitación de lo que se hace en otros países o sin considerar todos los efectos que las mismas pueden tener sobre diversos aspectos sociales y económicos. En la década de los 60, Pakistán pidió y obtuvo un préstamo

17. RUIZ GARCIA, Enrique, "La estructura de la economía transnacional y sus efectos en la alimentación". *El desarrollo agroindustrial y la economía internacional*, op. cit., p. 17.

del Banco Mundial para adquirir unos 18,000 tractores grandes. Un estudio posterior del Banco, por cierto muy controvertido, indica que debido a la introducción de los tractores se duplicó, en promedio, el tamaño de las fincas, en tanto que el empleo de mano de obra por hectárea bajó en cerca de 40%. Sin embargo, el rendimiento por hectárea no mostró gran cambio. El informe del Banco concluyó que "la introducción generalizada de tractores en la agricultura de Pakistán en lo futuro, si seguía el curso que había tomado en el pasado, sería punto menos que desastrosa para la estructura económica y social del sector rural"¹⁸.

Dentro del contexto arriba esbozado, sólo existen dos alternativas: o se deja que las transnacionales y las "fuerzas del mercado", tanto nacionales como internacionales, decidan la estructura y el desarrollo de la agroindustria nacional y el destino de quienes dependen de ella, o se aprovecha la lección que dan las transnacionales en aspectos tales como la formulación de políticas, la elaboración de estrategias, la ejecución de programas y proyectos, y las formas de organización para un eficiente logro de las metas buscadas.

Cabe mencionar que en el caso de los países el problema es mucho más complejo, ya que mientras que las transnacionales sólo buscan la rentabilidad económica y el incremento de su poderío transnacional, con muy pocas limitaciones fuera de las que su capacidad (administrativa, financiera y tecnológica) y la competencia de otras transnacionales les imponen, los estados deben buscar una rentabilidad política y social dentro de un gran número de limitaciones impuestas por grupos de presión y ordenamiento políticos, económicos y sociales, tanto a nivel nacional como internacional.

18. Citado en Colin, Norman, *Tecnologías para el empleo masivo*, PERSPECTIVAS ECONOMICAS, N° 25, Washington, D.C., 1979, p. 32.

Sin embargo, un manejo adecuado de la tecnología requiere de una clara definición de metas sociales y económicas, sobre las cuales debe existir un consenso nacional, una voluntad política de lograrlas, un claro conocimiento de los sistemas nacionales y la forma en que se relacionan entre ellos, y una organización de la maquinaria estatal que trabaje con eficiencia y efectividad. Mientras esto no ocurra, cualquier esfuerzo que se haga en un país en el campo de la tecnología, por más "adecuada" que ésta sea, sólo representará una solución puntual cuyos resultados positivos se perderán en la maraña de los problemas y contradicciones que aquejan al país, o serán mucho mejor aprovechados por las transnacionales, tal como ocurre en los casos de las semillas mejoradas de México y los tractores de Pakistán antes mencionados.

El manejo adecuado de la tecnología en el sector agroindustrial (o en cualquier sector) requiere, en primer lugar, de un marco político que norme el ordenamiento social y económico al que se aspira en el país, de un

análisis de los diversos sistemas que están relacionados con el desarrollo agroindustrial (transportes, producción y procesamiento de productos del agro, distribución y comercialización, infraestructura, reforma agraria, inversión y desarrollo, etc.). Este análisis y el marco político mencionado, permitirán establecer las metas nacionales y diseñar la estrategia para alcanzarlas, además de una identificación clara de los problemas que se deben resolver. Acto seguido, es necesario determinar cuáles son las necesidades tecnológicas que dichos problemas plantean y la forma en que esta tecnología debe ser adquirida o generada, difundida y empleada, y las condiciones que debe cumplir para evitar contradicciones en su aplicación y para disminuir la dependencia.

Sólo con un proceso ordenado de este tipo es posible una planificación de las actividades científicas y tecnológicas que vaya introduciendo en la agroindustria nacional el conocimiento tecnológico "adecuado" a las características que el país requiere.

Gustavo Flores* / DESARROLLO TECNOLOGICO nacional ¿Para qué? ¿Por quién?

En los últimos años se ha producido un permanente debate sobre la influencia de la tecnología para contribuir al logro de los objetivos de desarrollo social y económico de los países del Tercer Mundo, lo que ha dado como consecuencia el surgimiento de diversos esquemas que han sido aplicados con mayor o menor éxito por algunos gobiernos de orientación progresista o decididamente revolucionaria.

Sin embargo, la mayor parte de los modelos utilizados se han orientado exclusivamente a atender las necesidades tecnológicas del sector moderno de las economías de los países en desarrollo, sin que conozcamos ningún modelo de gran envergadura que busque atender de manera específica las demandas tecnológicas que tienen los grupos marginados rurales y urbanos que constituyen las grandes mayorías de nuestros países.

El modelo seguido, entonces, corresponde al tradicional que busca superar la postergación de esos grupos mayoritarios a través de la generación de excedentes del sector moderno que sean asignados por los gobiernos para incorporar a los grupos marginados al "estilo de vida", generalmente copiado de los países desarrollados, que prevalece en el sector privilegiado de nuestras sociedades.

Habiéndose demostrado la inoperan-

* El autor es funcionario internacional de la Junta del Acuerdo de Cartagena. Las opiniones expresadas en este artículo son de su exclusiva responsabilidad.

cia de dicho modelo es necesario profundizar en nuevas iniciativas, que sin dejar de tener en cuenta al sector moderno, se oriente fundamentalmente a resolver directamente los problemas de las mayorías oprimidas que sufren cada vez más al no poder acceder a lo mínimo indispensable para atender sus necesidades primarias de alimentación, vivienda, salud y educación. Desde el principio debemos aclarar que no postulamos de manera alguna que la solución de dichos problemas sea exógena a los pobladores que van a utilizar las tecnologías.

Antes de ingresar en el tema en profundidad queremos señalar que no hay tiempo para perder en inútiles debates especulativos sobre los modelos teóricos que se deben aplicar. Debemos empezar esa movilización. ¡Ahora!

CAPACIDAD TECNOLÓGICA AUTÓNOMA

Vamos a iniciar este análisis definiendo el marco de lo que entendemos por desarrollo tecnológico nacional. Diría en una forma preliminar que es el constante incremento de la capacidad para desarrollar y utilizar conocimientos en todas las esferas de la vida nacional. Esto significa que no se fijan objetivos a plazo fijo, sino que nuestro objetivo, en sí mismo, es evolutivo. Es un proceso permanente de incremento de la capacidad interna para tomar decisiones autónomas; es decir, sin que estas decisiones sean inducidas por ele-

mentos externos a nuestra realidad nacional. Ello no quiere decir que con el desarrollo tecnológico nacional, en un futuro más o menos cercano, vamos a crear todas las tecnologías necesarias para nuestras actividades productivas de bienes y servicios, de nuestro sector gubernamental y para los asentamientos humanos marginados, sino que vamos a poseer una capacidad para tomar decisiones en forma autónoma. Es decir, que si vamos a comprar tecnología, lo decidamos en forma independiente, teniendo en cuenta nuestros propios intereses y que en función de esa decisión podamos negociar adecuadamente con los posibles proveedores externos; y si vamos a desarrollar internamente la tecnología, también adoptemos esta decisión en forma independiente. Porque no nos engañemos, el hecho de desarrollar investigación tecnológica dentro del país no quiere decir que estamos generando una capacidad tecnológica autónoma.

Existe más de un ejemplo en el Perú en el que la ejecución de grandes proyectos de investigación científica y tecnológica se han orientado a resolver problemas que no responden a las necesidades nacionales. Dichos proyectos han sido concebidos en los países desarrollados y se ha asignado una parte de los mismos a alguna institución del país, bajo la forma de programas de "ayuda" que han utilizado parte de los escasos recursos humanos de alto nivel que tenemos y que se pueden dedicar a la investigación científica y tecnológica. El resultado de dichas acciones ha sido que al final del programa, los conocimientos se han aplicado fuera del país y hemos perdido parte del personal calificado que ha sido contratado en el exterior, en vista que el flujo financiero no ha seguido llegando, ya que la institución que aportó los fondos para el programa original había obtenido el producto previsto. Otra parte de dicho personal ha debido orientarse a otras actividades porque ha sido formado en áreas del conocien-

to que no tienen aplicación práctica para resolver problemas tecnológicos en el país.

Hay una gran confusión cuando se habla de tecnología; se considera que ella sólo es necesaria para aplicarla al sector de producción de bienes y servicios. Eso es incorrecto. La tecnología influye necesariamente en todos los aspectos de nuestra vida diaria y tiene que ver no solamente con el sector moderno de la economía sino también con el sector tradicional, con el sector deprimido, con las grandes mayorías de este país que están postergadas y que no participan del esquema de desarrollo económico prevaliente. Es un error pensar que estas grandes mayorías se van a incorporar a la vida económica como resultado de poder proyectar el excedente desde el sector moderno de la economía hacia los grupos marginados. Si no trabajamos directamente para y con estos grupos marginados nunca empezaremos a cerrar la brecha que separa a ricos y pobres. Consecuentemente, nuestra preocupación tecnológica, nuestra preocupación de desarrollo tecnológico tiene que ver con el sector productivo, tiene que ver con el sector gubernamental, pero tiene que ver fundamentalmente con los grupos marginados de este país.

De otra parte la tecnocracia es muy inclinada a pensar que las soluciones que plantea son las que necesitan los grupos marginados. Se piensa en ellos con actitud caritativa y no en plano de igualdad. Estos grupos tienen capacidad de participar en la generación de la tecnología que les va a resolver sus problemas. Es cierto que tienen también necesidad de cooperación, para que parte del desarrollo científico se inserte dentro del tipo de conocimiento tradicional que ellos poseen y los ayude a dar el salto tecnológico que necesitan. Pero esto no quiere decir que ellos estén desprovistos de imaginación, de voluntad para participar y de ideas claras respecto a lo que están buscando.

Vamos a iniciar este análisis definiendo el marco de lo que entendemos por desarrollo tecnológico nacional. Diríamos en una forma preliminar que es el constante incremento de la capacidad para desarrollar y utilizar conocimientos en todas las esferas de la vida nacional. Esto significa que no se fijan objetivos a plazo fijo, sino que nuestro objetivo, en sí mismo, es evolutivo. Es un proceso permanente de incremento de la capacidad interna para tomar decisiones autónomas; es decir, sin que estas decisiones sean inducidas por elementos externos a nuestra realidad nacional.

La capacidad tecnológica debe orientarse al crecimiento económico del país y a una transformación de las estructuras sociales y mentales de sus habitantes.

¿Para qué?... Para apoyar una estrategia de cambio social mediante la cual se otorgue la participación que les corresponde a las grandes mayorías marginadas del país en el control del poder político y económico.

¿Para quién?... Tal capacidad debe ser utilizada como un instrumento de movilización popular a través del cual se pueden mostrar a la población sus propias posibilidades de producción y de mejoramiento de sus condiciones de vida.

LA VARIABLE TECNOLÓGICA COMO HERRAMIENTA DE DESARROLLO

Ahora bien, la variable tecnológica en general ha sido considerada en forma secundaria en los planes de desarrollo y en la toma de las decisiones importantes del país. Recientemente, se empieza a pensar en ella como un elemento fundamental, como un factor de producción conjuntamente con el capital y el trabajo y no como una variable dependiente de ellos. La variable tecnológica influye y es influida por el capital, el trabajo, las condiciones ecológicas, las características culturales donde va a aplicarse, las características de las materias primas y de los recursos que existen en una región o país. En consecuencia, la va-

riable tecnológica tiene que ser explícitamente manejada en los planes de desarrollo.

En los países capitalistas desarrollados se estima que el 75% del crecimiento económico que han logrado se debe al progreso técnico.

En los países socialistas, se considera de tal importancia el manejo de esta variable que la propiedad de los conocimientos tecnológicos es estatal. Se administra en forma centralizada en función de los objetivos y los planes de desarrollo porque se le considera variable fundamental para introducir un efecto multiplicador en las inversiones y trabajo para la producción.

Dada la actual distribución mundial del control de conocimientos tecnológicos, la tecnología se ha convertido en un instrumento de dominación, porque estando concentrados en los grandes países desarrollados se nos impone desde fuera en función de otras realidades, en función de una distinta distribución de factores de producción y también en función de otras características ecológicas, de otras condiciones culturales, de otras materias primas. A través de la tecnología se genera un sutil lazo de dependencia entre países desarrollados y países en desarrollo.

Pero así como es un instrumento de dominación el desarrollo tecnológico puede y debe ser para nuestros países un instrumento de liberación interna y externa, porque la dominación que

sufren nuestros pueblos es externa porque está gestada desde fuera, pero es también interna al utilizar intermediarios internos que dominan a su vez a los grupos más deprimidos de la población y con base en su explotación mejoran la rentabilidad de su inversión.

La tecnología como hemos dicho anteriormente tiene que ser necesariamente un instrumento de movilización popular. Debemos garantizar el manejo democrático y popular de la tecnología. Tenemos que aceptar que todos los habitantes del país tienen derecho a acceder en forma libre al nivel de conocimientos tecnológicos que permita aportar su propia energía social para resolver sus problemas. Creemos que la democratización tecnológica contribuirá a reducir las diferencias entre pobres y ricos.

La variable tecnológica tenemos que tenerla en consideración cuando definimos metas productivas porque en cada caso debemos decidir que tecnología vamos a usar.

La forma tradicional del desarrollo de proyectos en nuestro país no tiene en cuenta el factor tecnológico. Cuando se evalúa la factibilidad de un proyecto no se le considera de manera explícita desde el momento inicial sino que se le introduce como un dato del problema definido sin evaluar las alternativas más convenientes. Es necesario analizar en qué consiste todo el paquete de tecnología que requerimos y estudiar cuáles son las posibilidades de que una parte pueda ser suministrada localmente y comprar del exterior solamente aquello que no es posible obtener internamente ni desarrollar en el plazo requerido para poner en marcha una línea de producción.

Actuando de esa forma podremos reducir nuestros costos por tecnología, que no son exclusivamente los pagos por regalías, sino que son fundamentalmente las inversiones y los pagos

ocultos que surgen por las cláusulas y ataduras que se señalan en los contratos de transferencia de tecnología.

En el caso de las acciones orientadas para atender las necesidades primarias de las poblaciones marginadas se requiere igualmente, considerar la variable tecnológica de forma que las soluciones que se adopten respondan a las características de los asentamientos humanos que se va a atender y tenga en cuenta no sólo las demandas que plantean sino también las disponibilidades que tienen en recursos de todo tipo.

En consecuencia, hay consideraciones de nivel macro y otras de nivel micro que es necesario tener en cuenta en el tratamiento de la variable tecnológica como herramienta de desarrollo.

Sin duda que para lograr un planteamiento apropiado de la variable tecnológica en los planes de desarrollo se debe empezar por identificar con claridad las limitaciones que tenemos con el fin de desarrollar acciones que permitan superarlas.

En primer lugar, está la falta de vinculación entre los usuarios y proveedores (oferta y demanda) locales de tecnología. El empresario local, público o privado, que requiere una tecnología muy pocas veces intenta obtenerla dentro del país que prefiere aquella que con base en un prestigio ganando a través de la importación, le permitirá asegurar un mercado cautivo.

De otra parte los investigadores dedican una buena parte de sus esfuerzos a la ejecución de proyectos que no responden a las necesidades tecnológicas reales del país.

La segunda limitación que surge como consecuencia lógica de la anterior es la participación indiscriminada de tecnología importada para el sector moderno, que a su vez demanda "hacia arriba" y "hacia abajo" de la cadena

industrial una serie de insumos y equipos que sólo pueden ser suministrados con tecnología importada.

En tercer lugar, se presenta otro obstáculo para el desarrollo de pequeñas y medianas industrias, que es la diferencia existente entre el nivel del conocimiento industrial y tecnológico y los usuarios del mismo, debido a que la mayor parte de los conocimientos han sido desarrollados para ser aplicados en países industrializados.

En el caso de la pequeña y mediana industria la capacidad interna para asimilar esos conocimientos tecnológicos es inadecuada, al mismo tiempo que los servicios de consultoría tradicionales generalmente no pueden ofrecer estudios apropiados con una satisfactoria relación de costo y beneficio para ese tipo de empresarios.

Una cuarta limitación, es la escasez de recursos financieros específicamente asignados para las actividades de investigación y desarrollo tecnológico. Pocos son los empresarios que se deciden a invertir en este rubro y de otra parte son muy limitados los recursos que el Gobierno asigna a dichas tareas, dada la escasa rentabilidad política que tienen dichas inversiones, por la amplitud de los plazos en que se pueden obtener resultados importantes. En este sentido conviene

La tecnología apropiada está fuertemente influenciada, y a su vez, influye sobre la ecología, cultura, balance de recursos naturales, humanos y financieros en un contexto dado; por tanto, ella es requerida en los diversos ámbitos de una nación: rural y urbano, moderno y tradicional, industrial y agropecuario, asentamientos humanos, etc.

señalar que el mecanismo adoptado en el Perú por la Ley General de Industrias, que creó el ITINTEC, y que dispuso la asignación de recursos financieros a las actividades de investigación tecnológica por parte de las empresas industriales ha sido un ejemplo que ha tenido proyección internacional en este campo. Recientemente se ha reducido esta asignación en la parte que correspondía aportar al Estado, por cuanto la base de cálculo que era el 2% de las utilidades antes de impuestos se ha trasladado al 2% de las utilidades después de impuestos.

La quinta limitación es la que presentan los inadecuados sistemas de información tecnológica que en forma tradicional han estado encaminados a difundir los conocimientos tecnológicos generados en los países desarrollados y que han tenido en cuenta solamente a los usuarios que trabajan en ambientes industriales sofisticados. Estos sistemas han sido exclusivamente captadores de información dejando a cargo de los usuarios la evaluación, aprovechamiento y adaptación de los conocimientos.

Por último, debemos citar las limitaciones que se imponen desde el exterior a través de los mecanismos internacionales de propiedad industrial y de normalización que han sido utilizados por los países desarrollados para imponer "barreras técnicas" a los países en desarrollo y limitarles de esa forma el acceso a los conocimientos tecnológicos.

Las limitaciones que hemos enunciado en forma sucinta demuestran las dificultades que presenta la selección de tecnología en el marco de un plan de desarrollo. La variable tecnológica presenta diversas complejidades y debe ser considerada a nivel global, sectorial y micro-económico.

A nivel global se debe tener en cuenta la disponibilidad de factores de producción (inversión y mano de obra)

y los efectos macroeconómicos que producen la forma en que se combinan tales como la presencia de excedentes crónicos de mano de obra, costo de la inversión extranjera, costos explícitos y "ocultos" de la tecnología importada.

A nivel sectorial el problema se orienta fundamentalmente a la identificación de los factores que han determinado la tecnología en uso. Además, se debe realizar la evaluación de su adaptación a las características locales y los medios que permitan corregir aquellas tendencias que se considere necesario modificar para alcanzar los objetivos globales y sectoriales de desarrollo.

A nivel microeconómico, en las decisiones de inversión se debe analizar la tecnología que se seleccione, teniendo en cuenta diversas alternativas y la posibilidad de incorporar el máximo posible de conocimientos tecnológicos locales.

Ninguno de estos tres enfoques puede por sí solo decidir una política tecnológica óptima y será necesario combinar todos estos elementos para obtener los mejores resultados posibles, con los limitados recursos de que se disponga para formular e implementar el plan de desarrollo.

TECNOLOGIA PARA GRUPOS MARGINADOS

Ante el fracaso de las estrategias convencionales, la necesidad de modificar los esquemas de desarrollo puestos en marcha por los países en vías de desarrollo, ha permitido demostrar que la variable tecnológica juega un rol preponderante en cualquier planeamiento de desarrollo integral que se adopte.

Se ha constatado, igualmente, la inoperancia de los esquemas de desarrollo que proyectan la desmarginación de las mayorías, a través de una redistribución del ingreso y creación de

nuevos empleos generados como subproducto del crecimiento del sector moderno y de la economía.

En este sentido, se debe reconocer que los grupos marginados de los países del área latinoamericana constituyen una mayoría absoluta que no tiene posibilidad de acceder a mejores formas de vida (cualitativa y cuantitativamente), a menos que se adopte una acción decidida en su favor.

Sin embargo, no basta con el reconocimiento global del problema, sino que es necesario comprender realmente cuál será el comportamiento de los grupos humanos frente a una nueva actitud que busque plantear la solución de sus necesidades a través de nuevas tecnologías que sean introducidas utilizando mecanismos de cooperación inspirados en principios de ayuda mutua, además de los tradicionales mecanismos de mercado cuando esto sea posible.

La adopción de tecnologías apropiadas para los asentamientos humanos requiere del análisis del comportamiento de los grupos poblacionales para definir las prioridades de solución a sus necesidades como base de la búsqueda, creación o adaptación de tecnologías, cuya incorporación en el seno de una comunidad así como su uso y posterior diseminación, deben ser igualmente estudiados para poder conocer cómo puede afectar a las costumbres tradicionales del asentamiento y cómo va a impactarlo socialmente.

Habiéndose desarrollado innumerables esfuerzos en todos los países del mundo para crear tecnologías físicas, cuya adecuación a un caso específico depende de la clara identificación de la demanda y de los recursos que ella tiene disponibles para asimilar determinado tipo de conocimiento, se considera necesario el trabajo en la definición de mecanismos de recolección y difusión de información técnica.

La prioridad del problema y la complejidad del contexto en el que se debe analizar, así como la diversidad de los factores intervinientes obligan herente de estudiarlo, aun cuando sea a adoptar una forma ordenada y con-necesaria la desagregación de los pro-yectos para un mejor análisis dentro de un marco conceptual y contextual que es necesario explicitar.

Marco de Referencia para el Desarrollo de las Tecnologías Apropriadas para los Asentamientos Humanos

El sistema tecnológico es uno de los elementos que al interactuar con otros (sistema cultural, sistema económico, sistema financiero, etc.) permite generar el proceso de desarrollo de un país, participando en dicho proceso como elemento proveedor y receptor a través de una interrelación permanente.

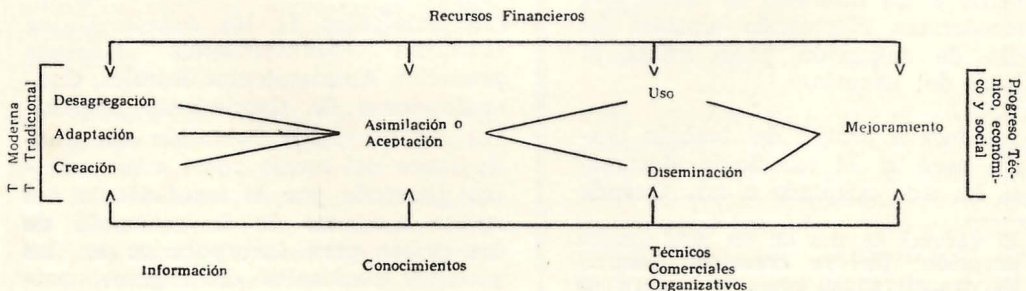
El proceso a través del cual opera el sistema tecnológico tal como puede observarse en la Fig. 1, integra las acciones de generación, transferencia y utilización de los conocimientos tecnológicos apoyados por adecuados mecanismos de información técnica y los aportes financieros requeridos para su acción. Una característica fundamental que requiere el sistema para poner a disposición de los usuarios las tecnologías apropiadas para satisfacer sus necesidades, es que se respete los objetivos cualitativos y cuantitativos de la demanda, en base al aprovechamiento significativo de los recursos locales más abundantes.

La tecnología apropiada está fuertemente influenciada, y a su vez, influye sobre la ecología, cultura, balance de recursos naturales, humanos y financieros en un contexto dado; por tanto, ella es requerida en los diversos ámbitos de una nación: rural y urbano, moderno y tradicional, industrial y agropecuario, asentamientos humanos, etc.

Los asentamientos humanos definidos como "el más alto nivel de integración de una comunidad humana y de sus interacciones con los factores físicos y biológicos de una localidad específica, incluyendo las interacciones existentes dentro de los sistemas creados y organizados por el hombre", generan necesidades cualitativamente diferentes, según los diversos tipos existentes (asentamientos urbanos precarios, asentamientos rurales, concentraciones de crecimiento explosivo, etc.), en función de la ecología de la zona en que se instalen, rasgos culturales ancestrales, penetración de "estilos de vida" importados a través del efecto de imitación, etc.

Pero los asentamientos humanos no se pueden concebir como "islas" dentro de una realidad concreta, sino que tienen una zona de influencia, dentro de la cual reciben y transmiten conocimientos sobre formas de vida en otros asentamientos existentes, sean éstos modernos o precarios. Por lo tanto, el estudio de los mismos debe efectuarse no sólo desde el punto de vista de las necesidades que generan, sino también, teniendo en considera-

FIGURA N° 1



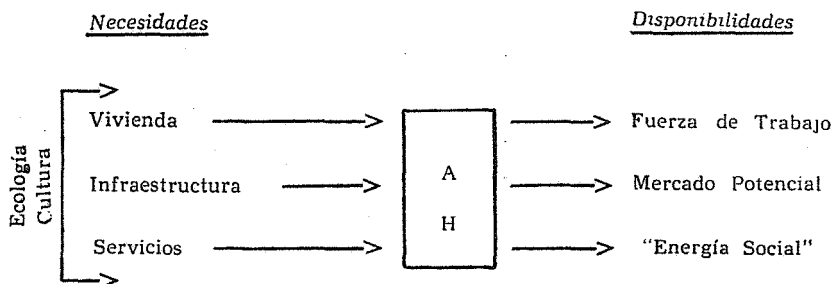
ción la oferta de disponibilidades que está implícita en ellos. (Ver figura N° 2).

El análisis de la forma como adquiere* tecnología un asentamiento humano, requiere un método distinto del clásico. Se debe integrar el conocimiento de las técnicas físicas al de las ciencias sociales para tener una imagen cabal de la realidad.

La búsqueda de respuestas apropiadas

a las necesidades tecnológicas de los asentamientos humanos, requiere de la integración del trabajo de laboratorio, experimentación y de escritorio con un intercambio permanente y directo con el usuario, en este caso, el poblador de los asentamientos, teniendo en cuenta además que la tecnología en sí, es sólo una parte de las necesidades tecnológicas que requieren los grupos poblacionales marginados para incorporarse a la vida económica de su país.

FIGURA N° 2



La generación de tecnologías debe tomar conocimiento directo de los sistemas actuales en los asentamientos humanos que se desea favorecer para ofrecer alternativas viables. Se debe evitar que las metas del desarrollo de tecnologías para los Asentamientos Humanos, responda exclusivamente a los intereses de tecnólogos o tecnócratas, efectuando estudios del medio de aplicación para evitar el rechazo del usuario.

La verdadera prueba del trabajo realizado será si la tecnología desarrollada ha sido aceptada o no. Cuando

* El vocablo se usa en su más amplia acepción. Incluye creación, desarrollo, transferencia, copia o compra de tecnología.

existe rechazo es necesario estar en capacidad de identificar los motivos con rapidez para poder corregir las fallas. La confianza de los beneficiarios es una condición indispensable.

Análisis de Prioridades Sociales de los Asentamientos Humanos.

Los habitantes de los Asentamientos Humanos (Asentamientos Urbanos precarios, Asentamientos Rurales, Concentraciones de Crecimiento Explosivo) constituyen la población marginada tanto del medio rural como urbano, generada por la insuficiencia del sector moderno de la economía de los países para incorporarlos en los procesos nacionales del ingreso, consumo, empleo, etc.

Dada la actual distribución mundial del control de conocimientos tecnológicos, la tecnología se ha convertido en un instrumento de dominación, porque estando concentrados en los grandes países desarrollados se nos impone desde fuera en función de otras realidades, en función de una distinta distribución de factores de producción y también en función de otras características ecológicas, de otras condiciones culturales, de otras materias primas. A través de la tecnología se genera un sutil lazo de dependencia entre países desarrollados y países en desarrollo.

Estas formas de organización de la población son el resultado de la dominación interna y externa que sufren los países en desarrollo, que se refleja en una dependencia económica, tecnológica y cultural y en un proceso de centralización creciente que expulsa a las mayorías más pobres de los países hacia las zonas periféricas de las grandes ciudades, o mantiene a una parte de la población rural en condiciones de vida inadecuadas.

Sin embargo, los asentamientos humanos tienen capacidades internas que positivamente movilizadas, con participación de los gobiernos centrales permiten iniciar un proceso de recuperación de sus poblaciones hasta lograr un nivel de vida aceptable. En tal sentido, se requiere identificar con claridad cuáles son las necesidades sociales más urgentes de dichas poblaciones, a través de un proceso que integre en tal definición a los usuarios de las mismas, con el fin de confeccionar un elenco de alternativas tecnológicas apropiadas para satisfacer directamente las necesidades individuales, familiares y colectivas de la población.

Se tratará de definir, por lo tanto, conjuntos de actividades dirigidas a satisfacer el consumo final y algunas actividades de apoyo a la producción de bienes y servicios de consumo final, según el tipo de asentamientos humanos y teniendo en consideración la posibilidad interna de los asenta-

mientos para satisfacer sus necesidades o aquellas en las que se requiere la participación de agentes externos.

Las interrogantes que se debe resolver previamente a la ejecución de acciones específicas son: a) Cómo definen los pobladores de los asentamientos humanos, las prioridades de atención a sus necesidades individuales, familiares y colectivas. b) Cuáles son las necesidades que pueden ser satisfechas en forma individual o a través de formas organizadas de ayuda mutua u otra forma comunitaria. c) Cuáles son las necesidades cuya satisfacción requiere la participación de un agente externo al asentamiento (Gobierno local o nacional). d) Cómo varían las prioridades sociales, según el tipo de Asentamientos Humanos (AUP/ARU/CCE). e) Cómo se atienden las necesidades dentro de un mecanismo marginal de mercado o extramercado. f) Cómo influyen las tradiciones culturales y las características ecológicas del asentamiento humano en la determinación de sus prioridades sociales.

COMENTARIOS FINALES

Para atender en forma coherente las necesidades tecnológicas del sector moderno y de los grupos marginados, será necesaria la creación de un nuevo Sistema Científico Tecnológico Nacional, que sea estructurado sobre nuevas bases conceptuales evitando caer en el error de copiar modelos de

países cuyas realidades son totalmente diferentes a las nuestras.

El Sistema debe propiciar la participación de todos los estamentos de la sociedad a través de una verdadera representación de los sectores productivos (empresarios y trabajadores), del Gobierno (central y organismos descentralizados), de profesionales (universidades, colegios profesionales) de la Fuerza Armada y de los usuarios (sector rural y urbano). Esta participación debe darse a nivel directivo y ejecutivo. Su organización debe ser tipo horizontal y no piramidal.

La operación del Sistema Tecnológico

requiere una modificación estructural y promover la toma de conciencia popular sobre la importancia de la ciencia y la tecnología. Ello permitirá la democratización del control de los conocimientos tecnológicos. Lo contrario significa perpetuar su utilización monopólica u oligopólica o eventualmente bajo modalidades tecnocráticas y burocráticas.

Si la imaginación es la base de la actividad inventiva que el Sistema Científico y Tecnológico contribuirá a crear, la propia concepción de un nuevo Sistema en el Perú debe ser el resultado de una creación verdaderamente original.

crítica

revista de la
universidad autónoma de puebla
Revista Trimestral Depto
de Extensión Universitaria
4 Sur 104. Puebla, Pue. México

2

Suscripción por cuatro números:
Por correo ordinario México \$ 100.00
Centroamérica, EE UU Canadá DLS. 16.00
Sudamérica. DLS. 18.00
Europa. DLS. 24.00
Cualquier aclaración sobre suscripciones
diríjase, por favor a nuestra dirección

**la reunión ordinaria de la asamblea
general de la anuies.**
Humberto Sotelo

**la crisis de la universidad mexicana y
el sindicalismo universitario**
Luis Ortega Morales

**notas para la crítica del concepto de
capitalismo monopolista del estado**
Carlos Perzabal Marcué

**los límites del llamado desarrollo
compartido (1971-1977)**
Américo Saldívar

tres notas sobre el problema de la hegemonía
Oscar Del Barco

Precio de ejemplar \$ 30.00

Félix Jiménez / SRAFFA: SISTEMA DE PRECIO y teoría del valor trabajo

Sin duda el tercer tomo de El Capital, tal como lo había anunciado Marx en múltiples oportunidades, constituyó su respuesta final a su teoría objetiva del valor. Pero si bien esta respuesta otorgaba el rigor y la coherencia requerida a la reflexión iniciada con el análisis de la mercancía y cerraba satisfactoriamente el debate acerca de un vasto conjunto de temas vinculados a la reconstrucción teórica de la forma de producción capitalista, en igual medida iniciaba nuevos debates, abriendo campos de reflexión no transitados por la economía política hasta ese entonces. Entre ellos, acaso sea el tema de la transformación de los valores en precios el que ha generado mayores esfuerzos para su resolución. Una larga lista de pensadores económicos marxistas y no marxistas incursionaron con desigual éxito desde principios del siglo sobre dicho tema.

Es posible considerar que hasta el aporte de Piero Sraffa en los años 60 con su libro Producción de mercancías por medio de mercancías no existieron avances decisivos sobre los resultados alcanzados por Marx en El Capital.

Como es sabido, el enfoque peculiar de Sraffa reside en su deducción de los precios de producción sin pasar por su expresión en tiempos de trabajo. En tal sentido, la perspectiva sraffiana más que constituir un aporte al tema de "la transformación" implica un punto de vista nuevo y, en alguna medida, problematizador. ¿Debe entenderse como un instrumento complementario o encubridor frente a la teoría del valor trabajo? Ciertamente el debate acerca de los "precios de producción" sigue abierto, y en virtud de ello nos parece importante la difusión de los distintos esfuerzos de reflexión que sobre este tema se vienen realizando.

En Socialismo y Participación N° 5 se publicó un primer trabajo de Félix Jiménez: La problemática de los Precios. El ensayo actual es su continuación.

Planteamientos del Problema

Se puede decir que la expresión de los precios formulada por P. Sraffa en cantidades de trabajo fechadas, constituye una teoría del Valor Trabajo? Nuestra respuesta es negativa. Pues, no sólo no constituye una teoría de este tipo porque no la incorpora —y hacer esto no fue lo que se propuso P. Sraffa— sino también, por los términos en que está planteado, su asimilación a la teoría del Valor trabajos gastados en tiempos más redo que tiene como teoría explicativa de la sociedad capitalista. Con el objeto de fundamentar esta respuesta empezaremos presentando en forma resumida el contenido del citado sistema de precios. Y, posteriormente, terminaremos señalando las implicaciones derivadas al contrastar dicho sistema con la teoría de Valor Trabajo de K. Marx, destacando, al mismo tiempo, las diferencias de ésta con los correspondientes planteamientos de D. Ricardo.

El Sistema de Precios de P. Sraffa

1. En su libro *Producción de Mercancías por Medio de Mercancías* analiza la influencia que sobre los precios ejercen los cambios en la distribución del producto neto. Este análisis parte de un sistema económico cuyas propiedades “no dependen de las variaciones en la escala de producción o en las proporciones de los factores”¹ y en el cual supone un intercambio del tipo Mercancía-Mercancía.

2. En la primera parte de su libro podemos distinguir dos situaciones examinadas. La primera, constituida por dos sistemas, uno de subsistencia y otro con excedente, en los cuales los salarios aparecen como parte de los insumos físicos. Y, la segunda, constituida por sistemas excedentarios

1. SRAFFA, P., *Producción de Mercancías por medio de mercancías*. Ediciones oikos-tau, España 1966, pág. 11.

en los cuales los salarios son pagados “post factum como participación del producto anual”²; es decir, una vez obtenido el excedente, convirtiéndose así en parte componente de éste. El sistema de precios con cantidades de trabajo fechadas se ubica en esta segunda situación.

3. Los sistemas con excedente de la segunda situación tienen A, B, ..., K industrias que utilizan L_a, L_b, \dots, L_k cantidades anuales de trabajo. El salario (w) por unidad de trabajo es único para todas las ramas al igual que $L_a + L_b + \dots + L_k = 1$. Comienza el análisis con uno de estos sistemas incorporándole la renta nacional como numerario, en términos del cual se expresarán el salario y los precios. En la medida en que existen $K + 2$ incógnitas (w, r y k precios) y sólo $K + 1$ ecuaciones, no hay posibilidades de determinación simultánea. Para solucionar el sistema propone hacer de w una variable exógena.

4. Como “resulta imposible decir, ante cualquier fluctuación particular de precios, si surge como consecuencia de las peculiaridades de la mercancía que está siendo medida, o si surge de las peculiaridades de la mercancía adoptada como patrón de medida”³, construye un sistema patrón de valor invariable en el cual la cantidad de trabajo utilizada se supone que es la misma que la del sistema real.

La característica fundamental del Sistema Patrón es que “la razón (R) entre el producto neto y los medios de producción sería la misma cualesquiera que fueran las variaciones registradas en la división del producto neto entre salarios y beneficios, y cualesquiera que fueren las consiguientes variaciones de precios”⁴. Considerando la característica mencionada, establece una relación lineal entre sala-

2. Ibidem, pág. 26

3. Ibidem, pág. 37

4. Ibidem, pág. 41

rios y tasa de ganancia de la forma siguiente: $r = R(1 - w)$; relación que supone válida para el sistema real si el salario se expresa en mercancía patrón⁵. Demostrada la validez, r sería idéntica para ambos sistemas. Ahora bien, tomando el producto Neto Patrón como nuevo numérico del sistema real, ya es posible medir la variación de los precios cuando se altera la participación de los salarios en la renta nacional. Hasta aquí w sigue considerándose como variable exógena, "dada".

5. A partir de la relación lineal citada, P. Sraffa nos propone un nuevo "patrón de valor invariable". Veamos. Como supone $L_a + L_b + \dots + L_k = 1$,

R

el cociente $1/w (= \frac{\quad}{R-r})$ expresa "la

cantidad de trabajo que puede ser comprado por el producto neto patrón"⁶, la misma que dependería únicamente del tipo de beneficio. Esta cantidad variable de trabajo es la que se toma como nuevo patrón, pues ella "varía según una norma sencilla que es independiente de los precios"⁷. Para que esta función sea cumplida por la "cantidad variable de trabajo", el salario tiene que dejar de ser considerado como variable "dada"; se le hace dependiente del tipo de beneficio, el cual pasa a ser ahora la variable exógena. Sraffa justifica este cambio con las siguientes palabras: "El tipo de beneficio, en cuanto que es una razón, tiene un significado que es independiente de cualquier precio, y puede ser, por tanto, "dado" antes de que los precios sean fijados. Es así susceptible de ser determinado desde fuera del sistema de producción, en especial, por el nivel de los tipos monetarios de interés"⁸.

6. Con este nuevo patrón invariable

5. EL TRIMESTRE ECONOMICO, Vol. XLIV(1) Núm. 173, México 1977, págs. 65-66 (ver aquí demostración).

6. SRAFFA, P., Op. cit. pág. 54

7. Ibidem, pág. 54-55

8. Ibidem, pág. 55-56

ble, P. Sraffa nos introduce a su sistema de precios reducidos a cantidades de trabajo fechadas. Partiendo de la ecuación

$$(A_a + B_{pb} + \dots + K_{pk})(1 + r) + L_a w = A_a^*$$

podemos reducir sus correspondientes medios de producción a trabajo y nuevos medios de producción que fueron necesarios para producirlos, estos últimos a su vez pueden ser expresados en trabajo y sus medios de producción respectivos, y así sucesivamente. La posibilidad de un residuo con efectos despreciables "sobre el precio a cualquier tipo de beneficio prefijado inferior a R " sólo puede ser evitado "llevando la reducción suficientemente lejos"⁹. El resultado de esta reducción sería una nueva ecuación como la siguiente:

$$L_a w + \frac{L_{a1} w}{n} (1 + r) + \dots + L_{an} w (1 + r) + \dots = A_a$$

donde L_a constituye el trabajo directo y L_{ai} los trabajos de los períodos precedentes que van de 1 a n . Repitiendo el procedimiento para cada mercancía y reemplazando w por su valor

R

$1 - \frac{\quad}{R}$, obtendremos el sistema siguiente:

$$L_a \left(1 - \frac{r}{R}\right) + L_{a1} \left(1 - \frac{r}{R}\right) (1 + r) + \dots + L_{an} \left(1 - \frac{r}{R}\right) (1 + r)^n = A_a$$

$$L_b \left(1 - \frac{r}{R}\right) + L_{b1} \left(1 - \frac{r}{R}\right) (1 + r) + \dots + L_{bn} \left(1 - \frac{r}{R}\right) (1 + r)^n = A_b$$

$$L_k \left(1 - \frac{r}{R}\right) + L_{k1} \left(1 - \frac{r}{R}\right) (1 + r) + \dots + L_{kn} \left(1 - \frac{r}{R}\right) (1 + r)^n = K_{pk}$$

Se puede demostrar que en este sistema a medida que se eleva r , los valores de los trabajos más próximos comienzan inmediatamente a descen-

* Donde A_a, B_a, \dots, K_a son cantidades de las mercancías A, B, \dots, K empleadas en la producción de la mercancía A ; y, p_a, p_b, \dots, p_k son los precios unitarios de las mercancías A, B, \dots, K , respectivamente.

9. Ibidem, pág. 58

der "y continúan cayendo establemente" mientras que los valores de los trabajos gastados en tiempos remotos "se elevan al principio y después, cuando cada uno de ellos ha alcanzado su valor máximo, comienzan un movimiento descendente".¹⁰ Si la tasa de beneficio llega a ser igual a R , la cantidad de trabajo toma un valor infinito ya que w se hace cero y, por tanto, "el valor de cada término de trabajo" en el sistema de ecuaciones desaparece.

Para terminar con este capítulo, a modo de conclusión señalemos lo siguiente:

a. El sistema de precios analizado se funda en una relación inversa entre salarios y beneficios, los mismos que son elementos de distribución y no de producción. Además, la tasa de beneficio se supone igual para todas las ramas.

b. Como los coeficientes de trabajo están dados, los precios son alterados por los cambios ocurridos en la distribución de la renta nacional. Si w disminuye por una elevación de la tasa de ganancia, los precios de las mercancías cambian en la misma o en dirección opuesta a los salarios según predominen en su producción cantidades de trabajo más próximas al presente o cantidades de trabajo remotas.

c. Cuando el tipo de beneficio se hace cero, los precios de las mercancías resultan iguales a la suma de las cantidades de trabajo presente y "pasados".

d. Finalmente, los intercambios entre mercancías se realizan sin mediación del dinero.

La Teoría del Valor Trabajo, los planteamientos de D. Ricardo y el sistema de precios de P. Sraffa.

1. La relación inversa entre w y r y la determinación de los precios por

10. Ibidem, pág. 59

la distribución que presenta el sistema de P. Sraffa, se encuentran también en los planteamientos que sobre el problema de distribución realiza D. Ricardo. Debemos recordar que la teoría desarrollada por este autor es fundamentalmente una teoría de la distribución enfocada al margen de las fluctuaciones de la oferta y la demanda.

Y ¿por qué recurre a una teoría del Valor? Cuando explica la determinación de los beneficios en su Ensayo sobre las utilidades de 1815, la categoría valor está ausente porque trabaja con un solo producto (trigo) y, por tanto, con un sector.

Solamente cuando tuvo que considerar el hecho de que los trabajadores no sólo consumían grano sino otros productos, recurrió a una teoría del valor pero manteniendo su posición fundamental respecto a la determinación de los beneficios por la relación entre el producto y los salarios en el margen de la agricultura, o, en otras palabras, que los beneficios dependen de la proporción del trabajo anual del país dedicado a la subsistencia de los trabajadores. Desde esta perspectiva, claro está, no tenía por que tomar en cuenta los cambios en la oferta y la demanda, sino, al contrario, tenía que desarrollar su análisis desde las condiciones de producción. Como sigue interesado en demostrar la relación inversa entre salarios y beneficios, llegará a postular que los precios de las mercancías no sólo no aumentan al subir los salarios, como lo creía Smith, sino que pueden en unos casos bajar y en otros mantenerse constantes. Pero ¿cómo llegar a medir exactamente estos impactos que sobre los precios de las mercancías causan las modificaciones de los salarios? Para Ricardo esto es posible sólo cuando se tenga "una medida perfecta de valor absoluto para poder determinar la relación que guardan entre sí las mercancías en momentos lejanos unos de otros".¹¹

Llegará a postular que los precios de las mercancías no sólo no aumentan al subir los salarios, como lo creía Smith, sino que pueden en unos casos bajar y en otros mantenerse constantes. Pero ¿cómo llegar a medir exactamente estos impactos que sobre los precios de las mercancías causan las modificaciones de los salarios? Para Ricardo esto es posible sólo cuando se tenga "una medida perfecta de valor absoluto para poder determinar la relación que guardan entre sí las mercancías en momentos lejanos unos de otros".

Y, el mérito de Sraffa será justamente el haber encontrado este patrón invariable de valor.

2. Si entre los resultados de los trabajos de D. Ricardo y P. Sraffa no sólo hay una especie de continuidad sino semejanzas y coincidencias en varios aspectos, ¿puede afirmarse la existencia de la Teoría del Valor Trabajo en el sistema de precios de este último, máxime si éste encontró lo que Ricardo consideraba el "gran desideratum de la Economía Política"? Pero a esta pregunta debe antecederle esta otra, ¿tiene realmente D. Ricardo una Teoría del Valor Trabajo?

Veamos. Ricardo acepta que la fuente de valor de cambio de una mercancía no está en su utilidad sino en el trabajo gastado en su producción; y, a diferencia de Smith, cree que esta ley del valor es válida tanto en las "etapas iniciales de la sociedad" como en el capitalismo. Distingue entre el desgaste de trabajo y lo que llama valor del trabajo o salario, afirmando en relación a este último, que el valor de cambio de un artículo no depende de "la mayor o menor compensación que se paga" por el trabajo que se necesita para producirlo. Como está preocupado por los cambios "en el valor relativo de los bienes y no en su valor absoluto",¹² no

11. RICARDO, D. "Valor Absoluto y Valor en Cambio", en *Obras completas*, tomo IV, pág. 299. Ed. FCE, México 1960

reparará en la contradicción existente entre su concepto "Valor del Trabajo" y su teoría del "Valor determinado por la cantidad de trabajo utilizado en la producción de un bien".

Así llegará a afirmar que el valor relativo de los bienes no sólo cambiará debido a modificaciones en las cantidades de trabajo utilizadas en su producción sino, también, debido a los cambios ocurridos en el valor del trabajo en situaciones en que existan capitales fijos, en que haya diversidad en las proporciones en que se combinan estos capitales con el trabajo, y en las que se presentan tiempos de producción —realización— distintos para cada mercancía.

Aquí radica la razón de sus preocupaciones por encontrar un patrón de valor invariable puesto que, en realidad, no llegó a penetrar en la naturaleza del concepto valor o valor absoluto. Como dice K. Marx: "El problema de una "medida invariable del valor" no era más que un nombre espúreo de la búsqueda del concepto, de la naturaleza del valor mismo, cuya definición no podía ser otro valor, y por consiguiente no podía estar sujeto a variaciones como valor. Se trataba del tiempo de trabajo, de trabajo social, tal como se presenta en térmi-

12. RICARDO, D., *Principios de Economía Política y Tributación* Ed. FCE, México 1973, pág. 16

nos específicos en la producción de mercancías".¹³ A este último concepto no llegó Ricardo; por lo tanto, su teoría del Valor queda reducida a una "teoría" de los valores relativos; asimismo, su "tiempo de trabajo necesario para la producción de una mercancía" queda restringida a una concepción física, válida para cualquier formación económico-social. Es con esta "teoría" del valor que compatibiliza el sistema de precios de P. Sraffa, dado que en este sistema lo que resalta es la determinación de los mismos a partir de coeficientes técnicos físicos; es decir de cantidades de trabajo que no expresan las condiciones sociales de producción; en consecuencia, son precios que no tienen por qué expresar aspectos relacionados con la Teoría del Valor y de la explotación capitalista tal como las desarrolla K. Marx.

3. El Valor, en Marx, no nos remite al tiempo de trabajo gastado por un productor individual —el cazador o el pescador de Ricardo— sino al significado social de trabajo, por lo tanto, al tiempo de trabajo socialmente necesario. Este no es pues el concepto de trabajo que se encuentra en el Valor Absoluto de D. Ricardo, puesto que él está pensando en un gasto de trabajo concreto para producir una mercancía concreta. El tiempo de trabajo socialmente necesario ejercido en condiciones técnicas medias es lo que define al Valor; se trata de un trabajo abstracto que se diferencia totalmente del trabajo concreto, como el valor de uso se diferencia del valor de cambio en una misma mercancía. El trabajo concreto del cazador no puede crear valor porque ningún producto individual puede determinar directamente el tiempo de trabajo abstracto socialmente necesario contenido en la mercancía que produce. Como señala K. Marx "del análisis del valor resulta que para crear valor de cambio

es preciso que el trabajo esté determinado socialmente, que sea trabajo social, no simplemente social, sino de un modo especial. Se trata de un modo específico de socialidad".¹⁴ Resulta evidente, pues, que con esta teoría del Valor Trabajo nada tiene que ver el sistema de Sraffa.

4. Ahora bien, si forzando los términos identificamos, por un momento, el Valor de una mercancía con sus correspondientes cantidades físicas de trabajo fechadas tal como aparecen en el sistema de precios que estamos analizando, resultará que sólo en el caso en el que la tasa de beneficio sea nula, los precios de las mercancías coincidirán con sus valores y los intercambios de productos se realizarán en proporción a las cantidades de trabajo presente y pretéritos que cada uno de ellos tiene incorporadas. Llegamos a una conclusión asombrosa: los precios coinciden con los valores en un sistema en que todo el producto pertenecería a sus trabajadores; es decir, en las "etapas iniciales de la sociedad", donde una teoría del Valor para explicar la explotación ya no tiene sentido.

Para tasas de beneficio positivas, en la medida en que el "patrón de Valor invariable" no es el valor de las mercancías y se parte de cantidades de trabajo dadas, tampoco las teorías del Valor y de la explotación son necesarias para la elaboración de una teoría de la determinación de los precios. Es más, los precios fluctuarán ante cambios en r y, por lo tanto, en w , sin que se hayan producido cambios en las cantidades de trabajo necesarias para la producción de las mercancías. Consecuentemente estos precios no constituirán una forma de expresión del valor, porque sus modificaciones ocurrirán al margen de los cambios de éste. Para Marx, "la ley del valor preside el movimiento de los precios, ya que al disminuir o

13. MARX, K., *Teorías Sobre la Plusvalía*, tomo III, Ed. Cartago Bs. As. 1975, pág. 112

14. MARX, K., *Contribución a la Crítica de la Economía Política* Ed. Comunicación, Madrid 1970, pág. 51

Como los coeficientes de trabajo están dados, los precios son alterados por los cambios ocurridos en la distribución de la renta nacional. Si disminuye por una elevación de la tasa de ganancia, los precios de las mercancías cambian en la misma o en dirección opuesta a los salarios según predominen en su producción cantidades de trabajo más próximas al presente o cantidades de trabajo remotas.

aumentar el tiempo de trabajo necesario para la producción los precios de producción aumentan o disminuyen¹⁵; y, de acuerdo con él, los cambios en el salario real sólo afectarán a la plusvalía relativa y de ninguna manera a los precios. Por otro lado, como los precios en el sistema de P. Sraffa son iguales a las cantidades de trabajo cuando los beneficios son cero, entonces, sólo en este caso la suma total de los precios será igual a la suma total de los valores. Cuando los beneficios son mayores que cero existirá una permanente desigualdad que resultaría inexplicable, no solamente porque se parte de un intercambio mercancía-mercancía, sino también porque no permitiría aclarar el origen del beneficio.

Resulta evidente, después de todo lo dicho en esta sección, que en el sistema de P. Sraffa no existe siquiera una teoría del Valor Trabajo entendida en términos absolutamente cuantitativos, por lo que tampoco existe la posibilidad de incorporárselo. Pero llegado a este punto, debemos mencionar también que el citado autor no se plantea como objetivo suyo ni el desarrollo de una teoría del Valor

Trabajo ni la transformación de los valores en precios.

5. Intentemos explicar nuestra afirmación de que no es posible incorporar al sistema de Sraffa una teoría del Valor Trabajo.

La consideración del salario como pagado *post factum*, es decir, una vez obtenido el excedente, a mi juicio, desempeña un papel fundamental en su sistema. El que constituye parte del excedente lo sitúa en las mismas condiciones que el beneficio, por tanto, los bienes que lo componen al no entrar como insumos para la producción de todas las mercancías se convierten en bienes no básicos. Si fueran bienes fundamentales —como los supone Ricardo— la variación de los salarios modificaría los precios de las mercancías tanto porque cambia la distribución del ingreso como porque se modifican los precios de los bienes salario; en esta situación ya no sería posible aislar los efectos del cambio en la distribución (objetivo principal de su trabajo) y los correspondientes a la modificación de los bienes salario. Este fue sin duda el callejón sin salida que encontró Ricardo y que ha sido salvado con la hipótesis de un salario pagado después de obtenido el excedente.

Y ¿qué tiene que ver éste con la teoría del Valor Trabajo? Si bien no tiene nada que ver con esta teoría, sin embargo, cierra la posibilidad de incorporarla como parte del sistema de precios propuesto por P. Sraffa: el salario dentro de esta teoría es antes que nada una inversión de capital-dinero porque al transformarse en fuerza de trabajo cambia de valor en el proceso de producción, se valoriza con el uso de esta fuerza. Lo importante entonces no es el poder de compra que el salario tiene para el que lo recibe, sino el significado que como capital variable adquiere para el capitalista porque puede comprar fuerza de trabajo y ponerla en acción; no interesa que como salario pueda

15. MARX, K., *El Capital*, tomo III, Ed. FCE, México 1971, pág. 183-184

ser pagado al comienzo o al final de la semana sino más bien el hecho de que como capital variable del capitalista constituye la condición esencial de la creación de valor y plusvalor al permitirle "consumir" productivamente fuerza de trabajo. En consecuencia, tomado el salario desde el punto de vista del capital variable debe ser incorporado como elemento fundamental del proceso de producción. Ahora bien, esta consideración no tiene por qué estar en el sistema de precios de Sraffa, dado que no se intenta siquiera una explicación del origen de los beneficios ni de la razón por la cual se supone una tasa de ganancia común para todas las industrias.

6. Otra razón por la cual no existe teoría del Valor Trabajo en el sistema de precios de Sraffa es la presencia de un intercambio Mercancía-Mercancía. La teoría del valor de Marx tiene como objeto fundamental no sólo explicar las relaciones de producción en un sistema en que la división social del trabajo opera a través del cambio de mercancías sino, también, la explotación del trabajo cuando la fuerza de trabajo es convertida en mercancía. Por consiguiente, esta teoría está concebida para situaciones histórico-sociales específicas, las mismas que expresan intercambios contra dinero y donde éste es, asimismo, convertido en capital.

Con la teoría del Valor Trabajo, K. Marx analiza las formas del valor y, por lo tanto, la aparición del dinero.

Critica a Ricardo por no haber entendido justamente la "relación entre la determinación del valor de cambio de las mercancías por el tiempo de trabajo y el hecho de que el desarrollo de las mercancías conduce por fuerza a la formación del dinero"¹⁶. Todas las mercancías se relacionan con una forma general del valor, con el dinero, por consiguiente sus valores sólo pueden manifestarse a través de éste. Si estos valores o mercancías son inseparables del dinero, resulta imposible concebir un intercambio Mercancía-Mercancía. El dinero no puede ser incorporado "después" como un simple numerario o como un "velo". Como Marx señala, para que el valor de las mercancías esté representado por su precio, se necesita primero que ese valor esté expresado en dinero.

7. Como comentario final señalemos que, para K. Marx, "lo que determina el valor no es el tiempo de trabajo incorporado en los productos, sino el tiempo de trabajo actualmente necesario"¹⁷. De acuerdo con esta definición, los valores no pueden estar referidos a períodos pasados puesto que su carácter "socialmente necesario" no puede ser el mismo entre un período y otro.

16. MARX, K., *Teorías sobre la Plusvalía*, tomo II, Ed. Cartago Bs. As. 1975, pág. 140

17. MARX, K., *Elementos fundamentales para la crítica de la Economía Política* (borrador). Ed. Siglo XXI Bs. As. 1971, pág. 59.

Ursula Cavero / EL TEATRO como catarsis

El carácter y la función social del teatro han sido interpretados de diversas maneras de acuerdo a las reglas de juego que han planteado las filosofías o las religiones. Por ejemplo San Juan de Crisóstomo entendía así la acción del teatro sobre los individuos: "El placer que producen los espectáculos incita a la impudicia y a toda clase de incontinencias. Es cosa de los que se alistan en las filas del demonio".

Más allá de que en tal afirmación monacalmente ascética todo es cuestionable, al menos la última frase podría conservar vigencia a través de los seculares desmoronamientos. Pues si el teatro, como toda forma de arte, especialmente la prosa, se inscribe dentro de la sociedad derribando altares, degollando falsos dioses, planteando preguntas y recogiendo aspiraciones postergadas y archivadas por una disciplina social represiva, San Juan de Crisóstomo tenía razón. Sólo Lucifer tuvo la osadía de rebelarse y de cuestionar el orden establecido por Dios. La insolencia del arte, su profunda irreverencia, su rechazo a arrodillarse ante ídolos de barro, parece mucho más efectiva y actuante en el teatro. Ahí la cotidianeidad del espectador, a diferencia de la del lector, es afectada vivamente, criticada y enriquecida con otras posibilidades de manera activa y directa.

Esto viene a reflexión, pensando en *Asedio y Liberación del Ciego y la Parturienta*, obra de José B. Adolph que acaba de ser llevada a las tablas del Teatro La Cabaña. La obra de tres actos y con cuatro personajes parece haberse revelado como sacrilega, brutal y condenable, hasta a algún pio crítico que resume así su impresión de ella: "Después de verla uno se queda desconcertado por el cinismo y resentimiento del autor. Se burla de la burguesía, de la religión, del nuevo orden, en fin de todo".

Para críticos como éste una obra teatral debe doblegarse siempre como un perro agradecido ante la posible amable caricia de algún sector. Y de seguro también dictar algún antidialéctico credo, que consagre alguna verdad definitiva capaz de inscribirse en el cielo de los imperativos categóricos irrefutables. En fin críticos como éste olvidan que la ficción es el terreno donde se han producido las más saludables demitificaciones (y también viceversa) y que la burla es la mejor negación de ese pérfido evangelio que trajeron las religiones: el de las verdades definitivas y los credos eternos con sus dogmas imperecederos. La tiranía de las verdades recién empieza a alejarse del horizonte con las tendencias antiautoritarias y relativistas que surgieron con la dialéctica y el materialismo del siglo pasado. Pero a pesar de esas mortales puñaladas recibidas, ellas parecen no resignarse a la tumba y perdura con el mismo vigor en casi todas las artes.

Asedio y Liberación es una obra que se puede prestar a interpretaciones anecdóticas que la sumarian erróneamente a un teatro de tipo político-partidario de una u otra facción. Sin embargo, ella viene a ser la adhesión de un teatro de ideas a las tendencias más progresistas y libertarias de la época, ello sin connotaciones específicamente partidarias.

Si algo defiende, es una libertad sobre la que no pese cadena alguna dentro de un posible sistema abierto, donde las búsquedas individuales no sean la contrapartida de ningún recetario oficialmente definido, ni la singularidad sea desechada en aras a una abstracta universalidad.

Y si algo critica y trata de pisotear son las tendencias totalitarias y fascistas, autoritarias y castradoras que más allá de Hitler y Stalin siguen siendo proble-

mas urgentes en América Latina y en otras partes del mundo; donde se reparte la felicidad embotellada, o la libertad y el placer se definen y prodigan desde arriba, consagradas por la biblia oficial. Si es resentimiento social la reivindicación del cambio y del derecho a la discrepancia, izquierda, feminismo y arte son terrenos idílicos para los resentidos.

Asedio y Liberación es de algún modo un teatro inaugural en América Latina, que recoge símbolos, arquetipos y que se emparenta en algo al mundo ionegiano. Sintetizar en éste, como en cualquier caso, resulta una tarea mutilante que concluye entregando los harapos de algo mínimo de una obra.

Son 4 personajes que encarnan símbolos, alrededor de los cuales se va urdiendo una trama grotesca y escandalosa. Una parturienta, Sonia, que vive con su hermano, Gerardo, ciego en ciernes; familia de costumbres, modales y lenguaje más que burgueses, aristocráticos, asistidos ambos por una vieja empleada. La que debe ser una elegante mansión está rodeada por monstruos escamosos provistos de garras y colmillos, que van devorando los restos de la humanidad que quedan afuera. Los dos personajes centrales se definen en esa situación-límite, y exacerbados por el aislamiento y la soledad van desesperando, especialmente ella, a una urgencia sexual que la hace exclamar "El sexo no tiene nada que ver con la reproducción"; y en relación con el desconocido padre de su futuro hijo dice: "Esto lo estoy haciendo yo sola".

Su voz en muchas cosas recoge la del feminismo. La empleada acomodaticia y oportunista define su actitud en ese contexto explicando que "Siempre se necesitará quien barra". Luego ingresa el último personaje, Abel, un fugitivo que recibe las insinuaciones eróticas de Sonia y que confiesa haber sido castrado por los monstruos. Sonia luego da a luz y resulta un parto estéril, pare aire. El cuarteto termina aceptando que está destinado a la extinción, y que de ellos no ha de salir ningún Mesías.

En el tercer acto, Abel retorna, converso, uniformado y armado como apóstol y celoso militar guardián del nuevo orden. Empieza a recitar las verdades definitivas que rigen ahora con la Revolución; y declama su credo, que parodia el credo católico, para luego proclamar que "Dios es uno y tiene escamas. El objetivo del sexo es el huevo. La familia debe ser protegida con garras y col-

millos. La patria es la cueva sagrada" Explica que la humanidad ha dado un salto cualitativo dejando atrás una época de "caos, hedonismo, y degradación de los valores morales". Le promete a la empleada una escoba de oro por servicios distinguidos mientras ella extrae de su sicología diseñada alrededor de telenovelas y propaganda, una figura de sí misma caminando hacia el sol bajo el reconocimiento masivo de los monstruos. El converso que ubica la revolución bajo la bandera del amanecer se enfrenta a los dos hermanos que se reconocen como seres del crepúsculo e inseguros de todo "menos de una pizca de compasión". Se confiesan su mutua aspiración al incesto y marchan al dormitorio seguidos por Abel quien los mata con la tácita aprobación de la empleada, a la que antes de irse receta que se dedique a barrer y a ser feliz.

Un resumen como éste no aporta nada al esclarecimiento de una obra donde cada intervención prodiga una rica idea. Pero sí muestra que es una impiadosa burla a sacrosantos valores y a instituciones como familia, religión, policía, patria, todas cosas que cada revolución ha aspirado a trastrucar sin lograr generalmente más que asumirla de nuevo, como para demostrar la validez del principio del eterno retorno, volviendo a legitimizar todo aquello que se pretendió transformar o derribar.

En esta obra Adolph, como en la anterior, "Trotsky debe morir", donde entre otros problemas se plantea el del enfrentamiento de la ética revolucionaria con la moral individual, recoge situaciones difíciles que a lo largo de la historia parecen siempre conservar su vigencia. En el caso de *Asedio*... a diferencia del anterior la obra no se presta a una ubicación temporal y espacial concreta, sino que resalta la permanente presencia de monstruos en un Tercer Mundo afligido por criminales y todopoderosas dictaduras y en una Europa cuyos intelectuales hoy denuncian la vigencia de un estatismo autoritario que no deja de mostrar sus garras en esa parte del mundo donde también la felicidad la definen los medios de difusión masiva como la posibilidad de tener pleno acceso al consumo, propaganda que asesta una puñalada a las posibilidades populares de alcanzar felicidad. Y donde la libertad se circunscribe a la docilidad y la obediencia a una serie de usos y costumbres de vigencia establecida por la propaganda que entrega modelos de belleza y fealdad, y

reparte los papeles de los absolutamente buenos o malos de acuerdo a intereses minoritarios.

La función social del teatro siempre se acerca a la del príncipe mesiánico que despierta a la Bella Durmiente aletargada y enajenada por un orden que funge de soporífero del sentido crítico de los individuos, a la vez que los destina a ser una pieza canjeable de la inmensa maquinaria productiva, transformando sus auténticas aspiraciones en aquellas que fortalezcan el sistema. El teatro, mientras mejor es, ejerce una acción por una parte catartizante y por otra traumatizante. Pues revela, con efectos inmediatos o retardados, espejos diferentes a los habituales y abre posibilidades que muchas veces son puertas cerradas de esa indestructible fortaleza erigida por la dominación, monstruo de cien cabezas que siempre vuelve a asomar. El despertar interno que puede estimular el teatro no le asigna un poder capaz de hacer que la piedra que Sísifo debe cargar sobre los hombros caiga hecha trizas al fondo de los abismos del tiempo. Tal función la comparte como un débil compañero

de ruta con las fuerzas del cambio destinadas a abrir nuevos caminos que permitan distintas reglas de juego. Pero al igual que la concientización que se proponen efectuar los partidos, el teatro también puede actuar como un arma destinada a alertar conciencias y a levantar aunque sea por segundos el velo de la alienación con un efecto catártico. Ello al revelar las diversas tiranías que el sistema ejerce desde afuera o dentro del individuo, donde palpita un tirano tan poderoso como todos los aparatos de sojuzgación. Y el teatro en esta tarea siempre magramente realizada, dialoga más que con la conciencia creada en función de la realidad vigente, con la fantasía que ha sido menos devastada, y con el inconciente. Este supone tal vez toda una estructura que remite a tiempos previos exentos de un mutilador super-ello y donde aún late el recuerdo de lo que se pudo ser como individuo antes de tener que adoptar una frustrante racionalización. Si alguna salida ofrece la obra de Adolph ésta no se remite a la pieza sino a los espectadores que son los que deben crearla y buscarla en su propia acción sobre el mundo.

hueso húmero

No. 2

Julio - Setiembre

1979

SUMARIO

Guillermo Thorndike / *El último marino*

Washington Delgado / *Poemas*
El hijo del Gran Condé
Contemplación y existencia
Viaje nocturno

Mirko Lauer, Mario Montalbetti, Inés Cook / *El estrecho camino al hondo norte*

Luis Loayza / *Riva Agüero en los 7 Ensayos*

Juan Acha / *La división del trabajo artístico en Latinoamérica*

José Ignacio López Soria / *A propósito de "Vargas Llosa, pre y post"*

Julio Ortega / *La literatura latinoamericana ante la década del 80*

César Moro / *Los soles*

Nota del traductor (R. Silva-Santisteban)

Vue sur la mer démontée
Vista sobre el mar agitado
Dialogue obscur
Diálogo oscuro
Electre
Electra

Américo Ferrari / *Moro, el extranjero*

Preferencias literarias I: poetas / Encuesta

M.M. / *¿Cómo se grita Kachkaniraqmi?*

Tesis sobre literatura en la P.U.C. / Bibliografía

En este número

Dibujos de Cristina Gálvez

En todas las librerías:

Suscripción y canje: La Paz 651, Lima 18, Perú

Precio del ejemplar en el exterior:

US \$ 4.50, vía aérea

US \$ 3.00, vía superficie

J. M. Gutiérrez / LUKACS Y LA PERSPECTIVA de la novela

Lukacs, Gramsci, Togliati, Terracini y Korsch, pertenecen a una nueva generación de marxistas. Son los que aportarán innovaciones a la concepción dialéctica de la historia: el imaginismo en la aplicación del método dialéctico, opuesto a la utilización mecánica de las "recetas" que no enriquecen el pensamiento, y no exigen reflexión crítica.

Las nuevas mentalidades estaban de acuerdo en rechazar el objetivismo científico de la social democracia; dentro de estas búsquedas de una teoría vital e histórica, viene la tesis de Lenin sobre el partido.

G. Lukacs, duramente criticado como "izquierdista" por unos, y silenciado por otros, desde los años veinte se convierte en el pensador marxista de mayor originalidad; es el momento en que surge con cierto poder económico la libre empresa, a la vez que los movimientos revolucionarios y sus vanguardias viven la gran influencia de la revolución de octubre.

Los filósofos críticos de la historia, Karl Korsch y Georges Lukacs, han de ser la inteligencia de un período de formación política; pero es *Teoría de la novela* primero, e *Historia y Conciencia de clase*, luego, que inaugurarán una nueva interpretación estética de clase. Benjamin, Marcuse, Bloch y Goldman, de la misma manera que los miembros de la *escuela crítica* de Frankfurt, Adorno, Horkheimer, serán los intérpretes inmediatos que se abocarán a reestudiar las fuentes de Lukacs, para llegar a planteamientos verdaderamente críticos sobre la función literaria y la sociedad, teniendo como base las lecturas del materialismo histórico: las llamadas "teoría crítica" y la "dialéctica negativa".

Estos dos grandes trabajos, *Teoría de la novela* e *Historia y Conciencia de clase*,

obras que han jugado un rol influyente en la formación político-estética de dos generaciones, (sin que por esto se deje de mencionar otros trabajos de envergadura, como *El Alma y las Formas*, *Goethe y Su tiempo*, *Problemas del Realismo* o *la Novela Histórica*, etc.) contribuirán a la universalidad estético-interpretativa del materialismo histórico que se hace extensivo a las nuevas fuentes provenientes de S. Kierkegard, de las relecturas de Hegel y de Vico.

Historia y Conciencia de clase: nos plantea una *conceptualización* de suma importancia, la noción de *totalidad* como interrogante en este período de la historia universal; se trata de reinterpretar estéticamente la *historicidad* como el compromiso diario del hombre, con el cambio de una realidad dominada por sus males, que la niegan y la deforman; pero esta realidad ya *descubierta* puede expresarse estéticamente bajo una forma alegórica, que es el sintoma del malestar latente en la realidad (los problemas de clase originan el delirio-realidad).

Es aquí donde la visión de mundo se convierte en el leit-motiv de la escritura y de la composición. "Qué Hacer", pues bien vanguardistas (o pretendidos) hay necesidad de "sueño", fantasía y abstracción, como lo señala G. Lukacs (Significado del realismo crítico) para esclarecer lo real, para saber ubicarnos en una parte del mundo.

Esta concepción dialéctica de la totalidad, que le da muchas formas a la realidad global, interpreta los problemas vitales, de vida y muerte; así el proletariado se constituye históricamente en portador de una conciencia universal, de objeto social pasará a ser sujeto.

"Porque para el proletariado, es una necesidad vital lograr la visión más per-

fectamente clara de su situación de clase” *.

II

Perspectivas de la novela

Toda revolución, dentro del cambio que anuncia, no está desligada de las impurezas de la sociedad que cambia; ella se va superando, pero sucede que cuando se habla de *realidad* se la interpreta dogmáticamente, (olvidando su naturaleza de categoría total; de esa forma (casi fotográfica) se cree haber avanzado en la exploración de la realidad olvidando que dentro del modo de producción el *sujeto* forma parte consciente de las fuerzas productivas, y como tal le da a la realidad características particulares.

A pesar de la autonomía relativa de su discurso no se crea que la novela tenga un universo propio, sino que es el resultado de la *conciencia del yo en contradicción con lo real*. Tampoco es la mecánica contradicción de sujeto-objeto, de lo contrario no habremos avanzado nada, (después de un siglo de filosofía y ciencias sociales); se trata de una *relación-para-el-cambio que en vez de copiar la realidad*, toma la crisis del yo dentro del universo real e imaginario, adquiriendo el problema histórico, de clase, una dimensión universal y totalmente humana.

Pero el desarrollo socio-económico no puede ser “reflejado” en su totalidad sino como una parte, como una dimensión, en la historia del hombre.

Actualmente ¿en qué condiciones se encuentra la “llamada” novela realista?

Hay quienes confunden realismo social con realismo socialista y con literatura de “tendencia”; para ellos la literatura cumple fines moralistas y de catequización, léase Zola o Flaubert (una gran lectora de Flaubert, después de haber leído Madame Bovary dijo: moraleja, debo ser buena y no engañar a mi marido sino la sociedad me castigará), y acusan por igual a Lukacs y a Andrei Jdanov, que proponía un “método de creación” (la era staliniana) e hizo del realismo socialista una literatura de tendencia o de partido; Lukacs se levanta contra esa moralización dentro del mal llamado realismo socialista.

Pero actualmente, en tiempos planetarios, lo que para Lukacs fue realismo

* *Historia y conciencia de clase*.

socialista ha perdido su razón de ser, salvándose la crítica dialéctica y la relación dialéctica del sujeto con la realidad.

El optimismo forzado (especie de idealismo de izquierda) y la moralidad impuesta, o natural, son peligrosos; no olvidemos que una novela es un conjunto de arquitectura, y se trata de componer el discurso donde lo real se expresa a través de la subjetividad; tampoco es una obra de ingeniería, tal como lo pensaría un ingeniero de la composición, hay necesidad del sueño, de locura, de ser y no ser.

La sociedad problema produce un tipo de hombre desnaturalizado; el sujeto no se ha extinguido, mucho menos los males sociales. Diferente de lo que sostiene L. Goldman, el sujeto reemplazado por el grupo, y el grupo por los mecanismos de autoregulación, da la novela sin problemas..., así francamente mejor sería cultivar la tierra, ya la especulación ha cansado.

El sujeto tiene capacidad de iniciativa, y sobre todo, de *transformar su medio social*; no es una conciencia aislada, es el resultado de una determinada *condición* histórica.

El peligro de ese realismo objetivo, propio del empirismo filosófico, es la abstracción del vacío; si es cierto que desde el punto de vista técnico esa novela alcanza algunos logros, por otro, se queda en la descripción de cosas efímeras sin plantear ninguna interrogante, es lo gratuito cotidiano, la novela cargada de objetos: es la no trascendencia.

III

Hacia una metafísica social

El arte no dará respuesta a la vida, será la vida como órgano viviente y en continuo cambio quien responderá ante el arte, porque ésta es la única realidad donde el hombre se hace una historia; ahí nació este gusano llamado artista, como producto del ocio creativo y de la dinámica conflictiva de las clases antagonicas. Por tanto el gusano creador y su producto están llamados a perecer en el lejano devenir; cansará la trascendencia del ego, cansará la inmortalidad solitaria, la misma vida tendrá otras condiciones, por tanto el hombre habrá recuperado su condición natural, el quién leerá a quién, con la transformación total se establece la creación colectiva... novela o poesía será,

ya no la descripción alucinante de nuestros males sino tal vez contemplarse a sí mismo... De qué escribirán esos hombres si ya no conocen el mal social.

El hombre podrá conquistar toda la realidad-real, cuando haya terminado definitivamente con los males sociales y económicos que generan la aniquilación de El como ser histórico.

El hombre actualmente vive en dos, en tres y hasta en cuatro "realidades" (falsa conciencia, según Marx) que le construye el sistema alienante y este malestar se traduce en metafísica social, porque las realidades fraccionadas serán el testimonio de lo que hizo el hombre, de lo que fue. Es un capítulo determinado de su historia. La metafísica social es la expresión de una realidad alucinante y subdesarrollada.

Como podrá observarse, aquellos que leyeron mi reciente novela, *Arturo*, la metafísica social, como cosmovisión, es

subyacente en la historia que relato, pues la realidad desde el punto de vista dialéctico está por *construirse*, lo que existe es lo concreto, que se sostiene amparándose en mitos, (democracia, libertad, justicia, etc.) que no cumplen funciones críticas dentro de un marco ideológico antagónico.

Pero el arte, por su misma esencia, no puede fotografiar lo concreto sino a costa de desnaturalizarlo; ya que abarca un panorama social determinado exige una labor de sociólogos o economistas. Son ellos quienes dan respuestas. El artista al igual que su creación, es la otra cara de la desnaturalización de lo que llamamos realidad.

Todo arte es pues la proyección individualizada de una sociedad, y como individualización contiene la inquietud espiritual, y demás aspiraciones, que son la negación o el deicidio de lo que existe.

NUEVA SOCIEDAD

A R T I C U L O S

Denis Sulmont EL MOVIMIENTO SINDICAL FRENTE A LA CRISIS ECONOMICA: PERU, 1976 - 1979.

Julio Godio ARGENTINA: ACCION SINDICAL Y ESTRATEGIA SOCIALISTA

Sergio Bitar LIBERTAD ECONOMICA Y DICTADURA POLITICA. LA JUNTA MILITAR CHILENA 1973 - 1978.

Sergio Ramírez LA PERSPECTIVA INMEDIATA DE CAMBIO EN NICARAGUA.

Mario Flores M. EL SALVADOR: LA INSURRECCION EN MARCHA.

A D E M A S :

DOCUMENTOS SOBRE PARTIDOS POLITICOS; E INFORMACION SOBRE LIBROS Y AUTORES.

SUSCRIPCIONES:

Apartado Postal 874, San José, Costa Rica

Oficina: Edificio Plaza Artillería, 6to. Piso

Teléfono: 22-62-69

San José, COSTA RICA

Suscripción 1979 —

6 Números US. Dólares 10.

Cecilia Bustamante / EL POETA

y su texto

América Latina, el Perú; ese mundo constituye mi texto, el primer elemento sobre el que el poeta trabaja. Su realidad, es mi realidad y en ella trato de nombrar, interrogar, poner a prueba la resistencia de los objetos, perseguir sus signos que se muestran casi ausentes de identidad en su contradicción, en su apariencia. Los transformo, se rebelan; nos reconciamos, mi presa y yo su presa en el envés inasible, en la reflexión en que se da el poema.

Si América Latina es un texto conflictivo, el Perú es una de sus partes más dramáticas: sus signos discordantes se transforman en busca de una expresión plural, tantas veces negada. Esa realidad social posee instancias de contradicción y súbito vacío; su proceso es como el nuestro propio en busca del significado. A este texto asediamos, tratando de nombrarlo para conocerlo, a la luz de la experiencia y del lenguaje. Tarea nada sencilla en un contexto alienado y alienante donde la rebelión, el cambio, la violencia se estructuran en una compleja dinámica en que la realidad va siendo distorsionada.

El poeta percibe desde su propio texto los mecanismos de esa distorsión, reconoce el orden por su ausencia. Ingresa así al terreno de la crítica y la subversión respecto a sus puntos de partida. Recrear el ordenamiento, encontrar las pautas originales que le permitan cumplir su aventura crítica es el desafío. Su medio e instrumento es el lenguaje al que quiere trabajar como una liberación.

* Ponencia presentada por la autora en el XIX Congreso Internacional de Literatura Iberoamericana. Universidad de Pittsburgh, Pennsylvania; Mayo-Junio, 1979.

Mi texto es el Perú, que es la historia de una larga conquista donde la imaginación trabaja. En él se dio mi propia conciencia de mujer en una sociedad conservadora en trance de enjuiciamiento de sus valores tradicionales y en un dramático tiempo de cambio. Mi texto y yo tenemos, pues, mutua correspondencia y una cierta similitud como sujetos que participan desde la dominación y el status subordinado en una solución para nuestra cultura invadida doblemente; en su silencio o en su resistencia se repite casi sin desviaciones la situación de la mujer peruana, que está sujeta a la vigencia de valores impuestos mientras está informándose sobre los orígenes de su dependencia y trata de incorporarse a su cultura. Está ella desprovista todavía de los instrumentos necesarios, pero su trabajo se inicia en el lenguaje. Y en este ámbito descubre que al haberse adecuado como vehículo de comunicación de momentos históricos y culturales entre una cultura dominante y otra dominada, el lenguaje está siendo un instrumento más de subordinación, suplantación, forzamiento, distorsión. Su posibilidad es desarticulada y comprueba que sufre la marginación del dominado, o sea la amenaza de no poder internalizar su cultura así interferida.

Cuando la conciencia de la mujer latinoamericana ha accedido al lenguaje, sus demandas empiezan a entrar en conflicto con el orden establecido que manipula la realidad del cambio y sus características en una sociedad tradicional presionada a acceder a la era industrial para solucionar los problemas del mundo desarrollado. La actitud crítica que apoya el cambio social, implica el enjuiciamiento del orden establecido, la discusión de los valores impuestos, la revisión de los modelos econó-

micos propuestos para nuestro desarrollo desde el punto de vista de la alta industrialización. El orden establecido adopta características antagónicas y violentas y se implanta la inestabilidad. En la dinámica del cambio juegan también su papel los momentos de vacío; así sucede cuando en la persecución del significado, la interpretación, la recreación, el poeta y los pueblos encuentran también el instante de la ausencia de identidad.

En estas corrientes están latentes la transformación de la identidad, una nueva visión. Son instantes de subversión, donde se revolucionan los viejos mecanismos de control y dominio. El poeta, el escritor de América Latina, puede verse captado en estas fuerzas centripetas y centrifugas, en la aventura de expresar su cultura que cambia y a la que percibe sitiada, dominada, desafiada, subordinada en sus potencialidades objetivas y espirituales.

Los efectos de la dominación, el poder, el autoritarismo nos son familiares a muchos seres humanos. La escritora de América Latina en especial puede ser hipersensible a ellos por su propia condición de mujer discriminada y como crítico potencial de su sociedad, puede intuir la germinación, crecimiento y apogeo de estos efectos. La autoridad sin representatividad, invade en sus manifestaciones toda esfera de la actividad humana. El objetivo es liberarse del dominio irreprochable y la falta de libertad y de derechos; la escritora latinoamericana puede auxiliar a todas las mujeres en general en el análisis de los valores de nuestra sociedad, proveyendo los fundamentos que prueben que estos valores están obsoletos a la entrada del siglo XXI, demostrando que su imposición ha servido como instrumento de discriminación; identificando aquellos puntos de cambio que se proponen porque en los imperantes siguen latentes los elementos de la subordinación y la injusticia.

La sociedad tecnológica se nos impone en países donde la integración de la economía aún no se ha logrado, ni tampoco la integración social y cultural. Se ahondan así las desproporciones entre la riqueza y la pobreza, dando origen a una mayor desigualdad e injusticia. Es decir, esta superposición origina inestabilidad a niveles sociales, económico, político y cultural. La inestabilidad permanente es tan o más agotadora que las guerras formales. Ni los poetas, ni las mujeres, podemos pro-

picar la violencia. Por el contrario, nuestro papel es denunciar la presencia de esas estructuras de violencia, la que no sólo es indirecta, sino también directa a nivel interno. En parte proviene del poder que distorsiona las relaciones y limita el desarrollo individual, dominándonos e invadiendo también el lenguaje.

El rápido proceso de cambio de nuestros países contó significativamente con las migraciones de los años 60 hacia los centros de producción urbana. Las consecuencias sociales y culturales para estos grupos fueron recibidas, en primer término, por la mujer trabajadora que intenta ser parte activa del proceso económico, mientras asimila su propia adaptación e integración a un nuevo medio que ya está afectado por la inestabilidad, esto es: pobreza, injusticia progresivas.

Para expresar esta realidad la función social del lenguaje acrecienta sus valores comunicativos, o su silencio. Reflejando semejante tensión, detecta las múltiples estructuras de violencia en su autenticidad sometida a prueba, en la confusión del reconocimiento en las tensas estructuras de la violentación y el dominio, que son ora paradójicas, ora contrarias, siempre interferentes. Estas estructuras en funcionamiento por la presión de acontecimientos externos a nuestras propias necesidades y realidad, detonan también en un lenguaje que se rebela contra la distorsión, la contradicción, la falacia. Un lenguaje crítico se enfrenta así a un lenguaje distorsionado, sin representatividad, sus estructuras se semejan a las del poder autoritario, a la fuerza, al dominio. Nuestras sociedades no han logrado entonces una correspondencia ni coordinación internas, nuestras economías no son ni típicamente tradicionales, ni típicamente modernas, ni tampoco "nuestras".

Nuestra conducta social, forzada a abandonar nuestro proceso de integración interna, sigue los mismos lineamientos inacabados; se nos superpone una nueva cultura dominante que atraviesa otra etapa más avanzada de desarrollo. Sus interrelaciones son inarmónicas, desproporcionadas, desventajosas, finalmente injustas. Este es posiblemente el centro del subdesarrollo desde el punto de vista de un escritor. En mi caso personal no puedo olvidar que cada ocho minutos muere de hambre un niño en el Perú.

Un niño que "vive" en nuestras ciudades sitiadas, o alrededor de ellas consumiendo los desperdicios de otros más "favorecidos". Un niño, hijo de los campesinos que emigraron por mejores salarios a participar en las incipientes industrias, amparados sólo por la precaria seguridad de sus antiguas tradiciones e instituciones. Su escasa, íntima estabilidad que será también exigida de desaparecer o adaptarse. He aquí la disyuntiva del dominado: desaparecer o transformarse al precio de su vida. He aquí la violencia en libre funcionamiento, no tiene muchos nombres, pero sí innumerables manifestaciones.

Nuestro mal principal es la dependencia, y el subdesarrollo es una de sus consecuencias. No se percibe solución inmediata pero eso no implica que no intentemos el análisis. Por ejemplo, un nuevo acercamiento a los programas de ayuda, especialmente en el campo cultural. La mayoría de dichos programas siguen el trillado camino de los hombres de negocios: van al sector moderno de nuestra sociedad y nuestra economía; que es el más pequeño, el menos representativo, y el más privilegiado. Pero es allí donde está garantizada la obtención de ganancias múltiples al menor riesgo. Por eso hierve siempre la resistencia, la inestabilidad es propiciada, se nos crean conflictos que se adicionan a los internos.

Este dualismo se da centralmente en nuestra cultura, cuyas estructuras sometidas a la coexistencia de relaciones alienantes sufren alteración, tensión, deterioro. Esta violencia cultural que se inició en el siglo XVI se reinicia a mediados del siglo XX cuando los países altamente industrializados continúan la conquista en los tiempos modernos para

solucionar sus propias crisis. Nos traen y exigen subordinación a su visión del mundo, opuesta a la nuestra y portadora de estructuras de violencia a todo nivel. Este espectáculo puede describirse así: lo nativo es igual a primitivismo; el dominador es igual a civilización. Los dominadores para convencerse a sí mismos de que son los más civilizados tienen que universalizar sus valores, escondiendo detrás de una aparente necesidad moral "universal", la arbitrariedad del poder.

Mi país, mi realidad, mi texto, se caracteriza por la presencia de estas formas y estructuras; escribir resulta para mí un imperativo inescapable porque los requisitos están dados. Se me da una realidad objetiva que se transforma, y a la cual yo persigo y asedio. Este es mi punto de partida, mi referencia, un corpus que se formaba, aún no listo para nacer, en la violencia del destiempo. Mis relaciones con mi texto son, pues, orgánicas con mi realidad social, económica, política, cultural. Ese es el origen, el poema es un objeto libre que viene de allí y allí retorna. En el deseo de interpretar a mi país desde el poema, tal vez hay posibles demandas que se me escapan. Es un dilema que vive todo artista: ¿contribuyó a la imaginación de mi país, puedo ser independiente, puede mi obra ser un trabajo liberador del lenguaje? ¿Qué quiere la Poesía?

El lenguaje de América Latina, del Perú —espacios imaginativos, imaginados, innegables— sufre también de dominación. La escritora se da dentro de estas pautas de dominación, ella también puede ser alienada de la realidad o, aceptar el riesgo de hablar y escribir desde ella.

NICARAGUA: Programa de Gobierno de la Junta de Reconstrucción Nacional

SOCIALISMO Y PARTICIPACION transcribe íntegramente el Programa de la Junta de Gobierno de Reconstrucción Nacional de Nicaragua, que fue dado a conocer en julio de 1979, luego del triunfo del pueblo nicaragüense sobre la dictadura somocista. Tal como lo dicen sus autores, este programa de Gobierno, que será realizado durante el período provisorio de Reconstrucción Nacional, "sienta las bases de la Nueva Nicaragua y de un estado democrático de justicia social, e inicia un proceso revolucionario y nacionalista de profundas transformaciones, que dará plena participación a todos los sectores del país en las estructuras políticas, en la reconstrucción nacional, en el desarrollo integral de la nación y en la transformación humanista de la sociedad nicaragüense". Asimismo, damos a conocer otros interesantes documentos sobre Nicaragua de hoy.

La JUNTA DE GOBIERNO DE RECONSTRUCCION NACIONAL considera oportuno hacer del conocimiento público los siguientes lineamientos básicos de su Programa de Gobierno en las áreas Política, Económica y Social:

I. AREA POLITICA

1. Instauración de un Régimen de Democracia, Justicia y Progreso Social

Se promulgará la legislación necesaria para la organización de un Régimen de Democracia Efectiva, de Justicia y Progreso Social, que garantice plenamente el derecho de todos los nicaragüenses a la participación política y el sufragio universal, así como la organización y funcionamiento de los partidos políticos, sin discriminaciones ideológicas, con excepción de los partidos y organizaciones que pretendan el retorno del Somocismo.

2. Bases para la Organización del Estado

a. Poder Ejecutivo:

La responsabilidad ejecutiva y administrativa del Estado corresponderá a la Junta de Gobierno de Reconstrucción Nacional. La Junta de Gobierno cumplirá sus funciones durante el tiempo que se requiera para sentar las bases de un genuino desarrollo democrático de Nicaragua, sustentado en una amplia participación popular y en la aplicación práctica de los conceptos y propósitos señalados en el punto I. 1 de este Programa.

b. Poder Legislativo:

Se constituirá un Consejo de Estado que compartirá las funciones legislativas con la Junta de Gobierno. Dicho Consejo asegurará una amplia representatividad a las fuerzas políticas, económicas y so-

ciales que han contribuido al derrocamiento de la Dictadura Somocista.

El Consejo de Estado se integrará con treinta y tres miembros en representación directa de, y designados por, las siguientes organizaciones políticas y agrupaciones socio económicas del país:

Frente Sandinista de Liberación Nacional (F.S.L.N.)

Del Frente Patriótico Nacional:

Movimiento Pueblo Unido
Partido Liberal Independiente
Agrupación de Los Doce
Partido Popular Social Cristiano
Central de Trabajadores de Nicaragua (C.T.N.)
Frente Obrero
Sindicato de Radioperiodistas

Del Frente Amplio Opositor (F.A.O.)

Partido Conservador Democrático
Partido Social Cristiano Nicaragüense
Movimiento Democrático Nicaragüense
Movimiento Liberal Constitucionalista
Partido Socialista Nicaragüense
Confederación General del Trabajo Independiente
Confederación de Unificación Sindical (C.U.S.)

Del Consejo Superior de la Empresa Privada (COSEP):

Instituto Nicaragüense de Desarrollo (I.N.D.E.)
Cámara de Industrias de Nicaragua (CADIN)
Confederación de Cámaras de Comercio de Nicaragua
Unión de Productores Agropecuarios de Nicaragua (UPANIC)
Cámara Nicaragüense de la Construcción
Confederación de Asociaciones Profesionales de Nicaragua (CONAPRO)

Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua (U.N.A.N.)

Asociación Nacional del Clero

c. Poder Judicial:

Se estructurará como organismo máximo del Poder Judicial, la Corte Suprema de Justicia. El número de miembros, su organización interna y funciones específicas, serán oportunamente establecidos.

Se asegurará que el Poder Judicial tenga exclusividad de jurisdicción, funcio-

ne con la requerida idoneidad e independencia de criterio de sus miembros, restablezca la correcta aplicación de la justicia y garantice el pleno ejercicio de los derechos ciudadanos.

Se dictarán las disposiciones complementarias que se requieran para asegurar el adecuado cumplimiento de las responsabilidades y atribuciones del Poder Judicial.

3. Garantía de la Plena Vigencia de los Derechos Humanos

Se garantiza la plena vigencia de los Derechos Humanos consignados en la Declaración Universal de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y la Declaración Americana de los Derechos y Deberes del Hombre de la Organización de Estados Americanos (OEA)

4. Libertades Fundamentales

Teniendo en cuenta la situación particular por la que atraviesa el país, se dará especial garantía a las siguientes libertades fundamentales:

Libre emisión, información y difusión del pensamiento.

Se derogarán todas las leyes que reprimen la libre emisión y difusión del pensamiento y la libertad de información.

Libertad de culto.

Se garantizará el pleno ejercicio de la libertad de cultos.

Libre organización sindical, gremial y popular.

Se promulgará la legislación y adoptarán las acciones que garanticen y promuevan la libre organización sindical, gremial y popular, tanto en la ciudad como en el campo.

5. Derogación de las leyes represivas

Se derogarán todas las leyes represivas, especialmente aquellas que atentan contra la dignidad e integridad de las personas, terminándose con los asesinatos, las desapariciones, las torturas, las capturas ilegales y los allanamientos de hogares.

6. Abolición de instituciones represivas

Se abolirán todas las instituciones represivas, como la Oficina de Seguridad Nacional (OSN) y el Servicio de Inteligencia Militar, que han servido para la represión política del pueblo y de sus organizaciones.

7. Erradicación de los vicios de la Dictadura

Se erradicará la corrupción que ha caracterizado a la Dictadura Somocista: apropiación fraudulenta de bienes; contrabando, exenciones y dispensas ilícitas de impuestos; fraudes en las licitaciones; ventajas dolosas en los negocios de tierras; malversación de fondos del Estado; adjudicación ilícita de préstamos; comisiones en empréstitos y otros negocios indebidos. La honestidad administrativa y la probidad de los funcionarios serán normas fundamentales de la Administración Pública.

8. Aplicación de Justicia

Se llevará ante los Tribunales de Justicia a los militares y civiles involucrados en los crímenes contra el pueblo y la malversación de fondos del Estado y otros negocios ilícitos.

9. Anulación de Juicios y Sentencias Ilegales

Se anularán todos los juicios seguidos por los ilegales Consejos de Guerra, dejando sin efecto sus sentencias. Se liberarán todos los prisioneros políticos y se abrirán las puertas de la Patria a todos los exiliados.

10. Autonomía Municipal

Se promulgará una legislación que asegure y haga efectiva la plena autonomía de los municipios, con autoridades libremente electas por el pueblo, restaurándose la Municipalidad de Managua.

11. Disolución de la estructura de poder somocista

Se disolverán todas las estructuras de poder somocista, las que serán reemplazadas por nuevas estructuras democráticas de acuerdo con la legislación que se dicte con esos propósitos y el contenido de este Programa.

12. Organización de un nuevo Ejército Nacional

Se organizará un nuevo Ejército Nacional, cuyos principios fundamentales serán la defensa del Proceso Democrático y de la Soberanía e Independencia de la Nación, así como la integridad de su territorio. Este Ejército estará formado por los combatientes del F. S.L.N.; por los soldados y oficiales que hayan demostrado una conducta honesta y patriótica frente a la corrupción, represión y entreguismo de la Dictadura y por los que se hayan sumado a la lucha por el derrocamiento del régimen somocista; por todos los sectores de la Nación que hayan combatido por la Liberación y deseen incorporarse al nuevo Ejército y por los ciudadanos aptos que oportunamente presten su servicio militar obligatorio. En este nuevo Ejército Nacional no tendrán cabida los militares corruptos y culpables de crímenes contra el pueblo.

Los miembros del Ejército Nacional no podrán ejercer actividades proselitistas electorales, pero sí sus derechos políticos ciudadanos.

El Ejército Nacional mantendrá una permanente vinculación con las necesidades de la población civil y participará activamente en las tareas de reconstrucción y desarrollo. Sus integrantes serán formados en diferentes especialidades técnicas o profesionales. Habrá un servicio obligatorio y cuadros mínimos permanentes, con el propósito de permitir, en todo momento, el adecuado cumplimiento de sus funciones. Su gradual disolución se producirá en la medida y oportunidad en que se garantice la adecuada defensa de la Soberanía Nacional y no subsistan reducidos militares beligerantes del régimen somocista.

13. Policía Nacional

La Policía Nacional estará sujeta a un Régimen Especial que tome en cuenta la naturaleza de sus funciones cívicas y de protección de la ciudadanía.

14. Política exterior independiente

Se seguirá una política exterior independiente y de no alineamiento que relacione a nuestro país con todas las naciones respetuosas de la auto-determinación y de las relaciones económicas justas y mutuamente beneficiosas. De acuerdo con estos principios, se mantendrán relaciones diplomáticas y co-

merciales con aquellos países del mundo que respeten el proceso revolucionario interno de Nicaragua. Se perseguirá, asimismo, la apertura de nuevos mercados y la solidaridad con los países democráticos de América Latina y del resto del mundo.

15. Retorno de nicaragüenses radicados en el exterior

Se impulsará una política de repatriación de los nicaragüenses radicados en el extranjero, con el propósito de que pongan sus conocimientos y experiencias al servicio del país y participen activamente en las tareas de su reconstrucción y desarrollo.

II. AREA ECONOMICA

1. Objetivos

Además de la acción que se requiere para atender las necesidades de la emergencia y reconstrucción del país, en el campo económico se perseguirán los siguientes objetivos:

a. Transformaciones internas

El inicio de un proceso de transformaciones internas en sectores claves de la economía, tales como el agro, el sistema financiero, la organización del comercio exterior y las condiciones de vida en los sectores rural y urbano.

b. Reactivación y estabilización de la Economía

La inmediata reactivación y estabilización de la economía, lo cual exige reducir el desequilibrio en las transacciones comerciales con el resto del mundo y resolver los problemas planteados por el cuantioso endeudamiento externo; reorientar las políticas monetaria y fiscal, con el propósito de combatir eficazmente la inflación y el desempleo; y, en general, aunar y coordinar las fuerzas económicas y sociales del país alrededor de metas comunes.

c. Conformación de una economía mixta.

El avance gradual hacia la conformación de una economía mixta, en la cual coexistirán un área estatal y de propiedad social, de alcance preciso y características claramente delimitadas, cuyos principales elementos constitutivos se definen más adelante; un área privada; y una tercera, caracterizada por

inversiones conjuntas o coordinadas de los sectores público y privado.

d. Participación individual y colectiva.

La sustitución de los tradicionales principios paternalistas de Gobierno, en materia económica, por una acción gubernamental que impulse y estimule la participación individual y colectiva de todos los nicaragüenses en la solución de sus propios problemas.

De conformidad con los objetivos anteriores, se adoptarán las siguientes medidas:

2. Planes de acción inmediata

En el más inmediato corto plazo y con carácter de urgencia, se formularán y ejecutarán los siguientes planes de acción:

a. *Un Plan de Emergencia*, dirigido a atender, principalmente, las siguientes necesidades básicas de la población: a) la disponibilidad y distribución de alimentos; b) la situación económica de las familias directamente afectadas o diezmadas por la guerra; c) la reconstrucción de las ciudades, poblados, y barrios marginados; d) las condiciones de nutrición y salud; y, e) la eficiente reorganización y funcionamiento de los servicios públicos: transportes; energía; agua, comunicaciones.

b. *Un Plan de Recuperación Económica Inmediata*, cuyo propósito será impulsar la reactivación y estabilización de la economía nacional. Dicho plan deberá incluir medidas o programas específicos, principalmente sobre los siguientes aspectos: empleo; producción agrícola e industrial; política monetaria y cambiaria; comercio exterior; política fiscal y de gasto público; renegociación de la deuda pública externa; orientación del nuevo endeudamiento; política financiera para el desarrollo; y los servicios.

3. Plan de Reconstrucción, Transformación y Desarrollo Socio-Económico

Se elaborará y ejecutará un Plan de Reconstrucción, Transformación y Desarrollo Socio-Económico a mediano plazo, cuya finalidad será el sustancial mejoramiento del nivel y calidad de vida de nuestro pueblo, basado en el incremento de la producción nacional y en una equitativa distribución de la riqueza. Este Plan incorporará a todos los sectores de la Nación a las tareas

de reconstrucción nacional y al desarrollo integral del país. Formarán parte del mismo los planes sectoriales que se mencionan en este Programa.

4. Patrimonio de Reconstrucción Nacional

Se creará, como un área de propiedad y acción estatal y social, el Patrimonio de Reconstrucción Nacional, con base a la recuperación de todos los bienes usurpados por la familia Somoza y sus allegados, el cual se destinará a resolver primordialmente el atraso, la miseria y la desocupación que sufren las grandes mayorías. Este Patrimonio será administrado por el Fideicomiso Nacional antes de ser trasladado a las Instituciones estatales designadas por el Gobierno, las que se encargarán de incorporarlo al proceso de Reconstrucción, Transformación y Desarrollo Nacional. Dicha administración tomará en cuenta la necesidad de impulsar la constitución de diversas formas de propiedad social.

5. Producción y Comercialización

a. Recursos Naturales.

El Estado ejercerá el control de la explotación y desarrollo de los recursos naturales: minas, bosques, pesca, energía, y otros. Para esos fines, administrará dichos recursos de manera exclusiva y directa o, en su defecto, establecerá las reglas y condiciones que serán aplicables cuando se requiera, por razones tecnológicas o el monto de los recursos financieros, la ejecución de proyectos de coinversión.

b. Orientaciones básicas de la política de producción.

Se orientarán los recursos de la Nación, principalmente, hacia aquellas actividades que permitan el uso intensivo de la mano de obra y de la tierra. Se impulsará la aplicación de criterios de eficiencia en la producción de bienes y la prestación de servicios.

c. Prioridad de la producción agrícola para el consumo interno.

Se dará alta prioridad a la producción agrícola, principalmente para el consumo interno, con técnicas que aumenten la productividad y no tengan efectos contraproducentes en el empleo. Asimismo, hará uso de la gran cantidad de tierra apta para la producción, que actualmente se encuentra bajo cultivo, a través de la Reforma Agraria.

d. Desarrollo de la agro-industria

Se impulsará el desarrollo de la agro-industria, es decir, las industrias basadas en materia prima agropecuaria producida localmente.

e. Mecanismos de comercialización

Comercio exterior. Se pondrá en manos del Estado los mecanismos de comercialización de los productos agropecuarios tradicionales de exportación, así como la importación de insumos básicos para la agricultura. Esta medida será orientada a: conseguir mejores mercados y precios para tales productos; asegurar ingresos y remuneraciones adecuadas en las actividades agrícolas correspondientes; reducir los costos de producción; y canalizar hacia el sector público una parte de las divisas generadas por las exportaciones tradicionales.

Comercio interno. El Estado fortalecerá o establecerá mecanismos que permitan controlar o regular los precios y asegurar el abastecimiento de los principales productos básicos de consumo interno que forman parte de las necesidades alimenticias de la población, evitando la especulación con dichos productos.

f. Desarrollo de las empresas nacionales

El Estado apoyará y protegerá adecuadamente el desarrollo de las empresas nacionales, especialmente las pequeñas y medianas, frente a las transnacionales. Para ello, aplicará una política racional de incentivos que responda a los objetivos del Plan Nacional de Reconstrucción, Transformación y Desarrollo, e impulsará la identificación, selección, promoción y financiamiento de proyectos, a través de la creación o el fortalecimiento de las instituciones o mecanismos que sean pertinentes.

6. Deuda Externa

a. Reestructuración y renegociación de la deuda

Se reestructurará y renegociará la cuantiosa deuda Pública Externa contraída por la Dictadura Somocista, calculada en más de 13,000 millones de córdobas (US\$ 1,300 millones). La renegociación de la deuda externa incluirá su reconversión en los términos, condiciones y plazos más favorables a los intereses nacionales del país y a la gradual res-

tauración de su capacidad de pago. Especial importancia se otorgará a las recomendaciones que sobre esta materia ha efectuado la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD).

b. *Orientación del financiamiento externo*

El financiamiento externo se canalizará principalmente, hacia las necesidades más urgentes e inmediatas de reconstrucción del país, así como a aquellas actividades que estimulen la recuperación económica a corto y mediano plazo de acuerdo con las prioridades que se establezcan. Para esos fines se tendrá presente la necesidad de ejecutar programas de desarrollo de amplios alcances sociales, así como la puesta en marcha de proyectos que puedan generar por sí solos la capacidad de pago correspondiente. Para las tareas de reconstrucción se solicitará la solidaridad internacional, principalmente de parte de países amigos. El financiamiento externo para la reconstrucción será solicitado en términos concesionales, o sujeto a las condiciones más blandas posibles. Se controlará estrictamente el endeudamiento externo público y privado, a través de los mecanismos que se consideren más apropiados.

c. *Principios aplicables a las donaciones.*

Se impulsará una política de aceptación de donaciones internacionales, no sujetas a condiciones o limitaciones que lesionen la dignidad o la soberanía nacional. Estos recursos se aplicarán en forma rigurosa a las más altas prioridades humanitarias y de emergencia que requieran la reconstrucción y el desarrollo del país. El uso y destino de estos fondos será objeto de informes gubernamentales, de carácter público, con la periodicidad que sea necesaria.

7. **Política fiscal y de gasto público**

a. *Reforma del sistema fiscal*

Se reformará el sistema fiscal para obtener niveles adecuados de ingreso, asegurar la equidad de la carga tributaria y terminar con la arbitrariedad y evasión en la recaudación de los impuestos. Entre otras medidas, se reducirán o abolirán los gravámenes que afectan los artículos vitales y de consumo popular y se gravarán los artículos de consumo suntuario.

b. *Eliminación del contrabando*

Se erradicará de raíz toda forma de contrabando y tráfico ilícito de mercaderías. Asimismo, se eliminarán las leyes y otras disposiciones que establecen sistemas de privilegio que estimulan el contrabando.

c. *Control de las exoneraciones fiscales*

Se ejercerá un estricto control sobre las exoneraciones o reducciones de impuestos que, como estímulo, reciben determinadas actividades productivas, con el propósito de asegurar que su aprovechamiento cumpla con los fines específicos de desarrollo que hubiere justificado su concesión.

d. *Gasto Público*

El gasto público se manejará dentro de la más rigurosa y estricta aplicación de fondos a los programas y proyectos de desarrollo, de acuerdo con las prioridades que se establezcan en el Plan Nacional y el Presupuesto. Su función principal será impulsar el proceso interno de redistribución del ingreso y mantener niveles apropiados de inversión.

8. **Reorganización del Sistema Financiero**

Se efectuará un ajuste sustantivo en la organización y el funcionamiento del Sistema Financiero Privado, con la profundidad y los procedimientos que sean necesarios para:

a. Atender los requerimientos del interés nacional y el bien común;

b. Asegurar la adecuada captación y canalización de los recursos financieros internos hacia las necesidades y prioridades de la reconstrucción, transformación y desarrollo del país;

c. Evitar la concentración de poder económico; y

d. Promover el cumplimiento de la función social que el sistema financiero está llamado a cumplir en un país con agudas condiciones de subdesarrollo socio-económico.

9. **Inversión extranjera**

a. *Orientación y disposiciones básicas*

La inversión extranjera desempeñará un papel estrictamente complementario del esfuerzo interno. Deberá, asimismo, con-

tribuir al desarrollo y reconstrucción del país, ajustarse a la legislación interna respectiva y no lesionar la Soberanía Nacional. En consecuencia, la política correspondiente cautelará y protegerá el interés nacional. Especial consideración ameritan los rubros de inversión que se consideran de importancia estratégica para el desarrollo del país, entre ellos: la exploración y desarrollo de recursos naturales, y los sectores industrial, financiero y de transportes.

b. *Aprobación de las normas y su contenido*

El gobierno de Reconstrucción Nacional establecerá las disposiciones y lineamientos básicos sobre el tratamiento al capital extranjero, la adquisición de tecnología, la propiedad industrial y el régimen aplicable a las patentes y marcas.

c. *Otros lineamientos fundamentales*

Se aceptará la inversión extranjera solamente en aquellos casos en donde los recursos tecnológicos o financieros que demanda la inversión no puedan ser suplidos por nacionales o por el Estado. De cualquier forma, se asegurará que los conocimientos tecnológicos que de ellas se deriven sean transferidos a nacionales y que de éstos tengan una participación adecuada en la propiedad y administración de las empresas correspondientes.

No se permitirán inversiones que afecten negativamente la ecología o el ambiente social y moral del país.

10. Reforma Agraria

a. *Lineamientos Generales*

Se promulgará y reglamentará, una Ley de Reforma Agraria para llevar a cabo, de acuerdo con lineamientos claramente establecidos un proceso de transformación de la tenencia de la propiedad agrícola que asegure a la población del campo diferentes formas de acceso a la tierra y a la asistencia técnica, el financiamiento y demás facilidades indispensables.

La Reforma Agraria se realizará inicialmente con la apropiación por parte del Estado, de los siguientes bienes:

—Las tierras y explotaciones agrícolas recuperadas de la familia Somoza y sus allegados, que pasarán a formar parte

del Patrimonio de Reconstrucción Nacional.

—Las propiedades de deudores de las Instituciones Financieras del Estado que se hubieran beneficiado dolosamente de sus vinculaciones con el régimen somocista.

—Las propiedades de los defraudadores fiscales.

—Las tierras que fueron nacionales y hayan sido asignadas por el régimen con fines políticos.

—Las propiedades agrícolas que hayan sido abandonadas por sus dueños.

—Las tierras ociosas, tanto de los latifundios existentes como del Estado.

b. *Formas de adjudicación*

Al entregarse a sus nuevos propietarios, las tierras afectadas serán organizadas, para fines productivos, principalmente en formas asociativas que aseguren el cumplimiento de la función social de la propiedad.

c. *Otras orientaciones en materia agraria*

Se regulará la *renta de la tierra* y el *uso de las aguas*. Asimismo, se evitará el fraccionamiento de la propiedad agrícola, aun de aquellas unidades que sean expropiadas, con el propósito de evitar el minifundio y mantener niveles adecuados de productividad.

11. Desarrollo por regiones

Se impulsará una política de desarrollo que atienda las necesidades específicas de las distintas regiones del país.

12. Desarrollo del Atlántico

Se integrará al desarrollo del país la población de la Costa Atlántica. Para ello, se iniciará de una manera coordinada una acción conjunta de los Entes del Estado que corresponda, con el fin de establecer Centrales de Servicio en lugares estratégicos de esa región, las que, en coordinación con la Reforma Agraria, ofrecerán servicios de salud, educación, asistencia técnica, financiamiento y comercialización.

13. Relaciones Económicas Internacionales

a. *Foros y Organismos Internacionales*

Se impulsará la activa participación del país, en los foros y organismos internacionales de mayor importancia, principalmente aquellos vinculados a los planteamientos y reivindicaciones socio-económicas de los países en vías de desarrollo, tales como: La Reunión de los Países no Alineados; El Grupo de los 77; la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD); y los demás organismos especializados de las Naciones Unidas.

b. *Cooperación técnica y financiera*

La cooperación técnica y financiera que se requiera de parte de la comunidad internacional, deberá responder a los objetivos y lineamientos establecidos por el Gobierno de Reconstrucción y será solicitada, fundamentalmente, a la Organización de las Naciones Unidas, países amigos, y aquellos organismos internacionales que respeten plenamente la soberanía del país y la firme decisión del Gobierno de hacer prevalecer el principio de la autodeterminación del pueblo nicaragüense. Se solicitará la cooperación financiera y técnica no reembolsable que sea necesaria.

c. *Integración y cooperación latinoamericana y centroamericana*

En el ámbito latinoamericano se fortalecerá la acción del Sistema Económico Latinoamericano (SELA), y se hará hincapié en el enfoque multilateral cuando se trate de encontrar soluciones conjuntas a problemas comunes, especialmente aquellos que se planteen frente a los países industrializados. La integración centroamericana y latinoamericana se apoyará en la medida en que no obstaculice el proceso de transformaciones internas o la reactivación de la economía que llevará a cabo el Gobierno y en que impulse los legítimos intereses y aspiraciones de los pueblos.

d. *Garantías a la propiedad y actividades del sector privado*

Se agantizarán y respetarán plenamente las propiedades y actividades del sector privado que no sean directamente afectadas por las medidas que se establecen o prevén en este Programa.

III. AREA SOCIAL

1. **Objetivos de la acción en materia social**

Se abrirá a todos los nicaragüenses la posibilidad real para el mejoramiento

de la calidad de la vida, mediante el establecimiento de una política que tienda a erradicar la desocupación y que haga efectivo el derecho a vivienda, la salud, la seguridad social, el transporte colectivo eficiente, la educación, la cultura, el deporte y la sana diversión.

2. **Ocupación plena y salario real**

a. *Creación de fuentes de trabajo*

Se impulsará el logro de niveles máximos de empleo, para lo cual se crearán nuevas fuentes de trabajo permanente.

b. *Mantenimiento del salario real*

Se establecerá una política de salario en la ciudad y el campo y se vigilará el cumplimiento de las condiciones de trabajo, trato, jornadas, vivienda, alimentación, etc., principalmente en los campamentos de cortadores agrícolas. Con el propósito de actualizar dicha política, se tendrá presente la importancia de mantener el poder adquisitivo de la población y una remuneración justa que permita cubrir sus necesidades básicas.

3. **Trabajo y Seguridad Social**

a. *Nuevo Código de Trabajo*

Se promulgará un Código del Trabajo que sea de verdadera protección para los obreros, trabajadores agrícolas y toda clase de asalariados; que establezca el fuero sindical y garantice en forma efectiva el derecho de huelga.

b. *Reestructuración del Sistema de Seguridad Social*

Se procederá a la reestructuración del Instituto Nicaragüense de Seguridad Social (INSS), con el propósito de convertirlo en un organismo eficiente, al servicio de los trabajadores nicaragüenses. Para tal efecto, se integrarán verdaderos representantes del sector sindical a la Directiva del INSS. Se hará efectiva gradualmente la universalización de los beneficios del régimen de Seguridad Social a toda la familia del trabajador y en todas las zonas urbanas y rurales del país. De esta manera el INSS se convertirá en una institución humana, calificada y eficiente.

c. *Otras disposiciones sobre Seguridad Social*

Se establecerán normas rigurosas para el uso de los recursos financieros del Instituto Nicaragüense de Seguridad Social, con el propósito de asegurar su

aplicación a los fines específicos para los cuales fueron creados. Asimismo, se revisarán y actualizarán las distintas prestaciones del Instituto, al alcance de la cobertura y su financiamiento.

4. Salud y Nutrición

a. *Planificación en materia de salud*

Se creará el Sistema Nacional Único de Salud, dentro del cual se incorporará progresivamente la participación activa de la comunidad, con el propósito de sentar las bases para la prestación de estos servicios en forma tal que asegure su eficiencia, en términos de la calidad y oportunidad en que se prestan. Las bases para el funcionamiento de este sistema se incluirán en el Plan de Salud.

b. *Capacitación de Personal*

Con el propósito de disponer de recursos humanos capacitados para la ejecución de los programas y proyectos del Sistema Nacional Único de Salud, se impulsará una activa política de formación de técnicos en los distintos niveles que se requieren, incluyendo la preparación de personal paramédico y auxiliar.

c. *Regulaciones aplicables a las medicinas*

Se regularán los precios y se modificará el sistema de patentes para la fabricación de medicinas, a fin de hacerlos asequibles a los sectores populares y se vigilará el apropiado expendio de los medicamentos.

d) *Participación de los profesionales de la salud*

En atención a la importante función social de los profesionales de la salud, el Estado establecerá mecanismos que promuevan su participación organizada en los servicios públicos.

e. *Programa de nutrición infantil*

Se iniciará un Programa de Nutrición Infantil a través de, entre otros, los Centros Escolares, Centros de Salud y Guarderías Infantiles.

f. *Erradicación de la desnutrición crónica*

Se erradicará la desnutrición crónica que afecta a una alta proporción de la población, especialmente en las zonas rurales. Para ello, además de asegurar una adecuada disponibilidad de alimentos, se ejecutarán programas de educa-

ción alimentaria dirigidas a mejorar la dieta nutricional de los estratos de menores ingresos.

5. Educación

a. *Reforma Educativa*

Se realizará una reforma profunda en la orientación y el contenido de la Educación Nacional, para convertirla en un factor clave del proceso de transformación de la Sociedad nicaragüense. Esta reforma tendrá un carácter integral y comprenderá todas las etapas del proceso, desde la educación pre-escolar hasta la de carácter superior.

b. *Educación gratuita y obligatoria*

La educación primaria y secundaria será gratuita y obligatoria y además de otorgar al estudiante una preparación científica lo capacitará para el trabajo calificado y el conocimiento de la realidad nicaragüense.

c. *Control de precios de los libros y útiles escolares: uniforme escolar*

Se establecerá inicialmente un estricto control de precios sobre los libros y útiles escolares. Al plazo más breve posible, el Ministerio de Educación Pública establecerá los mecanismos necesarios para la producción y comercialización de los libros y útiles escolares a fin de que éstos lleguen a ser suministrados en forma gratuita a la población estudiantil de los centros escolares públicos.

Se establecerá un uniforme escolar único para todos los estudiantes del país.

d. *Regulación de colegios particulares*

El Ministerio de Educación Pública reglamentará el funcionamiento de los colegios privados, regulando sus tarifas de matrícula y colegiatura y asegurando un apego estricto a los planes educativos nacionales. De igual manera, se establecerá un control apropiado de las facilidades físicas de tales instituciones (bibliotecas, laboratorios, gimnasios, etc.) a fin de coordinarlas con la prestación de servicios de educación pública. Se estimulará la participación de las comunidades en el esfuerzo de mejoramiento educativo.

e. *Creación de Escuelas Técnicas Vocacionales*

Se crearán escuelas técnicas vocacionales que preparen a la fuerza de trabajo

en diferentes oficios de utilidad para el desarrollo nacional.

f. *Establecimiento de Centros Educativos Rurales*

Dentro de los lineamientos y prioridades incluidos en los programas educativos, se canalizarán recursos a la creación de centros educativos rurales en los cuales, además de dar una formación básica e integral, se proporcionará capacitación técnica a la población rural. Los programas de educación rural estarán plenamente coordinados con los procesos de reforma agraria y de desarrollo rural.

g. *Respeto a la autonomía de la Universidad Nacional*

Se mantendrá la autonomía de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua (UNAN) y se le dará un total apoyo para que desarrolle una docencia creativa y una investigación adecuada en el campo científico y en el de la realidad nacional. Para coordinar la educación profesional, se creará un Consejo Nacional de Educación Post-Secundaria.

h. *Erradicación del analfabetismo*

Se iniciará una cruzada nacional que movilice todos los recursos del país para lograr la total erradicación del analfabetismo. A la vez se iniciarán programas de educación liberadora para adultos, con el fin de incorporarlos plenamente al proceso de Reconstrucción y Desarrollo Nacional.

6. Vivienda

a. *Reforma urbana*

Se realizará una verdadera reforma urbana, con vistas a resolver, entre otros, los problemas de los barrios marginados, de los repartos ilegales, de la insalubridad ambiental y de los límites a que debe sujetarse la tenencia de propiedades urbanas. Se dará alta prioridad a la regulación del precio de alquiler de las casas, para evitar la especulación.

b. *Planificación*

Se planificará y ejecutará un Plan Nacional de Vivienda, con el propósito de cubrir las necesidades básicas de la población, especialmente aquella de más bajos ingresos. Los programas de vivienda deberán perseguir la construcción de unidades de tamaño adecuado, costo razonable, y que disponga de las

necesarias facilidades sanitarias. Asimismo se controlarán los precios de los materiales de construcción.

c. *Programa de Vivienda Rural*

Se iniciará en el campo un Programa de Vivienda Rural, con el objeto de proveer al campesinado de facilidades habitacionales de acuerdo a sus necesidades.

d. *Programa de Emergencia para Barrios Marginados*

Se impulsará en los barrios marginados un Programa de Emergencia para la reconstrucción de viviendas propiedad de los damnificados por los bombardeos genocidas de la dictadura somocista así como para el mejoramiento de las viviendas existentes, a través de un sistema de financiamiento a largo plazo y a intereses bajos, usando la infraestructura de que se dispone en estos heroicos barrios.

7. Servicios Públicos: Transporte, agua, luz y alcantarillado

a. *Organización del Transporte Colectivo*

El Estado pondrá a cargo de la Municipalidad de Managua la propiedad y administración del transporte colectivo metropolitano. Al mismo tiempo se establecerán las disposiciones necesarias para reorganizar y regular las líneas de transporte colectivo urbano e interurbano con el objetivo de promover la eficiencia y las mejores condiciones de servicio al usuario.

b. *Regulación de las Tarifas de Transporte*

Se regularán todas las tarifas de transporte colectivo para asegurar permanentemente precios que estén al alcance de los sectores populares y que permitan mantener niveles adecuados de eficiencia.

c. *Tribunales de Tránsito*

Se crearán Tribunales de Tránsito bajo la jurisdicción del Poder Judicial y con carácter estrictamente civil.

d. *Acción internacional sobre fletes marítimos*

Se combatirán las alzas injustificadas de fletes marítimos que unilateralmente imponen las Conferencias Marítimas In-

ternacionales, llevándose a cabo para ello los esfuerzos conjuntos de carácter internacional que se requieran, especialmente en coordinación con los países del área centroamericana y del Caribe, así como del resto de América Latina.

e. *Extensión de los Servicios de Agua, Luz y Alcantarillado*

Se ampliarán los servicios públicos, especialmente los de agua, luz y alcantarillado, de acuerdo con las prioridades que se establezcan en el Plan de Reconstrucción, Transformación y Desarrollo.

f. *Revisión y modificación de tarifas*

Se revisarán y modificarán las tarifas de los servicios públicos (agua, luz y alcantarillado), eliminando la subvención a la industria de parte del consumidor particular, con especial beneficio para los sectores populares.

8. Atención de la mujer, el niño y la ancianidad

a. *Dignificación de la mujer*

Se dignificará a la mujer y se harán efectivos todos sus derechos en la sociedad, para que no esté sujeta a discriminación. La madre embarazada y la madre lactante recibirán una atención prioritaria dentro de los planes de salud.

b. *Establecimiento de Guarderías Infantiles*

Se establecerán Guarderías Infantiles con la efectiva participación de las madres para facilitar la incorporación de la mujer al proceso de Reconstrucción y Desarrollo Nacional.

c. *Atención integral del niño*

Se dará a los niños una atención integral a partir de la gestación y durante todo su crecimiento y desarrollo, combatiéndose especialmente las enfermedades infectocontagiosas.

d. *Erradicación del trabajo infantil, el abandono y la mendicidad*

Como resultado de la pronta ejecución de las medidas señaladas en las áreas de salud, educación y otras medidas complementarias, se erradicará el trabajo de los niños en labores de adultos, así como la mendicidad y el abandono infantil.

e. *Atención de la vejez*

Con amplio sentido humano y respetando la dignidad de las personas, se atenderán las necesidades más apremiantes de los ciudadanos de edad avanzada que estén incapacitados para el trabajo, se encuentren desamparados o en estado de mendicidad, o padezcan trastornos de salud que requieran atención médica. Para estos fines se establecerán o reorganizarán las facilidades o instalaciones que sean necesarias, tales como asilos o pensiones.

9. Cultura y deportes

a. *Estímulos a la creatividad y expresión artística*

Se estimulará en todas sus expresiones la producción literaria, artística, artesanal y folklórica, de manera que se pueda consolidar una verdadera cultura popular nicaragüense; y se trabajará para la recuperación de los valores culturales nacionales.

b. *Centros de formación*

Se crearán escuelas de formación artística en música, danza, artes plásticas y teatro; y se estimulará la formación de grupos de la misma naturaleza en todo el país.

c. *Ediciones populares*

Se imprimirán ediciones masivas de libros que puedan alcanzar una profunda penetración popular y que sirvan para mantener activo el proceso de formación cultural posterior a la alfabetización nacional.

d. *Protección del patrimonio artístico y cultural*

Se protegerá celosamente el patrimonio artístico, cultural e histórico de la Nación y se crearán bibliotecas, museos y archivos para preservarlos, promulgándose Leyes que impidan la fuga del patrimonio cultural nacional al extranjero.

e. *Conocimiento y divulgación de los valores que forjan la nacionalidad*

Se crearán entidades dedicadas al estudio, análisis y divulgación de la vida y obra de los valores nacionales, especialmente de Augusto César Sandino.

f. *Estímulos al deporte*

Se estimulará por todos los medios la práctica del deporte en la juventud, como parte del proceso integral de educación. Estadios, canchas y parques deportivos serán construidos en todo el país.

10. **Reconstrucción de Managua y ciudades destruidas por la dictadura**

a. *Reconstrucción de Managua*

Se pondrá en marcha un verdadero Plan de Reconstrucción para la ciudad capital en base a criterios humanos y se sustituirán los intereses personales que fueron la base para las decisiones tomadas por la dictadura, por los intereses populares.

b. *Reconstrucción de otras ciudades*

Se tomarán medidas urgentes para reconstruir las ciudades y pueblos destruidos por el somocismo, dotándolas de las necesidades básicas de infraestructura. En forma especial, se atenderán los requerimientos de las familias que resultaron afectadas por la guerra, así como de los damnificados, refugiados y emigrados.

IV. **Reorganización institucional**

Se efectuará una Reforma Administrativa, principalmente referida al Poder Ejecutivo, con el propósito de: a) racionalizar sus funciones, evitando una burocracia excesiva y duplicaciones en la acción gubernamental; y b) establecer y hacer operativo un sistema de planificación económica y social que asegure la ejecución de los programas y proyectos de desarrollo económico y social, de acuerdo con las prioridades que se establezcan.

NICARAGUA: Estatuto Fundamental de la República

EL GOBIERNO DE LA RECONSTRUCCION NACIONAL DE LA REPUBLICA DE NICARAGUA

CONSIDERANDO

I

Que es necesario sujetar su gestión a normas que garanticen los derechos ciudadanos, y que regulen el ejercicio de la función pública;

II

Que la función primordial del Gobierno de Reconstrucción Nacional será restaurar la paz, sentar las bases para la instauración de un sistema de gobierno democrático con profundas raíces populares, y emprender la gran tarea de Reconstrucción Nacional en lo político, en lo social, en lo económico para lo cual se necesita el orden jurídico adecuado.

POR TANTO

DECRETA

El siguiente ESTATUTO FUNDAMENTAL de la República de Nicaragua.

TITULO I

DISPOSICIONES GENERALES

CAPITULO I

Propósitos Inmediatos

Art. 1. — Será propósito inmediato y tarea primordial del Gobierno de la República la realización de su programa de Gobierno publicado el nueve de julio de mil novecientos setenta y nueve.

Art. 2. — Para la realización y ejecución del programa de Gobierno, el Gobierno de la Reconstrucción Nacional establecerá las debidas prioridades y queda facultado para hacer en el mis-

mo los ajustes que impongan las situaciones de hecho que surjan en lo político, en lo social, o en lo económico.

CAPITULO II

Derogaciones

Art. 3. — Deróguense la actual Constitución Política y Leyes Constitucionales.

Art. 4. — Decláranse disueltas las Cámaras de Diputados y de Senadores, la Corte Suprema de Justicia, Cortes de Apelaciones, Tribunal Superior de Trabajo y demás estructuras de poder somocista.

Art. 5. — Se declaran especialmente inaplicables todas las disposiciones que se refieren al partido de la minoría en cualquier otra ley vigente.

TITULO II

DERECHOS Y GARANTIAS

CAPITULO UNICO

Principios fundamentales

Art. 6. — Se garantiza la plena vigencia de los Derechos Humanos consignados en la Declaración Universal, el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales y el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos de la Organización de las Naciones Unidas, y en la Declaración Americana de Derechos y Deberes del Hombre de la Organización de Estados Americanos, en la forma establecida en el estatuto sobre Derechos y Garantías de los nicaragüenses que se dicta simultáneamente con el presente.

Art. 7. — Se establecerá la igualdad incondicional de todos los nicaragüenses.

Art. 8. — Se reconoce la libertad de conciencia y de culto, fundada en el más amplio espíritu de tolerancia y la libertad irrestricta de pensamiento hablado y escrito, de organización política y sindical, con las únicas limitaciones que emanaron del estatuto sobre los derechos y garantías de los nicaragüenses.

TITULO III

ORGANIZACION DEL ESTADO

CAPITULO I

Poderes

Art. 9. — Serán Poderes del Estado. La Junta de Gobierno, el Consejo de Estado y los Tribunales de Justicia.

CAPITULO II

Junta de Gobierno

Art. 10. — Mientras no se dicte nueva Constitución Política de la República la Junta de Gobierno asume las facultades de Poder Ejecutivo, y compartirá las facultades de Poder Legislativo con el Consejo de Estado, todo de acuerdo con las disposiciones que a continuación se establecen.

Art. 11. — La Junta de Gobierno estará integrada por las cinco personas que decretan el presente Estatuto Fundamental, designadas por el movimiento revolucionario de entre los distintos sectores políticos y socio-económicos nicaragüenses.

Art. 12. — La Junta de Gobierno podrá asignar a sus miembros determinadas responsabilidades en el área de la administración pública. La Junta de Gobierno nombrará un secretario de la misma, que tendrá rango de Ministro de Estado. La función ejecutiva y administrativa se ejercerá por decretos, órdenes u oficio.

Art. 13. — Las facultades de Poder Legislativo correspondientes a la Junta de Gobierno se ejercerán por medio de Leyes promulgadas en la forma que se dispusiere en cada caso, o en la forma que se acordare de manera general.

Art. 14. — Las leyes que dicte la Junta de Gobierno serán sometidas a conocimiento del Consejo de Estado, el cual, dentro de un término de cinco días, tendrá la facultad de vetarlas con el voto de los dos tercios de sus miembros. La falta de veto dentro del indicado término se entenderá aprobación tácita.

Art. 15. — Las resoluciones de la Junta de Gobierno se tomarán por mayoría de votos de sus miembros.

CAPITULO III

Consejo de Estado

Art. 16. — El Consejo de Estado estará integrado por treinta y tres miembros, designados por las organizaciones

políticas, socio-económicas y sindicales siguientes:

1. Frente Sandinista de Liberación Nacional (F.S.L.N.): seis miembros.

2. Del Frente Patriótico Nacional: Movimiento Pueblo Unido: Seis miembros.

Partido Liberal Independiente: un miembro.

Agrupación de los Doce: un miembro. Partido Popular Social Cristiano: un miembro.

Central de Trabajadores de Nicaragua (C.T.N.): un miembro.

Frente Obrero: un miembro.

Sindicato de Radioperiodistas: un miembro.

3. Del Frente Amplio Opositor (F.A.O.)

Partido Conservador Democrático: un miembro.

Partido Social Cristiano Nicaragüense: un miembro.

Movimiento Democrático Nicaragüense: un miembro.

Movimiento Liberal Constitucionalista: un miembro.

Partido Socialista Nicaragüense: un miembro.

Confederación General de Trabajo Independiente: un miembro.

Confederación de Unificación Sindical (C.U.S.): un miembro.

4. Del Consejo Superior de la Empresa Privada (COSEP).

Instituto Nicaragüense de Desarrollo (INDE): un miembro.

Cámara de Industrias de Nicaragua (CADIN): un miembro.

Confederación de Cámaras de Comercio de Nicaragua: un miembro.

Cámara Nicaragüense de la Construcción: un miembro.

Unión de Productores Agropecuarios de Nicaragua (UPANIC): un miembro.

Confederación de Asociaciones Profesio-

nales de Nicaragua (CONAPRO): un miembro.

5. Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua (UNAN): un miembro.

6. Asociación Nacional del Clero: un miembro.

Cada miembro del Consejo de Estado, deberá ser designado con su respectivo suplente.

Art. 17. — El Consejo de Estado por mayoría de votos podrá presentar iniciativa de Leyes a la Junta de Gobierno. Las Leyes dictadas por la Junta de Gobierno a iniciativa del Consejo de Estado no estarán sujetas al trámite establecido en el Art. 15 de la presente Ley. Caso de reformas hechas por la Junta de Gobierno a la iniciativa de Ley presentada por el Consejo de Estado, la reforma o reformas se sujetarán al trámite del Art. 15 para su voto o aprobación inmediatas.

Art. 18. — Será función especial del Consejo de Estado elaborar un proyecto de Ley Electoral y un anteproyecto de Constitución Política.

Art. 19. — El Consejo de Estado se regirá por un reglamento interno dictado por el mismo Consejo.

CAPITULO IV

Disposición Común

Art. 20. — Los miembros de la Junta de Gobierno y del Consejo de Estado en el desempeño de sus funciones, actuarán con entera libertad de conciencia y completa lealtad a los intereses de la Nación.

CAPITULO V

Tribunales de Justicia

Art. 22. — La organización y funciones de los tribunales y jueces se regirán conforme las leyes existentes, mientras no se pongan o no sean reformadas expresa o tácitamente por el presente Estatuto Fundamental por otras leyes o decretos del Gobierno de Reconstrucción Nacional.

CAPITULO VI

CAPITULO UNICO

Fuerzas Armadas

Art. 23. — Decláranse disueltas la

Guardia Nacional de Nicaragua, la Oficina de Seguridad Nacional y el Servicio de Inteligencia militar, y, en consecuencia, derogadas todas las leyes, reglamentos y ordenanzas que los gobiernan.

Art. 24. — Sustituirá a la Guardia Nacional de Nicaragua, un nuevo ejército nacional de carácter patriótico, dedicado a la defensa del proceso Democrático y de la Soberanía e Independencia de la Nación, así como la integridad de su territorio. El Ejército Nacional estará formado por los combatientes del FRENTE SANDINISTA DE LIBERACION NACIONAL; por los soldados y oficiales de la Guardia Nacional de Nicaragua que hayan demostrado una conducta honesta y patriótica frente a la corrupción, represión y entreguismo de la Dictadura y de los que se hayan sumado a la lucha por el derrocamiento del régimen somocista; por quienes hayan combatido por la liberación y deseen incorporarse, por los ciudadanos aptos que oportunamente presenten su servicio militar obligatorio. No tendrán cabida en el nuevo Ejército Nacional los militares corruptos y culpables de crímenes contra el pueblo.

Art. 25. — Los miembros del Ejército Nacional no podrán ejercer actividades proselitistas electorales, pero sí sus derechos políticos ciudadanos.

Art. 26. — Los mandos del Ejército Nacional se integrarán provisionalmente con los jefes militares y dirigentes del movimiento armado que puso fin a la dictadura y los oficiales de la Guardia Nacional que se hubieron incorporado a la lucha. La organización y estructuración del Ejército Nacional, será regulada por el Gobierno de Reconstrucción Nacional que le dará sus leyes y reglamentos.

Art. 27. — La Policía Nacional estará sujeta a un régimen especial que tome en cuenta la naturaleza de sus funciones cívicas y de protección de la ciudadanía. Mientras no se dicte la ley correspondiente el Ejército Nacional asumirá provisionalmente las funciones de policía en todo el país.

TITULO V

CAPITULO UNICO

Material Electoral

Art. 28. — En cuanto las condiciones de la reconstrucción nacional lo permitan, se realizarán elecciones generales

para la constitución de una Asamblea Nacional, conforme convocatoria hecha por la Junta de Gobierno y de acuerdo con la nueva Ley Electoral que se promulgará oportunamente.

TITULO V

REFORMA Y VIGENCIA

CAPITULO I

Reforma

Art. 29. — El presente Estatuto Fundamental podrá ser reformado total o parcialmente por el Gobierno de Reconstrucción Nacional de acuerdo a los arts. 15 y 18 de este mismo Estatuto Fundamental. La reforma entrará en vigencia inmediatamente de su promulgación.

CAPITULO II

Vigencia

Art. 30. — Esta Ley empezará a regir a partir de su publicación por bando en cualquier lugar del territorio nacional, o de su transmisión por radio o televisión y estará en vigencia hasta que sea sustituida por una nueva Constitución Política promulgada por la Asamblea Nacional a que se refiere el Art. 30 de la presente Ley.

CAPITULO VIII

CAPITULO UNICO

Disposiciones Transitorias

Art. 31. — Mientras no se constituya e instale el Consejo de Estado las leyes dictadas por la Junta de Gobierno no estarán sujetas a los trámites establecidos en el Art. 15.

Dado en la ciudad de Managua, a los veinte días del mes de julio de mil novecientos setenta y nueve, Año de la Liberación.

VIOLETA BARRIOS DE CHAMORRO.
— SERGIO RAMIREZ MERCADO. —
ALFONSO ROBLETO CALLEJAS. —
DANIEL ORTEGA SAAVEDRA. —
MOISES HASSAN MORALES.

JUNTA DE GOBIERNO DE RECONSTRUCCION NACIONAL DE LA REPUBLICA DE NICARAGUA.

AÑO DE LA LIBERACION. PUBLICACION DEL MINISTERIO DE EDUCACION PARA USO DE ESCUELAS, INSTITUTOS Y COLEGIOS.

NICARAGUA: Ley General sobre los Medios de Comunicación

LA JUNTA DE GOBIERNO DE RECONSTRUCCION NACIONAL EN LA REPUBLICA DE NICARAGUA EN USO DE SUS FACULTADES DECRETA:

CAPITULO UNO

CONCEPTOS BASICOS

Art. 1. a) La libertad de información, como conjugación de la libertad de opinión y la libertad de expresión en la comunicación colectiva, constituye la garantía para el ejercicio profesional de publicar, esparcir, emitir o difundir noticias, ideas u opiniones; y la consagración del derecho del pueblo a informar opinar y ser plenamente informado, dentro de un real ejercicio de la responsabilidad social.

b) La libertad de información es uno de los principios fundamentales de la auténtica democracia y el estado deberá garantizar de que no exista la posibilidad objetiva de someterla directa o indirectamente al poder económico de ningún grupo social, a fin de garantizar su plena independencia.

c) Es responsabilidad social de los medios de comunicación el ofrecer noticias veraces dentro de un contexto coherente, actuar como reflejo correcto de los grupos sociales y valorar y potenciar los objetivos comunes de la colectividad.

CAPITULO DOS

TUTELA DE LA PAZ SOCIAL, LA EDUCACION Y LA CULTURA

Art. 2. a) Las críticas o comentarios críticos a las funciones públicas, así como toda la labor noticiosa, deberán cimentarse en la prosecución de fines constructivos, basados en hechos debidamente comprobados y objetivamente confrontados con los responsables de las funciones aludidas, y los protagonistas de los hechos informados.

a) Las publicaciones descritas en el inciso anterior deberán expresar una legítima preocupación por la defensa de las conquistas de la revolución, el proceso de reconstrucción y los problemas del pueblo nicaragüense; y no de-

berán ser instrumentos de intereses anti-populares.

Art. 3. Corresponde al estado promover cuanto sea necesario para el desarrollo y progreso de la cultura y la educación y por ende asegurarse que los medios de comunicación sean vehículos de las mismas. En tal sentido se considera inmoral y contrario a la educación y cultura de nuestro pueblo, y por lo tanto se prohíbe publicar, distribuir, circular, exponer, difundir, exhibir, transmitir o vender: (a) Escritos, dibujos, grabados, pinturas, impresos, imágenes, anuncios, emblemas, fotografías u otros objetos que estimulen los vicios, rebajen la dignidad humana o que sean de dañina sensualidad o morbosidad; (b) Que utilicen a la mujer como objeto sexual o comercial; (c) Que adopten temas capaces de destruir la devoción al trabajo, el entusiasmo por el estudio o la consideración al esfuerzo que todo triunfo legítimo necesita; (d) Que estimulen la pasividad, la tendencia al ocio o la fe en el azar como regulador de la conducta; (e) Que contengan apologías o protagonistas cuyo éxito dependa de la evasión de las leyes y el respeto a las instituciones establecidas; (f) Que anuncien bebidas alcohólicas y cigarrillos; (g) Que atenten contra la nacionalidad nicaragüense, su idioma y en general contra sus valores históricos y culturales; (h) Que hagan exposición o despliegue de actos delictuosos de orden común, sobre todo los que involucren a menores de edad o delitos que tienen que ver con la honra de las personas; (i) Que afecten la privacidad o el derecho a la intimidad de las personas; (j) Que utilice los símbolos nacionales, los nombres, palabras y hechos de héroes y mártires, los Himnos Patrióticos y Lemas, y en general todo el legado de la lucha Revolucionaria, con fines de propaganda comercial.

Art. 4. Los anuncios de productos médicos y farmacéuticos, tendrán que ser aprobados de previo por el Ministerio de Salud.

CAPITULO TRES

DE LA RADIO Y LA TELEVISION

Art. 5. Corresponde a la nación el dominio directo de su espacio territorial y en consecuencia del medio en que se propagan las ondas electromagnéticas. Dicho dominio es inalienable e imprescindible.

Art. 6. La operación de la Radio y la Televisión comprende el aprovechamiento de las ondas electromagnéticas, mediante la instalación, funcionamiento y operación de estaciones radiodifusoras por los sistemas de modulación, amplitud o frecuencia, televisión, facsímiles o cualquier otro procedimiento técnico posible.

El uso del espacio a que se refiere el artículo anterior, se hará previos concesión o permisos que el Poder Ejecutivo otorgue y sujetos a reglamentos técnicos que al respecto se dictarán.

CAPITULO CUARTO

DE LA COMPETENCIA DEL MINISTERIO DE CULTURA

Art. 7. Mientras no se dicten leyes específicas sobre el funcionamiento de los medios de comunicación colectivos, el Ministerio de Cultura se encargará de:

a. Velar por el cumplimiento de todas las disposiciones contenidas en esta ley.

b. Conocer y registrar los medios de comunicación, mediante la reglamentación que para el caso dictará el Ministerio de Cultura.

c. Conocer y resolver con la asesoría adecuada los problemas derivados del funcionamiento técnico de la Radio y Televisión.

d. Obtener de los medios electrónicos la difusión en cadena de mensajes o comparencias que por razones de Estado juzgue de trascendental importancia para el pueblo nicaragüense.

Art. 8. La responsabilidad penal para los delitos cometidos en el ejercicio de la libertad de información será exigible solo ante un Tribunal ordinario y con todas las garantías procesales de que pueda gozar cualquier presunto delincuente.

CAPITULO QUINTO

DE LOS GREMIOS

Art. 9. La garantía de la responsabilidad individual, social y profesional en el uso de los medios de comunicación, incide fundamentalmente en los atributos de sus comunicadores. En tal sen-

tido para desempeñarse como periodista profesional en cualquier medio de comunicación, con las reglamentaciones que al efecto se dictarán se deberá estar afiliado con todos sus deberes y derechos a la UNION DE PERIODISTAS DE NICARAGUA y al SINDICATO DE RADIO PERIODISTAS DE MANAGUA.

CAPITULO SEXTO

DE LO CONTENCIOSO

Art. 10. Se crea un Consejo Especial Permanente para el funcionamiento de los medios de comunicación colectivos que se integrará de la siguiente manera:

a. Un representante del Ministerio de Cultura.

b. Un representante de los titulares de medios.

c. Un representante de la Unión de Periodistas de Nicaragua (UPN).

Art. 11. El Consejo a que hace referencia el artículo anterior, estará facultado para decidir, cuando de la aplicación de las disposiciones de esta ley no hubiere acuerdo entre el Ministerio de Cultura y los medios de comunicación. De las resoluciones del Consejo podrá apelarse ante la Junta de Gobierno en los términos de un juicio sumario administrativo.

Art. 12. Cualquier persona natural o jurídica, podrá recurrir al Ministerio de Cultura para solicitar la inserción en los medios, de lo que creyera que injustamente se le deniegue; y para resolver sobre el particular se atenderá al procedimiento establecido en el artículo anterior.

Art. 13. La presente ley entrará en vigencia hoy, desde el momento de su publicación por cualquier medio de comunicación colectiva, sin perjuicio de su publicación posterior en el Diario Oficial.

Managua, a los dieciséis días del mes de agosto de mil novecientos setenta y nueve.

AÑO DE LA LIBERACION JUNTA DE GOBIERNO DE RECONSTRUCCION NACIONAL.

VIOLETA B. DE CHAMORRO; SERGIO RAMIREZ MERCADO; ALFONSO ROBELO CALLEJAS; MOISES HASSAN MORALES; DANIEL ORTEGA SAAVEDRA.

Joaquín Maruy / PLANIFICACION participante

Introducción

P P.B.S. es una técnica de planificación cuyas siglas denotan un concepto que podría ser traducido como *Sistema Integrado de Planificación, Programación y Presupuesto*. En 1965, L. B. Johnson exigió el uso intensivo de este sistema en toda la Administración Pública Norteamericana, arguyendo que "El P.P.B.S. es un nuevo y maravilloso sistema que permitirá hacer el trabajo mejor, más rápido y menos costoso. Este sistema convertirá al proceso de toma de decisiones en algo tan moderno como nuestros programas de exploración espacial".

El P.P.B.S. no viene al mundo como una técnica más de planificación, si no que surge como la más elaborada y sofisticada de las respuestas que un grupo de especialistas (planificadores, analistas de sistemas, economistas matemáticos) de la Rand Corporation provee al reto que significa el identificar un proceso de planificación "objetivo", "apolítico", "científico" y "democrático".

Demás está decir que rápidamente el P.P.B.S., convertido en la "panacea" que iba a resolver todos los problemas de planificación, fue adoptado no sólo en los EE. UU. sino que, total o parcialmente, se experimentó con este sistema en Canadá, Francia, Gran Bretaña, Israel, Japón, India, etc.

En algunos casos la aplicación de P.P.B.S. ha significado un mejoramiento muy original en el proceso de toma de decisiones. En otros casos (como en Liverpool y en EE.UU. a nivel nacio-

* Este documento forma parte de una publicación del mismo autor editada, a mimeógrafo por la Comisión Nacional de Propiedad Social, con el título *Apuntes sobre la Propiedad Social*.

nal) ha existido tanta confusión, resentimientos y discrepancias que se ha optado salomónicamente por abandonar P.P.B.S. (aunque se trate de continuar utilizándolo bajo otros nombres), y por último, en donde P.P.B.S. ha sido probado realmente a fondo (como en la guerra de Viet Nam) los resultados han sido tan desastrosos para los del bando de los algoritmos y las computadoras, que ninguno de los "especialistas" envueltos en esta aventura quiere admitir hoy día su relación con el "nuevo y maravilloso sistema".

No se pretende, en esta nota, analizar todas las características del sistema en mención, sino que nos serviremos de su imagen para poder comentar acerca de la tendencia, cada vez más creciente, de transformar el proceso de creación colectiva que en buena cuenta debiera de ser la planificación, en un proceso "científico" apoyado en técnicas aparentemente sofisticadas posibles de ser manejadas por solamente unos cuantos iniciados, los cuales pretenden absoluta hegemonía sobre el delicado trabajo de decidir acerca del destino presente y futuro de la sociedad.

Matemáticas y decisiones

Los orígenes conceptuales del P.P.B.S. se pueden encontrar en el trabajo de Von Newman y Morgenstern, publicado en 1944 con el nombre de la "Teoría de Juegos y Comportamientos Económicos", en donde se trata de demostrar la existencia de formas matemáticas que sirven para definir y valorizar el "comportamiento racional" de dos o más personas interactuando en el proceso de tomar decisiones. El supuesto básico adoptado por estos autores es el que ya que toda decisión se hace para satisfacer una necesidad y ya que toda necesidad puede ser expresada por medio de algún tipo de unidad física, es posible el poder valorar en términos físicos

(especialmente en unidades monetarias) las ventajas y desventajas de tomar tal o cual decisión.

Esta línea de razonamiento es la que en el transcurso de los años posibilita el uso de técnicas como la programación, el análisis de redes y sobre todo el análisis de beneficios/costos en los problemas de toma de decisiones a nivel del Gobierno, las empresas públicas y las empresas privadas.

Metodológicamente, estas técnicas (y por consiguiente el P.P.B.S. que las consolida) parten de la idea que un fenómeno económico-social, puede ser analizado a través del estudio de sus relaciones de insumo y producto (esto es a través del análisis desde "fuera" de las reacciones del sistema en estudio). Esta idea se ha desarrollado cada vez más, vía la aplicación de una técnica estadística llamada de "análisis factorial", cuya finalidad manifiesta es la de tratar de identificar a través del análisis de un conjunto de "indicadores", los más apropiados para caracterizar un determinado fenómeno económico y/o social. Así por ejemplo, cuando los gobernantes y técnicos de un determinado país hablan orgullosamente del aumento constante de su producto bruto interno (P.B.I.) se están queriendo referir a que este hecho "indica" el aumento general en la situación de desarrollo de su país (ya que de acuerdo al "análisis factorial" el crecimiento del P.B.I. es uno de los mejores indicadores del nivel del desarrollo de un país). El análisis por indicadores macro-económicos es todavía abundantemente utilizado por los planificadores tanto del Este como del Oeste, aunque actualmente existe un fuerte cuestionamiento a la utilización de estos indicadores, toda vez que países (como Brasil y Japón) que por años han presentado muy fuertes incrementos en su P.B.I., han evidenciado un notorio deterioro en sus condiciones políticas, sociales y ecológicas-globales, lo que demostraría la no existencia de la estrecha relación entre el crecimiento del P.B.I. y grado de desarrollo integral de un país. En otras palabras, se demostraría que el "crecimiento económico" no es sinónimo de "desarrollo integral" aunque, en algunos casos puede existir una correlación entre "crecimiento" y "desarrollo". Sin embargo, hablando en términos estadísticos la existencia de "correlación" entre dos fenómenos analizados no significa la automática "interrelación" entre estos factores.

Estos resultados contradictorios, sin

embargo, no han desanimado a los matemáticos de la planificación, sino antes bien ha sido la causa de que éstos, sin abandonar sus concepciones originales, redoblen sus esfuerzos para encontrar, vía ya no del estudio de cifras macro-económicas sino a través de indicadores micro-económicos o de "bienestar", las formas de estudiar los fenómenos sociales y económicos de un país, región o comunidad, para poder, de alguna manera, influir en el destino colectivo de estos grupos humanos. Es en el uso generalizado de estos indicadores de "bienestar", en que se apoyan las técnicas de P.P.B.S.

¿Perú, una inmensa "caja negra"?

En este punto es necesario aclarar un concepto que se considera fundamental para esta discusión. Si el uso del P.P.B.S. fuese un esfuerzo un tanto aislado, correspondiente a un pequeño número de países de los llamados "desarrollados", entonces no se tendría necesidad de este artículo. El problema es que por las relaciones de dependencia existentes entre estos países y aquellos como los nuestros, se ha llegado a introducir una fuerte corriente del pensamiento en planificación, que cada vez más confía en el elegante manejo de cifras estadísticas, de fórmulas matemáticas y de modelos de simulación, para la solución de los problemas de desarrollo de nuestros países, olvidándose que sin el conocimiento empírico de la realidad política, económica y social de cada país en particular, estas complicadas fórmulas no tienen ninguna razón de ser. Más aún, es necesario aclarar que en muchos casos, bajo la aparente objetividad de cifras y fórmulas, se esconde un contrabando político-ideológico que nos habla de "óptimos" de bienestar, "equilibrio" económico social, compromiso militante con la ciencia, medición de satisfacción en términos económicos, etc. bajo el supuesto de que por su entrenamiento y educación existe un grupo de personas (los técnicos) que pueden (desde sus gabinetes de trabajo) conocer y resolver los problemas de desarrollo de la población de un país.

Esto que en la forma como se ha planteado en esta nota parece arrogante y absurdo, es la idea básica que a lo largo del desarrollo de la "planificación como disciplina ha generado una casta, a veces muy poderosa de "planificadores", que, escudados en computadoras, símbolos matemáticos y lenguaje esotérico, reclaman el derecho de tomar de-

ciones para y en nombre del pueblo.

Afortunadamente en el Perú, ese grupo privilegiado con "licencia para pensar" todavía no ha logrado consolidarse, aunque, a consecuencia de la situación de dependencia intelectual de algunos técnicos, existen profesionales del análisis socio-económico, que todavía conciben al Perú como una inmensa "caja negra" que puede ser conocida, regulada, reformada, modificada y controlada a través del manipuleo de sus variables de insumo y producto. Esta situación da lugar a dos tipos de problemas:

a. Que se continúe profundizando en el error de analizar los problemas socio-económicos del país, desde "fuera", vía el uso de ciertas técnicas que con aparente sofisticación pretenden brindarnos una imagen veraz del comportamiento de todo el sistema económico social analizado.

b. Que como consecuencia del considerando anterior, se abra más la brecha entre "planificadores" y pueblo en general, en donde, por un lado, el planificador se tecnocratiza cada vez más dentro de un callejón sin salida que lo separa del pueblo y que por otro lado tiene al pueblo que no entiende el lenguaje cada vez más esotérico que el planificador utiliza para comunicar sus ideas.

Modelos, planificación y política

Para continuar, se hace necesario discutir algunos conceptos que son frecuentemente repetidos casi como axiomáticos y que aceptados a la ligera pueden ocasionar mucho daño al sistema de planificación de un país

a. El primero de estos errores cuasi-axiomáticos, se refiere a la afirmación, muchas veces escuchada, de la imposibilidad de utilización de ciertas técnicas y métodos de planificación, por el bajo nivel estadístico y tecnológico de los países sub-desarrollados.

Ante esta afirmación, se podría decir que lo cierto es que muchas técnicas y métodos de planificación (aún los simples métodos de proyecciones de población) dejan mucho que desear, aún en los países que cuentan con un buen apoyo tecnológico y estadístico, por una razón: toda técnica de planificación se concibe en base a un modelo abstracto de la realidad que se pretende analizar; si este modelo abstracto es demasiado simplista, dogmático o "interesado", el

resultado será una técnica que no permite investigar la realidad del sistema social en estudio, porque a pesar de todo el manejo estadístico-matemático que se pretende utilizar, la base conceptual de esta técnica ha sido concebida muy alejada de la realidad. De esto se deduce que no es solamente el nivel de información, tanto estadística como tecnológica, la que condiciona la posibilidad de utilización efectiva de una técnica de planificación, sino que, por sobre todo, es el conocimiento profundo de la realidad de un país, la que posibilita la construcción de modelos abstractos de esta realidad que permitan su análisis con fines de planificación. El aceptar el cuasi-axioma que comento sería afirmar que los problemas de planificación del Perú podrían ser resueltos importando gran cantidad de computadoras y "asesores" en estadística, investigación de operaciones, planificación, etc. Lo que sería un tremendo error porque la experiencia nos muestra que aún los países que cuentan con estos recursos tienen problemas de planificación y desarrollo que en gran medida superan a los nuestros.

b. El segundo error se refiere a la afirmación de "neutralidad" de las técnicas de planificación.

De lo dicho en el punto a) se infiere que si toda técnica es concebida como una abstracción de la realidad, esa abstracción es hecha por una persona o un equipo que tiene un esquema mental de lo que es esta realidad. Si se acepta entonces que la concepción del mundo —el modelo del mundo— que todo hombre tiene, está fuertemente influenciada por su situación vivencial — por la forma en que interactúa este hombre específico con "su mundo" específico— entonces se tiene que aceptar que el modelo del mundo que el técnico, de clase media, educación universitaria, de país industrializado, tiene, estará grandemente influido por valores y vivencias de su especial situación y no tiene por qué asemejarse a la de otros hombres formados en condiciones totalmente diferentes a los suyos.

El problema está en que muchas veces se pierde la pista al modelo abstracto del mundo que se ha utilizado para llegar a determinada formulación teórica y se acepta la formulación por la formulación misma. Así, por ejemplo, cuando se habla de problemas de "beneficios/costos" son pocos los que se acuerdan que Wilfredo Pareto formula los primeros conceptos de esta técnica

propugnando la existencia de un equilibrio óptimo social al cual la sociedad tendría que retornar cada vez que se conciba un proyecto de inversión de dimensión tal, capaz de romper el equilibrio inicial. En otras palabras, el análisis de "costos y beneficios" no concibe a la sociedad en evolución sino que la considera como un ente estático con condiciones sociales y económicas dadas, las cuales se tienen que respetar. Por eso es que dentro de esta técnica las ganancias y costos sociales identificados por el analista, se cargan globalmente a la "sociedad", como si ricos y pobres, capitalistas y trabajadores, explotadores y explotados formasen un conjunto indivisible, inamovible e inalterable.

Decir entonces que las técnicas de "beneficios/costos", son neutras (esto es que no existen juicios de valor hechos por los técnicos que las usan) es un absurdo metodológico que puede conducirnos a cometer serios errores en el proceso de toma de decisiones, ya que no se es "objetivo" sino profundamente conservador si se piensa que el estado actual del mundo es algo que hay que tratar de preservar a todo costo.

Lo dicho no significa, sin embargo, que se trate de satanizar algunas de las actuales técnicas de planificación bajo la acusación de "reaccionarias", sino que, antes bien, se trata de llamar la atención acerca de la necesidad de profundizar el análisis conceptual de estas técnicas para poder identificar sus limitaciones, sus posibles virtudes y sobre todo advertirnos acerca de las peligrosas conclusiones a las que se puede arribar aplicando ciegamente una técnica que se nos presente con el sello de "neutralidad científica".

c. Existe un tercer problema, sobre el cual queremos comentar, y se refiere a la afirmación (repetida muchas veces en algunas escuelas de planificación) que sostiene que el planificador no tome decisiones sino que se limite a presentar alternativas a los órganos de decisión para que sean estos últimos los que decidan.

Hay una frase de J.C. Mariátegui (Advertencia, "7 ensayos") que dice: "Otra vez repito que no soy un crítico imparcial y objetivo, mis juicios se nutren de mis ideales, de mis sentimientos, de mis pasiones...".

Creo sinceramente que esta frase no se aplica simplemente a Mariátegui (o

a un pequeño grupo de pensadores profundamente humanistas) sino que, en este caso, se puede generalizar a todos los hombres ya que no es posible concebir la existencia de una persona que pueda abstraerse de su ser (sus ideales, sentimientos, pasiones) para transferirse al vacío del no-ser y desde allí, liberado de sus ataduras humanas, encarar problemas y emitir juicios, sobre situaciones que conciernen a él y al grupo social en el cual él interactúa. Cuando digo que creo sinceramente que no existe ese tipo de hombres "objetivos" estoy también expresando un deseo, el deseo que no exista forma por muy sofisticada que ésta fuese, de alienar al hombre y transformarlo en el no-hombre del no-ser. Si esto ocurriese, si los hombres en su inmensa mayoría dejasen de luchar en todo momento por sus ideas con sus sentimientos y pasiones, el mundo estaría plagado de una legión de autómatas, de apariencia externa muy semejantes a los seres humanos pero con una diferencia, con un gran vacío interior que los pone en el mismo nivel que las máquinas.

Pero no solamente desde el punto de vista principista se puede atacar la afirmación que nos ocupa, sino también (refiriéndonos sólo a los planificadores) desde el punto de vista operacional, ya que cualquiera con un poco de experiencia en trabajos de planificación sabe que en todo momento el planificador está tomando decisiones operacionales (sobre técnicas a utilizar, tipo de datos que recolectar, forma de ordenar esta información, hipótesis de trabajos asumidas, validez o no de determinadas teorías, aceptación personal de la política que se pretende implementar) de suerte tal que el producto final —las alternativas— no se refieren a un espectro muy amplio de posibilidades, sino que éstas han sido condicionadas, recortadas, evaluadas, consultadas y juzgadas mucho antes de que se presenten como productos químicamente puros a los órganos de decisión.

Este alegato, entonces, no va encaminado a demostrar que el planificador debe tomar decisiones en nombre del pueblo, sino que por el contrario se trata de llamar la atención sobre el hecho de que el planificador ya está tomando decisiones con o sin el consentimiento de la sociedad, por lo que no se puede aceptar la máscara de hipocresía de aquellos que afirman que sólo se limitan a presentar alternativas de forma objetiva y que son otros los que deciden.

¿Quién le tiene miedo a la participación?

Cuando, al final de un cierto período (conocido como "Período del Plan"), la sociedad comienza a darse cuenta de que, a pesar de todo el esfuerzo desplegado, no se ha llegado a cumplir las metas preestablecidas en un documento que se conoce como "Plan de Desarrollo (Nacional, Regional, Local...)", la reacción más inmediata, de parte de todas las personas, es condenar a los planificadores por lo que se considera como fracaso del plan. En este asunto me parece necesario hacer la siguiente aclaración: la planificación es un proceso dinámico que trata de estructurar las acciones de todo un pueblo en su camino hacia su desarrollo integral. En este contexto, los "planes" proveen el marco orientador que posibilita la coordinación de las acciones envueltas en este proceso. Los "planes" no tienen las mismas cualidades de perfección técnica que los mecanismos de relojería y no tienen por qué tenerlos, porque la "variedad" en el comportamiento social es innumerablemente superior y de naturaleza distinta a cualquier máquina por compleja que esta última fuese. El planificador, por otro lado, no es un adivino ni un profeta, es sencillamente un técnico entrenado para poder inferir, a partir de un manojo de información siempre incompleta e incorrecta, el comportamiento probable de un sistema en evolución y sobre esa inferencia poder determinar los esfuerzos necesarios para llegar a determinada situación. Por esta razón, pienso que no es tan criticable el hecho de no haber podido alcanzar determinadas metas, como lo es el haber hecho creer a la sociedad que el Plan era una especie de documento mágico, científicamente calculado hasta su mínimo detalle y, por ese motivo, sin posibilidades de fallar. Es decir, un aspecto verdaderamente criticable del planificador es cuando éste deja su rol de científico social y traspasa el umbral que lo lleva a presentarse como un vendedor de ilusiones, una amenaza a la fe pública, un vulgar estafador. Existe además otro aspecto, aún más criticable que el que acabamos de comentar: el de ocultar (esconder, modificar, no tratar de averiguar) información acerca de los resultados de la realización de las acciones especificadas en el Plan, al público en general. Esto porque la planificación del desarrollo de un pueblo es problema de todo el pueblo y por ende, el marginar al pueblo de la información significa obstaculizar su

capacidad de conocer, de discutir, de opinar, de decidir sobre asuntos que por definición le corresponden. Es más, lo esencial del proceso de planificación es que nos capacita en los problemas de toma de decisiones, aprendiendo de nuestros errores y nuestros aciertos para ir cometiendo cada vez menos errores y llegando a más aciertos. Si el pueblo es marginado de este proceso, entonces la brecha entre los que van aprendiendo y los que nunca van a aprender se ensanchará cada vez más y en este caso el gran mecanismo de control de todo el proceso de planificación, cual es el pueblo organizado y capacitado dinámicamente para opinar y defender sus opiniones, se irá atrofiando cada vez más hasta llegar a la famosa división por especialización en el trabajo, en donde por un lado se encuentran los que deciden y por otro lado los que ejecutan, guiados por un "recetario de cocina" que tendrá en su tapa la siguiente inscripción: Plan de Desarrollo.

Pero el informar oportunamente a la comunidad, desde los órganos de gobierno, acerca de los logros alcanzados por la aplicación de los planes de desarrollo, es sólo una pequeña parte de las condiciones que se tendrían que cumplir para llegar a la estructuración de un sistema de planificación participante. Temas como los de la desconcentración administrativa, capacitación permanente, niveles de decisión y control, organización comunal, etc., tendrían que ser tratados. No pretenderé discutir todos estos factores en esta nota, ya que cada uno de ellos amerita una serie de reflexiones que harían demasiado extenso el presente texto. Sin embargo, creo oportuno el destacar un factor cuya existencia se presenta como condición "sine qua non" del sistema de planificación participante: la necesidad de establecer una unidad entre la "decisión" y la "responsabilidad". Esto es, entre el hecho de "decidir" y el de poder hacerse responsable de la decisión asumida existe una gran diferencia, sobre todo si aquellos a los que se les ha permitido participar en la decisión no tienen los medios para cumplirla. ¿Puede, por ejemplo, el desempleado hacerse responsable del aumento de la producción en el país? ¿puede hacerlo el asalariado, el funcionario público, el administrador de empresas? ¿quiénes están en la capacidad real de decidir y hacer cumplir lo que se decide? *Por ejemplo, últimamente algunos sectores en el Perú agitan las banderas de la supresión de las huelgas*

laborales bajo pretexto de que éstas frenan el aumento de la producción en el país, olvidándose que nuestras fábricas producen, actualmente, muy por debajo de sus reales posibilidades técnicas, no porque existan las huelgas, sino simplemente, porque dentro del juego del mercado en donde se hallan sumidos los dueños de los medios de producción, es la maximización de las ganancias y no de la producción el objetivo que los impulsa y lo primero no se logra aumentando al máximo lo segundo sino limitándolo a lo que se conoce como niveles "óptimos". Dentro de este contexto, la decisión de todos los asalariados del país en el sentido de trabajar más para impulsar la producción sólo tendría un efecto muy marginal si al mismo tiempo éstos no pueden intervenir en la planificación, gestión, dirección y organización de sus centros de trabajo, ha-

ciéndose en esta forma responsables directos de sus decisiones.

De la misma manera, las decisiones sobre desarrollo comunal requieren la responsabilidad comunal acerca del cumplimiento de estas decisiones y las que se asuman a nivel nacional deberían significar la responsabilidad del colectivo nacional para cumplirlas. Si esto se logra alcanzar, si se llega a alcanzar una situación societal tal en donde los que deciden son los mismos que ejecuta las decisiones, entonces si podemos hablar de haber sentado las bases para generar un auténtico sistema de planificación participante, de relaciones de hombres libres envueltos en el acto supremo de crear el futuro colectivo, colectivamente. Para esto sin embargo hay mucho camino por andar...



siglo
veintiuno
editores

**SIGLO VEINTIUNO EDITORES, se complace en presentar sus
ULTIMAS PUBLICACIONES**

Henryk Grossmann

ENSAYOS SOBRE LA TEORIA
DE LA CRISIS: dialéctica y
metodología en *El Capital*

Michel Aglietta

REGULACION Y CRISIS DEL
CAPITALISMO

Otto Bauer

LA CUESTION DE LAS
NACIONALIDADES Y LA SOCIAL
DEMOCRACIA

***Pablo González y
Enrique Florescano***

MEXICO HOY

Josef Steindl

MADUREZ Y ESTANCAMIENTO
EN EL CAPITALISMO
NORTEAMERICANO

Robert Linhart

DE CADENAS Y DE HOMBRES

Natalie Moszkowsk

EL SISTEMA DE MARX:
un aporte para su construcción.

Este número de SOCIALISMO Y PARTICIPACION, en su sección PUBLICACIONES RECIBIDAS, trae un breve comentario de los cuatro primeros libros.

VI CONFERENCIA NOAL—LA HABANA

Discurso de Fidel Castro

Excelencias
Invitados
Compañeros:

Permitaseme que el primer recuerdo en este solemne acto sea para el amigo admirado y querido de todos nosotros, héroe de la Liberación y la Revolución de su Patria, que tan brillantemente dirigió la Conferencia Cumbre de Argel en 1973, y tanto hizo por el prestigio y fortalecimiento de los No Alineados, el fallecido Presidente de Argelia, Houari Boumediene. Cómo nos duele que no pueda compartir con nosotros en Cuba este momento histórico de nuestro movimiento. A su memoria pido a esta digna conferencia un minuto de silencio.

Señor Presidente Junius Jayawardene, deseamos expresar nuestro sincero reconocimiento por su preocupación permanente por el destino de nuestro movimiento, el respeto democrático hacia los componentes disímiles de esa poderosa asociación de países, y la sabia prudencia que ha sabido mostrar en cada uno de los momentos difíciles que los países No Alineados hemos tenido que enfrentar estos últimos tres años. No fueron tiempos fáciles. Su pequeño país, a pesar de las distancias y las dificultades económicas, ha realizado un doble y meritorio esfuerzo por estar a la altura de las honrosas responsabilidades que le asignaron en Colombo.

A todos los aquí reunidos agradezco el inmenso honor que nos hacen con su presencia, a todos los saludo cálidamente y les doy la bienvenida en nombre de nuestro pueblo.

Nos complace también expresar nuestros sentimientos fraternales a los nuevos países que se incorporan en esta conferencia a nuestro pujante movimiento: Irán y Pakistán, que llegan a su seno sobre los restos del trono destrozado del Sha y a las ruinas de la

Alianza Militar Reaccionaria y Agresiva de la Cento; Surinam, Bolivia, la pequeña y valerosa Granada y el indomable pueblo de Nicaragua donde están frescas todavía las huellas heroicas de sus abnegados combatientes, en la marcha histórica que trajo libertad a la patria de Sandino y dignidad a nuestra América.

Etiopía y Afganistán nos acompañan ahora en su nuevo carácter revolucionario y el Frente Patriótico de Zimbabwe como miembro pleno.

Crece la familia y crece en calidad, que es como debe crecerse. Se encuentran también como nuevos observadores: Filipinas, Santa Lucía, Dominica y Costa Rica. Nos acompañan numerosos invitados, entre ellos por primera vez España, en cuyo gesto de enviar una representación a esta conferencia, vemos una esperanza de relaciones amistosas y útiles con todos los pueblos del mundo, sin dejarse arrastrar al bloque militar agresivo de la OTAN, que sólo servirá para comprometer y enajenar el brillante futuro de ese pueblo abnegado que tan sólidos vínculos de historia, cultura y sangre tiene con las naciones de nuestra América. En la Europa Occidental industrializada también necesitamos amigos que no marchen atados al carro imperialista.

La Representación de 94 Estados y Movimientos de Liberación que se encuentran presentes como miembros plenos en esta Sexta Cumbre, es la más numerosa y a la que ha acudido el mayor número de dirigentes de países No Alineados y Movimientos de Liberación que se hayan reunido nunca. No como algo de lo cual deba ufanarse nuestro modesto país, sino como una prueba inequívoca del vigor, la fuerza y el prestigio del Movimiento de los No Alineados.

Fueron inútiles los esfuerzos por sabotear la Sexta Cumbre de La Habana, fueron inútiles las presiones, los trajes diplomáticos, las intrigas para impedir que la conferencia tuviera lugar en nuestro país.

Los imperialistas yanquis, sus viejos y nuevos aliados —me refiero en este caso al gobierno chino—, no deseaban esta conferencia en Cuba.

Ellos elaboraron además la repugnante intriga de que Cuba convertiría el Movimiento de Países No Alineados en un instrumento de la política soviética. Sabemos de sobra, que incluso el gobierno de Estados Unidos obtuvo copia del documento final elaborado por Cuba y realizó febriles contactos diplomáticos para tratar de modificarlo. Sobre esto tenemos irrefutables pruebas.

El proyecto elaborado, que por cierto fue remitido a todos los países miembros con más antelación que en ninguna otra conferencia y vuelto a reelaborar para incluir numerosas sugerencias recibidas, es a nuestro juicio bueno, aunque susceptible de ser mejorado. Mejorarlo es hacerlo más fuerte y no más débil; pero en todo caso ¿Desde cuándo Estados Unidos tiene derecho a involucrarse en los No Alineados y pretender decidir cómo deben ser redactados nuestros documentos?

¿Por qué la oposición reaccionaria contra Cuba?

Cuba no es precisamente un país que tenga veleidad de ningún tipo con los imperialistas. Cuba no ha dejado jamás de practicar una política de estrecha solidaridad con los Movimientos de Liberación Nacional y todas las causas justas de nuestra época. Cuba no ha vacilado nunca en defender con firmeza, energía, dignidad, honradez y valor sus principios políticos, ni ha cesado de luchar un solo minuto durante más de veinte años contra la agresión y el bloqueo del país imperialista más poderoso de la tierra, por haber llevado a cabo una genuina Revolución Política y Social a sólo 90 millas de sus costas.

Es de sobra conocido, y ha sido admitido y publicado oficialmente en Estados Unidos, que las autoridades de ese país no cesaron durante años de organizar e intentar metódicamente el asesinato de los líderes de la Revolución Cubana, empleando los más sofisticados medios de conspiración y crimen. Todavía, sin embargo, y a pesar de que los hechos

fueron investigados y divulgados por el Senado norteamericano, el Gobierno de Estados Unidos no se ha dignado a pedir la menor excusa por tan vituperables e incivilizados actos.

La verdadera medida de un pueblo revolucionario y la intachable conducta de un país que no puede ser sobornado, comprado ni intimidado, la da el odio de los imperialistas.

En las relaciones internacionales practicamos nuestra solidaridad con hechos, no con bellas palabras. Técnicos cubanos trabajan actualmente en 28 países integrantes de nuestro movimiento. En la mayoría de ellos, considerando sus limitaciones económicas, esa colaboración se lleva a cabo gratuitamente, a pesar de nuestras propias dificultades. Cuba tiene en estos momentos prestando servicio en el exterior, el doble del número de médicos que el total de los que trabajan en distintos países a través de la Organización Mundial de la Salud de las Naciones Unidas. Nobles y abnegados hijos de Cuba han caído a miles de millas de su patria apoyando al movimiento de liberación, defendiendo causas justas de otros pueblos, combatiendo contra la expansión de los racistas surafricanos y otras formas de agresión imperialista a la dignidad humana y a la integridad e independencia de naciones hermanas. Ellos expresan la pureza, el desinterés, el espíritu de solidaridad y la conciencia internacionalista, que la Revolución ha forjado en nuestro pueblo.

¿Qué se le puede impugnar a Cuba? ¿Qué es un país socialista? Sí, somos un país socialista, pero a nadie ni dentro ni fuera del movimiento pretendemos imponer nuestra ideología y nuestro sistema. Y no tenemos nada de que avergonzarnos por ser socialistas. ¿Que hicimos una Revolución radical en Cuba? Sí, somos revolucionarios radicales, pero no pretendemos imponer a nadie, y mucho menos al Movimiento de los No Alineados, nuestro radicalismo.

¿Que mantenemos relaciones fraternales con la Comunidad Socialista y la Unión Soviética? Sí, somos amigos de la Unión Soviética. Estamos profundamente agradecidos al pueblo soviético, porque su colaboración generosa nos ayudó a sobrevivir y a vencer en momentos muy difíciles y decisivos de la vida de nuestro pueblo, cuando incluso corriamos peligro de ser exterminados. Y ningún pueblo tiene derecho a ser ingrato. Estamos agradecidos a la gloriosa Re-

volución de Octubre, porque inició una nueva era en la historia humana, hizo posible la derrota del fascismo y creó condiciones en el mundo que, unidas a la lucha abnegada de los pueblos, condujo al desplome del odioso sistema colonial. Ignorarlo es ignorar la historia misma.

No sólo Cuba, Vietnam, los países árabes agredidos, los pueblos de las antiguas colonias portuguesas, los procesos revolucionarios en muchos países del mundo, el Movimiento de Liberación que lucha contra la opresión, el racismo, el sionismo, el fascismo, en Suráfrica, en Namibia, en Zimbabwe, en Palestina, y en otras partes tienen mucho que agradecer a la solidaridad socialista.

Me pregunto si Estados Unidos o algún país de la OTAN ayudaron alguna vez a un solo Movimiento de Liberación en nuestro mundo. Estoy incluso convencido, y lo he dicho otras veces, que sin el poder y el peso que hoy ejerce en el mundo la Comunidad Socialista, el Imperialismo, acosado por la crisis económica y la escasez de materias primas fundamentales, no vacilaría en repartirse de nuevo el planeta.

Ya lo hizo más de una vez; incluso amenaza con hacerlo una vez más y crea fuerzas especiales de intervención, que por cierto apuntan peligrosamente hacia los países exportadores de petróleo. Para citar un ejemplo. Estados Unidos ha decidido unilateralmente no respetar ningún límite más allá de 3 millas de soberanía marítima.

Si para pertenecer al Movimiento de los No Alineados fuera preciso traicionar las ideas y las convicciones más profundas, no sería honroso para mí pertenecer a él, ni lo sería tampoco para ninguno de ustedes. Ningún revolucionario tiene derecho a ser cobarde.

Algunos en el mundo han hecho del oportunismo un arte. Los revolucionarios cubanos no somos ni seremos jamás oportunistas. Nuestros propios intereses económicos y nacionales sabemos sacrificarlos cuantas veces sea necesario defender un principio justo, una línea política honorable. Los cubanos no haremos hoy lo contrario de lo que dijimos ayer, ni haremos mañana lo contrario de lo que decimos hoy.

Somos decididamente antimperialistas, anticolonialistas, antineocolonialistas, antirracistas, antisionistas, antifascistas, porque esos principios forman parte de

nuestras concepciones y están en la esencia, el origen, la vida y la historia del Movimiento de los Países No Alineados desde su fundación. Están también muy frescos en la vida y la historia de los pueblos que aquí representamos.

¿Cuál de los países que hoy integran nuestro Movimiento era realmente independiente más allá de hace treinta y cinco años? ¿Cuál no conoció el colonialismo, o el neocolonialismo, o el fascismo, o el desprecio racial o la agresión imperialista, la dependencia económica, la pobreza, la insalubridad, el analfabetismo y la explotación más brutal de sus recursos naturales y humanos? ¿Cuál no soporta hoy el peso del abismo tecnológico, las diferencias de niveles de vida con las antiguas metrópolis, el intercambio desigual, la crisis económica, la inflación y el subdesarrollo impuesto a nuestros pueblos por siglos de explotación colonial y el dominio imperialista?

Sí, se trata de defender esos principios, sí, se trata de defender la independencia y el papel propio, prestigioso, solidario, y cada vez más constructivo e influyente en la vida internacional de los No Alineados. Para que se escuche la voz enérgica y justa de nuestros pueblos, Cuba estará en la primera línea de la defensa de estos principios.

Por otro lado, pienso que si ustedes creyeran que Cuba es un país sin criterio propio, sin absoluta independencia, sin la lealtad y honestidad que debe al Movimiento dentro de los propósitos y fines para los que fue concebido y organizado, no habrían prestado la generosa cooperación, la confianza, el interés y el entusiasmo brindado a esta Sexta Cumbre.

Nadie ha pretendido nunca en nuestra vida revolucionaria decirnos lo que debemos hacer. Nadie a intentado jamás decirnos cuál debe ser nuestro papel en el Movimiento de los No Alineados. Nadie nos dijo cuándo y cómo hacer la Revolución en nuestra Patria. Nadie habría podido pretenderlo. Nadie, por tanto, excepto el propio Movimiento puede determinar qué es lo que debe hacerse, cuándo y cómo hacerlo.

Hemos trabajado sin descanso en la creación de las condiciones tanto materiales como políticas, para la celebración exitosa de este evento. Hemos respetado y respetaremos de forma absoluta los derechos de todos los integrantes del

Movimiento. Hemos cumplido y cumliremos cabal y escrupulosamente nuestros deberes como país sede. Nuestras opiniones no siempre coincidirán con las opiniones de todos y cada uno de ustedes. Tenemos muchos y entrañables amigos en esta Conferencia y ni siquiera coincidimos siempre con los mejores amigos. Nuestro deseo es que cada cual pueda expresarse con el máximo de libertad y franqueza, y sienta que se les escucha con interés, respeto y consideración. La experiencia unida de todos los hombres que aquí se congregan puede producir extraordinarios frutos. Algunos temas son polémicos, algunas palabras pueden parecer fuertes, si algo de nuestros pronunciamientos desagrada a alguno o algunos de los aquí presentes, sépase que no es nuestro propósito herir o lastimar a nadie. Trabajaremos con todos los países miembros sin excepción para alcanzar nuestros objetivos y cumplir los acuerdos que se adopten. Seremos pacientes, seremos prudentes, seremos flexibles, seremos serenos. A estas normas se atenderá Cuba en los años que presida el Movimiento y lo declaro categóricamente.

Hemos crecido y avanzado. Afortunadamente Mozambique, Angola, Sao Tome y Príncipe, Guinea-Bissau y las Islas Cabo Verde son ya países plenamente independientes, después de heroica y desigual lucha; hoy forman parte prestigiosa e influyente en el seno de nuestro Movimiento como Estados soberanos. Hace apenas 6 años, en la cumbre de Argel, eran sólo Movimientos de Liberación.

Vietnam está unido y libre después de 30 años de extraordinaria y admirable lucha.

El Sha ya no es Sha. La Cento ya no es Cento. Somoza ya no es Somoza. Y en la pequeña y heroica Granada el fascista Gairy ya no es Gairy. Son victorias incuestionables de la independencia, el progreso y la libertad. Nuestras causas triunfan porque son justas.

Los pueblos, en número creciente, se suman a nuestras filas a medida que rompen las ataduras del colonialismo, el neocolonialismo, el fascismo o cualquier forma de opresión y dependencia. Todas estas luchas fueron apoyadas de una forma u otra por el Movimiento de los No Alineados. Sus victorias son también nuestras victorias.

No cesa el imperialismo, sin embargo, en su tenaz esfuerzo por mantener sojuzgados, oprimidos u ocupados otros

pueblos y países cuyas causas demandan nuestro resuelto apoyo.

Cito en primer término al sufrido y valeroso pueblo palestino. Ningún despojo más brutal de los derechos de la paz y existencia de un pueblo se ha cometido en este siglo. Entiéndase bien que no somos fanáticos. El Movimiento Revolucionario se educó siempre en el odio a la discriminación racial y los pogromes de cualquier tipo, y desde el fondo de nuestras almas, repudiamos con todas nuestras fuerzas la despiadada persecución y el genocidio que en su tiempo destacó el nazismo contra el pueblo hebreo, pero no puedo recordar nada más parecido en nuestra historia contemporánea que el desalojo, persecución y genocidio que hoy realizan el imperialismo y el sionismo contra el pueblo palestino. Despojados de sus tierras, expulsados de su propia patria, dispersados por el mundo, perseguidos y asesinados, los heroicos palestinos constituyen un ejemplo impresionante de abnegación y patriotismo, y son el símbolo vivo del crimen más grande de nuestra época.

Pedazo a pedazo las tierras palestinas y territorios de los países árabes vecinos: Siria, Jordania y Egipto, han sido arrebatados por los agresores, armados hasta los dientes con los medios más sofisticados del arsenal de los Estados Unidos.

La justa causa Palestina y Arabe suscitó el apoyo de la opinión progresista del mundo y de nuestro Movimiento a lo largo de casi 20 años. Nasser fue precisamente uno de los prestigiosos fundadores del mismo, sin embargo, todas las resoluciones de las Naciones Unidas fueron respectivamente ignoradas y rechazadas por los agresores y sus aliados imperialistas.

Mediante la traición y la división, el imperialismo ha querido imponer su propia paz, una paz armada sucia, injusta, sangrienta, que no será jamás paz.

Los acuerdos de Camp David constituyen una flagrante traición a la causa Arabe: al pueblo libanés, al pueblo sirio, al pueblo jordano, a todos los pueblos árabes sin excepción, incluyendo al propio pueblo egipcio, una traición a todos los pueblos progresistas del mundo que en las Naciones Unidas y en todos los foros internacionales apoyaron siempre una solución justa al problema del Medio Oriente, aceptable y decorosa para todos, garantizada por todos.

Sobre tamaña injusticia, sobre tan maquiavélica política, sobre semejante traición, sobre tan endebles cimientos no se puede edificar jamás la verdadera paz en el Medio Oriente.

En lugar de uno, el imperialismo quiere tener ahora dos gendarmes: Israel y Egipto, para el Medio Oriente, para el mundo árabe y para Africa. Si ya realmente existe la paz entre Egipto e Israel ¿Para qué se necesitan las cuantiosas armas que hoy está suministrando a Egipto, aunque no tan sofisticadas y modernas como las que reciben los israelitas? ¿Para que servirán sino para emplearlas contra otros pueblos de la región, incluso el pueblo egipcio?

Hace falta ética en la política internacional. El Movimiento de los No Alineados debe cuando menos condenar enérgicamente el Acuerdo de Camp David, un mínimo de sanción moral es indispensable.

Hemos sido testigos de diez años de maniobras, engaños y crímenes imperialistas en Zimbabwe. Seis millones de africanos viven allí oprimidos por una exigua minoría racista, fascista, arrogante, genocida; debemos hacernos el más firme propósito de condenar y rechazar el llamado arreglo interno y al régimen títere de Muzorewa, que es una burla a la conciencia de Africa y brindar al Frente Patriótico, único representante legítimo del pueblo de Zimbabwe, el máximo apoyo y solidaridad del Movimiento de los No Alineados.

El pueblo de Namibia soporta igualmente el desprecio, la burla y el desacato a las órdenes y resoluciones de las Naciones Unidas por parte de Suráfrica con el pleno apoyo de las potencias de la OTAN y Estados Unidos. Sin ningún derecho permanecen allí las tropas racistas surafricanas, desafiando a la comunidad internacional y a la opinión del mundo, para escamotear la independencia del pueblo namibio e imponer a ese sufrido país un régimen de bastantes.

Suráfrica misma constituye el más bochornoso baldón para los pueblos de Africa y el mundo. La dignidad humana se tiene que sentir ofendida por ese repugnante reducto del espíritu nazifascista que subsiste en el cono sur de Africa, donde 20 millones de africanos son oprimidos, explotados, discriminados, y reprimidos por un puñado de racistas. ¿Quién engendró semejante régimen? ¿Quiénes lo apoyan? Se dice que

los racistas surafricanos pueden incluso construir bombas atómicas. Pregunto: ¿Contra quién podrán usarlas? ¿Contra los ghettos negros de Pretoria? ¿Acaso servirán para impedir la justa e inevitable liberación del pueblo?

¿Por qué los racistas rhodesianos y surafricanos pueden bombardear casi a diario impunemente a Mozambique, Zambia, Angola, Botswana, asesinando miles y miles de refugiados y a los propios ciudadanos de esos países? ¿Por qué los agresores sionistas pueden igualmente bombardear a diario los campamentos de refugiados palestinos y las poblaciones del Líbano? ¿Quién les ha dado ese derecho? ¿Quién les ha dado ese poder? ¿Por qué pueden usar armas más sofisticadas de destrucción y muerte? ¿Quiénes las suministran? ¿No vemos acaso en ello una prueba irrefutable del papel agresivo del imperialismo y el tipo de orden y paz que desean para nuestros pueblos? ¿O es que cuando se mata un niño, un anciano, una mujer, un adulto negro, un palestino, un libanés, no se comete un crimen? ¿Se pueden diferenciar estos métodos y estas concepciones de la concepción y los métodos que practicó en su tiempo la Alemania fascista? Sin embargo, día a día, las noticias de actos genocidas de este tipo nos llegan en los cables, incluso a través de las agencias de prensa imperialistas, como si quisiera acostumbrarnos a la aceptación resignada y mansa de los hechos.

Otro problema que ocupa a la opinión africana y mundial es el del Sahara Occidental. Cuba, que no tiene ningún diferendo particular con Marruecos, cuyo gobierno mantuvo relaciones diplomáticas y comerciales con nosotros, incluso en los días más agudos del bloqueo de Estados Unidos a nuestro país, enfocando el problema como una cuestión de principio expresa su total apoyo a la independencia del pueblo Saharaui, por considerar absolutamente infundada la ocupación de su territorio e incuestionablemente justa su aspiración a la libre autodeterminación. Cuba formó parte de la comisión que por Naciones Unidas investigó los deseos del pueblo Saharaui antes del conflicto y pudo comprobar que el 99 por ciento de los habitantes deseaban la independencia. Felicitamos la valiente decisión de Mauritania renunciando a toda pretensión territorial. Esperamos que Marruecos reconsidere su política en el Sahara Occidental, que lo aisla y debilita en la esfera internacional, lo agota y empobrece económicamente. El derecho

a la independencia del valeroso pueblo Saharaui y su representación legítima, el Frente Polisario, deben ser reconocidos por todos.

Apoyamos al pueblo de Chipre en su lucha contra la ocupación extranjera de una parte de su territorio y por el desarrollo de la paz y la convivencia fraterna entre todos los componentes de la población de ese país hermano.

La posición de Cuba en relación a los problemas del Sudeste Asiático es clara y diáfana. Viet Nam para nuestro pueblo es sagrado; por Viet Nam, dijimos un día que estábamos dispuestos a dar hasta nuestra propia sangre.

Ningún pueblo pagó tal cuota de sacrificio, sufrimiento y vidas por la libertad en nuestra época, ningún pueblo hizo mayor aporte a la lucha por la Liberación Nacional, ningún pueblo contribuyó tanto en nuestros tiempos a crear una conciencia universal contra el imperialismo. Sobre Viet Nam se lanzaron cuatro veces más toneladas de bombas que todas las empleadas en la Segunda Guerra Mundial; en Viet Nam se estrellaron las garras del país imperialista más poderoso; Viet Nam enseñó a todas las naciones oprimidas que no hay fuerza capaz de vencer a un pueblo decidido a luchar por su libertad. En Viet Nam se luchó también por el respeto y la dignidad de todos nuestros pueblos.

Hoy, que Viet Nam es víctima de las intrigas, las calumnias y el cerco de los imperialistas yanquis, y de la traición, la conspiración y la agresión del gobierno de China, Cuba le brinda su más resuelto apoyo.

¿Por qué el Gobierno de Estados Unidos y sus aliados, que ahora hablan tanto del problema de los refugiados vietnamitas, fruto directo del colonialismo, el subdesarrollo y treinta años de guerra, de agresión, no dicen en cambio una sola palabra de los millones de palestinos dispersos por el mundo y los cientos de miles de refugiados zimbabwanos, namibios y surafricanos dispersos, perseguidos y asesinados en Africa?

¿Qué derecho tiene China a dar lecciones a Viet Nam, invadir su territorio, destruir sus modestas riquezas y asesinar a miles de sus hijos? La camarilla gobernante de China, que apoyó a Pinochet contra Allende; que apoyó la agresión de Suráfrica contra Angola;

que apoyó al Sha, que apoyó a Somoza, que apoya y suministra armas a Sadat; que justifica el bloqueo yanqui contra Cuba y la permanencia de la Base Naval de Guantánamo; que defiende a la OTAN; que se une a Estados Unidos y a las fuerzas más reaccionarias de Europa y de todo el mundo, no tiene prestigio ni tiene moral para darle lecciones a nadie.

Apoyamos igualmente a la República Popular de Laos contra las amenazas de agresión y expansionismo del gobierno chino.

Es conocida la posición de Cuba en relación al problema de Kampuchea. Reconocemos al único Gobierno real y legítimo de Kampuchea, constituido por el Consejo Popular Revolucionario de la República Popular de Kampuchea y respaldamos la solidaridad brindada por Viet Nam a ese hermano país.

Se pone énfasis en que Viet Nam envió combatientes en apoyo de los revolucionarios kampucheanos. ¿Por qué no se dice que la camarilla sangrienta que se había apoderado del país en complicidad con China y el imperialismo provocó y agredió a Vietnam y que hay pruebas documentales irrefutables de las matanzas masivas perpetradas contra hombres, mujeres, ancianos y niños vietnamitas?

Condenamos con todas nuestras fuerzas al gobierno genocida de Pol Pot y Ieng Sary. Tres millones de muertos los acusan; hasta el propio Sihanouk confiesa que una parte de su familia fue asesinada. Es una vergüenza para las fuerzas progresistas del mundo que alguna vez en nombre de la Revolución y el Socialismo se hayan podido cometer semejantes crímenes.

No obstante, Cuba, respetuosa de sus obligaciones como país sede, brindó facilidades a ambas partes para estar presentes en La Habana, en tanto el Movimiento tomara una decisión al respecto. No se explica que mientras algunos se oponen a la expulsión de Egipto, que se alió a Estados Unidos e Israel, traicionando abiertamente la noble causa árabe y al pueblo palestino, se pretenda condenar a Viet Nam por sus actos de legítima defensa contra la agresión y se mantenga la ficción de que todavía existe el gobierno sanguinario de Pol Pot, baldón de la humanidad.

El Movimiento debe preservar la uni-

dad y buscar siempre la solución pacífica de cualquier diferendo que surja entre sus miembros, pero está igualmente en el deber de mantener equidad, realismo y lógica política en sus decisiones. Tanzania se vio también obligada a defenderse de la agresión de Uganda y apoyar a los patriotas de ese país contra el régimen represivo. Hoy el Gobierno Revolucionario y legítimo de Uganda está sentado en esta Conferencia. ¿Por qué negar ese derecho a Kampuchea Popular? Apoyamos firmemente la lucha del pueblo coreano por la reunificación de su país, condenamos la injusta división y la virtual ocupación de una parte de su territorio por tropas norteamericanas, denunciaremos la inconsistencia y la falsedad de las promesas del gobierno de Estados Unidos, que lejos de reducir dichas tropas las refuerza e incrementa su potencial agresivo.

En el ámbito de nuestra América reiteramos nuestra firme e ineludible solidaridad con el pueblo hermano de Puerto Rico, cuyo derecho a la autodeterminación e independencia le niega empecinadamente la potencia colonizadora. Puerto Rico al igual que los pueblos de Zimbabwe, Namibia, Suráfrica, Palestina y otros, requiere nuestro apoyo sin vacilación ni tibieza, a pesar de las fuertes presiones que Estados Unidos ejerce constantemente sobre esta cuestión en todos los países.

Apoyamos los derechos de Panamá a la plena soberanía sobre el Canal y condenamos las maniobras reaccionarias para obstaculizar las leyes de implementación del nuevo tratado.

Apoyamos el derecho de Bélize a la independencia, hoy obstaculizada fundamentalmente por la oposición y las amenazas de la satrapía sangrienta y proyanqui que oprime a Guatemala. La población de Bélize, desde el punto de vista étnico, cultural e histórico nada tiene que ver con la de Guatemala y ambas están igualmente necesitadas de libertad.

La nueva Nicaragua requiere de la comunidad internacional su máxima cooperación para la reconstrucción del país, destruido por casi medio siglo de dinastía somocista, hija de los infantes de marina yanqui, es justo que le brindemos nuestra solidaridad. La aspiración de Bolivia, cuyos territorios fueron mutilados hace un siglo en una guerra suscitada por intereses imperialistas, a una salida al mar es absolutamente jus-

tificada y vital; por tanto, consideramos nuestro deber apoyarla.

Somos opuestos a la permanencia de cualquier tipo de enclave colonial en este hemisferio, donde aún subsisten.

Cuba también necesita solidaridad. Nuestro país sufre un criminal y feroz bloqueo económico impuesto por Estados Unidos que incluye hasta los medicamentos y un pedazo de nuestro territorio nacional permanece ocupado por la fuerza.

¿Tiene derecho Estados Unidos a tratar de impedir a toda costa nuestro desarrollo? ¿Tiene derecho a poseer bases militares en otro país contra la voluntad de su pueblo? Hay en todos estos temas y luchas, que suscitan nuestra preocupación y requieren nuestra solidaridad, un elemento constante e invariable: la acción del imperialismo. ¿Puede nuestro Movimiento ignorarlo? ¿es acaso un extremismo de nuestra parte exponer claramente los hechos?

Aunque los países subdesarrollados, con mucha pobreza, un nivel y promedio de vida muy reducidos, son los que menos tienen que perder en una guerra, no podemos ser insensibles a la necesidad de paz en nuestro planeta, eso sería como renunciar a las esperanzas de un futuro mejor para los pueblos. No compartimos la tesis de que una guerra nuclear mundial es inevitable. Tal actitud fatalista e irresponsable es el camino más seguro de que la humanidad puede ser aniquilada por un holocausto universal. Nunca antes en la vida del hombre existió tal posibilidad tecnológica real, no es posible que seamos tan insensatos que lo ignoremos. Corresponde a nuestra generación por primera vez en la historia, enfrentar semejantes riesgos. En nuestro mundo de hoy montañas de armas cada vez más mortíferas se acumulan junto a montañas de problemas de subdesarrollo, pobreza, escasez de alimentos, insalubridad, contaminación ambiental, falta de escuelas, de viviendas, de empleos y explosivo crecimiento de la población. Comienzan a escasear en diversas áreas del mundo recursos naturales de tierra, agua, energía y materias primas.

Las sociedades capitalistas desarrolladas no sólo engendraron patrones de nivel de vida y de consumo despilfarradores y ya insostenibles, sino que por desgracia los han extendido a una gran parte del mundo. Muchos países de nuestra área no conciben el desarrollo sino co-

mo la aspiración de llegar a ser y vivir como Nuevo York, Londres o París.

La crisis económica mundial, la crisis energética, la inflación, la depresión, el desempleo, de una forma u otra agobian a los pueblos y a los gobiernos de una gran parte de la tierra. Muy pocos de los integrantes de nuestro movimiento, si hay alguno, se ven libres de estas dificultades, porque sobre nosotros precisamente recae el peso fundamental de estas calamidades.

La lucha por la paz y por un orden económico justo, por una solución adecuada a los agobiantes problemas que afectan a nuestros pueblos se convierten, a nuestro juicio, cada vez más, en la cuestión fundamental del Movimiento de Países No Alineados.

La paz con los inmensos riesgos que la amenazan no es asunto que debe quedar exclusivamente en manos de las grandes potencias militares. La paz es posible, pero la paz mundial sólo podría asegurarse en la medida que todos los países tengamos la conciencia y la decisión de luchar por ella. Paz, no sólo para una parte del mundo. Paz, para todos los pueblos. Paz también para Viet Nam, para los palestinos, para los patriotas de Zimbabwe y Namibia. Para las mayorías oprimidas de Suráfrica, para Angola, para Zambia, para Mozambique, para el Líbano para el pueblo Saharauí. para Botswana, para Etiopía, Para Siria Paz con justicia, paz con independencia, paz con libertad, paz para los países poderosos y los países pequeños, paz para todos los continentes y para todos los pueblos. Comprendemos perfectamente, que sin lucha tesonera y resuelta no lo lograremos y debemos creer en la posibilidad de lograrlo a pesar del imperialismo, el neocolonialismo, el racismo, el sionismo, el expansionismo y los factores regresivos que aún subsisten en el mundo. La fuerza de nuestros países unidos es muy poderosa. Nunca antes las fuerzas del progreso y la conciencia política avanzada de los pueblos alcanzó tales niveles.

En el seno de los propios países imperialistas y reaccionarios se mueven importantes sectores progresistas decididos a luchar por los mismos fines. No podría olvidarse jamás el importante papel que jugó el pueblo de Estados Unidos y la opinión mundial en el cese de la criminal guerra imperialista contra Viet Nam.

La paz, la distensión, la coexistencia pacífica, el desarme, hay que demandarlos,

hay que exigirlos, hay que conquistarlos. Puesto que no surgirán por generación espontánea y en el mundo de hoy no existe otra alternativa si es que queremos preservar la vida de la humanidad.

Hay que estimular igualmente todo paso de avance en ese camino. Por ello debemos saludar con satisfacción los acuerdos SALT II, entre la Unión Soviética y Estados Unidos, así como los futuros pasos que se prometen en ese terreno. Debemos denunciar a la vez a las fuerzas reaccionarias partidarias de la guerra fría, que comprometidas con el sucio negocio de las armas, la destrucción y la muerte, se oponen en el senado de Estados Unidos a la ratificación de dichos acuerdos.

Reconozcamos, sin embargo, que estos pasos aunque positivos e importantes están lejos todavía del ideal de la desnuclearización progresiva hasta la desaparición total de las armas nucleares, que sería, al final lo único equitativo y justo para todas las naciones, y el cese de la carrera armamentista.

Debe llegar el día en que la humanidad condene resueltamente la producción y el comercio de armas.

Según publicaciones estadísticas el mundo invierte anualmente más de 300 mil millones de dólares en armas y gastos militares y esta cifra posiblemente es conservadora. Sólo las fuerzas militares de Estados Unidos gastan, por ejemplo, 30 millones de toneladas de petróleo en estos menesteres, más que el gasto total de energía de todos los países de América Central y el Caribe juntos.

Con 300 mil millones de dólares se podría construir en un año 600 mil escuelas con capacidad para 400 millones de niños; ó 60 millones de viviendas confortables con capacidad para 300 millones de personas; ó 30 mil hospitales con 18 millones de camas; ó 20 mil fábricas capaces de generar empleo a más de 20 millones de trabajadores; o habilitar para el regadío 150 millones de hectáreas de tierra, que con un nivel técnico adecuado pueden alimentar a mil millones de personas. Esto despilfarraría la humanidad cada año en la esfera militar. Considérese además, la enorme cantidad de recursos humanos en plena juventud, recursos científicos, técnicos, combustible, materias primas y otros bienes. Este es el precio fabuloso de que no exista un verdadero clima de confianza y de paz en el mundo.

Para nosotros los marxistas, las guerras y las armas están indisolublemente asociadas al sistema de explotación del hombre por el hombre y a la sed insaciable que tal sistema entraña de apoderarse de los recursos naturales de otros pueblos. Un día expresamos en las Naciones Unidas: "Cese la filosofía del despojo y cesará la filosofía de la guerra".

El socialismo no necesita como sistema de producción, de armas para su economía; no necesita ejércitos para apoderarse de los recursos de otros pueblos. Si se hubiese cumplido ya la consigna de unidad y fraternidad entre todos los pueblos y hombres, no haría falta armas para oprimir ni atacar a nadie, ni armas para conquistar la libertad y defenderla.

Por largo y utópico que parezca el camino, por duros que sean los reveses e incluso las traiciones en el seno del movimiento progresista, no debemos jamás desalentarnos, ni dejar de perseverar en la lucha por estos objetivos. Es preciso exigir en todas las tribunas y los organismos internacionales que se pase de la retórica a los hechos.

Estas cuestiones nos llevan de la mano al tema económico. Es creciente el número de estadistas y dirigentes en el seno de nuestro movimiento, que plantean la necesidad de que esta cuestión ocupe el lugar adecuado en el centro de nuestras preocupaciones. Ustedes son hombres de estado que se enfrentan diariamente a las duras tareas de la economía en sus países. Saben bien cuáles son las enormes dificultades: el aumento constante de la deuda externa, la escasez de divisas, el creciente precio de la energía y los productos de importación, el intercambio desigual, el robo incansante y progresivo mediante los bajos precios en el mercado exterior de los productos que son el fruto del sudor de nuestros pueblos, la inflación, el alza de precios internos y la secuela de conflictos sociales de todo tipo que esto origina.

Gobiernos progresistas que realizan un noble esfuerzo por el desarrollo y bienestar del país se ven abrumados e incluso barridos a veces por las dificultades económicas y las condiciones leoninas e impopulares impuestas por los organismos internacionales de crédito. ¿Cuál no ha sido el precio político que han tenido que pagar muchos de ustedes por las normas del Fondo Monetario Internacional? Nosotros, los cubanos, que

hemos sido excluidos de esa institución por voluntad imperialista, no sabemos ya con mucha certidumbre si constituye un castigo o un privilegio.

Hay gobiernos que acceden al poder mediante la lucha popular o revolucionaria y encuentran de repente las espantosas condiciones de pobreza, endeudamiento y subdesarrollo que les impiden dar respuesta a las esperanzas más modestas de sus pueblos.

No pretendo decir verdades a medias, y no voy a ocultar que las dificultades sociales son mucho mayores cuando en cualquiera de nuestros países una exigua minoría ostenta en sus manos las riquezas fundamentales y una gran parte del pueblo se ve desposeída de todo. En dos palabras, si el sistema es socialmente justo, las posibilidades de supervivencia y desarrollo económico y social son incomparablemente mayores. Hay países en que la economía crece, pero a la vez crece la pobreza, el analfabetismo, los niños sin escuela, la desnutrición, las enfermedades, la mendicidad, el desempleo, desmostrando inequívocamente que algo anda mal.

Los países sub-desarrollados —algunos prefieren llamarlos optimistamente países en desarrollo, cuando en realidad es cada vez mayor la distancia de ingresos per cápita y niveles de vida con los desarrollados— con un 65 por ciento de la población mundial, disponen sólo del 15 por ciento del producto mundial producido y únicamente el 8 por ciento de la producción industrial.

El conjunto de países de esta categoría, desprovistos de fuentes naturales de energía, tienen en la actualidad una deuda externa superior a 300 mil millones de dólares. Se calcula que el pago total por concepto de servicios de la deuda externa asciende ya aproximadamente a 40 mil millones de dólares por año, que representa más del 20 por ciento de sus exportaciones de cada año. El ingreso per cápita promedio de los países desarrollados es ahora 14 veces superior al de los subdesarrollados. Tenemos, además, en el área subdesarrollada más de 900 millones de adultos analfabetos. Esta situación es ya insostenible.

Uno de los más agudos problemas de los países subdesarrollados no petroleros, que constituyen la inmensa mayoría de nuestro Movimiento, es la crisis energética. Los países exportadores de petróleo que son todos del mundo sub-

desarrollado, casi sin excepción ocupan un lugar en el Movimiento de los No Alineados, encontraron en todo instante el apoyo del resto de nuestros países en sus justas demandas por la revalorización de su producto y el cese del intercambio desigual y el despilfarro de energéticos. Estos países cuentan hoy con mucho mayor potencial económico y capacidad de negociación con el mundo capitalista desarrollado.

No es esta la situación de los países subdesarrollados no petroleros. El azúcar, la bauxita, el cobre y los demás minerales sólidos: el maní, la copra el henequén, el té, la semilla de marañón y los productos agrícolas en general, están terriblemente desvalorizados en el mercado mundial. Los países capitalistas desarrollados elevan egoístamente las tarifas arancelarias de los pocos productos manufacturados por nuestros pueblos e incluso subsidian mercancías que compiten con las nuestras, siempre que ello es posible. Tal hacen, por ejemplo, la comunidad europea y Estados Unidos con el azúcar. Los precios de los equipos, maquinarias, artículos industriales y productos semielaborados que importamos, crecen constantemente. Los privilegiados exportadores de estas mercancías las cobran cada vez más caras. Ellos soportan mejor que los países subdesarrollados el precio de la energía. Incluso exportan armas por decenas de miles de millones de dólares anualmente y con ellas muchas veces adquieren petróleo. El Sha de Irán fue uno de sus clientes multimillonarios predilectos hasta su justo derrocamiento hace muy poco. Los excedentes financieros provenientes de petróleo exportado se depositan fundamentalmente y se invierten en los países capitalistas más ricos y desarrollados.

Estos fondos también les sirven para suministrarse energía. ¿Qué recursos en cambio le quedan a los países subdesarrollados no petroleros?

Es preciso tomar conciencia de esta realidad, puesto que la situación de muchos países, gran parte de ellos miembros de este movimiento, es ya verdaderamente desesperada. Es preciso meditar y discutir sobre esto. Es preciso hallarle solución. El imperialismo maniobra ya para dividirnos, trata de aislar a los países petroleros del resto del mundo subdesarrollado, culpándolos de la crisis económica, cuya causa exclusiva está en el orden injusto establecido en el mundo por el sistema imperialista y, lo que es más peligroso, busca pre-

textos y encubre sus planes agresivos contra los países exportadores de petróleo.

Cuba no aborda este tema para defender intereses que le afecten directamente. Sufrimos, desde luego, los efectos indirectos de la crisis económica internacional y los bajos precios de nuestros productos en el mercado de occidente, pero tiene asegurados los suministros de petróleo que paga con azúcar, cuyos precios son correspondientes con el del petróleo y otros artículos de importación que adquiere del área socialista.

Sin embargo, debemos señalar, que si toda la producción de azúcar del país que en esta cosecha de 1979 alcanzó casi 8 millones de toneladas, la más alta del mundo entre los países productores de azúcar de caña, hubiese tenido mercado en el mundo occidental, al precio que hoy se paga en el llamado mercado mundial de aproximadamente 8 centavos de dólar la libra, no habría alcanzado para pagar la energía que el país consume, a su actual precio.

Hay que buscar soluciones energéticas pero no sólo para los países desarrollados que hoy consumen ya la inmensa mayoría de la que se produce en el mundo, sino también y, fundamentalmente, para los países subdesarrollados. Nosotros apelamos al sentido de responsabilidad de los países que son grandes exportadores de petróleo en el seno de nuestro movimiento para abordar con valentía, decisión y audacia una sabia y previsoramente política de cooperación económica, de suministro e inversiones en el área de nuestro mundo subdesarrollado, porque de la suerte nuestra dependerá su propia suerte.

No pido que sacrifiquen intereses legítimos; no pido que dejen de luchar al máximo por el desarrollo y el bienestar de sus propios pueblos, no pido que dejen de asegurar su futuro. Los invito a uniros, los invito a estrechar filas con nosotros, a luchar juntos por un verdadero orden económico internacional cuyos beneficios alcancen a todos.

Ningún dinero podrá comprar el porvenir, porque el porvenir está en la justicia, está en nuestras conciencias y en la solidaridad honesta y fraternal de nuestros pueblos.

La solución de los problemas económicos de nuestros países requiere un esfuerzo extraordinario, responsable y serio de carácter mundial.

Los aquí reunidos representamos la inmensa mayoría de los pueblos del mundo. Unámonos todos estrechamente; concertemos las crecientes fuerzas de nuestro vigoroso movimiento en las Naciones Unidas y en todos los foros internacionales, para exigir justicia económica para nuestros pueblos, para que cese el dominio sobre nuestros recursos y el robo de nuestro sudor. Unámonos para exigir nuestro derecho al desarrollo, nuestro derecho a la vida, nuestro derecho al porvenir. Cese ya de edificarse una economía mundial basada en la opulencia de los que nos explotaron y empobrecieron ayer y nos explotan y empobrecen hoy, y en la miseria y el

subdesarrollo económico y social de la inmensa mayoría de la humanidad.

Que de esta Sexta Cumbre salga la voluntad firme de lucha y planes concretos de acción, hechos y no sólo discursos.

Tal vez mis palabras, al inaugurar esta Conferencia, no hayan sido demasiado diplomáticas, tal vez tampoco demasiado protocolares. Pero espero que nadie dude que les he hablado con absoluta lealtad.

MUCHAS GRACIAS.

VI CONFERENCIA NOAL — LA HABANA

Discurso de Tito

La Habana, Setiembre de 1979.

Señor Presidente,
Queridos amigos:

Con el sentir de un placer particular, me dirijo a esta eminente asamblea de los líderes de los países No Alineados, unidos en la lucha común por llevar a la práctica los principios y objetivos de la política de no alineamiento, por la paz, la independencia y la igualdad de derechos, por las nuevas relaciones políticas y económicas internacionales. Entre nosotros se encuentran también, como iguales entre pares, los dirigentes de los Movimientos de liberación, cuyos pueblos y países, estoy convencido, van a lograr, en el más corto plazo, su legítimo derecho a la libertad y la independencia.

Permítanme expresar, en nombre de la Delegación de la R.S.F. de Yugoslavia y en el mío propio, nuestra gratitud al Gobierno de Cuba y al Presidente Fidel Castro, por la cordial acogida, así como por la notable aportación a los preparativos de la VI Conferencia. Los pueblos de Yugoslavia sienten sinceras simpatías hacia el amigo pueblo de Cuba y estiman altamente sus éxitos en la lucha por la libertad y la transformación de su país.

Aprovecho esta ocasión para manifestar el especial reconocimiento a Sri Lanka y a su Presidente Dzajavorden, que han

dado, como Presidente de Mesa, una gran aportación a la nueva afirmación y a la consecuente realización de la política de no alineamiento.

Siento la necesidad de expresar una satisfacción excepcional por el hecho de celebrarse, por primera vez, una Conferencia Cumbre de los países no alineados en suelo de América Latina. Apreciamos altamente la lucha de los pueblos de este Continente por la libertad y la independencia, por la emancipación política y económica, así como su aportación a la cultura y la civilización mundiales.

Me alegra en particular el que pueda saludar entre nosotros a los nuevos miembros de nuestro Movimiento, a Bolivia, la Granada, Irán, Nicaragua, Pakistán, Surinam, el Frente Patriótico de Zimbabwe y otros.

El hecho de estar presentes en nuestra Conferencia los representantes de más de cien países —dos terceras partes de la humanidad— es de por sí un poderoso testimonio del valor histórico de la política de no alineamiento y del exitoso camino recorrido por nuestro Movimiento desde su Primera Conferencia en Belgrado hasta el presente.

Ya en aquel entonces teníamos presente la indispensable necesidad —como se decía en la Declaración de Belgrado— de pasar “del viejo ordenamiento basa-

do en la dominación, a un nuevo ordenamiento basado en la libertad, la igualdad y la justicia social, que llevan al bienestar". En ese documento histórico fueron formulados los principios y los objetivos históricos del no alineamiento, conteniendo nuestras aspiraciones y visiones duraderas, como también nuestra decisión de que la política y el Movimiento de no alineación fueran un factor independiente, no bloquista, del acontecer mundial.

Al meditar sobre los días del nacimiento de la no alineación, puedo decir que entonces, al igual que hoy, estábamos penetrados del conocimiento de que era indispensable luchar por la emancipación nacional, política y económica. La guerra fría, que amenazaba con extenderse al mundo entero y poner en peligro su existencia, mostraba claramente que la política de bloques está en grave contradicción con los intereses y anhelos de la humanidad.

Nunca hemos emparejado los bloques, ni por secuencia de su aparición, ni por otras características algunas. Sin embargo, desde el principio venimos declarándonos consecuentemente contra la política de bloques y la dominación foránea, contra todas las formas de hegemonía política y económica, por la independencia y el desarrollo autónomo. Nunca hemos aceptado ser transmisión o reserva de nadie, por ser ello incompatible con la esencia de la política de no alineamiento.

Desde los tiempos en que apareció como heraldo de la nueva era, la política de no alineamiento ha devenido una fuerza real en la lucha por la paz y la estabilidad en el mundo, por la edificación de las nuevas relaciones políticas y económicas internacionales. Es evidente hoy, sobre todo si nos recordamos del período que precedió al no alineamiento, que cualquier debilitamiento o relegación del papel de nuestro Movimiento conducirían inevitablemente a desestabilizar la totalidad de las relaciones internacionales. Pues eso lo reconocen cada vez con más frecuencia también muchos factores en el mundo que no pertenecen a nuestro Movimiento.

Los resultados de nuestra actividad desplegada hasta el presente, son realmente ricos.

Durante los dos últimos decenios hemos afirmado, como valores duraderos, los principios y objetivos genuinos del no alineamiento.

Venimos luchando decididamente por la paz, la seguridad y la libertad en el mundo.

Hemos dado una aportación substancial al exitoso desarrollo y desenlace de la revolución anticolonial.

Hemos codificado los principios de la coexistencia pacífica y activa, bregando enérgicamente por su aplicación.

Venimos oponiéndonos a la política de fuerza y a la ingerencia foránea en cualquier forma que se hubiera presentado.

Hemos iniciado acciones a largo plazo para el establecimiento del nuevo ordenamiento económico internacional.

Hemos contribuido al logro de la universalidad y al incremento del papel de las Naciones Unidas.

Hemos dado notables pasos en el planteamiento del problema del desarme.

Hemos emprendido una firme lucha por la descolonización en los campos de la tecnología, de la información y de la cultura en general.

De este modo, la política de no alineamiento se ha confirmado también, objetivamente, como la fuerza más progresista en los marcos mundiales. Es la que derrumba los fundamentos en los que se apoyan las injustas relaciones internacionales actuales, creando las condiciones para edificar un mundo de la justicia, de la igualdad de derechos y del progreso universal.

En una palabra, el tiempo transcurrido desde la Conferencia de Belgrado nos viene dando razón para que podamos decir que sin la política de no alineamiento el mundo hubiera parecido muy diferente, si no se hubiera producido lo peor. Efectivamente, la marcha hacia la división total en bloques y el enardecimiento de la guerra fría nos hubieran llevado inexorablemente al borde del cataclismo.

Sin embargo, los problemas que todavía gravitan sobre las relaciones internacionales ni son pocos ni sencillos.

El peligro de una conflagración mundial ha disminuido, sin lugar a duda. Pero todavía estamos lejos de una paz verdadera, pues la de hoy no es ni universal ni estable. Se ve continuamente agitada por crisis y conflictos. La socavan la carrera armamentista, el empleo de

la fuerza y las ingerencias, el aumento del abismo entre los países industriales desarrollados y los países en vías de desarrollo, la desigualdad en las relaciones políticas y económicas internacionales.

La seguridad del mundo, la paz y la estabilidad, no se pueden lograr sin una transformación radical de las relaciones económicas internacionales en las que los países en vías de desarrollo son objeto de la discriminación y de la desigualdad de derechos. Las posibilidades materiales de las que hoy dispone el hombre, en vez de contribuir al bienestar y a un desarrollo armonioso de todos, pasan a ser su contrario. Las relaciones económicas no equitativas devienen una fuente cada vez más peligrosa de nuevas tensiones y conflictos.

Hemos de constatar, indignados, que el colonialismo y el racismo en el Sur de África siguen manteniéndose obstinadamente, con el apoyo de las fuerzas imperialistas. Eso ocurre, lamentablemente, pese a los grandes cambios operados en el mundo, en el cual ha sido universalmente aceptado el principio del respeto de los derechos humanos y de las libertades fundamentales. Pues nos preguntamos ¿cómo se pueden ejercer los derechos humanos si al mismo tiempo se impide el ejercicio de los derechos fundamentales a pueblos enteros?

Los pueblos de Zimbabwé, Namibia y Azania y sus representantes legítimos —el Frente Patriótico, SWAPO y el Congreso Nacional Africano— así como los países de la primera línea, pueden estar seguros de nuestro pleno apoyo a su justa lucha y a su decisión de lograr el derecho a la libertad e independencia. Hemos de hacerlo todo para que llegue, cuanto antes, el día en que el colonialismo pase para siempre a la historia.

En el Cercano Oriente prosigue obstinadamente la agresión y la ocupación israelí de territorios de países árabes. Es un descarado desafío a los principios fundamentales del ordenamiento jurídico internacional contemplado por la Carta de las Naciones Unidas. Desde hace años se está impidiendo que el pueblo árabe de Palestina ejerza sus derechos legítimos. Y es precisamente la cuestión palestina el meollo de la crisis del Cercano Oriente. Sin la solución de esta cuestión no habrá una paz justa ni seguridad duradera en toda la región, e incluso más allá. Mirando las cosas realísticamente, hemos de decir que caminos por separado no conducen a ella.

Una solución justa e íntegra requiere de la participación de todas las partes interesadas incluida la Organización Palestina de Liberación. Tal solución debe garantizar la retirada de Israel de todos los territorios árabes ocupados y el derecho del pueblo árabe de Palestina a la independencia y al Estado propio. Es este el único camino que conduce a la paz, a unas fronteras estables y a la seguridad de todos los países de esa región. Considero que tal solución se debe buscar en primer lugar, en el seno de las Naciones Unidas.

Estamos igualmente muy preocupados a causa de la agudización de la crisis en el Sudeste de Asia, debido a los conflictos armados y al empleo de la fuerza en la solución de los litigios actuales. Ello pone en peligro la seguridad y la independencia de los pueblos en esta área y produce peligros de conflictos más extendidos.

No debemos contemporizar con la imposición a los pueblos de la voluntad ajena por vía de intervenciones militares. Eso está en flagrante contradicción con los principios de la Carta de las Naciones Unidas y con los de la política de no alineamiento. Es por lo que también a este respecto vemos que la salida de la crisis pasa por la retirada de todas las tropas extranjeras de los territorios ajenos y por el respeto de la independencia, de la seguridad y del desarrollo pacífico de todos los países de la región.

Estos son principios y enfoques que rigen nuestras posiciones también frente a otros focos de crisis en el mundo, tales como Chipre, Corea, el Sahara Occidental, etc.

Los países no alineados le atribuyen al proceso de atenuación de la tirantez en las relaciones internacionales una gran importancia, ya que en este proceso ven también su propio interés substancial. Lamentablemente, ese proceso no es estable y pasa por grandes pruebas. Más aún, se halla en un estancamiento serio. Su debilidad principal consiste en que todavía está limitado por los intereses de los bloques. Y eso acarrea el peligro de nuevas confrontaciones de imprevisibles consecuencias. La política de distensión no debe ser un apoyo de nadie para ejercer presión sobre otro país. No debe realizarse a costa de terceros.

En el mundo, que es uno y en el que la paz es individual, la distensión debe ser omniabarcativa. Ello sobreentiende

que en la misma participan equitativamente todos los países, los más grandes y los más pequeños, que se extiende a todas las regiones del mundo y que comprende todas las cuestiones claves de las relaciones internacionales y del desarrollo. En ello consisten precisamente las grandes posibilidades y obligaciones de la política de no alineamiento.

Es de comprender que las grandes potencias tengan un papel y responsabilidad importantes en el proceso de distensión. En este contexto señalamos en particular lo importante que es regularizar las relaciones y hacer disminuir el peligro de las rivalidades y confrontaciones entre ellas y entre los bloques.

Recuerdo bien cuando con Nehru, Nasser, Sukarno y N'krumah, en la Sesión Jubilar de la Asamblea General, en 1960, emprendimos una iniciativa con el objeto de que las dos superpotencias, en lugar de la confrontación, procediesen a negociar en interés de la atenuación de la tirantez. De este modo dimos a entender claramente que sus relaciones, de las que se derivan consecuencias también para los demás, no son solamente un asunto privativo de ellas. Destacamos que las Naciones Unidas son el lugar donde deben ser tratados todos los problemas esenciales del mundo contemporáneo. Ello sigue siendo actual también hoy. Opino que sería indispensable que el Movimiento de no alineación intervenga para que la Asamblea General considere regularmente las cuestiones que conciernen el proceso de atenuación de la tirantez en el mundo, y adopten medidas para hacerlo progresar.

Consideramos que sin que haya progresado la distensión y sin la democratización de las relaciones internacionales, no puede aumentar la seguridad en el mundo. Tampoco se puede imaginar un desarrollo positivo en este sentido sin las medidas tendientes a consolidar la confianza y a iniciar un desarme general y total efectivo.

Nos preocupa profundamente la prosecución de la carrera armamentista. Hemos celebrado el tratado entre la URSS. y los EE.UU. de Norteamérica sobre la limitación del armamento estratégico, SALT II, esperando que este vaya a ser un acicate para adoptar medidas de un desarme efectivo. Es importante el que, a iniciativa de nuestro Movimiento, haya tenido lugar la Sesión de la Asamblea Especial de las Naciones Unidas sobre el Desarme. Hemos de esforzarnos

al máximo para que las posiciones y las recomendaciones de esa Sesión se lleven consecuentemente a la práctica.

En el proceso de distensión en suelo europeo se han registrado determinados logros. Han recibido su expresión en los resultados de la Conferencia de Helsinki. Es indudable que ello tiene también un significado más extensivo, ya que las confrontaciones en Europa han sido las que ponían en cuestión la paz mundial. Sin embargo, tenemos que decir abiertamente que Europa no puede vivir en una paz y seguridad si estas no fueran aseguradas en el mundo entero.

Podemos constatar con satisfacción que los países no alineados y neutrales de Europa, representados aquí también, desempeñan un papel relevante en la consolidación de la cooperación y la seguridad europeas y que infunden aliento para superar la división de bloques en el Continente europeo.

Desde el punto de vista de la consolidación de la paz y de la seguridad en Europa y en el mundo, el área del Mediterráneo ocupa un lugar importante. Todos los países mediterráneos deben participar equitativamente —en virtud de las disposiciones del Acta Final de Helsinki y de la Declaración de la V Conferencia de los Países no alineados de Colombo— en la transformación del Mediterráneo en zona de paz y cooperación. En el establecimiento de zonas de paz y seguridad, sobre todo en las áreas neurálgicas del mundo, vemos pasos importantes que llevarían a reducir las áreas de la rivalidad entre los bloques y entre las grandes potencias. En este sentido prestamos apoyo también a los esfuerzos encaminados a crear tales zonas en el Océano Índico, en América Latina y en otras partes.

Señor Presidente:

El establecimiento del nuevo ordenamiento económico internacional es el único camino para superar los acuciantes problemas de desarrollo y la profunda crisis que ha afectado a la economía mundial. Este es un interés no sólo de un grupo de países sino del mundo entero.

Las principales potencias industriales, pero igualmente otros países desarrollados, todavía no quieren comprenderlo. Se resisten a los cambios substanciales de las relaciones presentes. En la V Conferencia de las UNCTAD, algunos países desarrollados hasta se desviaron de las decisiones adoptadas en

común en las Naciones Unidas. Al mismo tiempo, crecen los propósitos de los países más desarrollados de resolver, dentro de unos círculos cerrados y con el fin de proteger sus propios intereses, los problemas que son de vital importancia para toda la comunidad internacional. De esta manera se tiende, a la vez, a dividir los países no alineados y otros países en vías de desarrollo. Se ejercen también diferentes presiones, se abusa de las serias dificultades que tienen distintos países en vías de desarrollo en particular los menos desarrollados.

En tales condiciones tenemos que proseguir aún más consecuentemente y tenazmente nuestra lucha y hallar verdaderas respuestas a las dificultades y resistencias que afrontamos. La base de partida para ello sigue siendo, según mi profunda convicción, el concepto que habíamos elaborado en las Conferencias-cumbre de Argel y Colombo.

Para llevar a la práctica ese concepto, una importancia excepcional la reviste la cooperación entre los países no alineados y todos los demás países en vías de desarrollo. Es este un interés económico esencial y una de las tareas políticas primordiales de nuestro Movimiento. Disponemos de grandes posibilidades materiales potenciales las que podemos poner, asociados, al servicio del desarrollo de cada país por separado y de todos ellos juntos. Ello nos va a facilitar igualmente una participación más exitosa en las negociaciones con los países desarrollados, a fin de establecer el nuevo ordenamiento económico internacional.

A este respecto, considero que debemos tratar con la máxima atención el cada vez más acuciante problema energético. Estoy convencido que se va a demostrar que tenemos intereses comunes. A veces, las soluciones se pueden encontrar en forma de cooperación financiera, de inversiones y otra parecida, y, a veces, como es el caso de los menos desarrollados, será necesario aligerar inaplaazablemente sus dificultades que se deben al constante crecimiento de los precios del petróleo, de la tecnología moderna y de los productos industriales.

Consideramos como positivas ciertas iniciativas en este sentido, de las que debemos hablar seriamente para llegar a soluciones generalmente aceptables.

Una significación excepcional en la lucha por el nuevo ordenamiento económico internacional la tiene la próxima Sesión

Especial de la Asamblea General de las Naciones Unidas y la aprobación de la estrategia internacional de desarrollo para la próxima década. Sería muy conveniente que dicha Sesión se celebre a un nivel político que corresponda a la seriedad de esta problemática. Esperamos, con razón, que todos los países desarrollados, independientemente de la agrupación a la que pertenecen, manifiesten una mayor voluntad y disposición política de dar su aportación en interés propio y general.

Queridos amigos:

En el período que nos separa de la última Conferencia-cumbre de Colombo, la política de no alineamiento ha tenido una nueva y poderosa afirmación. Ello es un resultado de los anhelos más fuertes y de la decisión más firme aún de los pueblos de luchar por un mundo mejor y más justo, convencidos que solamente en un mundo así podrán mantener con éxito su independencia y asegurar un progreso social más rápido. No es casual en absoluto el que casi todos los países que han ascendido a la independencia, se hayan adherido a nuestro Movimiento. Es igualmente relevante el que diferentes países, al liberarse de los vínculos con las alianzas militares y al rescindir los acuerdos sobre las bases en sus territorios, se han liberado de lo que les impedía optar por la política de no alineamiento, encontrándose hoy aquí, entre nosotros. Merece la atención igualmente el que las ideas del no alineamiento devienen opciones de un número cada vez mayor de movimientos y partidos políticos democráticos en Europa y en otras partes.

Junto con la afirmación de nuestra política y el fortalecimiento de nuestro movimiento, nos hemos enfrentado también con diferentes dificultades. Algunas de estas dificultades son la herencia del pasado o un resultado de distintas condiciones del desarrollo. Algunas se deben a las influencias foráneas y a distintas opciones, lo cual genera un peligro de divisiones en el Movimiento.

Preocupan particularmente los conflictos que se producen entre algunos países no alineados. No debemos perder de vista, ni un sólo instante, que todo conflicto entre países no alineados abre puertas a injerencias foráneas. Tales conflictos ponen dificultades también a nuestros esfuerzos por edificar las nuevas relaciones internacionales democráticas. No conciernen solamente a los países directamente afectados, sino a todos nosotros. Por eso, los países no

alineados, tienen el deber de prestar una ayuda, en forma adecuada y por vía de los mecanismos correspondientes, antes de que los litigios lleguen a convertirse en conflictos. Y si estos se producen, hay que buscar rápidamente soluciones por vía pacífica. Pues, nada más natural que los países no alineados, en sus relaciones mutuas, respeten y apliquen consecuentemente aquellos principios y criterios por los que luchan en el plano internacional. Y estos son los principios de la Carta de las Naciones Unidas y de la política de no alineamiento.

Nuestro bregar por la democratización de las relaciones internacionales requiere que se sigan desarrollando las relaciones democráticas en el mismo Movimiento, sobre todo si se tienen en consideración el crecimiento de nuestro Movimiento y las exigencias cada vez más grandes que se plantean ante él. Debemos servir ante el mundo también como un ejemplo de la concertación democrática. Por esto, nos espera la tarea de hallar nuevas formas de trabajo y nuevas formas de la toma de decisiones y de actuación en común.

A este respecto consideramos que es muy importante el modo de trabajo del Buró de Coordinación. El Buró de Coordinación debe actuar más eficazmente aún como un órgano de coordinar y promover iniciativas, expresando las opciones y posiciones del Movimiento en su conjunto. Una importancia particular la atribuimos a la participación activa y equitativa de todos los países miembros de nuestro Movimiento en la realización de la política de no alineamiento. Ello sobreentiende también la aplicación del consenso como el único modo posible de ajustar posiciones y de tomar decisiones.

Nos hemos reunido aquí como representantes más responsables de la mayoría de la humanidad. Ante nosotros se plantean nuevas y grandes obligaciones. La vista del mundo entero ha sido puesta en nosotros. Ello requiere de nosotros la comprensión y el respeto mutuos, la plena igualdad de derechos

la buena voluntad de superar las diferencias, un profundo sentido de la solidaridad y el máximo grado de responsabilidad.

Nuestro Movimiento está orientado hacia los problemas claves del mundo de hoy: problemas de la paz, de la seguridad, del desarrollo y del progreso general. Expresa los intereses substanciales de toda la humanidad, y no sólo de una parte de ella. Tanto más grande es su responsabilidad histórica. Esta responsabilidad nos toca a todos nosotros. Nunca debemos perder de vista lo que nos es común y lo que nos une. Debemos oponernos a todo lo que nos divide y a todos los intentos de infiltración en nuestras filas.

Nuestro interés duradero y nuestro objetivo estratégico en este momento consiste en seguir afirmando los principios genuinos de la política de no alineamiento y en consolidar, en virtud de los mismos, la solidaridad, la unidad, y la capacidad de acción del Movimiento de no alineación. Estos son señales de senderos seguros de nuestra marcha hacia el futuro. Sólo así podemos contribuir exitosamente a la edificación del mundo al que aspiramos.

Por ello me he guiado también yo personalmente, al decidirme a este lejano y para mí difícil viaje. Me he guiado igualmente por la responsabilidad que tengo como uno de los fundadores del Movimiento y por la firme convicción de que no hay sacrificio que no se debería hacer cuando se trate de los objetivos tan altos y de los nobles ideales por los que lucha nuestro Movimiento, y a los que aspiran todos los pueblos del mundo.

Estoy convencido que la presente Conferencia al igual que todas las anteriores va a ser exitosa, que va a dar nuevas fuerzas y marcar una nueva fase en el incremento del papel de la política y del Movimiento de no alineación en las relaciones internacionales, por el bien de todos nosotros y de toda la humanidad.

XLIII CONGRESO INTERNACIONAL DE AMERICANISTAS

Del 11 al 17 de agosto se llevó a cabo el XLIII Congreso Internacional de Americanistas en Vancouver, Canadá, organizado por la University of British Columbia y la Simon Fraser University. Este constituye uno de los eventos académicos, más importantes pues reúne a buena parte de los especialistas sobre el mundo americano. En esta oportunidad, más de mil asistentes, reunidos en 58 salas de trabajo, presentaron una multiplicidad de ponencias que abordaban los temas más diversos y variados en las diferentes disciplinas de la ciencia: antropología, arqueología, política, economía, historia, geografía, medicina tradicional, psico-historia, lingüística, etc.

En el programa se anunciaba la participación de un número importante de investigadores peruanos tales como Luis Lumbreras, Anibal Quijano, Rodolfo Cerrón-Palomino, Félix Quesada, Blas Puente, Madeleine Zúñiga, Francisco Carranza, Jorge Flores Ochoa, María Rostwowski, Franklin Pease, Juan Núñez del Prado, César Gonzales, Juan Ossio, Marco Ugarte, Salvador Palomino, Luis Millones, José Matos Mar, José Manuel Mejía, Efraim Gonzales, César Fonseca, Martha Hildebrand, Heraclio Bonilla, etc.; sin embargo, sólo se contó con el concurso de un número mínimo de ellos.

Según se ha podido constatar el mayor porcentaje de deserciones se produjo por razones de índole económica, ya que el Congreso no financiaba sino una parte de los gastos de los participantes. Sabido es que hallándose las instituciones peruanas, dedicadas a la producción de cultura, en una difícil situación material, poco es lo que hace la política oficial para fomentar el permanente contacto que necesitan los intelectuales con todo lo que significa el avance mundial

* El presente trabajo ofrece un panorama de la temática desarrollada en el XLIII CONGRESO INTERNACIONAL DE AMERICANISTAS, realizado en Vancouver Canadá, en agosto de 1979.

en materia científica. Ciertamente sería deseable que los organismos responsables del Estado revisaran las políticas que tratan de igual manera a quienes salen del país para concurrir a Congresos científicos y a los que viajan por razones turísticas o de negocios. También sería necesaria la colaboración efectiva del Estado a los nuevos y permanentes valores que tienen mucho que aportar en los foros internacionales.

Resulta imposible efectuar un balance comparativo con los otros eventos, pero como en la casi totalidad de este tipo de encuentros, encontramos trabajos de todo nivel y calidad, desde los muy malos hasta las ponencias que resultan aportes originales al desarrollo de la ciencia. Lamentablemente los últimos son los más escasos y esta sí parece ser una regla bastante generalizada. Sin embargo por la imposibilidad de asistir a las 58 secciones, quiero detenerme en el análisis de dos de los Simposios realizados; el "Modo de Producción Campesino de las Américas" y el de "Historia Económica en América Latina".

Campesinado y modo de producción

En este Simposio uno de los organizadores fue Bernardo Berdichewky, quien comenzó las sesiones con la ponencia titulada: "¿Existe un modo de producción campesino?". La exposición de Berdichewsky motivó un interesante debate, ya que de alguna manera situaba el problema del modo de producción campesino, como una categoría todavía sujeta a una no-aceptación general, de allí que el propio título del Simposio era inconveniente porque partía del reconocimiento que tal modo de producción existió o sobrevive. De igual manera Berdichewsky definió a la categoría "modo de producción" en una forma restrictiva, abarcando sólo la instancia económica de la sociedad, aspecto que algunos científicos sociales latinoamericanos ya habían defendido frente a la escuela francesa (Althusser, Bettelheim, Poulantzas, P.P. Rey, etc.) para los cuales el "modo de producción", es

la unidad de la complejidad no sólo de lo económico, sino de lo ideológico, político y social. La conceptualización de un supuesto "modo de producción campesino" tal como la presentara Berdichewsky parece que se sitúa en un doble nivel de reduccionismo: tanto por el carácter economicista (reducir el modo de producción a la estructura económica) como por su reducción sociologista (definir un modo de producción en función de una clase social: el campesinado). De esa manera también podría hablarse de un "modo de producción burgués", "proletario", etc.

Otro de los problemas mencionados frente a las llamadas "sociedades campesinas", es que si se estudian las Formaciones Sociales históricamente concretas sólo con la categoría abstracta de un modo de producción, podría correrse el riesgo de una generalización "escondiendo" la tipicidad las economías rurales complejas. Sobre ello los aportes al debate de Matos Mar fueron ilustrativos en relación a los fenómenos históricos específicos como en el caso de las sociedades inca, colonial y republicana pre-capitalista y capitalista, donde el campesino como clase global aparece con particularidades y diferenciaciones: lingüísticas, culturales, sociales y económicas. Ellas ofrecen una riqueza múltiple difícil de ser englobadas dentro de lo general-abstracto de un supuesto "modo de producción campesino". De cualquier manera la dicotomía metodológica que considera a la Formación Social (categoría concreta) como la articulación de los modos de producción (categoría abstracta) sigue vigente: ¿Cómo definir lo concreto *per se* compuesto de lo conceptual abstracto? De todas formas parece más conveniente seguir avanzando en trabajos específicos y empíricos, pero conjuntamente con un cierto nivel de teorización y guardando una línea de síntesis que evite la polarización empirista o abstraccionista.

En este mismo Simposio se presentaron ponencias relativas al Perú. La primera de ellas expuesta por el antropólogo alemán Jurgen Golte, quien está dedicado desde hace varios años al estudio de la sociedad peruana. Un trabajo de gran importancia, que se le conoce es su "WARENVERTELLUNG UND BAUERNREBELLIONER IM VIZEKONIGREICH PERU (1751-1783)", Berlín 1977, donde analiza las rebeliones campesinas en el siglo XVIII. Según se sabe la versión española será editada en Lima. Golte presentó en el Congreso de Americanis-

tas la "Economía Campesina y Economía Colonial, Perú siglo XVIII" en la que figura un sugerente conjunto de hipótesis relativas al rol de la burguesía colonial, de los mestizos y de las fuerzas sociales nativas en el convulsionado siglo XVIII. Estamos seguros: que las propuestas de Golte, traerán un necesario debate para comprender mejor la sociedad colonial, ya que trastocan muchas de las imágenes tradicionales que nos ha presentado la historiografía clásica peruana. Otros dos trabajos sobre el Perú fueron presentados uno, por el joven antropólogo Fernando Santos: *Incorporación de los Amuesha, un grupo etnolingüístico de la selva central del Perú, a la dinámica nacional* y otro, por José Matos Mar: *La reforma agraria y la cooperativización rural en el Perú, 1968-1978*. Ponencia esta última que es una síntesis del importante estudio que viene realizando el Instituto de Estudios Peruanos y cuyos resultados son esperados con interés para conocer el impacto real de una de las reformas más controvertidas y significativas producidas en la sociedad republicana.

HISTORIA ECONOMICA DE AMERICA LATINA

El otro Simposio fue dirigido por Enrique Florescano que en realidad constituía el VI Simposio de Historia Económica de América Latina, esta vez organizado al interior del Congreso de Americanistas. La Comisión de Historia Económica de CLACSO, cuyo secretario es Florescano, ha venido desarrollando activo trabajo en el campo del contacto y reuniones entre los especialistas para la difusión de los trabajos presentados por sus miembros.

El último de ellos es un libro editado por el Fondo de Cultura Económica, 1979, bajo el título de *Ensayos sobre el desarrollo Económico de México y América Latina (1500-1975)*; reuniendo los ensayos del IV Simposio: *Teorías y caracterizaciones del desarrollo histórico de las economías latinoamericanas*. Está pendiente este año la publicación de los trabajos del V Simposio que se realizara en 1978 en el Instituto de Estudios Peruanos de Lima: *Origen y desarrollo de la burguesía en América Latina*. En él presentaron ponencias por el Perú, Susan Ramírez Horton, John Fisher, Peter Klaren, Alberto Flores Galindo, Orlando Plaza, Teresa Oré, Rodrigo Montoya y William Bollinger. Este futuro libro y el anterior, verifican la productiva línea de publicaciones que desde 1970 viene ejecutando la Comisión, y que son la

fuerza más permanente y viva de la historia económica al sur del Río Grande. Siguiendo con el estudio de importantes campos de la historia, esta vez la Comisión invitó a los investigadores a presentar ponencias dentro del tema: "El Estado en la Economía de los Países Latinoamericanos", en el período colonial y los siglos XIX y XX. Lo significativo, en esta oportunidad, fue que se aborda por primera vez la interpretación del Estado en relación al proceso de desarrollo histórico y económico. Es bastante conocido que hasta ahora los mayores trabajos que se disponen se refieren casi en exclusividad, al estudio jurídico y político de las estructuras del Estado. De esta forma la Comisión invitaba a la reflexión sobre un sujeto de investigación que se ha mantenido marginal en la preocupación de los científicos sociales latinoamericanos. En todo caso tal problemática ha sido cubierta parcialmente para las últimas décadas del siglo XX. Concretamente el estudio del Estado y la economía en esta región americana se emprendió guardando cierta relación con la aparición de las tesis cepalianas por la década del cincuenta, pero sobre todo sesenta, cuando se revalora las tesis keynesianas en una dimensión particular referente al rol de la "variable" Estado como "agente del desarrollo" en los países subdesarrollados. Pero, proceso en el que además influyen significativamente las experiencias concretas de planificación en los países de economía colectiva centralizada y todo el instrumental neomarxista y estructuralista que tendrían en dicho período un desarrollo ampliado.

Así la Comisión intentaba estimular la investigación empírica y teórica sobre un elemento (el Estado), que se presenta como el núcleo de las controversias entre los actores de las actuales sociedades "modernas", y cuya función y rol adquiere en todos los sistemas económicos una tendencia creciente.

Los estudios presentados y discutidos, se hicieron en este orden: *Endeudamiento estatal y crédito privado: La consolidación de valores reales. Período: fines del siglo XVIII y principios del XIX*, de Reinhard Liehr (Bielefeld, Alemania), *Alteraciones y conflictos comerciales en México y Centroamérica a fines del siglo XVIII* de Miguel Izard (Barcelona, España), *Las finanzas de dos Estados Patrimoniales Oligárquicos: Argentina y Chile (1850-1914)*, de Marcello Carmagnani y Antonio Annino (Universidades de Turín y Florencia respectivamente, Italia), *Políticas, Técnicas e Instrumentos econó-*

micos del Estado. Perú: 1821-1879 de Javier Tantaleán Arbulú (Lima, Perú), *Capitalismo de Estado e Industria en Argentina: La fábrica militar de aviones, 1927-1956* de María del Carmen Angueira (Buenos Aires, Argentina), *Política económica en la República Liberal: Colombia: 1930-1946* de Mariano Arango (Universidad de Antioquía, Colombia), *La Política Económica del Estado Venezolano entre 1830-1850: las leyes de 'Libertad de Contrato' y de 'Espera y Quita' de Lourdes Fierro Bustillos (CENDES, Venezuela) y Estrategia de crecimiento y Coyuntura política en Venezuela. En torno al protocolo Rojas-Pereire 1879* de Gastón Carvallo, Yoston Ferrigni y Josefina Ríos de Hernández (Universidad Central de Venezuela).

Sin entrar a un análisis particularizado de las ponencias, parece más importante señalar algunos rasgos generales que pueden resumirse a esta altura del estudio sobre la problemática del Estado y la "variable" económica en América Latina. Con las ponencias presentadas se verifica el cierre de un largo ciclo historiográfico centrado en el estudio jurisdicista del Estado (de jure). Que había tomado como referencia las intenciones de los actores políticos y la instancia jurídica de las primeras décadas republicanas, en vez de ensayar el estudio de las formas históricas de facto que iban asumiendo los Estados y la práctica política concreta de los actores en relación al proceso económico.

Esta metodología pre-científica para el tratamiento de las instancias políticas y económicas, conlleva varios problemas, tal como lo señalara Carmagnani. Primero, en la presentación de una imagen moralista del Estado; pero de una imagen en negativo. De lo cual se desprende el segundo problema; todas las consecuencias de nuestro subdesarrollado presente son asignadas a los "malos gobernantes" del siglo XIX. Esta creencia vulgarizada (inclusive en algunos políticos declarados marxistas y bastante generalizada en la sociedad peruana) lleva a imaginarse la historia como un problema de "diablos" y "ángeles" que conducen a los pueblos. Esto evidentemente tiene mucho de ideológico-moral-valorativo, pero poco de rigor científico para el estudio de la historia.

El tercer problema en relación al estudio del Estado, es algo más generalizado para el tratamiento de las actuales sociedades subdesarrolladas y de su historia; y consiste en el "paradigma eurocentrista" de observar los fenómenos

históricos en relación a la experiencia europea feudal y más tarde capitalista, aplicándolo al período que se considere para los países de América Latina. Algo así como descubrir la realidad latinoamericana con la experiencia histórica europea. Por ejemplo, tomando el caso del feudalismo, se ha llegado a una cuasi idealización del "modelo" económico europeo (de la unidad productiva feudal), buscando los exactos rasgos de la *corvée* y el *demesne* europeo en la agricultura colonial y republicana. La transferencia mimética de las categorías conceptuales para reproducir la realidad, se vuelve común en los productos que se obtienen universalizando la experiencia europea. Tal como Sachs lo afirmara esto lleva a considerar leyes absolutas en el desarrollo de las sociedades de acuerdo al patrón europeo. Ello se repite para el caso de la tentativa permanente de muchos investigadores, de atribuir la ausencia de un desarrollo capitalista, como en los países centrales, sólo porque en el contexto latinoamericano no se produce la "revolución burguesa". De esa manera nos pasamos años buscando el "eslabón perdido", y como Hobsbawm lo señalara, transitando por el estéril camino del hallazgo de lo que en verdad no podrá encontrarse. Los ejemplos pueden repetirse en las circunstancias presentes frente a las múltiples "teorías" de los países centrales, que ensayan de explicar las crisis económicas del capitalismo periférico por medio de las formulaciones para el centro. Formulaciones que de tener validez, sólo serían capaces de interpretar los fenómenos en esos países centrales. Pero no para su exportación teórica a realidades justamente caracterizadas, como diría Kula, por sus profundos asincronismos en su organización interna. Similar es lo que pasa con la "sociedad política" (el Estado) y la "sociedad civil". Lo "malo" que se le encuentra al Estado republicano, es que fue gestionado por "gentes incapaces" de transformar capitalísticamente la sociedad pre-capitalista, siguiendo la Vía Europea de transición del feudalismo al capitalismo.

Capaz en el fondo de lo que se trata es de un elemento subjetivo: el "sentimiento" crónico de frustración de no hallar un Estado cesarista social como el de Bonaparte o una revolución "desde arriba" impresa como en Prusia, bajo Bismark. Aquí, se confunde el análisis con la voluntad de las clases dominantes políticas del siglo XIX, de reproducir el desarrollo político de los países centrales, mediante la forma ju-

ridica del Estado Liberal, pero en un medio ambiente profundamente pre-capitalista, obteniéndose como Marx alguna vez lo señalara resultados y lugares de la "mayor vulgaridad". Considero que la preocupación científica debe tener otro contenido, y en este caso concreto, "descubrir" las razones objetivas que conducen a una legitimidad sui géneris con la aparición de un *Estado Caudillista* y, más tarde de un *Estado Oligárquico*, luego de un *Estado Populista* y en las últimas décadas de los *Estados Autoritarios Militares*, en gran parte de los países latinoamericanos. En este último caso abarcando desde el *Estado Nacionalitarista* hasta los *Estados Corporativistas*. Es obvio que en cada uno de esos estadios hay modalidades específicas para cada país con diferencias y analogías en relación al resto; en lo referente a las formas de régimen, al tipo de espacio político y a los bloques que se constituyen en el poder. El problema es ir al encuentro de la tipicidad, para así poder realizar un análisis comparativo en el tiempo, en cada espacio republicano, entre las sociedades definidas como nacionales y en el contexto de un proceso histórico mundial.

El debate sobre el desarrollo feudal y/o capitalista de la economía latinoamericana: del siglo XVI a los comienzos del XX

El otro aspecto importante de señalar y que fluye en el debate de las ponencias (aunque no de manera explícita en todas) es sobre la prolongada controversia que se viene dando acerca de la correcta caracterización del sistema económico en América Latina entre los siglos XVI y principios del XX.

Es bien conocido que los trabajos de André Gunder Frank en la década del sesenta tuvieron el mérito de estimular una dedicación más rigurosa (tanto teórica como empírica) en la producción de nuevos ensayos, que refutando a Frank, enriquecieron y elevaron el contenido de la controversia. En ello fue significativa la labor de historiadores como Laclau, Cardoso, Assadourian, Ciaffardini, Garavaglia, etc., con sus ensayos críticos a las primeras tesis de Frank sobre un supuesto desarrollo capitalista temprano en América Latina desde la época del contacto de la Formación Social Española e Indígena. En el Perú la influencia de Frank se percibe en trabajos como el que tituló Yé-

pez: *Perú 1820-1920: un siglo de desarrollo capitalista*, I.E.P., 1972. Sin embargo, una obra básica que vendría a presentar por primera vez, sistemáticamente el cuadro teórico del sistema económico feudal y de gran influencia en todo el mundo, fue la obra de Kula: *Teoría económica del sistema feudal* editado en español en 1974. El libro de Kula en palabras de Braudel "suscitó una serie de críticas y de vivas polémicas" desde su aparición. Aunque Kula sostuvo los límites espaciales y temporales que su sistema propuesto podría tener, éste dio lugar a reencontrar "varios feudalismos en sociedades diferentes y épocas diferentes, independientes unos de otros". Esto es lo que llevaría a los investigadores a redefinir el feudalismo específico colonial y luego el del siglo XIX en América Latina.

Entre los trabajos que han provocado acaloradas discusiones merece destacarse el de Marcello Carmagnani (*Formación y crisis de un sistema feudal. América Latina del siglo XVI a nuestros días*, siglo XXI, 1976) quien llega a sugerir que la crisis del sistema feudal se ubica por las décadas del veinte y cuarenta en el siglo XX. Si bien Carmagnani reformula recientemente sus análisis de contenido en el artículo *Elementos característicos del Sistema Económico Latinoamericano. Siglos XVI - XVIII*, ha concluido el ensayo afirmando que al definir como feudal al sistema económico en América Latina no necesariamente implica que la América Latina entre el siglo XVI y XVII fue feudal...", con lo cual deja abierta la interrogante sobre el significado totalizante de la Formación Social Colonial. Frente a esto, en los estudios de Carlos Sempat Assadourian sobre la economía colonial minera, se puede inferir una vertiente que significaría revalorar la importancia, bastante significativa, de la producción de la mercancía dinero (plata) en el contexto del sistema económico. Que ha llevado al autor a afirmar en recientes conferencias dictadas en el Instituto de Estudios Peruanos que en "México la minería colonial fue capitalista". Colocándose en el extremo opuesto de Carmagnani, para el cual el tipo de organización de la unidad productiva feudal no se limita a la agricultura sino que se extiende también a la minería en las sociedades coloniales.

La controversia llevada a un estudio correlacionado de las "variables" económicas y políticas, es aún cuasi inexistente, sobre todo en la época colonial, por la ausencia de trabajos teórico-em-

píricos de importancia sobre el Estado que funcionaba en dichas sociedades. En el caso peruano, con la excepción del libro de Julio Cotler que, en su primera parte, es un aporte a la interpretación socio-política del Estado colonial, no conozco ningún trabajo que trate específica y relevantemente la función técnico-económica del mismo. Aquí la tradición juricista es aún mayor en publicaciones como la de José María Ots, allá por la década del cuarenta.

En este sentido está aún por hacerse un detenido análisis de la estructura del Estado colonial, su carácter feudalizante y/o absolutista en relación al tipo de Estado central metropolitano español. Asimismo, existe una gran carencia de estudio sobre el rol que cumple el Estado colonial en el proceso económico y en la conformación de un sistema de producción feudal (en el que son importantes las formas mercantiles de producción y circulación, especialmente a partir de la actividad minera-agrícola-premanufacturera). Estado, por otra parte, que suponía un alto nivel de apropiación del plus-trabajo indígena para sus condiciones de reproducción. Determinando importantes límites para que las economías feudales-campesinas-mercantiles tuviesen un proceso continuo de acumulación material. Pero en todo caso; ¿se trata de un Estado protofeudal?, ¿o acaso de un Estado sui-géneris pre-capitalista articulado, como instancia política, a una estructura económica compuesta de formas de producción feudales y mercantiles?, ¿estamos frente a un tipo de Estado absolutista fuertemente centralizado, ejerciendo monopólicamente el poder a través de normas institucionales-jurídicas (el "derecho público")?, ¿cuál es el grado de autonomía específico de lo político y lo económico, que ha llevado al autor a afirmar el rol de la burocracia profesionalizada y de la burocracia conformada en base a privilegios aristocráticos en la administración del Estado?, ¿en qué medida se produce una separación de la "sociedad política" de la "sociedad civil", en lo que al rol de la Iglesia se refiere?, ¿será simplemente como en los Estados feudales en los cuales la "ley divina" delimita a las formas institucionales políticas?, ¿cuál es la función del Estado frente a las alternativas de transición mercantil-capitalista o feudal-mercantil-capitalista?, ¿en qué forma la naturaleza colonial del Estado y su relación frente a los grupos étnicos del pueblo desvirtúa cualquier posibilidad de transición hacia el capitalismo, supuestamente potencializada a partir del

Estado?, ¿existe un fenómeno de atipicidad con respecto al "despotisme éclairé" europeo por la condición hispano-colonial del Estado?, ¿cuál es la "actitud" del Estado frente a las relaciones técnicas de producción en los diversos tipos de actividades económicas?, ¿cuál fue el contenido y la evolución de las políticas estatales de movilización de la fuerza de trabajo en cada grupo étnico-social?, ¿se puede establecer una periodicidad del desarrollo del Estado desde la etapa de Toledo?, ¿el Estado del siglo XVII es el mismo en el siglo XVIII?, ¿es el Estado colonial orgánicamente estático o puede encontrarse un proceso dinámico y de cambio?, ¿significa el Estado la instancia de dominación fundamental de la sociedad colonial?, ¿cuáles fueron en concreto los mecanismos de dominación?, ¿se puede hallar rasgos cambiantes en cada coyuntura en las Finanzas Coloniales?, ¿tuvo el Estado una política definida frente a los ingresos y egresos?, ¿se puede hallar alguna correlación entre los cambios producidos en las encomiendas y correjimientos con la renta apropiada por el Estado?, ¿hubo alguna relación entre la renta apropiada y las formas de producción históricamente definidas?, ¿en qué forma la lucha de clases afectaba la política de apropiación del plus-trabajo indígena, luego de las rebeliones del siglo XVIII?, ¿existió alguna correlación entre la coyuntura económica de la metrópoli y la liberalización o aumento de la renta apropiada por el Estado?, ¿cuál fue la presencia del fenómeno del militarismo en el aparato del Estado?, ¿hasta dónde avanzó el grado de burocratización-profesionalización de los ejércitos coloniales?, ¿se dio alguna relación causal entre la estructura económica (por ejemplo la propiedad de la tierra) y las altas funciones en la burocracia civil y militar?, ¿en qué forma el Estado es un insumo intermedio del circuito retroalimentador de ciertas fracciones de la clase dominante colonial?, ¿tuvo el Estado alguna posición particular frente a un supuesto "sector I" (medios de producción) y en relación al "sector II" (bienes de consumo)?, ¿cuál fue la importancia que se asignaba a una política de importaciones de mercaderías producidas fuera del territorio colonial?, ¿a qué factores respondían las relaciones económicas inter-Estados coloniales?, ¿jugó una función el Estado en la división internacional colonial del trabajo?, ¿cuáles son las connotaciones socio-económicas del Estado en la conformación del latifundio colonial y los asentamientos indígenas?, ¿desempeña algún rol el Estado en la génesis de un

supuesto modo de producción esclavista colonial?, ¿existió alguna política definida demográfica del Estado?, ¿se puede encontrar un rol sobredeterminante de la ideología en la problemática del Estado y la cuestión étnica?, y por último, ¿qué función (la ideológica o la política) es la que determina en última instancia la función general del Estado colonial?

Estas podrían ser parte de las tantas interrogantes con respuestas inconclusas que tenemos para el período colonial y que exigen profundizar la investigación empírica, que permita avanzar hipótesis dentro de un cuadro teórico de base, haciendo que teoría y realidad histórica se conjuguen en una aproximación científica creciente.

El Estado Republicano en el siglo XIX

Un período más abordado por las ponencias, está referido a las primeras décadas de las formaciones republicanas en América Latina. Una característica general del período es que transcurre dentro de una anarquía avanzada, en medio de la deshegemonización de los Estados coloniales y de todas sus secuelas estructurales que persistirían hasta los bien maduros años republicanos. Sobre todo en aquellos países como el Perú, donde la población nativa de los grupos étnico-populares era mayoritaria, y frente a los cuales las políticas de los "nuevos" Estados continuaron usando los mismos mecanismos de apropiación del plus-trabajo campesino para su reproducción como aparato.

Cuando aún no se definen las características dirigentes y hegemónicas de algún grupo social, la forma específica que adquiere el Estado es el conformado por un poder de facto legitimado en la presencia de los caudillos, por el poder que daban los ejércitos y las frágiles alianzas regionales que se fraguaban alrededor de cada uno de esos "señores de la guerra". Si bien son Estados que cuentan con una abundante proclama modernizante y liberal, desarrollada por los pioneros de la intelectualidad orgánica republicana, y plasmada en las constituciones y leyes de los gobiernos paralelos, sucesivos y frecuentes.

El avance de ciertos procesos de desarrollo económico, vinculados por lo general a la conformación de sectores exportadores y de procesos asociados a desarrollos regionales más vigorosos, van creando de manera determinante las

condiciones de "nuclearización" y "homogenización" de ciertas fracciones de la clase dominante. Etapa "coincidente" con una penetrante incursión del capital-comercial y del capital-dinero del imperialismo inglés, que se lanza a la conquista de nuevos mercados para "realizar" una oferta de mercaderías que estaba por encima de la demanda interna insuficiente. Estrategia de expansión que aparecía como la posibilidad más viable para dotar a su proceso de acumulación de una dimensión apropiada en sus condiciones de reproducción ampliada. En medio de ese proceso histórico, que difiere en el tiempo y condiciones para cada República Latinoamericana, el Estado va a adquirir un rol relevante, ya no como "simple" medio de poder y usufructo político, sino también como factor instrumental para la reproducción de ciertos grupos de la clase económica dominante. Es el momento histórico en el que se produce una etapa de transición del Estado Caudillista al Estado Oligárquico.

Aquí es donde las ponencias, concretamente la de Carmagnani y Annino, aportan una caracterización al debate sobre el Estado. En efecto para los autores ese Estado específico que surge en América Latina, puede ser definido como Patrimonial-Oligárquico, Estado, que dentro de la periodificación general, es el que sucede y sustituye al Estado Caudillista. El Estado Patrimonial-Oligárquico, en cuya concepción interviene la vertiente weberiana, estaría definido por los siguientes elementos básicos:

i. Estado de clase y bajo el control de la clase oligárquica.

ii. Estado que garantiza la apropiación y liberalización del plus-trabajo y la renta.

iii. Estado legitimado jurídicamente por el liberalismo, pero en medio de una estructura económica pre-capitalista. Esto no produce una antinomia, más bien el Estado Patrimonial-Oligárquico sería correspondiente, como forma concreta de Estado, a ese tipo de desarrollo de las fuerzas productivas y de la organización económica.

iv. La "sociedad política" (el Estado) no tiene una autonomía relativa en relación a la "sociedad oligárquica" ("sociedad civil") a pesar de las apariencias modernizantes y declaradas del Estado en su forma legal.

A la luz de la experiencia histórica pe-

ruana es posible comentar las hipótesis de Carmagnani y Annino, especialmente para el siglo XIX.

El término "oligarquía" en el Perú ha dado lugar a un importante debate, no necesariamente explícito; en el que han participado científicos sociales como Favre, Bourricaud, Bravo Bresani, Bonilla, Caravedo, Sinesio López, Flores Galindo, etc. Aunque con excepción de Bonilla y Flores Galindo que centran el problema para el siglo XIX y XX, los otros autores han tratado mayormente el asunto en relación al siglo XX. De todas formas a estas alturas de la controversia, es muy discutible el estereotipo clásico de la imagen de un grupo de familias (la "oligarquía") que manejaba el Estado y el país de una manera cuasi ilimitada, como su propiedad y totalmente subordinadas al imperialismo. Primero; porque el carácter de "núcleo-homogéneo" es bastante relativo cuando se analiza la particularidad de las relaciones al interior de la composición de la clase dominante, ya sea referida al espacio económico como a las formas específicas sectoriales clases dominantes que muestran un conjunto de antagonismos reflejados tanto en los proyectos políticos como en la lucha concreta en las que se ven inmersas en el espacio político Segundo; la relación de subordinación al capital extranjero de dichas clases, si bien puede ser una "variable" más o menos permanente, no necesariamente las formas de articulación que se establecen entre capital nativo y extranjero o entre Estado y capital extranjero, es igual para todas las fracciones de la clase dominante. Aquí surgen antagonismos evidentes en definidas circunstancias que llegan a configurar situaciones de "dependencia" "conflictual". Tercero; la generación-realización-absorción del excedente económico producido en formas de producción diferenciadas y en esferas económicas también diferentes (producción, consumo, distribución y circulación) y además dentro de ciclos de capital irregulares (capital comercial, capital dinero y capital productivo) le da un contenido más pre-capitalistas o más capitalizante a las fracciones vinculadas a cada uno de esos procesos. Tal situación lleva a que los agentes tengan o bien una función definitivamente pre-capitalista, o bien capaz de activar los procesos de transición hacia el capitalismo, y por lo tanto más "modernizantes" y menos "tradicionales". Esto tiene su correlato en el campo de lo político y en las prácticas específicas de los grupos que presentan un desarrollo desigual y divergente.

El análisis descrito no implica que el término "oligarquía" sea necesariamente inapropiado. En todo caso las dificultades que surgen en el empleo del término oligarquía para generalizar situaciones referidas a largos períodos de la historia provienen del hecho inequívoco de que bajo la aparental uniformidad de la clase dominante, hay una estructura diversificada con variantes estratificadas. La caracterización de un Estado Patrimonial de clase de la oligarquía como clase dominante¹ puede servir como "imagen gruesa" de una situación caracterizada en su última instancia, pero sólo eso. Porque ni el Estado ni el aparato militar del siglo XIX, son una simple y mecánica prolongación de los intereses de la clase dominante (usados sin "parámetros"), ni la "oligarquía" es el "núcleo" sólido-homogéneo-uniforme tal como lo presenta la imagen tradicional. Una cosa es un Estado de clase "al servicio de" y otra la concepción vulgarizada del Estado como propiedad, instrumento simple y medio elemental de la clase dominante.

De acuerdo a las reservas mencionadas, es importante la sugerencia de Carmagnani y Annino, aunque con la necesidad de definir en los trabajos empíricos e historiográficos, la especificidad de la naturaleza de la dominación política de la fracción oligárquica que en un momento determinado tiene el control del Estado. Por ejemplo en el caso de la oligarquía guanera, uno fue el proyecto financiero-estatal sobre la comercialización del guano en la época de Balta-Piérola, y otro trató de ser el proyecto de la burguesía guanera consignataria liderizada por Pardo y el primer civilismo de la década del setenta. Son dos modalidades, ambas articuladas al capital europeo como fuente de financiamiento del Estado; pero en el primer caso, se trata de una relación directa de explotación-comercialización del recurso con preminencia total de los intereses imperiales; y en el segundo, el proyecto incluye una participación importante de las casas nacionales en el comercio del guano. Las consecuencias de estos proyectos diferentes llevan a procesos internos de acumulación diferenciados en función de las fracciones

1. Estado Patrimonial usado por la oligarquía como "su propiedad eminente" y "propiedad superior", tal como lo establecían los juristas del siglo XVII y XVIII en la concepción patrimonial del Estado Monárquico.

económicas nativas, y en última instancia favoreciendo, vía el Estado, el desarrollo desigual de las clases económicamente dominantes nacionales.

Los otros tres elementos que Carmagnani y Annino, definen como característicos del Estado Patrimonial-Oligárquico, son a nivel conceptual, representativos de los procesos históricos concretos. Pero es necesario incorporar nuevos elementos. Se trata básicamente del rol de la burocracia estatal como categoría social específica y con rasgo de diferenciación de las formas pre-capitalistas directas de producción. La evidencia del crecimiento del aparato de Estado (por ejemplo bajo el impulso de una situación extremadamente favorable de un sector exportador con efectos urbanizantes) desarrolla en amplitud y calidad el fenómeno del burocratismo como categoría social y técnica que inicia la administración del Estado. Categoría proveniente de sectores intermedios sociales emergentes y no vinculados en su origen a las clases dominantes aristocráticas y dominantes tradicionales. La conformación de una "burocracia estatal" diferenciada de la "clase gobernante" es un proceso que en el Perú adquiriría relevancia en el desarrollo del modelo guanero exportador, y los indicios existentes permiten sostener la hipótesis de que la tecnificación de la administración del Estado, ampliada a los sectores mestizos medios, posibilita una afirmación del Estado Republicano en nuevos espacios del territorio y un manejo más complejo de la gestión del mismo. Todo ello referido y en comparación al propio aparato de Estado en sus formas más Caudillistas. Por lo tanto el proceso "otorga" a la burocracia administrativa una condición de necesidad, para que la clase gobernante política pueda hacer "uso" más "eficiente" de la política estatal. Lo que no pasa en el Estado Caudillista. La clase política gobernante tiende a obtener una capacidad de "legitimidad" burocrática para la gestión sincronizada del Estado. Ahora bien, este proceso no marca un desarrollo igual en las diferentes partes del aparato del Estado. Es evidente que en definidas funciones (por ejemplo, los representantes "públicos" en Europa y Relaciones Exteriores) la relación de dependencia se hace de manera directa con la clase política oligarquizante, y constituye una forma de incrementar la renta oligárquica bajo modalidades que van desde las más "legítimas" hasta las más abiertamente fraudulentas, en uso de la función pública.

La otra salvedad que es necesario incorporar al concepto de Estado Patrimonial Oligárquico, reside en la necesaria articulación (¿simétrica o asimétricamente?) con el concepto de Estado-Nación. Sobre este complejo asunto sólo es menester mencionar otro caso de mimetismo eurocentrista muy generalizado en las investigaciones que aluden al problema. Nos referimos a que por lo general el patrón para la interpretación de la génesis del Estado-Nación se realiza implícitamente buscando las condiciones "en hueco" que se encuentran en la realidad latinoamericana y que presuntamente deberían corresponder a las halladas en la vía inglesa, francesa, prusiana o italiana de la articulación del Estado-Nación; es decir del Estado Capitalista maduro. La problemática del desarrollo de elementos ideológicos que incorporan en las clases sociales antagónicas y en los grupos étnicos el concepto de nación, la vertebración de un Estado Popular de clase y la organización de la práctica política, son tres procesos que no pueden analizarse disociadamente de las modalidades de acumulación, o sea del proceso histórico de desarrollo económico, para el caso específico de la realidad latinoamericana. El análisis tiene que plantearse en términos totalizantes de las instancias y estructuras que definen a la Formación Social. Sólo a partir de esa base se puede establecer las relaciones concretas en las condiciones dialécticas del proceso histórico. Pero aún así, hay otro problema. En general cuando se estudia los proyectos de gobierno de las clases dominantes a partir de la década del cuarenta en el siglo XIX, se puede observar que el tema de una "República Nacional" va apareciendo de manera más consistente. Esto puede indicar una dirección en la intencionalidad de los autores. Sin embargo las respuestas que mayormente ofrecen las investigaciones, sobre-valoran la supuesta incapacidad de la "oligarquía" para hegemonizar su dominio y realizar el rol de vanguardia de una presunta "revolución burguesa" que siga la vía europea. Es posible que más importante que juzgar valorativamente a los actores de la clase gobernante (que nos conduciría a una adjetivación del problema) sería analizar los factores y razones que imposibilitan la conformación del Estado-Nación a pesar de los "ensayos" del poder. La naturaleza estructural de la clase dominante sería un elemento más dentro de este análisis, pero que no puede ser tratada como algo que está "por encima" de las profundas condiciones materiales de desarrollo de la

sociedad. Dentro de esas condiciones es que habría que situar el Estado Republicano en su permanente transformación y en su tendencia potencial, hacia la conformación del Estado-Nación.

Las proposiciones metodológicas para el estudio del Estado

Sobre la base del conjunto de las ponencias presentadas se puede deducir ciertas líneas metodológicas para el tratamiento de la problemática del Estado y la economía.

1. El Simposio ha demostrado la importancia que puede tener el estudio de las Finanzas Públicas, más allá de los planteamientos de la economía neoclásica y de su enfoque, que reduce tan rica problemática a un problema predominante de equilibrio o desequilibrio de los agentes con respecto a los bienes colectivos y tarifas públicas. Perspectiva socialmente vacía y ahistórica. Por el contrario, el análisis de las Finanzas Públicas nos puede conducir al seguimiento de las vías y medios utilizados por la clase dominante para lograr objetivos de acumulación; tanto en la política liberalizante de cargas a la plusvalía como en la orientación del gasto público. De esa manera se puede inferir la gran comprensión de la economía que demuestra la clase dominante manejando las Finanzas Públicas. Conocimiento generalmente subvaluado en los estudios moralista-ideológicos sobre el Estado, desarrollados (en algunos casos) dentro de un "marxismo vulgar" o capacidad sobrevalorizada de la clase dominante en los estudios que hipertrifan el aspecto jurídico del Estado.

2. Algunas de las ponencias han permitido apreciar la importancia que pueden tener las técnicas, métodos e instrumentos de las modernas teorías de la planificación cuando se aplican para el estudio histórico del Estado y en especial para la explicitación de las políticas económicas, su sistematización y evaluación respectiva. El cuidado que debe tener está, en todo caso, en que el instrumental de la planificación no sea usado de una manera tal que oculte la propia esencia del discurso del actor histórico, y que la lógica interna de la estructuración de la teoría de la planificación no deforme la racionalidad propia de la función técnico-económica de cada Estado históricamente considerado.

3. En el análisis histórico existen definidos procesos que, de una u otra

manera, han recibido tratamientos parciales. La actual preocupación de la investigación en la Historia Económica debería tender a lograr una articulación e interrelación de las "variables" diferenciadas para tener una visión de conjunto del proceso, asumido como totalidad orgánica. Es factible, metodológicamente, que el Estado sea una de las "columnas vertebrales" que sirva de "viga maestra" para "componer", el proceso de trabajo de la investigación histórica. Se trataría de "repensar" el estudio de la historia a partir de la invariante conceptual y teórica del Estado en relación a los procesos de crecimiento económico y de acumulación. Los tipos y formas de Estado, las formas de régimen y el espacio político deberán ser llevados a una sistematización que permita captar las interdependencias mutuas con el proceso histórico de acumulación. De la misma manera debería operarse con la constitución de los bloques o pseudo bloques que se conforman en el poder, y su asociación con la problemática de las clases y fuerzas sociales. Así sería posible llegar a una interpenetración de los procesos considerados aisladamente. La premisa metodológica le daría al Estado la función de "hilo conductor" en el análisis. Para lo cual es indispensable un trabajo interdisciplinario de aproximaciones sociológicas, jurídicas, económicas y políticas, al conjunto del proceso único de la historia. Este parece ser el desafío más audaz que enfrenta la ciencia de la historia. Aunque debe quedar claro que al proponer como "eje de análisis" al Estado se está adoptando un sendero metodológico para el tratamiento de la investigación, sin que ello conlleve a idealizar ni sobredimensionar el contenido del concepto Estado en el proceso histórico.

La propuesta puede, tal vez, ser mejor explicitada en el caso específico de lo acontecido en el actual territorio peruano. Si se observa el proceso histórico peruano, los gérmenes de la *estatalidad* deben encontrarse en algunos lugares del espacio andino y costero perdiéndose en el tiempo. Estos fenómenos deberán coincidir con la fase de transición del orden "coactivo religioso" al ordenamiento fundado en órganos especiales religioso-burocráticos que de acuerdo a algunos especialistas podría encontrarse entre los 1,000 y 500 años antes de Cristo. Desde entonces se produce un desarrollo dialéctico de la estatalidad, afirmándose la dominación de un grupo social-étnico sobre otros. Dominio y diferenciación inter-castas-

clases, que se acentúa en base a una mayor división social del trabajo y al desarrollo creciente del excedente en las economías agrarias que transitan de un período "agrario aldeano" a otro "agrario urbanizante".

Para las formas sociales andinas más avanzadas, son conocidos tres modelos teóricos de estudio: 1) El *Estado Redistributivo* de Polanyi, reconstruido por Murra en su modelo del *Archipiélago andino*; 2) la categoría de formas de producción *pre-asiáticas* y del *modo de producción asiático*; y 3) el modelo de los *despotismos orientales* asentados en las *sociedades hidráulicas*. En cualquiera de los tres modelos teóricos usados para la interpretación del proceso histórico de la Formación Social precolombina, el Estado es el concepto teórico que aparece (cuando se estudia la praxis histórica) como la estructura relevante. El Estado se constituye así en la instancia articuladora de la totalidad socio económica.

De manera similar el estudio de la Formación Social Colonial Peruana, nos conduce a encontrar el desarrollo del Estado Colonial Feudalizante, como prolongación del Estado absolutista Metropolitano, con formas definidas desde la etapa de Toledo (1569-1581). Estado con capacidad de control y dominio sobre el espacio colonial. En la matriz del sistema económico colonial la actividad económica del Estado constituía una parte importante. En razón de que el Perú para los objetivos de la política de colonización española, resultaba valioso por sus recursos y por su población numerosa. Dentro de esa perspectiva la lógica del proyecto colonial le daba al Estado un espacio trascendental para la explotación-control-apropiación tanto de los recursos como de la población nativa. Su importancia como "variable" histórica queda sellada en ocasión de la crisis del sistema colonial, cuando el Estado Colonial Peruano cumple la función de agente de la contrarrevolución en otros territorios coloniales en las últimas décadas del siglo XVIII y las primeras del siglo XIX.

La etapa republicana vuelve a otorgar un rol predominante al Estado en algunos períodos significativos (Pardo, Leguía y Velasco).

Por todo ello es factible (para el caso peruano) considerar al Estado como una invariante conceptual histórica; útil para la producción de una historiografía más rica. Para el resto de América

mejante al caso de México, en razón de las particularidades históricas: el imperio azteca y una Formación Social Colonial importante.

Las perspectivas de la investigación

La ciencia de la Historia Económica en América Latina bajo el estímulo de la Comisión respectiva del CLACSO, sin duda tendrá un reforzamiento en las líneas de investigación que han sido materia de trabajo en el último Congreso Internacional de Americanistas. De allí que sea muy probable que en los próximos años se continúe con el tema

Latina, podría darse un tratamiento se-

del Estado, y tal cosa parece en efecto anunciarse para el próximo Congreso, en relación a los Estados coloniales y Latinoamericanos y en referencia a los proyectos político-económicos estatales históricamente considerados. De esta manera, de los primeros planteamientos de carácter más generalista nos aproximamos a la interpretación de los ensayos, intentos, frustraciones y avances, de lo que las clases gobernantes hicieron del Estado (como sistema holístico de coerción, coacción y dominación) para diseñar y plasmar sus "proyectos" de sociedad. Frente a ello, es de esperar una producción intelectual más amplia, para el caso peruano, de los investigadores que quisieran asumir el reto.

JAVIER TANTALEAN ARBULU

REUNION NACIONAL SOBRE POBLACION

En el pasado mes de junio se desarrolló un seminario nacional sobre población, organizado por la Asociación Multidisciplinaria de Investigación y Docencia en Población (AMIDEP). El citado evento es una nueva expresión de la intensa labor que la institución organizadora viene desarrollando en torno a uno de los problemas centrales del país. Durante una semana un grupo de aproximadamente cien investigadores, profesores universitarios y funcionarios públicos debatieron ocho documentos que analizaban diversos aspectos de la relación entre población y desarrollo.

Juan Wicht tuvo a su cargo la primera ponencia centrada en el tema: "La Situación Demográfica del País". La exposición se ordenó en función de una clasificación del desarrollo poblacional. Wicht analizó las características de la población desde la época pre-hispánica hasta finales del siglo XIX; luego, el período comprendido entre 1890 y 1940; la tercera etapa llamada la de la explosión demográfica que abarca los años 1940-1965; posteriormente el ponente describió la situación actual para finalizar estableciendo las perspectivas futuras del crecimiento de la población y sus consecuencias en la economía del país.

Para cada uno de los períodos referidos Wicht realizó un cotejo entre las políticas oficiales de población y sus

resultados basándose para ello en un conjunto relativamente numeroso de cuadros estadísticos. Simultáneamente describió los diversos estados de conciencia nacional en torno a los problemas de población y las opciones ideológicas que gobiernan el análisis de tales problemas. Luego de su exposición se produjo un debate que desafortunadamente abarcó tal número de temas y expresó corrientes tan distintas de opinión que no pudo concluir abordando lo que, nos parece, fue el problema central de la ponencia.

La segunda exposición corrió a cargo de Narda Henríquez. Su tema fue "Migración y Problemática Urbana". Narda Henríquez presentó un resumen de un documento más amplio y centró su exposición en la relación entre migración, estructura productiva y políticas públicas. Aunque presentó evidencia empírica y se apoyó en numerosos cuadros estadísticos, reclamó el desarrollo de más amplias y concertadas investigaciones sobre el tema enfatizando la necesidad de incluir el análisis dentro de un cuadro comprensivo de los conflictos sociales y la estrategia de desarrollo del país. Luego de una intervención desafortunada del comentarista de la ponencia se abrió un debate sesgado por el contenido del comentario.

La tercera ponencia fue presentada por Luis Paz. Ella abordó un tema funda-

mental para el país: "La Producción de Alimentos y la Problemática Rural". Paz empezó su disertación comparando los recursos del medio rural peruano con el de otros países informando luego sobre el consumo de alimentos y las proyecciones de producción y consumo al año 2000. A continuación explicó la relación entre la problemática de alimentos y las condiciones de desarrollo rural en el país. En tal sentido, señaló la incidencia de factores tan importantes como la organización y operación de las empresas campesinas, la baja calidad de los apoyos al desarrollo rural, la reducida área cultivada como la ausencia de oportunidades de empleo, la carencia de una política de centros poblados y las características de industrias alimentarias. Posteriormente, realizó una detallada mención de los problemas vinculados con el aumento del área cultivada y los volúmenes de producción en productos tales como la papa, trigo etc. y se planteó la necesidad de una sustitución parcial del trigo dados los problemas que en ese sentido sufre el país. En relación con ello y en general con la producción de alimentos Paz esbozó líneas de política relacionada con los servicios públicos y privados de apoyo a la producción, la necesidad de redimensionar el tamaño de las empresa y de combinar la productividad con la generación de empleo y planteó la conveniencia de radicar las industrias alimentarias en el medio rural dentro de programas de desarrollo microregional. Finalmente enfatizó la necesidad del uso de productos locales y relacionó el desarrollo de la producción de alimentos con la política de centros poblados y la organización de gobiernos locales. Sin duda alguna, la suya fue una contribución fundamental para la comprensión del problema en referencia.

A continuación Adolfo Figueroa se ocupó de: "Crecimiento, Empleo y Distribución de Ingresos en el Perú". Tal como lo señaló desde el inicio, la exposición de Figueroa se orientó a la búsqueda de un nuevo enfoque en torno a los problemas aportados. Si bien resumió la experiencia peruana del último cuarto de siglo en cotejo con las teorías de desarrollo y las políticas derivadas, Figueroa se esforzó por mostrar que el Perú es el caso de una economía superpoblada y que por tanto no puede funcionar enteramente bajo las reglas de producción y distribución del capitalismo. Señaló sin embargo, que esa economía puede funcionar parcialmente si existen subsistemas que aseguren la obtención de ingresos, cuando menos de

subsistencia, para el segmento de trabajadores marginados del subsistema capitalista. En el Perú este subsistema es el de la economía familiar urbana y rural. Aunque Figueroa dedicó parte de su exposición a comentar los distintos enfoques sobre desarrollo y empleo ofertados en el Perú en el curso de los últimos años resultó evidente que el punto de vista anteriormente reseñado fue el que atrajo la atención tanto del comentarista Héctor Maletta como de los diversos participantes en la reunión. El carácter contencioso del enfoque determinó un crecido número de intervenciones de distinto y contradictorio sentido.

El segundo día de la reunión se inició con la exposición de Octavio Mongrut acerca de: "La Situación de la Salud y la Dinámica Poblacional". Mongrut presentó un extenso y pormenorizado informe sobre la población y su distribución espacial, niveles de salud, recursos existentes y factores que condicionan el estado de salud en el Perú. La intervención de Mongrut se caracterizó por una ordenada presentación de datos estadísticos que evidenciaron la magnitud del problema y sus relaciones con la política de desarrollo y población. Sin embargo, según nuestra opinión, fue discutible la mención de factores condicionantes del problema y discutibles también las políticas orientadas a resolverla. El contenido de su exposición determinó que la mayor parte de los comentarios se centraran en los aspectos médicos de la cuestión antes que en sus causas estructurales y los correctivos más pertinentes.

Posteriormente Andrés Cardó Franco presentó un importante documento sobre: "Las Necesidades Educativas de la Población y sus Proyecciones". Luego de ofrecer una visión contemporánea a propósito de los distintos planteamientos en torno a educación y población, Cardó Franco dio cuenta de diversos indicadores en relación con el nivel educativo de la población, evolución demográfica, eficiencia del sistema educativo, evolución del gasto y el costo educativo, atención de las áreas marginales (con especial énfasis en el desarrollo rural) y señaló las relaciones entre educación y empleo y las proyecciones educativas al año 2000. Pero el aporte más importante de la ponencia de Cardó consistió en las ideas presentadas en torno al rol de la escuela, la tecnología y la docencia y las alternativas al financiamiento del sistema educativo. Raúl Vargas en su comentario subrayó la grave-

dad de una situación caracterizada por la contradicción entre las políticas educativas y las necesidades del desarrollo rural y el respeto de la identidad cultural campesina. El profesor Gustavo Bastarrechea, por su parte presentó un oportuno informe estadístico.

En la tarde de ese mismo día Violeta Sara-Lafosse se refirió al "Status de la Mujer y sus Implicancias Poblacionales". En la primera parte de su exposición Sara-Lafosse presentó la situación de la mujer en el Perú a través de datos censales. A continuación desarrollo las diversas teorías y enfoques explicativos sobre la situación de la mujer y la evolución histórica de la problemática femenina. Luego analizó la situación diferencial de la mujer según estratos sociales concluyendo con una discusión de los lineamientos de la política poblacional y los derechos humanos que conciernen específicamente a la mujer. El comentario estuvo a cargo de Hilda Mercado. En cierta medida el debate que siguió a la ponencia fue revelador. Fue evidente la incomodidad de un sector relativamente numeroso de participantes ante un tema que lo sorprende en una posición aparentemente culpable. Algunos participantes varones que aparentemente se manejan con soltura frente a problemas sociales de distinta naturaleza parecieron confesar, con sus nerviosas sonrisas, su aparente incapacidad para tomar en serio un problema humano especialmente grave por sus características en el país.

Finalmente Humberto Rotondo disertó sobre la situación del niño y la familia en el Perú. Rotondo organizó información estadística en torno a problemas tales como tipos de parejas, familia numerosa, unión conyugal, períodos de formación de la familia, entre otros. Posteriormente, analizó los procesos de desintegración familiar y la patología social relacionada con ella. Dió cuenta de las consecuencias psicológicas en los niños por la desintegración familiar y reveló indicadores judiciales respecto a problemas psicosociales dentro de la familia. Como señaló Rotondo reiteradas veces, es preciso incentivar la investigación en estas áreas pues la información existente sólo permite análisis sugestivo o formulación de hipótesis generales.

En el tercer y cuarto día se organizó el trabajo en comisiones. En ella se revisaron los documentos presentados y se orientó la discusión a la formulación de propuestas de política. En relación

con ello nos pareció notorio el desbalance entre la calidad de la información y la explicación de los problemas analizados en los diferentes documentos y la ausencia relativa de propuestas de política viables y realistas. Los documentos presentados como los resultados de la discusión del grupo se han organizado en un libro que AMIDEP publicará en el curso de los próximos meses.

Creemos sinceramente que este seminario no sólo ha incrementado el nivel de conocimientos con respecto a la temática señalada sino que es una valiosa contribución para el desarrollo de una alerta conciencia nacional con respecto a las relaciones entre la problemática de la población y las estrategias de desarrollo. En ese sentido debemos felicitarnos por el hecho de que una institución nacional como AMIDEP promueva con seriedad un esfuerzo académico y científico cuyo valor para el país es indesdeñable. Deseamos felicitar por ello a Roger Guerra García y a la plana directiva de AMIDEP.

CARLOS FRANCO

O T R O S E V E N T O S

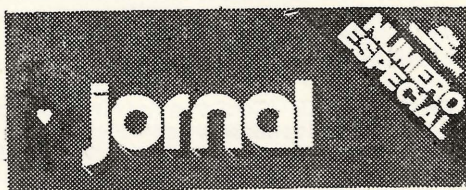
ASOCIACION DE CULTURA PERUANA

En la XXXII Conferencia de Lenguas Extranjeras realizada en Kentucky el pasado mes de abril se creó la Asociación de Cultura Peruana. Esta es una organización internacional dedicada a realizar y difundir estudios en el campo de las Humanidades y Artes Liberales. El Comité Ejecutivo se encuentra presidido por Julio Ortega de la Universidad de Texas y cuenta en los cargos de Vicepresidente y Secretario a los profesores Daniel Reedy y Robert Morris de las Universidades de Kentucky y Texas. El Comité Asesor lo integran los profesores Aldridge, Davis Gerdes, Higgins y Williams de las Universidades de Wisconsin, Oklahoma, Nuevo México, Liverpool y Chicago respectivamente y por Sara Castro-Klarén, Wolfgang Luchting y José Miguel Oviedo del Dartmouth College, la Universidad del estado de Washington y la Indiana. Los profesores y estudiantes peruanos interesados en integrarse a la Asociación u obtener información de sus actividades pueden escribir al Profesor Robert Morris, Texas Tech University, Dept. of Romance Languages, Lubbock, Texas 79409.

SYMPOSIUM SOBRE JOSE MARIA ARGUEDAS

La Asociación de Cultura Peruana ha organizado su primera conferencia académica. El tema de la misma es la obra de José María Arguedas. Ella se reali-

zará en la Universidad de Texas en Austin entre el 20 y 22 de marzo de 1980. Los profesores universitarios y especialistas en general en la obra de nuestro escritor pueden solicitar información escribiendo al Prof. Julio Ortega, University of Texas Dept. of Spanish, Austin, Texas 78712.



TESTIMONIO DE LA HUELGA DEL SUTEP

118 DIAS ENSEÑANDO HEROISMO



qué es un maestro 2
 las luchas 4
 la represión 6
 la solidaridad 7
 la cultura 10
 las enseñanzas 12
 documentos 14

incluye afiche

J O R N A L

QUINCENARIO LABORAL

SUSCRIPCIONES:

Nacional:

12 números S/. 1,500.00

24 números „ 3,000.00

Extranjero:

24 números US. \$ 30
 (Incluido costos por correo)

Enviar sus giros postales a:

Apartado Postal: 11232
 Lima 14, PERU.

GUARDIANES DE LA DINASTIA:**Historia de la Guardia Nacional de Nicaragua creada por Estados Unidos, y de la familia Somoza**

Richard Millett. Trad. Mario Samper. Editorial Universitaria Centroamericana, EDUCA, Colección SEIS. Costa Rica, 1979. 344 pp.

Richard Millett es Director del Comité de Estudios sobre Centroamérica y el Caribe, de la Conferencia de Historia Latinoamericana. Graduado con honores en Harvard, es actualmente profesor de historia en Southern Illinois University. Durante quince años estudió la Guardia Nacional de Nicaragua a través de su historia, sus documentos, la recopilación de importantes testimonios y la investigación de correspondencia que no ha sido publicada aún. El resultado es un libro importante para comprender los mecanismos de la intervención norteamericana en Nicaragua, y la entronización de la dinastía Somoza que dominó ese país por más tiempo del que cualquier otra familia o individuo ha controlado cualquier otra república latinoamericana, mediante golpes de Estado, fraudes electorales y una represión tan ilimitada como sistemática.

La Guardia Nacional de Nicaragua, que es el tema del libro, fue engendrada por el intervencionismo norteamericano que, desde la fiebre del oro y la conquista del Oeste vio en la ubicación geográfica del hermano país, una "zona estratégica" vital para el paso del Pacífico al Atlántico. Entrado el siglo XX, y con la ayuda del presidente títere Adolfo Díaz, Estados Unidos impuso en 1927 la creación de la Guardia Nacional. La Guardia debía ser el ejército "apolítico" de Nicaragua, que Estados Unidos esperaba usar como el principal modelo norteamericano, ordenada, "civilizada" y, al mismo tiempo, garante instrumento para la aplicación de su política en el país, dirigida a crear una democracia parlamentaria estable, al

de sus intereses económicos y comerciales, y sus proyecciones geopolíticas. Si nos atenemos estrictamente a las evidencias históricas, la implantación de una dictadura no parece haber estado entre los objetivos o las intenciones del Departamento de Estado. Pero sus estrategias no tomaron en cuenta las reales características de un país que, atravesado por las luchas intestinas, los poderosos rezagos del período colonial, las consecuencias del fraccionamiento centroamericano, y las discrepancias entre liberales y conservadores, las rivalidades entre las regiones y los grupos de poder, como las que se daban entre las ciudades de León y Granada, no había madurado aún sus instituciones de gobierno y antes bien, precisaba de un proceso evolutivo diferente e independiente, que estaba siendo truncado por la intervención. Cubierto por la protección norteamericana, Anastasio Somoza García "quien había sido falsificador de dinero y vendedor de autos usados en Estados Unidos y tenía también el honor de ser nieto de Bernabé Somoza, el más notorio bandido de Nicaragua", logró hacerse nombrar primer jefe nicaragüense de la Guardia Nacional en 1933 (los anteriores habían sido norteamericanos) y la convirtió en su grupo de secuaces personales. Como dice Millett: "Con halagos y privilegios o, por otra parte, mediante la intimidación y el castigo, logró resquebrajar la entereza de la institución bajo su cargo. Somoza cambió así la naturaleza de la Guardia, haciendo que se convirtiera de una fuerza honorable comprometida al servicio de Nicaragua, en un cuerpo dócil al servicio de su ambición personal".

El poder de Somoza había crecido oscuramente, paralelamente a la resistencia nacionalista de Augusto César Sandino, quien había regresado a Nicaragua en 1926, luego de permanecer varios años en Méjico, impresionado por la Revolución y se había convertido en uno de los más importantes generales del presidente liberal Moncada, con quien había roto, retirándose a las montañas y comprometiéndose públicamen-

te a expulsar a los norteamericanos de Nicaragua. Debe tenerse en cuenta que la Guardia Nacional había sido organizada por la Infantería de Marina y que, por tanto Somoza mantenía estrechas relaciones con los norteamericanos. Durante varios años, casi todos los oficiales de la Guardia eran norteamericanos asignados a esa labor por el Departamento de la Marina de los Estados Unidos. "El gobierno de Nicaragua no tenía nada que decir, en la práctica acerca de la selección de esos hombres, que eran enviados al país y de vuelta a los Estados Unidos según lo que dictaran los intereses del Departamento de la Marina... Pocos hablaban español y por lo tanto tenían que depender de intérpretes o gestos para hacer que se comprendieran sus instrucciones. Somoza hablaba correctamente el inglés y, por haber vivido en los Estados Unidos, sabía cómo entenderse con los norteamericanos y ganar sus simpatías. Para liquidar rápidamente a Sandino, los norteamericanos reforzaron el poder de la Guardia Nacional. Hasta 1933, sin embargo, les fue imposible acabar con la resistencia guerrillera, a pesar que por medio estuvieron las elecciones de 1928 realizadas bajo la supervisión norteamericana y la vigilancia de la Infantería de Marina, en las que triunfó el general liberal Moncada, y las de 1932, donde volvió a triunfar un liberal: Sacasa, quien trató de oponerse, sin lograrlo, a que Somoza fuese nombrado Jefe de la Guardia, cuando los norteamericanos decidieron que era tiempo de que esta fuerza fuese mandada por un nicaragüense.

El libro de Millett desarrolla una detenida y documentada descripción de la manera cómo el Departamento de Estado decidía acerca de todo aquello que pasaba en Nicaragua, las relaciones entre el ejército y la marina estadounidenses y su mutuo forcejeo por predominar en el mando dentro de la complicada red de relaciones con los generales y los políticos nicaragüenses. Ofrece una cercana visión del otro mundo, el que se movía dentro de los círculos de gobierno durante la época de Sandino, pues sobre la campaña de resistencia de este último contra la ocupación norteamericana, existe editada abundante documentación.

Cuando, cumplido el plazo de permanencia de la infantería de marina en 1933, ésta debía retirarse para dejar el control a los nicaragüenses, era evidente que los objetivos originales del Departamento de Estado no habían sido

cumplidos. La Guardia había sido concebida como un instrumento para acabar con la tradición de utilizar a los militares para fines políticos partidistas, y sin embargo, antes de que partieran los infantes de marina, el partidismo liberal y conservador ya había penetrado en sus filas. Como dice Millett, "Estados Unidos había dado a Nicaragua el ejército mejor entrenado y mejor equipado que jamás conociera, pero también le había dado a esa nación un instrumento potencialmente capaz de aplastar a la oposición política con mucha mayor eficacia que nunca antes". Y ello fue hecho con el consentimiento del propio Departamento de Estado, pues el interés central de los norteamericanos era acabar con Sandino.

Retirados los norteamericanos, se abrió la posibilidad de hacer la paz con Sandino. Y, como es conocido históricamente, así se hizo. El 2 de febrero de 1933, Sandino llegaba a Managua en el automóvil del Jefe de la Guardia Nacional, general Somoza, para iniciar con el nuevo presidente Sacasa, las conversaciones de paz, para el inmediato cese de las hostilidades, la amnistía para todos los guerrilleros y el desarme parcial de sus tropas. Se firmó un tratado en este sentido y hubo regocijo general. Pero Somoza estaba descontento y la aplicación del acuerdo empezó a crear escaramuzas y dificultades, mientras, paralelamente, la oposición conservadora y el gobierno liberal se enfrentaban. Durante todo el año 1933, la tensión entre los sandinistas y la Guardia Nacional aumentó hasta febrero de 1934 en que Sandino retornó a Managua llamado por el presidente Sacasa y fue asesinado por oficiales de la Guardia Nacional, cumpliendo órdenes de Somoza quien, a su vez, satisfacía así la presión de sus oficiales y se abría el camino que lo llevaría al poder, luego del derrocamiento de Sacasa, dos años más tarde. Así empezó la dinastía Somoza.

El libro de Millett ha sido escrito antes de la caída definitiva del somocismo, pero cubre también la historia de sus últimos años. Su texto sirve a los latinoamericanos, pero sobre todo a los norteamericanos. Porque, como se dice en una carta de Arthur Bliss Lane (que fue embajador estadounidense en Nicaragua) a Willard Beaulac, escrita en julio de 1935, y que cita Millett: "*La gente que creó la Guardia Nacional no tenía un conocimiento adecuado de la psicología de este pueblo. De otra manera, no hubiera legado a Nicaragua*

un instrumento para borrar del mapa los procedimientos constitucionales. ¿Se les ocurrió alguna vez a los eminentes hombres de Estado que crearon la G.N. que la ambición personal acecha en el pecho humano, incluso en Nicaragua? En mi opinión, este es uno de los ejemplos más lamentables de nuestra incapacidad para entender que no debemos entremeternos en los asuntos de otros pueblos”.

LAS CARCELES CLANDESTINAS DE EL SALVADOR: libertad por el secuestro de un Oligarca.

Ana Guadalupe Martínez. Edic. Clandestina. El Salvador - 1978. pp. 496.

La violencia en América Latina ha merecido muchos estremecedores testimonios. Este es el de Ana Guadalupe Martínez, revolucionaria salvadoreña, 24 años, estudiante de medicina que abandonó su carrera para entregarse a la lucha armada urbana en las organizaciones del Ejército Revolucionario del Pueblo, ERP.

El libro, escrito por Ana Guadalupe Martínez y un equipo de revolucionarios salvadoreños, describe detalladamente la detención de la autora principal por los servicios especiales de la Guardia Nacional, las torturas que fueron usadas para interrogarla, las condiciones en que estuvo secuestrada por la policía durante seis meses con un pequeño grupo de sus compañeros, el secuestro del industrial Roberto Poma realizado por el ERP para canjearlo por los prisioneros políticos, la muerte de éste, y la liberación final de dos miembros del ERP, uno de los cuales es la protagonista del relato.

Son, en suma, los hechos que el libro relata a lo largo de las 496 páginas de su edición clandestina. Sin embargo, si se tratase sólo de eso, no pasaría de ser uno más de los terribles libros testimoniales de lo que sucede en los subterráneos de América Latina y que, por su cantidad, van conformando ya todo un género literario en nuestro subcontinente. Es más que eso. No tiene, como sus autores cuidan de advertir, pretensiones literarias, ni persigue solamente exhibir ante los demás las hazañas de los protagonistas. Es una mezcla de reconstrucción de situaciones, análisis de hechos políticos, consejos a los militantes revolucionarios, convergencia de diversas versiones sobre un mismo hecho. Libro multifacético y justificatorio,

pero revelador de la trágica historia actual de nuestros países.

Sí, Ana Guadalupe Martínez sólo tiene 24 años, es mujer y ya sabe cómo armar y desarmar un G-3, conoce los secretos de la lucha clandestina, sabe también lo que es luchar entre facciones de una misma organización y ha llegado a la convicción de que la persecución implacable, la doble personalidad legal e ilegal de los combatientes, la prisión, la tortura y la muerte son posibilidades que se dan por igual y que deben ser consideradas y previstas friamente. Está presa. Y es aislada, mantenida durante semanas esposada a un catre de hierro, sometida a golpes y maltratos, es violada, absolutamente incomunicada de toda presencia exterior. Pero mantiene la esperanza, la lealtad a la organización, al partido. A un partido que es sinónimo de sacrificio: “aquí tienes que ser/el último en comer/el último en tener/el último en dormir/y el primero en morir”. Sin embargo, Ana Guadalupe no ignora que las clandestinas organizaciones revolucionarias son también un mundo complejo en que ciertos militantes se doblegan y hasta colaboran con los organismos policiales a cambio de precarias libertades o simplemente para que la sevicia de sus captores sea menor. O también, sucede que la delación o la cooperación sistemática con el enemigo, que equivalen a una fusión práctica con él, figuran entre los múltiples caminos de la lucha interna. Sonia Ramírez y Valle, dos militantes escisionistas que han cooperado con la policía —pero que están igualmente presos— ilustran este fenómeno. (Como se recordará, la lucha entre las facciones revolucionarias clandestinas en El Salvador llegó hasta cobrar víctimas de la calidad de Roque Dalton, poeta salvadoreño militante del ERP, que fue asesinado por una organización rival).

Otro elemento interesante del libro es la forma cómo los prisioneros aprenden a evaluar las contradicciones entre sus enemigos, cómo las perciben incluso entre sus custodios. Lo importante desde nuestro punto de vista, no es que esas contradicciones existan —hecho que puede parecer elemental a cualquier observador de la política latinoamericana— sino que ellos las perciban, a pesar que, como ha sucedido anteriormente con frecuencia, la entrega total a la acción revolucionaria directa presupone más bien una visión esquemática de la realidad. La pugna entre las tendencias que se disputan el poder en el gobierno,

el ejército, los medios oligárquicos y empresariales y hasta en los aparatos de represión, los fracasados intentos de reformas (reforma agraria incluida) transparentan una situación movедiza inestable y hasta precaria que caracteriza realmente la solidez aparente de las dictaduras latinoamericanas. Repetimos, lo importante es que ello sea percibido por los movimientos revolucionarios, porque sólo puede orientarse dentro de las contradicciones sociales y manejarlas, quien sabe comprenderlas. La acción que describe el libro se desarrolla durante el gobierno del general Molina, en que sectores militares, técnicos del estado y algunos empresarios privados trataron de influir hacia un curso reformista, infructuosamente, ya que, de entonces a hoy, la crisis social y el enfrentamiento armado entre los cuerpos represivos del Estado y los grupos terroristas paramilitares, de un lado, y los grupos revolucionarios, del otro, han llevado a El Salvador a una cruenta guerra civil bajo la dictadura del sucesor del general Molina, el actual Presidente, General Romero.

Dentro de las nuevas condiciones, aun más duras y represivas que las descritas por el libro, los revolucionarios salvadoreños parecen haber comprendido que la insensata lucha fratricida entre sus organizaciones no conduce sino a la derrota de las fuerzas populares ante sus enemigos históricos. Parte del contenido más interesante del libro está precisamente en el comienzo de su percepción sobre ello. Lo que es doblemente significativo en El Salvador, precisamente el país donde la lucha entre ciertas facciones de la izquierda armada adquirió trágicos caracteres y tiene la muerte de Roque Dalton, el símbolo de aquello que nunca debería haber sucedido.

HECTOR BEJAR.

LA CULTURA PERUANA, Experiencia y conciencia.

Julio Ortega. Fondo de Cultura Económica, Colección "Tierra Firme", México, 1978.

La labor intelectual de Julio Ortega registra junto a su infrecuente versatilidad que discurre por diversos géneros y temas, la voluntad de exploración en lo específico de nuestra realidad y nuestro proceso cultural. Sus libros publicados en los últimos años transparentan esa preocupación tanto a través de la

imaginación poética ("Rituales") y de la fabulación utopista ("Tierra en el día") como de sus numerosos ensayos.

Su libro más reciente "La Cultura Peruana, Experiencia y Conciencia" muestra una evidente profundización de este propósito central dirigido de manera más orgánica a la historia y la vida peruanas, desde sus primeras expresiones hasta las de estos días.

Este libro está constituido por 25 ensayos que fueron publicados entre septiembre de 1974 y marzo de 1976 en el diario "Correo". A ellos se agrega una addenda: "Crónica de Condiciones y Contradicciones" que resulta necesaria para apreciar cabalmente el sentido de las reflexiones de Ortega y ubicarlas adecuadamente dentro del contexto de transformaciones que en esa época embargaba al país. "Los peruanos hemos sido parcos en pensarnos a nosotros mismos. No hemos reconocido aún los signos plurales de la conciencia nacional. Esos signos, sin duda, existen. No como el retórico y romántico "espíritu de los pueblos". Tampoco como un subsidiario "carácter nacional". Más bien, como los rasgos virtuales de una comunidad histórica, definida por sus necesidades, por sus frustraciones, por la suerte dramática que ha vivido el deseo nacional. Y una historia del deseo entre nosotros (el deseo de la personalización y sus tragedias; el deseo de la emancipación y sus debates; el de la identidad y su dispersión) sería ya un posible relato de esta experiencia peruana. Experiencia que vivimos y nos vive pero a la cual todavía no hemos definido por entero, como sujeto crítico y objeto conflictivo, en trance de reconocerse y de ser" escribe Ortega puntualizando las elusiones o, en todo caso, las deficiencias que han limitado la urgente tarea de contemplarnos en nuestra dinámica histórica, para desentrañar las claves que rigen nuestro secular comportamiento colectivo. Recusando los clichés y los habituales estereotipos, advierte una tradición de indagación que logra sus momentos más interesantes pero también más dramáticos en el Inca Garcilaso de la Vega y el cronista indio Guaman Poma de Ayala, primero, y que luego en Juan del Valle y Caviedes, González Prada, Mariátegui, Arguedas adquiere nuevas formulaciones cada vez más complejas y ricas.

Ortega constata que la "vida peruana disuelta en la errancia histórica y en la fragmentación cultural" ha producido

inautenticidad y dispersión y que es allí justamente donde debe actuar el discurso crítico iluminando las opciones, las alternativas del existir comunitario. En esa mirada, en ese entendimiento crítico iniciado por Garcilaso y Guaman Poma ("El primero, desde la imaginación crítica que propone una realidad paradigmática. El segundo, desde la descripción impugnadora, que propone una realidad depredada" señala Ortega) es visible el irresuelto caudal de contradicciones y de hábitos defectivos que frustran el pleno y armónico desarrollo del país, y del continente porque resulta obvio que aunque ceñido al Perú el examen de estas páginas remite a una realidad más amplia, la del Tercer Mundo. Averiguar por que razones esta decepción histórica se expresa en el descreimiento, el pesimismo, el nihilismo constitutivos de ese trauma nacional de autonegación es uno de los objetivos que asume este libro. En varios ensayos Ortega analiza estas distintas formas de comportamiento con el interés de visualizar mejor los complejos que subyacen bajo la experiencia histórica. Aspectos verdaderamente reveladores de nuestra idiosincracia, entendida como la urdimbre resultante de enfrentamientos de distintas tradiciones y posturas, y síntomas de la vida cotidiana como los parques públicos, las ferias, las migraciones, el bilingüismo, le sirven a Ortega para extender su visión de la problemática peruana.

El recusamiento a las interpretaciones que buscan revelar una naturaleza psicológica nacional, a través del cuadro de las costumbres, es uno de los aciertos de Ortega. "No se trata pues, de reinterpretar lo nacional sino de producirlo. Y si bien es cierto que la interpretación también es productiva del sentido posible, no es menos cierto que ella se mide en un orden objetivo de los hechos. Así la experiencia peruana, que es la interpolación de varios discursos, tendrá que articularse como un sistema cultural que traduce una expresión social. En cambio, la interpretación cultural del país solo ha sido tributaria de su marco cultural respectivo. De lo que se trata, por ello, es que a la interpretación totalizadora suceda la teoría crítica de la cultura nacional. Una teoría que efectivamente contribuya a producir las interpretaciones de la expresión social y el proyecto histórico". Esta proposición vertebral cohesionada la idea de que la cultura nacional es el espacio donde se sustenta y ocurre la existencia colectiva y su proyecto alude a una existencia social

realizable. La multiplicidad de sugerencias, la apertura hacia manifestaciones heterogéneas de la vida y la cultura peruanas, la lucidez con que una conciencia siempre atenta interroga son algunos de los atributos de este conjunto de ensayos de Ortega. Por su convicción y su deseo de esclarecimiento y de configuración de nuestro diseño histórico y nuestro destino comunitario, el libro de Ortega se ubica con justicia al lado de esos textos singulares, como "El laberinto de la soledad", como "Calibán", como "El país del rabo de paja" de Octavio Paz, Fernández Retamar y Mario Benedetti, respectivamente, y más cercanamente a "Lima, la horrible", el apasionado alegato y testimonio de Sebastián Salazar Bondy, que con una autenticidad nutrida de seriedad y apasionamiento se han propuesto desechar las máscaras que ocultan nuestra verdadera identidad y han aceptado el reto de iluminar la ardua definición histórica en que están empeñados los pueblos del Tercer Mundo.

ROMULO RAMIREZ

CRITICA MARXISTA DEL APRA:
crítica teórica de las tesis de Haya de la Torre.

Héctor Cordero Guevara: Edit. MANTARO, Segunda Edición; Lima - 1979; pp. 103.

Escrita en 1951-52, publicado por primera vez en 1958 con el título *Aprismo, Espacio-Tiempo Histórico y Marxismo*, con nuevo título y enriquecido con un prólogo de Juan Cristóbal, aparece en su segunda edición; en momentos en que el Apra, real u oportunistamente, pretende volver a su primitivo *antimperialismo* y revestirse, así, de la imagen de una *izquierda responsable*.

Dada su naturaleza de opúsculo (10 1/2 x 16 1/2 y 103 páginas), cumple con seriedad e indispensable rigor teórico su cometido de demostrar la carencia de originalidad de la teoría *Espacio-Tiempo Histórico*, así como que ésta, en modo alguno, constituye una *superación dialéctica del marxismo*, como insistentemente lo pregonaba el Apra. Siendo estos los alcances y límites de la obra, mal se haría en exigirle la profundidad y extensión de un escrito de largo aliento. Quizá la única observación que pudiera hacerse, es que se trata de un documento (al ser concebido y escrito) que equivoca el público al que se dirige —el Partido Aprista—; puesto que, en

este partido no hay costumbre de discutir ideas que pudieran disentir con las del "Jefe", sino más bien, expulsar sin trámite alguno.

Efectivamente, el trabajo no se discutió en el seno del partido; y su autor fue expulsado. Lo cual no constituye un hecho aislado, sino el *comportamiento normal partidario* en esa época "se había expulsado a Carnero Hoke, por querer rescatar las primigenias banderas populares del Apra, acusándolo (Villanueva del Campo) de 'divisionista', 'agente provocador', era la época 'gloriosa' en que se pactaba con Prado con gran beneplácito de la oligarquía" (p. 12).

Es pertinente llamar la atención sobre la manera, por demás absolutista y no racional, como fue expulsado Héctor Cordero: un 28 de abril de 1957, por una nota periodística, se enteró que ha sido expulsado de las filas apristas. No hubo proceso disciplinario; no se le dio la más remota posibilidad de defenderse; únicamente existió el dictamen vertical, absolutista e inapelable. Frente a este hecho, a todas luces antidemocrático, Cordero opta por dirigir, sin éxito, una carta abierta al entonces Secretario General del Apra (Ramiro Prialé), en la que expresa: "con qué derecho, pues, se puede elevar la voz en defensa de la democracia, del Estado de Derecho, si en el seno del Partido, por lo que muestra esta resolución no funciona ningún derecho, ni siquiera el primario respeto a quienes soportaron con entereza y lealtad, las consecuencias de su adhesión a un ideario?" Con toda razón, refiriéndose a este hecho, J. Cristóbal dice en el Prólogo, "el aprismo, tal como sus clásicos métodos brutales, volvía a demostrar con otro militante (fueron cientos) su rostro totalitario e inconsecuente" (p. 9).

El haber presentado el documento, seguramente con la remota esperanza de su discusión partidaria, el haber dirigido esa carta protestando su expulsión, no hacen sino manifestar la honestidad militante de Cordero; quien, sólo entonces comprobó su incompatibilidad con el Apra; y, consecuente con él mismo, dirigió su militancia al MIR, junto con Luis de la Puente Uceda, durante la experiencia guerrillera de 1965.

ESPACIO-TIEMPO HISTORICO: NI DOCTRINA ORIGINAL, NI SUPERACION DIALECTICA DEL MARXISMO.

Después de una introducción en la que señala la contradicción existente en el

Apra, ya que "de un lado se reivindica el sentido marxista originario del movimiento; del otro se insiste en las tesis relativistas del 'Espacio-Tiempo Histórico'" (p. 23); el autor revisa sumariamente la evolución ideológica del Apra (pp. 25-35); luego, centra su interés en cuatro puntos claves planteados por Haya de la Torre:

1. "Dialécticamente el marxismo tiene que ser negado, sus tesis históricas corresponden a una etapa anterior a la nuestra, en la que imperaba una concepción de la naturaleza que era producto de la ciencia del siglo XIX; y, fundamentalmente, por necesidad de lógica dialéctica. 2. El marxismo es insuficiente puesto que se afina en un absolutismo histórico universalista y siendo que la historia no es un solo proceso sino una multiplicidad de procesos que se desenvuelven dentro de coordenadas espacio-temporales distintas, las conclusiones marxistas, producto de un espacio-tiempo distinto al americano, tendrán validez dentro de su espacio-tiempo europeo, mas no pueden aplicarse a la historia no europea. 3. El concepto del espacio-tiempo histórico lleva a la conclusión de que la observación de los procesos históricos está condicionada por el punto de vista, la 'coordinada espacio-temporal' en que se sitúa el observador. 4. La evolución histórica está determinada por la 'conciencia histórica' o sea la 'capacidad psicológica de un grupo social para realizar su historia y para interpretarla desde su propia realidad'" (pp. 35-36).

Haya de la Torre para sostener su pretensa superación dialéctica del marxismo por el aprismo, se basa en el enunciado de la "negación de la negación"; aplicando este enunciado razona así: "quien adopte el marxismo como norma filosófica no puede admitir, sin embargo, sus conclusiones doctrinarias como *dogmas inflexibles*, 'producto del pensamiento humano, resultado del mundo objetivo, sería absurdo creer que el marxismo no está excluido (sic) del proceso dialéctico que rige todo en la vida'" (pp. 36-37).

Cordero demuestra la carencia de validez de esta afirmación, diciendo: "el proceso dialéctico es generado por oposición de contrarios, por las contradicciones inherentes a las cosas mismas. Mas esas contradicciones no pueden manifestarse en el seno de una teoría. Esta es una entidad abstracta, es la *expresión* de una realidad concreta —más o menos acertada, esto no nos

importa— por si no tiene más vida que aquello que expresa” (p. 37); redondea aún más su razonamiento sosteniendo que “la negación del marxismo no puede ser consecuencia de una lógica dialéctica propia del marxismo como expresión ideológica. *La negación del marxismo sólo puede efectuarse cuando como manifestación teórica no expresa la realidad concreta* (el subrayado es nuestro) y esto ya no es negación del marxismo, sino superación de un momento histórico, cambio de condiciones objetivas, y en este caso sí, las conclusiones a las que se ha llegado siguiendo el hilo conductor marxista, pasan a la historia de las ideas, pero no desvirtúan absolutamente el método materialista dialéctico” (p. 38).

Cordero precisa que “Haya de la Torre muestra a las claras el sentido meramente evolucionista que en él adquiere el desarrollo dialéctico, es decir se ignora la existencia del conflicto, el proceso es una transición permanente, no existe el salto cualitativo, es una transformación mecánica y esto porque la dialéctica asume un carácter netamente ideológico, que se desenvuelve en el plano de las ideas inacorde con el proceso real que se cumple en la tierra, y es que se prescinde del conflicto social que es el contenido de la trama histórica” (pp. 41-42). Asimismo, señala que “hay una confusión en el sentido en que Haya de la Torre toma el concepto ‘marxismo’ porque si el marxismo se confunde con la dialéctica y es dialéctico él mismo no tiene por tanto otra validez que la que emana de su método de por sí revolucionario” (p. 41). En la misma página, agrega “en el marxismo lo esencial es el método materialista y dialéctico. Esto quiere decir plantear los problemas sobre una firme base objetiva, vale decir un conocimiento científico de los hechos concretos sobre los cuales se debe asentarse cualquier planteamiento teórico. Esta característica propia del marxismo es la que no puede morir y, de otro lado, su concepción dialéctica del acontecer de los fenómenos en el mundo. De aquí, el marxismo lleva necesariamente a una actitud mental totalmente desprendida de todas las coyundas idealistas e intelectualistas. No tolera el juego de ideas por las ideas mismas, que es una de las formas frívolas de hacer ciencia o filosofía... y también política” (p. 41).

En cuanto a la afirmación de Haya de la Torre que el marxismo está sujeto a un absolutismo histórico universalista, a un determinismo newtoniano que no to-

ma en cuenta los condicionantes del medio geográfico (“Espacio”) ni el grado de desarrollo de un pueblo, civilización o cultura, cualquiera que sea su extensión o antigüedad (“Tiempo Histórico”); Cordero, con acertados y bien seleccionados textos de Marx, Engels y Lenin, demuestra que estas variables, con anterioridad a Víctor Raúl, son expresamente consideradas por el marxismo. Así, “Engels señala: ‘las formas esenciales de todo ser son el espacio y el tiempo y un ser fuera del tiempo es un absurdo tan grande como fuera del espacio’ (*Anti-Düring*, Ediciones Claridad, p. 65)” (p. 53). Trae, páginas más adelante, una cita de *El Capital*: “Lo cual no impide que la misma base económica —la misma, en cuanto a sus condiciones fundamentales—, pueda mostrar en su modo de manifestarse infinitas variaciones y gradaciones debidas a distintas e innumerables circunstancias empíricas, condiciones naturales, factores étnicos, influencias históricas que actúan desde el exterior, etc., variaciones y gradaciones que sólo pueden comprenderse mediante análisis de estas circunstancias empíricamente dadas” (*El capital II* p. 917 F.C. México). Finalmente, cita a Lenin: “el error consistió en que, también después de haber comenzado la revolución, en lugar de aplicar la teoría de Marx a las condiciones originales de Rusia (“nuestra teoría —han enseñado siempre Marx y Engels— no es un dogma sino una guía para la acción”), en lugar de eso repitieron sin ningún sentido crítico las condiciones de la aplicación de la teoría de Marx a las condiciones de otros países y a una época distinta”. (*Programa agrario de la social-democracia*, Moscú, p. 259).

Como término de su razonamiento, es posible deducir, que Cordero concluye:

a. Que “los enunciados de Haya no agregan un ápice más a lo que con claridad tan meridiana expresan las tesis del materialismo histórico”. (p. 16).

b. Que “la unidad espacio-tiempo es una ratificación del punto de vista de la dialéctica materialista; la nueva concepción del universo surge de la realidad que a la luz de una ciencia superada va mostrando la naturaleza del mundo físico. La concepción del mundo que postula el materialismo dialéctico se asienta precisamente en la objetividad del mundo exterior” (pp.64-65).

c. Que “la contraposición del estado actual del conocimiento del mundo fi-

sico con el pensamiento marxista no tiene ninguna razón de ser; por el contrario, el primero prueba la validez del segundo; en realidad son uno solo en lo que significan actitud mental lúcida y plástica frente a la grávida riqueza de formas del universo” (p. 65).

De allí que, ante las pretensiones de Haya de la Torre de haber superado el marxismo (*que en la práctica lo condujeron a una posición antimarxista*), Cordero se pregunte: “¿Qué objeto tiene entonces este jugar con conceptos que oscurecen el planteamiento de los problemas reales, concretos, de la revolución social, primer y fundamental objetivo de todo conductor revolucionario?” (p. 61).

El mismo procedimiento utiliza para demostrar lo errado del planteamiento de Haya de la Torre en lo tocante al *criterio de observación histórica* y al de la *conciencia histórica* (pp. 72-99).

De la lectura del texto de Cordero, se puede concluir que las teorías de Haya sobre la superación dialéctica de marxismo por el aprismo, no pasan de ser un mero juego de palabras.

Dentro de este juego de palabras de negación de la negación, es posible —siguiendo la dialéctica aprista— ir hasta el infinito, sosteniendo: *la negación de la negación de la negación*, y así infinito...

A PROPOSITO DE “CRITICA MARXISTA DEL APRA”

Una breve revisión de los últimos cuarenta años de nuestra inestable vida republicana, permite encontrar un bien montado y publicitado mito: “*el no arribo del Apra al Gobierno*”.

Si bien es una realidad que no ha llegado a la Presidencia de la República, sí lo ha hecho al Gobierno, tanto al Ejecutivo como al Legislativo. El que se le haya cerrado el paso a la Presidencia, no implica que no contara con algunos presidentes (ej. Bustamante y Rivero, Prado, ahora dispone de un Morales Bermúdez) sobre los que ejerció real y efectiva influencia. Sin embargo, el Apra sufre *trauma de Presidencia de la República*; y para superarlo paga cualquier precio, no sólo sostener que “la democracia y el capitalismo brindan la solución más segura a los problemas del mundo”, sino también una permanente práctica de componenda con los partidos más reaccionarios y con los

grupos de poder. Su relativismo histórico y el espacio-tiempo histórico le ha servido para justificar su oportunista práctica política.

Cualquier peruano, medianamente informado en política, puede dar fe que el Apra, después de un breve tiempo glorioso, que en la práctica se cierra en 1948, ha sido un instrumento eficaz para romper huelgas y quebrar sindicatos no apristas y no obsecuentes con los patrones ni con los gobiernos de turno; los hechos son demostrativos de su clara vocación patronal, a través de sus organizaciones laborales (CTP, FENCAP, etc.).

Actualmente, sintiéndose beneficiario de la tradicional “*transferencia del poder a la civilidad*” (*que bien puede ser un nuevo tipo de gobierno militar por interpósita persona de un civil*), el Apra, con tal de no enemistarse con Morales Bermúdez, mantiene una conducta opuesta, o por lo menos indefinida, respecto a los derechos y reclamos populares en general, y, en especial, de la huelga magisterial, organizada y dirigida por el SUTEP. En este hecho político se hace difícil no establecer una complicidad del Apra con Morales Bermúdez; complicidad que se tradujo, fundamentalmente, en: a) proporcionar estudiantes universitarios apristas para cubrir las vacantes producidas por las subrogaciones masivas ejecutadas por la represión de este gobierno militar; b) organizar un sindicato aprista, el SINDEP, que con el apoyo gubernamental buscó romper la huelga magisterial.

Asimismo, guiados por su “relativismo histórico” y el “espacio-tiempo histórico”, los herederos líderes apristas, están desempolvando el olvidado y desechado “antimperialismo”, y se *están autotitulando “izquierda responsable”*; ahora bien, si los peruanos diésemos crédito a esta nueva imagen aprista, ¿qué garantía tendríamos que en 1981 —por ejemplo— seguirá siendo “izquierda responsable”?; ¿acaso no sería posible que para ese año, el “espacio-tiempo histórico” aconseje al Apra una alianza con la “*derecha responsable*”; reputándose, por supuesto, ser “LA” derecha responsable, como hoy se pretende “LA” izquierda responsable, que va en busca de “otras izquierdas” que considera responsables?

Teniendo en cuenta que la práctica es fuente de conocimiento y criterio de verdad, quienes trabajamos por una opción socialista, tenemos el derecho a sostener

que el Apra, para poder adquirir credibilidad, tiene que borrar sus consuetudinarias características de verticalidad, de intolerancia y prepotencia, su inveterada conducta de rompehuelgas y quiebra sindicatos, su enfermizo anticomunismo; y sustituirlas por una permanente práctica de amplitud y apertura políticas y constante presencia en la lucha que libra la clase trabajadora por liquidar el capitalismo e instaurar el socialismo; sólo entonces, y sólo entonces, las izquierdas podremos tener credibilidad en las posibilidades de izquierda del Apra. Como contrapartida, las izquierdas han de conseguir echar al olvido largos años de conciencia anti-aprista y abrirse a otras organizaciones políticas anticapitalistas; de allí que es pertinente el punto de vista de Juan Cristóbal al prologar a Cordero: "Por eso creemos, que los camaradas deberían desde ya articular una política adecuada y persistente respecto al Apra: diferenciando su dirigencia de sus bases, para poder aprovechar al máximo tantos hombres valiosos, por su lealtad,

decisión y experiencia, que posee el Apra en sus bases partidarias" (p. 16). Entiéndase bien que no se trata de un pacto con el "partido", sino de una captación de las bases populares apristas. El camino, largo y difícil, hacia el socialismo es imposible sin UNIDAD (sin exclusivismos ni exclusiones), la que exige romper dogmatismos ideológicos (siempre sectario); es indispensable que quienes se proclaman marxistas-leninistas y materialistas dejen de ser "idealistas" y carentes de realidad; se requiere, terminar con la inveterada y subjetivista costumbre de hacer primar la identidad política sobre la económica y sobre la práctica revolucionaria; asimismo, que sepamos —manteniendo nuestra identidad política— respetar la de otros; saber discrepar sin romper la amistad y sin anatematizar; es preciso no confundir la discrepancia política con la enemistad, y menos aún con la condena política. Se trata de sumar, no de dividir. ¿Será esto un anhelo imposible, y la UNIDAD UNA UTOPIA?

LUIS CUEVA SANCHEZ

ESTUDIOS ANDINOS

revista semestral de ciencias sociales en la región andina

NUMERO 15

BENJAMIN ORLOVE

RICOS Y POBRES: LA DESIGUALDAD EN LAS COMUNIDADES
CAMPESINAS

WILLIAM P. MITCHELL

INCONSISTENCIA EN STATUS Y DIMENSIONES DE RANGO EN
LOS ANDES CENTRALES DEL PERU

OLIVIA HARRIS Y JAVIER ALBO

CAMPESINOS Y MINEROS EN EL NORTE DE POTOSI, BOLIVIA

JOSEPH BASTIEN

MATRIMONIO E INTERCAMBIO EN LOS ANDES

HECTOR MALETTA

CUATROCIENTAS TESIS DOCTORALES NORTEAMERICANAS SO-
BRE EL PERU (1867 - 1976)

CORRESPONDENCIA, SUSCRIPCIONES Y CANJE:

Revista **ESTUDIOS
ANDINOS**

Universidad del Pacifico
Avenida Salaverry 2020
Lima 11 (Jesús María)
PERU

Apartado 4683
Lima 1
PERU

I. NACIONALES

A. LIBROS

PSICOLOGIA DEL APRENDIZAJE COGNOSCITIVO: Hallazgos experimentales en los enfoques de Piaget y Gagné.

Aníbal Meza Borja. Editorial NUCICC, Lima - 1979.

La psicología como disciplina científica no tiene más de un centenar de años. Su inmadurez relativa determina en la actualidad la existencia de innumerables enfoques teóricos que intentan explicar el comportamiento humano. Muchos de estos enfoques se oponen entre sí. No existe aún unidad explicativa dentro de la psicología, pero se está evidenciando esfuerzos serios que persiguen tal meta.

El quehacer psicológico en nuestro medio, si bien no ofrece un enfoque teórico propio, refleja nítidamente la creciente cantidad y simultaneidad de alternativas características de otras latitudes, enfatizando unas, soslayando otras e ignorando otras más.

El libro que acaba de publicar la Editorial NUCICC presenta la particularidad de tratar, de modo sistemático, un tema importante pero poco desarrollado dentro del ámbito psicológico y educativo peruano: La Psicología del Aprendizaje Cognoscitivo, con las variedades que la implican.

El interés central de la obra es contrastar, teórica y empíricamente, dos modelos representativos de la Psicología Cognoscitiva: el de Piaget (con su enfoque organísmico y concepción totalizadora del pensamiento humano) y el de Gagné (con su enfoque ambientalista y sus orientaciones pragmáticas).

Su estructura es la siguiente: Un capítulo introductorio, más un contenido organizado en tres partes. En el capí-

tulo introductorio se explica el proceso cognoscitivo y la psicología del aprendizaje cognoscitivo y se revisa someramente las principales áreas de trabajo en el aprendizaje cognoscitivo (a saber, aprendizaje de expectativas, perceptivo, verbal, lingüístico, significativo y por descubrimiento). En la Parte I, se clasifica la información de acuerdo a tres perspectivas teóricas y metodológicas de trabajo: la piagetiana de la Escuela de Ginebra, la neopiagetiana de la Escuela de Montreal y la neo-asociacionista y piagetiana de la psicología americana. En cada caso, se ofrece sus hipótesis directrices y procedimientos experimentales característicos.

En la Parte II, se hace una presentación de los postulados básicos de los Modelos de Asimilación Cognoscitiva de Piaget y de Aprendizaje Acumulativo de Gagné. Asimismo, se señala los aspectos más relevantes de ambos modelos relacionándolos con sus aplicaciones en la práctica educativa.

En la Parte III, se reportan ampliamente los resultados de una investigación que contrastó los modelos del aprendizaje operatorio (de vena piagetiana) y el aprendizaje acumulativo de Gagné. De aquí el subtítulo del libro: Hallazgos experimentales en los enfoques de Piaget y Gagné. Como punto final de esta tercera parte, se discute algunos aspectos críticos que comportan los experimentos de inducción de conductas operatorias, estableciendo sus diferencias a través de los procedimientos que utilizan y, de manera muy importante, a través de los propósitos que persiguen.

Este libro resulta fundamental para estudiantes y profesionales de las especialidades de Psicología y Educación, pues cubre la apremiante necesidad de tipo bibliográfico (escasez de libros y revistas y difícil acceso a ello) así como las exigencias académicas respecto del tema de la Psicología del Aprendizaje Cognoscitivo. Reúne, sistematiza e integra parte significativa del material existente en torno al mismo. Constituye

un esfuerzo que en nuestro medio merece ser emulado con más estudios y trabajos sobre el área cognoscitiva.

CRITICA MARXISTA DEL APRA: Crítica teórica de las tesis de Haya de la Torre.

Héctor Cordero. Ed. MANTARO. Lima — 1979.

Publicada esta obra, en 1958, con el título: *Aprismo Espacio-Tiempo Histórico y Marxismo*; después de 21 años, sale a luz la segunda edición. Esta vez, con un nuevo título: *Crítica marxista del Apra*, y con prólogo de Juan Cristóbal. El autor busca demostrar que la tan publicitada superación dialéctica del marxismo, a través del "ESPACIO-TIEMPO HISTORICO" de Haya de la Torre, no pasa de ser sino un juego de palabras, carente de validez al confrontarse con la realidad y la teoría marxista. Después de hacer un breve análisis doctrinario de la evolución ideológica y el antimperialismo del Apra, cuatro temas centran el interés de Héctor Cordero: a) La superación dialéctica del marxismo; b) la relatividad histórica; c) criterio de observación histórica; y d) conciencia histórica.

Dado el momento político que estamos viviendo en el Perú; y la pretendida nueva imagen de "izquierda responsable" a que está jugando el Apra, felicitamos la oportuna reedición de esta obra.

ESTRUCTURA Y NIVELES DE INGRESO FAMILIAR EN EL PERU.

Carlos Amat y León y Héctor León. Universidad del Pacífico. Centro de Investigación. Serie Cuadernos. Lima, Perú. 1979.

El Centro de Investigaciones de la Universidad del Pacífico acaba de publicar el estudio efectuado por C. Amat y León y H. León sobre la base de la aplicación de la Encuesta Nacional de Alimentos en los años 71-72. El objetivo central del estudio es revelar los niveles de ingreso y consumo de las familias peruanas. Aunque como se señala en la presentación del libro, la crisis económica ha variado los valores de la información, ésta mantiene su actualidad e importancia por revelar las características estructurales de la distribución del ingreso en las distintas categorías sociales y marcos regionales.

El libro consta de siete capítulos y un voluminoso anexo estadístico. El primer capítulo está dedicado a desarrollar el marco conceptual de la investigación; el segundo a mostrar la distribución del ingreso familiar total por estratos y áreas de residencia; el tercero, a las fuentes de ingreso de las familias por áreas y regiones de residencia; el cuarto, a la distribución del ingreso por cada fuente según estratos y áreas de residencia; el quinto, a la medición del grado de desigualdad en la distribución de ingresos; el sexto, a la evaluación del ingreso real de las familias en cotejo con las necesidades básicas; finalmente, el último capítulo se dedica a la comparación de los resultados de la encuesta con los provenientes de fuentes independientes de información estadística.

El libro tiene el alto valor de entregar al escrutinio de los especialistas información de primera mano sobre un problema esencial de la economía y sociedad peruana y de proponer un marco conceptual que revela su eficacia en la calidad de la contribución. Libro de lectura obligatoria.

PERU: UNA ECONOMIA EN CRISIS: Interpretación y bases para una solución.

Jorge González. Universidad del Pacífico. Centro de Investigación. Lima 1979

Jorge González I., profesor de Economía de la Universidad del Pacífico de Lima, presenta un diagnóstico de la crisis por la que atraviesa la economía peruana, el diseño de una estrategia de estabilización y reactivación, que, en algunas áreas llega a exponerse en términos de acciones de política concreta. El estudio ha sido dividido en cinco secciones. La primera incluye un resumen apretado del diagnóstico y la propuesta de estabilización y reactivación económica. En la segunda sección se desarrolla íntegramente el diagnóstico sobre la situación económica que abarca el período 1967-1977. La tercera parte comprende las bases para un *Plan de Estabilización y Reactivación Económica* e incluye un análisis preliminar de la economía para 1978. La cuarta parte contiene los anexos estadísticos que sirvieron de base para el desarrollo de los análisis. Finalmente en la quinta sección el autor presenta un anexo técnico en el cual se intenta resaltar la conexión entre diversas variables economí-

cas, tanto internas como externas, vinculadas a la evolución de la tasa de inflación.

ANATOMIA DE UN FRACASO ECONOMICO: PERU 1968-1978

DANIEL M. Schydrowsky — Juan J. Wicht. Universidad del Pacífico, Centro de Investigación. Lima - 1979.

Los autores consideran que la actual crisis económica es la consecuencia de una serie de desequilibrios, que surgen fundamentalmente por haberse aplicado, desde hace veinte años y cada vez con más rigor, una estrategia de desarrollo (de sustitución de importaciones) que determinó que el sector demandante de divisas creciera más rápidamente que los sectores generadores de divisas. Se sostiene, asimismo, que el intento de estabilización llevado a cabo hasta mediados de 1978 no ha tenido éxito debido principalmente a que la situación ha sido erróneamente diagnosticada como de exceso de demanda, en tanto que la capacidad instalada industrial está más subutilizada que nunca y la mayor parte de la fuerza laboral está subempleada y desempleada.

En base a tal caracterización los autores proponen una estrategia de crecimiento basada en la expansión de las exportaciones de manufacturas indicando que dicha opción no debe ser interpretada como una taiwanización del Perú en todos sus aspectos, aunque reconocen que los lineamientos de la política económica que exponen en su trabajo coinciden bastante con aquella experiencia; afirmando, que los resultados obtenidos por Taiwan constituyen una meta deseable para muchos países del Tercer Mundo.

B. REVISTAS Y DOCUMENTOS ..

DEBATES / 4

La revista semestral "Debates", publicación del Departamento de Ciencias Sociales de la Pontificia Universidad Católica del Perú que alterna su contenido dedicando un número a los temas sociológicos (1 y 3) y el siguiente a la antropología (2 y 4), ofrece en su última entrega un interesante conjunto de artículos sobre mitología ritual, antropología económica y organización social.

Los artículos están a cargo de Fernando Fuenzalida, Manuel Marzal, Jorge Osterling, Jaime de Althaus, Jorge Morelli,

Luis Millones, Pilar Campaña, Rigoberto Rivera, Carlos E. Aramburú y Eduardo García Tamayo. Jorge Osterling doblatea presentando, como compilador, un trabajo sobre *El Area de Antropología de la Pontificia Universidad Católica: sus memorias y tesis de grado (1968-1978)*. Las reseñas presentan las últimas publicaciones de G. Riofrío (a cargo de Osterling); Alberto Escobar (por James Wallace) y M. Torres, C. Aramburú y A. Ponce (también por Wallace).

ESTUDIOS ANDINOS / 14

El N° 14 de la revista semestral de Ciencias Sociales en la Región Andina, cierra el año de 1978. Bajo la responsabilidad del Centro de Investigación de la Universidad del Pacífico y teniendo como editores responsables a Alejandro Lavalle y Guido Pennano, este número trae los siguientes artículos: *Jerarquía y espacio en la organización social incaica* de P.T. Zuidema; *Estratificación Social y levantamientos populares* de K. Spalding; *el concepto Nobleza en la estratificación social de Santa Fe de Bogotá en la Epoca Colonial* de J.A. Villamarín. *Areas y Mecanismos de control de la Elite Regional* de L.A. Browringg. Además de notas sobre libros, revistas en temas de ciencias sociales.

AVANCES DE INVESTIGACION / 7

ECO, grupo de investigaciones económicas que ya ha publicado en nuestro medio diversos trabajos de innegable importancia tanto por la actualidad de la problemática que vienen tratando como por la perspectiva teórica y metodológica que caracteriza a los mismos, nos ofrece ahora Avances de Investigación N° 7, dedicado a la crisis en el campo y la política agraria.

El trabajo se divide en cuatro partes. La primera contiene un análisis de la *base productiva del campo* en el cual se examinan, los aspectos vinculados con el proceso productivo, evolución de la producción y de las exportaciones e importaciones de productos agrícolas, el estado de la comercialización y la situación del consumo de productos alimenticios.

En la segunda parte del trabajo se presentan los elementos explicativos de la crisis agrícola poniendo especial énfasis en el análisis de los términos de intercambio ciudad-campo. En opinión de los autores, el modelo de acumulación industrialista que caracteriza el desarrollo capitalista periférico peruano

desde 1950, se constituye en el elemento que explica el deterioro de los términos de intercambio entre la industria y la agricultura y, en gran medida, la política del Estado en el campo a partir de la década del sesenta.

En la tercera parte se exponen las bases para una política económica que permita reorientar el modelo, asegurar el desarrollo agrario y aprovechar la potencialidad alimenticia de nuestro campo. Finalmente, la cuarta parte contiene algunas conclusiones preliminares. Los autores sostienen que la crisis agrícola sólo podrá superarse dentro de un nuevo modelo de desarrollo nacional que se base en una planificación racional de la economía, que utilice óptimamente los recursos nacionales y que le dé al agro la importancia central que le corresponde tanto por la producción de alimentos para todo el país como por cobijar el 50% de la población peruana.

ECO también ha publicado *La Reforma Agraria y la Remanencia de los Enclaves en la Periferia. El Caso de la Agroindustria Azucarera Peruana; Las Transnacionales en la Agroindustria Peruana. El caso de los Alimentos Balanceados y los Sembradores de Maíz; La Exportación No Tradicional: Sus Limitaciones como Estrategia de Desarrollo; Política Económica Ortodoxa y la Agudización de la Crisis.*

INFORME ECONOMICO TRIMESTRAL Abril-junio 79

Elaborado por el "Centro de Investigación Económica para la Acción" (CIE-PA), el presente número comienza como es habitual con un informe económico internacional centrado en el aumento del precio del petróleo y sus efectos en los países industrializados. Luego, el informe nacional constata la permanencia de la inflación, la desactivación de la producción y la solución de los problemas del sector externo. Se incluye asimismo informes especiales sobre la evolución de la producción agropecuaria e industrial, mercados de exportación, inflación y liquidez.

BOLETIN DE AMIDEP / 4 / 5

El número 4 del boletín de AMIDEP está dedicado centralmente al seminario nacional de población realizado en Tarma. En consecuencia, contiene los lineamientos de las ponencias presentadas en dicho evento.

El número 5 trae un artículo sobre la

crisis poblacional en América Latina y textos sobre población e Iglesia Católica y la política de planificación familiar en México.

ANALISIS LABORAL / 25 / 26 - 1979

Desde un punto de vista distinto al nuestro, esta revista, dirigida por Luis Aparicio tiene el mérito evidente de entregar información amplia y calificada sobre diversos aspectos de las relaciones obrero patronales y, en general, del desarrollo económico del país.

El número 25 de la revista trae información sobre la evolución de los sueldos y salarios mínimos en el Perú; notas y estudios sobre el costo de vida, el incremento en las remuneraciones, las negociaciones colectivas en el sector gráfico y las normas legales aprobadas el pasado mes de junio.

El número 26, a su vez, informa sobre el costo de vida, las disposiciones legislativas más importantes promulgadas entre julio del 77 y junio del 79, un análisis de la coyuntura sindical, un comentario crítico sobre FONAVI y útiles cuadros estadísticos sobre número de huelgas entre enero y marzo por sectores económicos, índice de empleo en Lima Metropolitana, y oferta y demanda de mano de obra en el primer semestre del presente año.

HUESO HUMERO / 1

Dirigida por Abelardo Oquendo y editada por Francisco Campodónico y Mosca Azul, "Hueso Húmero" se propone "rescatar para la creación literaria, para la reflexión sobre ella y otras artes, para el debate en general de la cultura, algo de un espacio perdido y necesario". Confiando en que "El uso que número a número se haga aquí de ese espacio, y no la retórica de los propósitos, habrá de servir para juzgar la vida de estas páginas", la revista incluye textos de Luis Loayza, Mario Montalbetti, Julio Ortega, Mirko Lauer, Lu Sin y Néstor García. Recomendamos la conversación que sobre Vargas Llosa sostienen Cornejo Polar, Washington Delgado, Mirko Lauer, Marco Martos y Abelardo Oquendo. Desde estas páginas saludamos a Oquendo y expresamos nuestros mejores deseos para "hueso húmero".

LOS DIOSES DE SANTA CRUZ

Luis Millones. Pontificia Universidad Católica del Perú, Mimeo.

En un cuaderno publicado por el Departamento de Ciencias Sociales de la PUC, Luis Millones presenta un comentario a la crónica de Juan de Santa Cruz Pachacuti Yanqui Salcamaygua.

Como lo indica el autor, dicha crónica fue editada por primera vez en 1870 por Marcos Jiménez de la Espada. El manuscrito se halló junto con papeles del visitador Francisco de Avila, quien anotó el texto "de puño y letra", sumando un comentario a los del propio Santa Cruz. Finalmente Jiménez de la Espada añadió una tercera serie de notas.

Millones, refiriéndose al estudio de las crónicas en los años 50, propone una relectura, "dos décadas después". En ella, los aportes de la historia económica y de la Etnohistoria varían radicalmente los criterios tradicionales, al mismo tiempo que revalorizan los aspectos menos usados de la crónica castellana.

Reconociendo el afán, a veces excesivo, por descubrir nuevos documentos cuya presentación no siempre estuvo acompañada de análisis suficientemente serios, el autor "pretende experimentar las baterías de preguntas 'modernas' en un documento conocido y usado desde el siglo pasado".

PROBLEMATICA DEL DESARROLLO DE LA TECNOLOGIA DE MICROCENTRALES HIDROELECTRICAS Y SU CONTRIBUCION A LA ELECTRIFICACION RURAL

Enrique Indacochea. ITINTEC. 1979

La Dirección de Tecnología de ITINTEC ha publicado en junio de este año un documento de Enrique Indacochea sobre el estado de ejecución del Proyecto en referencia.

El texto se inicia con la descripción del panorama actual de la electrificación rural y sus implicancias. A continuación estudia las alternativas tecnológicas y concluye con una ordenada exposición sobre las microcentrales hidroeléctricas y el desarrollo del proyecto. Resulta evidente el interés del país en este tipo de trabajos pues él aporta una base para el proceso de electrificación rural.

2. EXTRANJERAS

A. LIBROS

LA CULTURA PERUANA: Experiencia y Conciencia.

Julio Ortega. México - 1978. 138 p.

En su colección Tierra Firme, Fondo de Cultura Económica, publica un libro de Julio Ortega que se propone una meditación sobre la experiencia cultural del Perú asumiendo su especificidad como una versión característica del Tercer Mundo frente a las culturas que son tradicionalmente hegemónicas y dominantes.

El ensayo no pretende ser sistemático. El propio autor indica que deja muchas zonas sin cubrir. Postulando como ámbito de realización su condición Latinoamericano. Ortega reconoce una cultura cuya naturaleza no es solamente problemática, sino también, una alternativa que nos toca objetivar mediante el discurso social.

El libro incluye una addenda: *Crónica de Condiciones y Contradiciones*. En ella se indica que los textos sobre *La Cultura Peruana: Experiencia y Conciencia* parte de los artículos que escribió en Correo entre setiembre de 1974 y marzo de 1976 y que su origen y concepciones se sostienen en el movimiento intelectual que compartió en esos años. Estas últimas páginas expresan un testimonio "que busca ilustrar el clima político e intelectual en que una reflexión sobre el Perú reconocía su drama y su opción".

LA ACUMULACION EN LOS PAISES CAPITALISTAS SUBDESARROLLADOS.

Carlo Benetti. Trad. María Isabel Hernández. F.C.E. México 1976.

Este trabajo de Carlo Benetti tiene por objeto el análisis de las tendencias del modo de producción capitalista en los países subdesarrollados. Después de una crítica detenida de la teoría del desarrollo dualista, emprende el estudio de la acumulación interna del capital, poniendo especial cuidado en detectar e incorporar a dicha problemática las peculiares características que gobiernan el proceso de desarrollo capitalista, tal como se presenta en las economías periféricas.

Benetti expone así, las contradicciones específicas de los países subdesarrollados, situándolas en el doble nivel de la formación del mercado interno y de los mecanismos de reproducción de la plusvalía. Estas contradicciones, ligadas a la conexión entre las relaciones sociales interiores y el nivel de las fuerzas productivas en los países dominantes se constituyen a su vez en condiciones de reproducción del subdesarrollo.

Carlo Benetti es profesor de Economía Política de la Universidad de París (Nanterre) y ha publicado también *Valeur et Répartition*. Su análisis acerca del modo de acumulación capitalista en los países periféricos constituye un aporte, cuyo valor no se mide solamente por las contribuciones metodológicas y teóricas que contiene el trabajo sino por la perspectiva novedosa, pero nunca exenta de rigor, con que se trata la problemática del subdesarrollo.

LAS CARCELES CLANDESTINAS DE EL SALVADOR: Libertad por el Secuestro de un oligarca.

Ana Guadalupe Martínez. Edición Clandestina. El Salvador - 1978

Libro desconocido en el Perú, contiene el descarnado testimonio de su autora, la joven guerrillera del E.R.P., Ana Guadalupe Martínez, víctima (secuestrada, encarcelada, "científicamente" interrogada, violada, torturada...) de la dictadura militar salvadoreña.

La obra, no sólo narra sino analiza el sistema de los secuestros y encarcelamientos clandestinos (con la consecuente tortura y asesinato) que "oficialmente" ignora y ejecuta la dictadura militar salvadoreña; y que han puesto en vigencia las demás dictaduras latinoamericanas. Torturas, secuestros y encarcelamientos "clandestinos" de los que no escapó el gobierno de Morales Bermúdez.

Entre los diversos temas que toca el libro, recomendamos: *mi secuestro; cambio de métodos de interrogatorio; las trampas para hacer colaborar; el secuestro de Poma; escenas que no se repetirán; en Argelia; la Operación Roma (Roberto Poma); el planteamiento de canje...*

Expresamos nuestra admiración a la capacidad y coraje de Ana Guadalupe; así como **NUESTRO DESEO DE UNIDAD** para el éxito de los luchadores salvadoreños.

Anhelamos que la pronta liberación de El Salvador signifique un hito más en la permanente lucha de las naciones latinoamericanas en su afán de conseguir su total e integral liberación del dominio imperialista; que se expresa unas veces abierta y burdamente en la forma de dictaduras militares, y otras ocultamente con el ropaje de "constitucionales y civiles gobiernos democráticos".

GUARDIANES DE LA DINASTIA: Historia de la Guardia Nacional de Nicaragua creada por Estados Unidos y de la familia Somoza.

Richard Millet. Primera Edición en Español. Trad. Mario Samper. Edit. Universitaria Centroamericana, EDUCAC; Colección SEIS. San José de Costa Rica - 1979

Obra, que es una primicia en el Perú, versa sobre la contradictoria y sórdida génesis de la Guardia Nacional de Nicaragua, desde la perspectiva imparcial y desapasionada de un investigador norteamericano, Richard Millet (actualmente profesor de Historia en Southern Illinois University).

Sucesivamente trata los temas: primeros pasos de los militares nicaragüenses; la guardia militar del Mayor Carter; la guardia vuelta a nacer; a la caza de Sandino; políticos y personalidades nicaragüenses y norteamericanas; cambio de mando; Somoza asume el control; la caída de Sacasa; protegiendo a la dinastía; la Guardia hoy y mañana.

Con el recuerdo, aún, del genocidio perpetrado por Somoza, utilizando la mercenaria Guardia Nacional nicaragüense, y con la alegría desbordante del **TRIUNFO SANDINISTA**, tenemos la firme esperanza que al sellarse la liberación de la hermana Nicaragua y decretarse la desaparición de la odiada Guardia Nacional, ésta y sus atrocidades queden en la historia latinoamericana como una terrible pesadilla que nunca más debe repetirse ni bajo la forma de Guardia Nacional, ni de ninguna otra de guardianes y custodios del orden establecido. Asimismo, expresamos la necesidad de liquidar las actuales organizaciones policíacas, ejemplo la USE peruana, reemplazándolas por una policía humanizada; es decir, una ORGANIZACION CIVIL, al servicio del pueblo, y no como son ahora unidades militarizadas, represivas y enemigas de los justos y urgentes reclamos populares.

LAS BUENAS IDEAS NO CAEN DEL CIELO: elementos de "teología inductiva".

Georges Casalis. Primera Edición en Español. Trad. Ana Cecilia Molina y Eduardo Bonnín. Edit. Universitaria Centroamericana, EDUCA; Colección DEI, San José de Costa Rica - 1979

El autor sorprende al lector diciendo. "este texto es el fruto de un largo itinerario comunitario y personal. Quiere ser metodológico, pero no por eso abstracto o "imparcial". Puesto que el método del cual se trata está ordenada a un fin, que es liberación. Es, pues, y será reconocido como subversivo".

"Hace mucho tiempo que se ha admitido la imposibilidad de una distancia en relación a lo político: como toda otra disciplina, la teología no puede ser neutra; lo es tanto menos, cuanto más pretende serlo. Aquí he escogido ser partidista y lo declaro abiertamente desde el principio. La única objetividad que se pretende es la de un compromiso, la de una militancia. Tal vez esto conducirá a algunos a cerrar el libro antes de haberlo leído".

Dentro de esta perspectiva, el autor desarrolla siete temas: flores en las ruinas; así se escribe la historia; no cambiar de anteojos en medio de la lectura; leer fuera de tiempo o para un tiempo; cuestiones sobre uniformes; historias de familias; y "el viento se levanta, hay que intentar vivir".

Además el libro trae un apéndice sobre *materiales para un taller teológico*: a) ¿Articulación del pensamiento sobre lo vivido?; b) nuevas tendencias de la teología en Europa Occidental; c) el testimonio del evangelio en la lucha de clases por el socialismo; d) el hombre nuevo; e) Pascua de 1976; f) Tortura y oración.

Libro no del gusto de aquellos obispos, sacerdotes, religiosos y cristianos que, estando comprometidos con el poder de turno y beneficiándose de él, son partidarios de una teología "apolítica" y "neutra".

TEATRO POPULAR Y CAMBIO SOCIAL EN AMERICA LATINA: Panorama de una experiencia.

Sonia Gutiérrez. (Ed.) Edit. Universitaria Centroamericana, EDUCA; Co-

lección DEI. San José de Costa Rica - 1979.

En el quehacer teatral latinoamericano actual, dice la editora, es posible distinguir dos maneras de trabajar: una, hecha por grupos de barriadas marginales, fábricas y comunidades campesinas; otra, aunque se desplace a comunidades pobres, su obra cuenta con una mayor aplicación de técnicas teatrales, requiere escenarios mínimos, y sobre todo que los grupos de creación son ajenos a estas comunidades.

La designación de "perspectiva" o "enfoco popular" en el mensaje teatral requiere dilucidarse más, ya que en ella está el peso de la caracterización del teatro latinoamericano. El que debe tener un doble carácter: denunciar la explotación, que toma las formas de desempleo, pobreza, represión, muerte..., y presentar la alternativa de la lucha transformadora de la realidad, que diariamente es llevada a cabo por la clase explotada.

Sonia Gutiérrez, después de una introducción que titula, *Teatro y realidad en América Latina: observaciones generales*; organiza los diversos ensayos en dos Partes. La Primera comprende trece ensayos, entre los que citamos: *Para comprender el teatro latinoamericano actual* de Augusto Boal; *Problemas del teatro popular* de Domingo Riga; *La creación colectiva y el contexto socio-económico* de Santiago García; *El teatro: un arma eficaz al servicio de la Revolución* del Grupo Escambray; *El Moderno Teatro de Muñecos* de Juan Enrique Acuña.

La Segunda parte, titulada *Creación Popular*, contiene 8 obras de reciente producción: dos dedicadas al teatro para Niños (*Cinco mil grados* de J. Enrique Acuña, y *La maleta del Burumbún* de J. Fernando Cerdas y Rubén Pagura); y seis al Teatro para Adultos; en los que hay obras de Costa Rica, Perú y Brasil.

ENSAYOS SOBRE LA TEORIA DE LAS CRISIS: dialéctica y metodología en "El Capital".

Henryk Grossmann; Trad. Alfonso García. Ed. Siglo XXI. Cuadernos de pasado y presente. México. 1979

La obra mayor de Grossmann, *Das Akkumulations- und zusammenbrusgesetz des Kapitalistischen Systems*, orienta la

temática del presente trabajo, que reproduce cinco ensayos de este autor, además de un apéndice que contiene un conjunto de cartas que Grossman escribiera a Paul Mattick.

Entre 1928 y 1933 aparecieron por primera vez los cuatro primeros ensayos: a) Modificación del plan originario de la estructura de "El Capital" de Marx y sus causas; b) la transformación de los valores en precios en Marx y el problema de las crisis; c) la producción del oro en el esquema de reproducción de Marx y Rosa Luxemburg; d) una nueva teoría sobre el imperialismo y la revolución social. En 1943 fue escrito el quinto ensayo: *la reacción evolucionista contra la economía clásica*. Como introducción trae un ensayo de Gabriella M. Bonacchi, que en sí mismo constituye un opúsculo sobre la obra de Grossman.

Como bien lo advierten los editores en español "al fundamentar la teoría de la crisis del capitalismo en el ámbito de la misma teoría del valor y la determinación de la 'cientificidad' de *El Capital* en sus procedimientos de abstracción ('procedimiento de aproximación' y 'método de aislamiento'), Grossmann, aun cuando no logre evitar por completo cierta distorsión 'cientificista' del método de Marx, contribuye en forma sustancial a la definición de la autonomía teórica del marxismo y una aproximación a la ciencia de *El Capital* como crítica de la economía política".

Estamos seguros que la presente versión española, aportará un material muy significativo para la evaluación del lugar y la fortuna de Grossman en el debate marxista.

LA CUESTION DE LAS NACIONALIDADES Y LA SOCIAL DEMOCRACIA **Otto Bauer Siglo XXI México - 1979.**

Setenta años después de la aparición de esta obra fundamental para la investigación sobre "la cuestión nacional". la *Biblioteca del Pensamiento Socialista* en su serie Los Clásicos publica por primera vez en lengua española el libro más significativo de Otto Bauer.

De este modo, llega a nosotros un texto que por su temática, enfoque y originalidad constituye una de las mejores expresiones de la escuela marxista de Viena, del "austromarxismo", cuya revalorización se hace cada vez más clara, en la medida en que las rigideces

de la ortodoxia economicista se ve doblegada por un movimiento intelectual que se propone despojar el análisis marxista de los vicios de la escolástica y el oportunismo.

La Nación, el Estado Nacional, el Estado de las Nacionalidades, la Autonomía Nacional, los cambios del principio de la nacionalidad, son los principales capítulos de un libro indispensable para quienes se interesan en el tema de la nación y el estado nacional.

REGULACION Y CRISIS DEL CAPITALISMO: la experiencia de los Estados Unidos.

Michel Aglietta. Trad. Juan Bueno.
Primera Edición en español, marzo 1979, Segunda, mayo - 1979. Siglo XXI. México - 1979.

Tradicionalmente las teorías de las crisis capitalistas han centrado su atención en la actuación de leyes inherentes a la acumulación de capital, las cuales determinarían la aparición de las crisis, independientemente de las posibles modificaciones en las relaciones entre el capital y el trabajo. La larga expansión capitalista que siguió a la segunda guerra mundial condujo a un segundo tipo de teorización que, negando la inevitabilidad de la caída de la tasa de ganancia, insistía en los cambios aparecidos en la esfera de la competencia (el capital monopolista). En años recientes han sido desarrolladas nuevas perspectivas teóricas que tienden a superar dicho esquema, enfocando el tema de la acumulación desde el punto de vista de los cambios en la organización del proceso de trabajo (taylorismo, fordismo) y las transformaciones que se operan en las normas de consumo de los trabajadores (automóvil, vivienda, bienes domésticos, etc.).

La novedad y la importancia de esta obra se derivan de la poderosa síntesis que Michel Aglietta consigue realizar entre todos estos elementos, partiendo del concepto de *modo de regulación* de la economía. Vincula, en el seno del proceso de acumulación intensiva, los movimientos de la composición técnica del capital, de la productividad del trabajo y del salario real y expone con detenimiento, las interdeterminaciones que surgen de las condiciones exigidas por el crecimiento en equilibrio, así como las tendencias al desarrollo desigual y las crisis concomitantes.

Analizando las tendencias y transformaciones de la economía norteamericana, se elaboran criterios para la periodización del desarrollo capitalista y para prever sus pautas de evolución futura.

La obra de Aglietta constituye a nuestro juicio un elemento imprescindible para la comprensión de la naturaleza de la crisis del capitalismo central.

MEXICO HOY

Pablo González Casanova y Enrique Florescano (coordinadores). Siglo XXI. México-1979

Indicando en las páginas introductorias que para los autores de esta obra "la solución a los problemas no pierde solidez si se toma una posición internacional y socialista" y que todos ellos comparten la certidumbre de que "los problemas del hombre han de resolverse por el camino del socialismo y en el marco de un nuevo orden mundial", Pablo González Casanova y Enrique Florescano han coordinado la preparación y publicación de un libro cuya intención y contenido justifica el ambicioso fin que se proponen.

El texto está organizado en tres partes y un "avance". La primera parte lleva por título *La crisis económica: evolución y perspectivas* e incluye los trabajos de Ayala, Blanco, Cordera, Knockenhauer y Labra. La segunda tiene como tema *La sociedad: cambios y alternativas*, y presenta los artículos de Banfil, Warman, Trejo, Moreno, López Acuña, Chávez, Fuentes Molina y Enrique Leff. La tercera parte está dedicada a la política y presenta los ensayos de Pereyra, Mousiváis, Fernández Christlieb, Villoro, González Casanova, Olga Pellicer y Córdova. El "avance" final cuyo título es *México: el desarrollo más probable* cuestiona las nociones de "modelo" y "desarrollo" y de las vinculaciones entre una y otra intentando contribuir "al planteamiento de estos problemas y a la formulación de las hipótesis más probables".

TRAMPAS DE LA INFORMACION Y NEOCOLONIALISMO: las agencias de noticias frente a los Países No Alineados.

Gregorio Selser y Rafael Roncagliolo. ILET. México-1979.

El Instituto Latinoamericano de Estudios Transnacionales publica una evaluación y análisis de la información transmitida en agosto de 1976 desde Sri Lanka en ocasión de la V Conferencia Cumbre de los Países No Alineados. El trabajo busca mostrar las "trampas" informativas y descubrir los mecanismos ocultos que "contribuyen a preservar inalterado el modelo transnacional de poder".

Presentado como un estudio de caso que se inserta en el esfuerzo tendiente a la constitución de un Nuevo Orden Informativo Internacional, el trabajo se estructura en seis capítulos: En pos del nuevo orden informativo; la información en Sri Lanka; la UPI en Sri Lanka: ¿información o propaganda?; France Press en Sri Lanka; retórica de la sobriedad; IPS en Sri Lanka: una alternativa y, finalmente un colofón: la alternativa para los países no alineados.

IGLESIA, PRENSA Y MILITARES: el caso Riobamba y los Obispos latinoamericanos.

Rafael Roncagliolo y Fernando Reyes Matta. ILET. México - 1978.

El Instituto Latinoamericano de Estudios Transnacionales publica un estudio que en su propia presentación es considerado como un "híbrido" entre ciencia social y periodismo. El motivo inicial del trabajo se encuentra en la insólita, pero muy significativa detención de un grupo de obispos latinoamericanos en momentos en que celebra un encuentro de carácter pastoral. "Obispos perseguidos, militares operando, prensa informando", son las principales líneas de una reflexión que centra su mirada en un episodio revelador que expresa el juego de algunos factores decisivos de la política latinoamericana contemporánea: militares, iglesia y prensa.

Los autores se proponen buscar la racionalidad que subyace al conflicto. Para ello, en una primera parte sitúan el problema: el proceso de cambio en la iglesia, la ideología de la seguridad nacional, el comportamiento de la prensa y el poder transnacional. La segunda parte presenta los hechos y los documentos en que ellos se expresaron.

BOLIVIA Y PERU: información y cambio social.

Jorge Calvimontes, Alberto Bailey, Rafael Roncagliolo, Máximo Simpson.

Universidad Nacional Autónoma de México. México-1978.

Con retraso de casi un año, hemos recibido este interesante "cuaderno" que contiene las ponencias y comentarios que sobre Bolivia y el Perú se presentaron en los cursos sobre *Comunicación y Dependencia en América Latina*, organizados por el Centro de Estudios de la Comunicación de la Universidad Nacional Autónoma de México.

El texto incluye la ponencia de Jorge Calvimontes *Alternativas políticas del pueblo boliviano frente a los medios de difusión*, el comentario de Alberto Bailey Gutiérrez *Trayectoria del periodismo boliviano*; la ponencia de Rafael Roncagliolo *La reforma de la prensa peruana* y el respectivo comentario de Máximo Simpson Grinberg *Prensa y revolución en Perú*.

LAS TRANSFORMACIONES RURALES EN AMÉRICA LATINA: ¿desarrollo o marginación?

CEPAL. Naciones Unidas. Santiago de Chile-1979.

El cuaderno 26 de la CEPAL se propone analizar "sólo" aquellos aspectos del desarrollo social rural, que se considera indispensable para su interpretación y para la proposición de alternativas que permitan superar sus problemas. Negándose a dar una definición explícita del desarrollo social rural, para el autor o los autores —los organismos internacionales tienen la mala costumbre de no indicar quienes hicieron el trabajo— "la cuestión principal es, en ese sentido, de qué manera es posible disminuir en un plazo razonable la distancia que casi siempre separa a las sociedades rurales latinoamericanas de un tipo de sociedad orientada hacia un rápido desarrollo humano".

El texto comprende dos partes. La primera estudia el proceso de las transformaciones rurales en América Latina: lo rural y lo urbano, el papel del agro en las transformaciones rurales y las transformaciones rurales. La segunda parte considera los escenarios futuros y las estrategias.

B. REVISTAS Y DOCUMENTOS

NUEVA SOCIEDAD / 41 / 42

El N° 41 centra su interés en el tema.

REFORMA AGRARIA Y DESARROLLO RURAL. Sobre esta problemática, Jacques Chonchol escribe *Alternativas para América Latina: un nuevo tipo de desarrollo rural con reforma agraria o la aceleración de la desintegración social*; Diego García Sayán, *Apuntes sobre estado y agro en el Perú*; Guillermo Molina Chocano y Diego Palma, *Estado y desarrollo agrario en Centroamérica*.

El N° 42, desarrolla la temática POLITICA Y TECNOLOGIA; a modo de ilustración citamos: *financiamiento del desarrollo de la ciencia y tecnología en el Tercer Mundo* a cargo de Francisco Sagasti; *Ciencia, Tecnología y Capitalismo dependiente*, Mauricio Schoijet; *sociedad, marginalidad y tecnología en América Latina*, escrito por Ismael Silva Fuenzalida. Asimismo, entre otros, trae estudios sociopolíticos sobre Nicaragua, Guatemala y Costa Rica.

AVANCES / 1 / 2

Avances, revista boliviana de estudios históricos y sociales; recién nos es conocida, gracias al sistema de Canje. Es un buen esfuerzo que se lleva a cabo en la hermana república de Bolivia. Además de la Editorial, la revista se estructura en las siguientes secciones: Avances de Investigación; Debate; Documentos; Comentarios de libros; y noticias.

El N° 1 corresponde al mes de febrero de 1978, y el N° 2 al de noviembre del mismo año. En la sección Avances de Investigación, el N° 1 trae cinco artículos; resaltamos: *El cacicazgo en las postrimerías coloniales* de René Arze; *El parentesco y la economía vertical en el Ayllu Laymi* (Norte de Potosí) de Olivia Harris. En esta misma sección, el N° 2 presenta cuatro estudios, como el de Antonio Rojas, *La tierra y el trabajo en la articulación de la economía campesina con la hacienda*; y el de Andrés Guerrerero, *renta diferencial y vías de disolución de la hacienda precapitalista en el Ecuador*.

Nuestra felicitación y deseos de continuidad y constante superación.

COYUNTURA / 19 / 24

El boletín informativo de CIDOB comenta las elecciones en Bolivia y aporta un muy útil cuadro sobre la genealogía de los partidos bolivianos y los datos principales acerca de UDP, AMNR, ADN, APIN y la casi totalidad de las organizaciones políticas de este país.

Se incluyen asimismo los resultados electorales por regiones y partidos.

ESTUDIOS DE CIEPLAN / 30 / 31

Lo Corporación de Investigaciones Económicas para Latinoamérica (CIEPLAN) desarrolla una importante labor de estudios sobre la problemática económica del continente.

Hemos recibido dos recientes estudios que ameritan una lectura atenta. Uno de ellos, escrito por C. Díaz, Alejandro French, Davis y E. Tironi, trata el tema *Orden Económico Internacional y Desarrollo*. El segundo, de Ernesto Tironi, versa sobre *Integración en Presencia de Corporaciones Transnacionales*. Ambos se publicaron en Diciembre del 78 y Marzo del 79.

BOLETIN ECUADOR / 10 / 11

El boletín editado por CEDIS contiene información sobre distintos temas de la política ecuatoriana y latinoamericana: Roldós y el problema agrario, la polémica frente al programa automotriz, la unidad sindical, las consecuencias de las últimas elecciones, entre otras.

CLAMOR

El órgano informativo del "Comité de defensa dos derechos humanos para os países do cone sul", vinculado a la Comisión Arquidiocesana brasileña, comenta los resultados de Puebla, la situación de los derechos humanos en Paraguay, Chile, Argentina y Uruguay; y un conmovedor informe sobre la tortura de exilados chilenos en la Argentina.

ESTUDIOS SOCIALES CENTROAMERICANOS / 20 / 21 / 22 / 23

Esta importante revista que el Programa Centroamericano de Estudios Sociales editada en Costa Rica, bajo la dirección de Guillermo Medina Chocano, con los números 20 y 21 cierra el año 78, e inicia el 79 con el N° 22.

Entre los artículos que componen el N° 20, mencionamos *El Estado oligárquico en el Perú: un ensayo de interpretación* de Sinesio López J.; el "secreto" de la *acumulación originaria de capital: una aproximación empírica* de Orlando Fals Borda. Del N° 21, recomendamos *Dominación política y terrorismo de Estado* de Gérard Pierre-Charles; así como *Doctrina de seguridad nacional y régimen militar (II Parte)*, cu-

yos autores son Genaro Arriagada y Manuel Antonio Garretón.

El N° 22 ha sido dedicado a la problemática agraria en él encontramos: *Modelos de acumulación, clases sociales y agricultura* de Gonzalo Arroyo; *el Sector agro-industrial en Costa Rica* de Juan Carlos del Bello; y otros interesantes artículos. El N° 23, mayo-agosto 79, trae un amplio estudio sobre *Stress y subdesarrollo* a cargo de Carlos Quirce, Mauricio Odio, y José M. Solano; dos interesantes tesis de grado: *Nicaragua: crisis de la dictadura militar: 1967-1978*, José León Talavera; *Limón: 1880-1940. Un estudio de la industria bananera en Costa Rica*, sustentado por Jeffrey Casey Gasper. Así como otros interesantes artículos de interés latinoamericano.

ESTUDIOS DEL TERCER MUNDO / Vol. 2 / No. 2

El Centro de Estudios Económicos y Sociales del Tercer Mundo, CEESTEM, a través de su área de Relaciones Internacionales, dedica otro número de su revista a presentar los resultados de la reflexión sistemática y conjunta de su personal académico acerca de los elementos que podrán definir u otorgar especificidad a los países periféricos.

Cuatro ensayos y tres crónicas componen el N° 2 del volumen 2. ENSAYOS: *El nacionalismo en el Maghreb y sus perspectivas* de Zidane Zeraoui; *Las élites: un obstáculo para la liberación nacional. Nacionalismo en las Filipinas 1896-1946* de Gemma Cruz Guerrero; *Puerto Rico: Liberación nacional y Socialismo* de Héctor Olivieri Cano; y *La política internacional de la revolución cubana* de María del Carmen Arriola.

CRONICAS: *el Grupo de los 77. Su contribución a la estrategia internacional de desarrollo* de Gabriel Sirnes M. y Javier Zarco L.; *Cronología del conflicto palestino* de María de las Nieves Campos Meyenberg; *Los países del Tercer mundo en las relaciones internacionales. Hemerografía* de María Alfageme.

HISTORIA Y SOCIEDAD / 19 / 20

Manteniendo su calidad tanto por el valor de sus artículos como por el buen gusto de su presentación, desde México, Historia y Sociedad en su N° 19 pone a disposición de sus lectores los siguientes artículos: *La esencia del monopolio* de Carlos J. Maya; *El Estado oligárquico en Chile* de Marcelo Cavarozzi; *México 1968: un análisis político* de Félix Goded;

Potencial político del ejército mexicano de José Luis Piñeyro; y *Estado y desarrollo capitalista* en México de Magda Psarrou.

El N° 20, despierta nuestro interés con *Las clases sociales mexicanas en Estados Unidos* de Antonio Ríos-Bustamante; y con *la circulación internacional del trabajo y de la lucha de clases* de Estevan T. Flores. Ambos números presentan las últimas novedades bibliográficas en el mundo de la socio-economía.

COYOACAN / 4

Esta revista marxista, editada en México, se dedica al estudio de los problemas de América Latina. El editorial analiza el Estado y las huelgas en Perú y Brasil. A propósito del Perú se encuentran textos de M. Aguilar y Hugo Blanco. Sobre el movimiento sindical en Brasil escriben F. Leal y la organización Oposição Sindical. Acerca de la situación del Estado en México encontramos un artículo de A. Anguiano. Y en relación con Nicaragua informa O. Vargas. Finalmente, se presenta dos análisis; uno de Mandel acerca de la profundización de la crisis del capitalismo, y otro de Enrique Semo sobre Lenin, la teoría del capitalismo monopolista de Estado y los países capitalistas intermedios.

CONTACTO / 1 / 1979

Con este número, esta revista del Secretariado Social Mexicano, inicia su décimo sexto año de vida; fiel a constituirse en un foro de información y reflexión entre iniciativas populares y testimonios proféticos en toda América Latina, encaminados a la búsqueda de una nueva sociedad latinoamericana; y en el que para este cometido, con sus aportes teóricos y prácticos, colaboran básicamente cristianos de distintas experiencias sociales.

En este número que comentamos, la sección ESTUDIOS, presenta cuatro artículos, entre los que hacemos notar: *Opciones para la participación política de los cristianos en América Latina* de Luis Maiva; *Los cristianos y los sistemas socialistas europeos* de Jacques Vandamme. La sección DOCUMENTOS, presenta dos, siendo digno de resaltar, *El SSM ante el CELAM III, y las visitas del Papa y del Presidente Carter*.

BOLETIN CLACSO / 34-35

El boletín oficial del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, contiene

amplia información sobre las actividades de CLACSO, en especial de su Comité Directivo; asimismo, acerca de las Comisiones y grupos de trabajo; noticias sobre sus miembros; el tema especial, *Las ciencias sociales en Cuba*, corre a cargo de Louis Wolf Goodman; terminando con una enumeración de las diversas publicaciones de sus Centros Miembros.

ZONA ABIERTA / 19

El número 19 de la revista dirigida por Jorge Reverte incluye dos análisis de las elecciones españolas a cargo de Miguel Muñiz y Javier Solano y de Juan Pla, J. Setien, Fco. Herrera y J. Acero. Luego son presentados dos artículos de R. Lovelace acerca de la economía española entre el 59 y el 79; E. Medina sobre la función educativa en los procesos de cambio social; M. Threfall en relación con la presencia de la mujer en las elecciones legislativas; y E. Gomáriz acerca de los militares en el postfranquismo. Eric Hobsbawn desarrolla por su parte el tema de Marxismo, nacionalismo e independentismo. P. Jenkins y G. Bridges analiza el papel de los partidos laborista y comunista en la Inglaterra de estos años. Finalmente, M. Fernández, J. Aramberri y J. Reverte discuten sobre Democracia y Consejos Obreros. Como siempre, lectura obligatoria.

CUBAN STUDIES/Vol. 9/No. 1/79

Publicada por el Centro para Estudios de América Latina de la Universidad de Pittsburgh, hace cuatro años que apareció esta revista semestral, especializada en temas concernientes al cambio social y desarrollo tecnológico en Cuba. El número que comentamos contiene dos artículos centrales, una reseña de libros, recientemente editados, y una extensa bibliografía; todo ello vinculado a la realidad cubana.

El primer artículo, *El programa cubano de energía nuclear*, escrito por el economista Jorge F. Pérez López traza una sinopsis del desarrollo pacífico de la energía nuclear en Cuba; y entra a discutir las implicancias de orden militar y de seguridad que dicho desarrollo representa para otros países en general, y particularmente para los Estados Unidos de Norteamérica.

El segundo artículo, *La delincuencia juvenil en la Cuba post revolucionaria*, tiene como autor a Luis P. Salas; quien trata un tema poco conocido, sugiriendo

como hipótesis la existencia de una interrelación entre el cambio social radical y la conducta social. El presente trabajo incluye una breve reseña crítica sobre las principales teorías acerca de las causas de la criminalidad, hoy en boga, en Cuba.

SYNTHESIS/7/1979

Esta revista es la expresión del movimiento anarquista norteamericano. Presenta diversos artículos de sumo interés. Ned Ludd analiza el último libro de Cornelius Castoriadis *Marxism or Revolution*. Escritos sobre *El fetichismo de Estado*; *Colectivos, contracultura y la izquierda*; una entrevista a Castoriadis sobre el socialismo burocrático y una extensa y sugestiva reseña de libros. La revista se acompaña de un texto a mimeógrafo, editado por la League for Economic Democracy que contiene propuestas para una democracia económica en una sociedad ecológica.

LATIN AMERICA. A DISSERTATION BIBLIOGRAPHY/1979

Editada por la University Microfilms International, bajo la dirección del Profesor Carl Deal de la Universidad de Illinois, se presenta una de las más completas exposiciones bibliográficas sobre estudios en América Latina y el Caribe.

Esta publicación es de suma utilidad y debería ser revisada cuidadosamente por los investigadores y profesores universitarios del país. Las citas cubren diversos campos de las ciencias sociales y naturales. Del Perú encontramos 50 referencias en Leyes y Ciencias Políticas, 91 en Antropología, 47 en Economía, 24 en Sociología, 19 en Educación... Un texto de consulta necesario.

PERGAMON BULLETIN/3-7/1979

Hemos recibido los citados números de este boletín que mensualmente da cuenta de los últimos libros, revistas y series publicadas, médicas, física, química, ingeniería, tecnología, planificación urbana y regional y ciencias de la conducta.

LAND TENURE CENTER NEWSLETTER/58

Definido como un forum para la presentación y discusión de problemas relacionados al cultivo de la tierra y desarrollo agrícola, esta publicación incluye un conjunto de artículos de interés. En este número se incluye un trabajo de E.

Friedman sobre producción, igualdad y eficacia en la China rural de los 70; otro, sobre la reforma agraria en Turquía, de R. Lemel; y análisis de E. Reed y W. Tiffany en relación con problemas agrarios en Corea del Sur y las Islas Salomón.

QUEBEC AL DIA/15-24

El boletín del Ministerio de Asuntos Intergubernamentales del Gobierno de Québec aporta en cada uno de sus números amplia información sobre diferentes aspectos de la vida económica, política y cultural. Simultáneamente a ello, este boletín defiende la soberanía quebequense e incluye notas ilustrativas sobre sus características geográficas y poblacionales.

ALAI/34

El boletín de la Agencia Latinoamericana de Información, editado en Canadá, trae en este número una nota sobre la Social Democracia y la crisis Nicaragüense, una entrevista a la C.G.T.R. Argentina. La nueva ley indígena en Colombia y el Programa del G.R.N. de Nicaragua.

ECONOMIE ET HUMANISME/247

A propósito de "Les Profs" y las alternativas socialistas se presenta un numeroso conjunto de ensayos de H. Puel, D. Dehoux, K. Arrow and Andrieux y Lignon. La crónica industrial corre a cargo de F. Morin y el análisis de la batalla mundial por las materias primas es desarrollado por A. Birou. El número incluye un interesante trabajo sobre la actividad económica y la actividad social de H. Jacot y finaliza con la habitual reseña de libros.

NOUVELLES DE L'ECODEVELOPPEMENT/8/9

El número 8 de esta revista destinada a reflexionar sobre las relaciones entre desarrollo y ecología trae un corto pero sustantivo trabajo de I. Sachs sobre *Autonomía Local y Planificación del Ecodearrollo*. Luego se presentan artículos sobre diversos aspectos del ecodesarrollo en distintos países del Tercer Mundo. El número 9 reseña un seminario africano sobre las alternativas de desarrollo y los estilos de vida en la región e incluye notas sobre agricultura, jardines familiares, etc. Como es habitual, se comenta libros y documentos sobre el tema central de la revista.

POLITICA INTERNAZIONALE/4/5-6

El número correspondiente a 1979 de esta sería y prestigiada publicación italiana del IPALMO, siempre bajo la dirección de Giampaolo Calchi Novati, comprende estudios sobre el mundo islámico, como: *La cuestión kurda: hacia una radicalización de la lucha por la independencia* de Giovanni Porzio; *Afganistán: del feudalismo al socialismo importado*, escrito por Gaetano La Pira; etc. de interés para el Perú es el estudio e investigación que Catia Divi presenta sobre *Las transformaciones socio-culturales de la comunidad indígena peruana*.

El doble número 5-6, entre otros artículos, citamos *Ideología, instituciones y estructura social en Irán* de Biancamari Scarcia Amoretti; Liliana Magrini escribe sobre *El FRELIMO y su esfuerzo para la reestructuración democrática en Mozambique*. En la sección ESTUDIOS e INVESTIGACION, Nicola Bottiglieri trata el tema *Los Chicanos: una minoría étnica en los Estados Unidos*.

MUNDUS/1-2/1979

Como se sabe esta revista alemana se dedica a reseñar libros e investigaciones realizadas en Asia, Africa y América Latina en los distintos campos de las ciencias sociales y naturales y de las artes. Incluye notas de libros y resúmenes así como un extenso índice de títulos recientemente aparecidos. El número 1 incorpora un comentario del libro de Klaus Esser, editado el 75 pero aparentemente desconocido en Perú. Nos referimos a *Estudios en Industrialización y Grupos de países en América Latina. Un aspecto de los procesos de diferenciación entre países en desarrollo*. El comentario corre a cargo del Profesor M. Mols.

PHILOSOPHY AND HISTORY/1/1979

Como la anterior, esta revista se elabora sobre la base de notas de libros y reseñas de estudios en las áreas de filosofía e historia. El número incluye bibliografía seleccionada sobre recientes publicaciones en dichas áreas. Importa destacar que se adjunta una nueva bibliografía sobre historia general a partir de 1800 al presente.

DESARROLLO Y COOPERACION/4

En su cuarta entrega, la revista trimestral publicada por la Fundación Alemana para el Desarrollo Internacional (D-

SE), comenta en su editorial *lo que se tiene conocimiento* del Proyecto para un mundo mejor recientemente finalizado por la llamada *Comisión Brandt*. En su sección documentos presenta las tesis del gobierno alemán sobre la cooperación con el Tercer Mundo. El contenido central de este número está dedicado a la estrategia de las necesidades básicas (artículo de Paul P. Streeten y Mahbub ul Hag); los problemas energéticos (F.G. Rohde: *Uso de Recursos Energéticos no Convencionales Renovables*) y un conjunto de trabajos sobre la UNCTAD y el Diálogo Norte-Sur que incluye *Después de Manila* por Dieter Brouer una entrevista de Jin Lobe con Mahbub ul Haq, *El intercambio desigual: un problema y un reto para los países en desarrollo* y un comentario sobre un estudio de la OIT sobre los ingresos de los hogares en noventa países titulado *Estadísticas de Ingresos y Gastos de los Hogares - N° 3, 1968-1976*.

THE DEVELOPMENT OF SOCIAL INSURANCE IN HUNGARY OVER THREE DECADES

Este documento informa sobre las características de la política de seguridad social en Hungría antes y después de 1945. Se describe los distintos tipos y coberturas de los seguros sociales y las diferentes clases de participación de los trabajadores en la administración de los sistemas de seguridad social. Se concluye, reseñando, la política y sistema de salud como los costos del sistema.

LA HISTORIA EN EL PRESENTE

El citado texto presenta el punto de vista de políticos, escritores y académicos húngaros sobre la historia política de ese país. La primera lección está dedicada a la narración de la evolución política de Hungría a partir de la primera guerra mundial. La segunda a las experiencias posteriores a la liberación y la toma del poder por el Partido Comunista.

BOLETIN DE INFORMACION YUGOSLAVO/7-8/79

El número 7-8 de esta publicación de la Liga de los Comunistas de Yugoslavia y de la Alianza Socialista trae dos valiosos artículos sobre el movimiento no alineado. El primero se organiza sobre la base de las conclusiones del Consejo Federal Yugoslavo y el segundo es escrito por Kiro Vasilev. Luego encontramos dos interesantes trabajos sobre

la socialización de las decisiones políticas, de uno de los cuales es autor Vidoje Zarkovic. Asimismo, informamos que hemos recibido los números 5 y 6/79 de este Boletín.

DEVELOPMENT DIALOGUE/1/2/79

La conocida revista de la fundación Hammarskjöld (Suecia) dedica este número al papel de la ciencia y tecnología en el "Otro Desarrollo". Encontramos textos de Francisco Sagasti e Isaías Flit sobre la experiencia peruana en estos campos. Rafael Roncagliolo escribe sobre medios de comunicación y dependencia. Y se incluye un texto de Ignaci Sachs sobre el control de la tecnología para el desarrollo.

El segundo número, ha sido adelantado con la finalidad de aumentar el número de ediciones anuales. El objeto, reiteramos, es contribuir a la difusión y fundamentación de la idea de "otro desarrollo" o "desarrollos alternativos", divulgando los resultados de los estudios, tanto empíricos como conceptuales, que durante los últimos cuatro años han venido siendo propiciados por la propia Fundación, el Foro del Tercer Mundo, la Fundación Internacional para Alternativas de Desarrollo de Nyon (Suiza) y el Instituto Latinoamericano de Estudios Transnacionales con sede en México.

El sumario de este número comprende tres estudios de caso, en enfoques globales o comprensivos de la temática del "otro desarrollo", correspondientes a la India, Suecia y el Perú. El elemento común subrayado editorialmente, reside en que los tres trabajos han sido escritos por personas "que han estado directamente involucradas en el tema que están tratando o que han tratado de influenciar, moldear o participar en los desarrollos que describen y analizan".

En el primer caso, un grupo de científicos sociales, dos de Sri Lanka, uno de Bangladesh y otro de la India, analizan *una lucha por el poder del pueblo*, la experiencia de un grupo tribal en Junglepatti, cerca de Bombay, en el que surge un movimiento nativo, espontáneo, contra la indignidad, injusticia y explotación. El nombre de este movimiento que expresa la lucha y militancia de una conciencia popular despierta, es '*Bhoomi Sena*' (Ejército de la Tierra), provocando la emergencia de una poderosa fuerza regional que comienza a enfrentar a los dominadores.

El segundo artículo que forma parte de los estudios del proyecto del 'Tercer Sistema', orientado a definir una estrategia internacional de desarrollo para los años 80 y más allá..., plantea las difíciles y complejas opciones que el futuro le depara a Suecia, uno de los países reputados 'modelos' en el Norte industrializado. Partiendo de una premisa cada vez más aceptada por una mayoría de nacionales, que Suecia es un país en crisis (altas tasas de crimen, alcoholismo, drogadicción, insatisfacción creciente a pesar y como consecuencia de la reducción de horas y puestos de trabajo, aumento de las cargas pasivas en una población envejecida, decadencia moral, pérdida de credibilidad de los políticos, etc.), se plantea la opción de una redefinición de objetivos internos y externos de desarrollo, a través de un trabajo político de base sobre un modelo consistente, que permita que Suecia "haciéndose voluntariamente pequeña, pueda volver a ser grande otra vez".

La experiencia peruana que se inició en 1968 es materia del tercer estudio de caso, en una doble óptica, la reforma de los medios de comunicación de masas y la participación popular. Su autor, Helan Jaworski, miembro del Consejo Editorial de "Socialismo y Participación", presenta el testimonio de primera mano de la época que fue Director de "El Comercio" de Lima, durante el corto período que los campesinos, miembros de la Asociación Civil propietaria del diario y los trabajadores de la empresa, ejercieron real participación en la "administración de la información" y pudieron dar al país una efectiva alternativa a la concentración del poder de informar en las élites. El estudio describe tanto los logros como las deficiencias, los errores y obstáculos y enfatiza el conflicto inevitable cuando el Poder gobernante se siente impotente frente a la crítica y necesita ponerla bajo parámetros o tornarla sumisa. Las conclusiones rescatan el valor generalizable de una experiencia que aporta a la búsqueda a nivel mundial de un Nuevo Orden Informativo Internacional.

SAHARA LIBRE/81-82-83-84

Vocero del Frente POLISARIO, permite conocer las diversas actividades que dicho Frente viene realizando, tanto en el campo de batalla, cuyos triunfos son evidentes, como en el diplomático para conseguir la total liberación de la República Árabe Saharaui Democrática, así como su reconocimiento por la co-

munidad mundial de naciones. Expresamos nuestra solidaridad a esta noble nación, con la que compartimos la hermandad del idioma.

La revista da cuenta del punto de vista del gobierno Iraquí con respecto a un

amplio conjunto de temas: la visita de Carter al Cairo y Tel-Aviv, discursos de los dirigentes del partido Baath en el poder, las relaciones con Siria, la visita del Secretario de Defensa del gobierno americano al medio oriente, etc.



CENTRO DE ESTUDIOS PARA EL
DESARROLLO Y LA PARTICIPACION

El CEDEP presenta sus recientes publicaciones:

Serie ENCuentros

PERU: comercio y desarrollo

Quijandría. Vega Centeno. Moreyra. Sánchez Albavera. Estremadoyro.
Schuldt. Flores. Otero. Roulet. Guiulfo.

Serie AVANCES

Participación en Decisiones

Carlos Franco.

MODELOS SOCIETARIOS, PARTICIPACION Y PERSONALIDAD

Carlos Franco.

PROXIMAS PUBLICACIONES:

DEL ESTADO OLIGARQUICO AL CAPITALISMO DE ESTADO:

Perú: 1968-75.

Francisco Guerra García

PARTICIPACION, PODER, PERSONALIDAD.

Langton. Scurrah. Retour. Roca. Franco.

CRISIS DE LA ECONOMIA PERUANA:

Modelo de acumulación y ciclo del capitalismo periférico.

Carbonetto.

Pedidos:

Av. 6 de Agosto 425

Jesús María, Lima

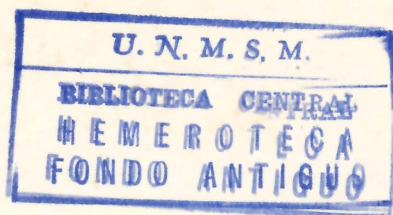
Teléf. 23-44-23

Dirección Postal: Apartado 11701

Lima 11, PERU.

UNMSM - BC
UDC

UDC



SOCIALISMO Y PARTICIPACION

durante 1979 ha publicado los siguientes artículos:

6 Marzo

EDITORIAL

CONSEJO EDITORIAL/Reactivación económica: ¿una posibilidad?

CARLOS AMAT Y LEON/Planificación del mercado: una alternativa a la crisis

IGNACIO SACHS/ Medio ambiente y desarrollo

JAIME LLOSA/La empresa agraria de propiedad social en el Perú

MARTIN SCURRAH/Yugoslavia: ¿democracia directa o representativa?

Arte:

CESAR FRANCO, JORGE NAJAR/Narración

JORGE NAJAR/Poema

Documentos:

JOSE RIVERO HERRERA/La educación no formal en la experiencia peruana

Uruguay, psiquiatría y dictadura

Reseña de libros

7 Junio

EDITORIAL

NICARAGUA

FRANCISCO GUERRA GARCIA/Algunos conceptos para interpretar el proceso peruano.

DANIEL MARTINEZ/Panamá: 1821 - 1979

KENNETH DELGADO/¿Subsiste la reforma educativa?

RAUL GONZALEZ/Noción de estructura en la sociología de Piaget.

CARLOS FRANCO/Notas sobre democracia y socialismo.

JORGE FERNANDEZ-BACA/Transnacionales: fabricación de bienes de consumo duradero y capital, el caso automotriz.

DANIEL CARBONETTO/En torno a "La crisis de la economía peruana".

Arte:

JUAN VENTURA/Poemas.

Documentos:

GUSTAVO GUTIERREZ y la Teología de la Liberación.

ALBERTO MONCADA/La planificación educativa latinoamericana.

El desarrollo social y la estrategia internacional del desarrollo.

EDWARD KARDELJ/La democracia autogestionaria.

Reseña de libros.

Publicaciones recibidas.

Suscríbase a **SOCIALISMO Y PARTICIPACION**

Valor de la suscripción (anual ó 4 números)

Perú: 1,800 soles

Exterior: 30 dólares (un año)

60 dólares (dos años)

(incluye envío por correo aéreo)

PEDIDOS:

Apartado 1, Lima 4 - Perú

6 de Agosto 425 (Jesús María) Telf. 23-4423

COLABORAN EN ESTE NUMERO

CARLOS FRANCO, coordinador de investigaciones en CEDEP, es autor de *La Revolución Participativa* y de ensayos sobre participación popular. Ha sido asesor de SINAMOS durante el Gobierno del Gral. Velasco y es profesor del Departamento de Psicología en la Universidad Cayetano Heredia.

CARLOS AMAT Y LEON, profesor de la Universidad del Pacífico y miembro de su departamento de investigación. Ha publicado los libros *La Economía de la Crisis* (1978) y *Estructura del Ingreso en la Familia* (1979); Es profesor en la Universidad del Pacífico.

ALBERTO RUIZ ELDREDGE, experto en Derecho Internacional, ex-miembro de la Asamblea Constituyente y ex-Presidente del Consejo Nacional de Justicia. Ha sido Embajador del Perú en Brasil y miembro del Comité Jurídico Interamericano. Entre sus publicaciones se cuenta *El Nuevo Derecho del Mar, Violencia y Represión*.

ISAIAS FLIT, experto en Ciencias y Tecnología, se desempeñó como Asesor del Ministerio de Industria y Turismo y Director General del ITINTEC. Actualmente es Director Regional de la División de Ciencia y Tecnología de CEPAL, con sede en México. Autor de informes y ensayos en su área de especialidad.

GUSTAVO FLORES, experto en Ciencia y Tecnología, fue Director de ITINTEC y actualmente forma parte de la División de Planificación Tecnológica del Acuerdo de Cartagena. Ha publicado artículos e informes sobre Tecnología y Desarrollo.

JOAQUIN MARUY, Ingeniero Agrícola, realizó estudios en la Universidad Agraria, el Instituto Agronómico de Bari y en la Universidad de Edimburgo. Ha publicado *Una Exploración en la Técnica del P.T.D.S.* Es Director Superior de la Comisión Nacional de Propiedad Social.

JAVIER TANTALEAN ARBULU, estudió en la Universidad de Ingeniería, Lovaina y Amberes y en la "Ecole Pratique d'Hautes Etudes". Ha publicado *Método y Producción Teórica en la Historia Económica* (1979) y prepara *Estado y Acumulación: Perú 1821 - 1879*.

CECILIA BUSTAMANTE, autora de numerosos libros de poesía, tales como *Alias Hojas* (1961), *Nuevos Poemas y Audiencias* (1965), con el que obtuvo el Premio Nacional de Poesía, *Amor en Lima* (1977) entre otros. Actualmente desarrolla labor académica en universidades norteamericanas.

J.M. GUTIERREZ SOUZA, autor de poemas y novelas, obtuvo el año pasado con su novela *Lo que nos contó Arturo* el Premio Blasco Ibáñez en España.

URSULA CAVERO, joven ensayista y periodista, colabora en diarios y revistas peruanos.

SOCIALISMO Y PARTICIPACION